BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 10 DE MAYO DE 1996 — AÑO CIV — 19960510 — $ 0,70

Nº 28.392

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RODOLFO C. BARRA
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

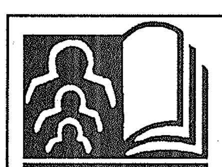
http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)

Sumario 3ª Sección
(Contrataciones del Estado)
~ ~
e-mail: boletin@dnrof.jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 456.814

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGRO CONNECTION

SOCIEDAD ANONIMA

Constit.: Esc. 236 del 9/4/96, ante Esc. E. G. Gowland, Tit. Reg. 94; 1) Javier Francisco Christensen, arg., 26/12/59, casado, DNI 13.735.597, ing. agrón., Juncal 2832, 3º A, Cap.; Alejandro Antonio Muriado, arg., 19/5/63, casado, DNI 16.336.291, ing. agrón., Billinghurst 1664, 6º A, Cap.; Daniel Santiago Serra, arg., 3/9/59, casado, DNI 13.189.275, ing. en prod. agrop., Cerviño 4671, 1º A, Cap. 2) 99 años. 3) Juncal 2832, 3º A, Cap. 4) Objeto: Agropecuarias: en todas sus manifestaciones, comprendiendo los negocios de agricultura, fruticultura, huerta, viveros agrícolas y forestales, explotación de bosques, negocios ganaderos de todo tipo, administración y explotación de campos, tambos, cabañas, granjas avícolas y apícolas y en general la realización de toda actividad tendiente a obtener recursos de explotación rural; Comerciales: relacionados con la actividad agropecuaria, comprendido la compraventa, depósito, transporte y distribución, consignación, acopio, importación y exportación de toda clase de productos derivados de dicha actividad, como ser: materias primas, cereales, forrajes, maderas, haciendas, productos alimenticios en general, de granjas y tambo, frutas y hortalizas, maquinarias, instrumental y sistemas, como así también el ejercicio de representaciones de personas o sociedades nacionales o extranjeras; Inmobiliaria: mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal; Financiera: préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualesquiera otras en las que se requiere el concurso público: Servicios de Asesoría: mediante la realización de estudios técnicos, económicos, financieros, de factibilidad, estadísticos, estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción; Importación y Exportación. 5) $ 12.000, representado por 12.000 acc. nom. no endos. de $ 1 V/N y 1 voto c/u. 6) Presidente: Javier Francisco Christensen; Vice: Alejandro Antonio Muriado; Dir. Sup.: Daniel Santiago Serra; 3 años, prescinde de sindicatura. 7) Repres. legal: Presidente o Vice, en su caso. 8) 30 de junio.

Escribano - Eduardo G. Gowland (h.)
Nº 67.925

A H F

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Alberto Hugo Fainstein, nacido: 8.1.49, Ingeniero Civil, DNI. 7.638.431; y Marta Graciela Lewin, nacida: 25.4.52, Licenciada Ciencias de la Educación, DNI. 10.260.089; ambos argentinos, casados, domiciliados: Juana Azurduy 3553 C. Federal; 2) 2.5.96; 3) Adolfo Dávila 750, 2º "11"; 4) 99 años; 5)a) Asesoramiento y consultoría integral sobre temas referidos a la Ingeniería Civil e Industrial, en cualquiera de sus sectores y actividades; al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales y evaluación de proyectos de inversión; realización de planos; cálculos de estructuras, proyectos y dirección de todo tipo de obras, como así también ingeniería de detalles de dirección, construcción y montaje de obras. Las tareas que así lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante a tal efecto; b) Realización de peritajes con respecto a los fines detallados en el apartado a); c) Aporte de Capital a empresas, particulares o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, compraventa y administración de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, excepto las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; d) Importación y exportación de todo tipo de productos, servicios y montaje de obras, permitidos por las leyes en vigencia; 6) $ 12.000; 7) Presidente o Vicepresidente en su caso; 8) Prescinden Sindicatura; 9) 30.4. de cada año; 10) Presidente: Alberto Hugo Fainstein; Directora Suplente: Marta Graciela Lewin.

Autorizada - Sara Patop
Nº 67.901

ARRITA

SOCIEDAD ANONIMA

(Expte. Nº 1.520.689). Se hace saber que, por Asamblea General Extraordinaria del 25/9/95, la Sociedad aumentó el capital social a la suma de $ 12.000 y como consecuencia de ello, reformó el Artículo 4º del Estatuto Social, el que queda así: "Capital. El Capital Social es de $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción y de $ 1 valor nominal cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el Artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento del capital puede efectuarse por instrumento privado o bien elevarse a escritura pública".

Escribano Público - Daniel E. Pinto
Nº 67.866

ASISTENCIA PRIVADA ODONTOLOGICA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 40 25/4/96 reg. 1321 Cap. Fed. Modif. Asamblea Ext. Nº 20. Artículo Primero: La Sociedad se denomina ASISTENCIA PRIVADA ODONTOLOGICA SOCIEDAD ANONIMA y tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, sin perjuicio de establecer sucursales y/o agencias dentro y fuera del País. Sede Social: Av. Córdoba 1870.

Autorizado - José Mangone
Nº 67.857

BARGAL

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma Estatuto de BARGAL S. A., sociedad inscripta el 24/4/79, Nº 1274, libro 48, tomo A de Estatutos de S.A.: resuelta por Asamblea Gral. Extraordinaria del 11/3/96, protocolizada en escritura del 26/4/96: que resolvió: 1) aumentar el capital social de $ 0,002 a $ 50.000, rescatando las 20.000 acciones en circulación y emitiéndose en su reemplazo 50.000 acciones ordinarias al portador, endosables, con derecho a un voto por acción cada una. 2) El cambio de domicilio social a la calle Pedro Morán 3635, Capital Federal. 3) Prescindir de la sindicatura. Se reforman los arts. 1º, 8º, 9º, 11º y 4º estatuto.

Autorizado - Santiago Roque Yofre
Nº 67.996

BDO CONSULTING

SOCIEDAD ANONIMA

3/5/96. 1) Eduardo Daniel Becher, 54 años, LE: 4.378.222, dom.: Cazadores 2158, Cap., Gustavo Gabriel Schutt, 34 años, DNI: 14.728.660, dom.: Gallo 1560, Cap. y Alberto Pinto, 55 años, LE: 4.317.700, dom.: Bravard 1144, Cap.; todos argent., cas. y contadores. 2) Domicilio: Córdoba 1318 9o., Capital. 3) Plazo: 99 años d/insc. 4) Objeto: La prestación del servicio de consultoría en informática, instalación, diseño, planeamiento, administración, revisión y provisión de sistemas computarizados, incluyendo software y hardware para los mismos; instalación, diseño, planeamiento, administración, revisión y provisión de sistemas y procedimientos administrativos, de control de gestión y de información; asesorar y/o realizar procesos de organización y reorganización de empresas y entes en general; desarrollar actividades de capacitación y entrenamiento mediante el dictado de cursos, seminarios y conferencias; la comercialización de software y hardware; la explotación de licencias, patentes y derechos de propiedad intelectual; y en general la realización de todo tipo de actividades vinculadas con servicios de consultoría en informática, sistemas de información, sistemas administrativos, diseño organizacional, con-

trol de gestión, organización y reorganización de entes y empresas, capacitación y similares, tanto para entes públicos y privados, así como el suministro de elementos relacionados con tales servicios. 5) Capital: $ 12.000. 6) Administración Directorio: 1/7, por 1 ej.; supl.: igual o menor. 7) Presidente: Eduardo Daniel Becher. Vicepresidente Gustavo Gabriel Schutt. Director Suplente: Alberto Pinto. 8) Rep. Legal: Presidente. 9) 30/6. Mariano Grincajger.

Escribano - Mariano M. Grincajger
Nº 36.505

BETZ ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

BETZ ARGENTINA S. A.: Constitución: 1) Betz Europe Inc., Betz International Inc., ambas tramitando su Inscripción en IGJ conforme el art. 123 ley 19.550 y con domicilio en la República Argentina en L. N. Alem 1110, 13º, Cap. Fed., 2) 2/5/96, 3) BETZ ARGENTINA S. A., 4) L. N. Alem 1110 13º, Cap. Fed., 5) Llevar a cabo por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros tanto en la República Argentina como en el exterior las siguientes actividades: a) Comerciales, Industriales y Servicios: La elaboración, venta, distribución y comercialización de productos químicos comercializables, materias primas, equipos, productos e instrumentos relacionados a los mencionados productos; la realización de todo tipo de servicios en relación con los mismos; b) Importación y Exportación: importación o exportación, por cuenta propia o ajena, de las materias primas, materiales, elementos componentes de los mismos productos descriptos en el apartado a) y de todo producto que sea necesario para el logro de los objetivos de la sociedad; c) Inversión: tomar y mantener participaciones en sociedades existentes o a crearse en la República o en el exterior, efectuar inversiones de todo tipo, incluyendo títulos y valores públicos o privados o cualquier otra especie de valor mobiliario, efectuar colocaciones de sus disponibilidades en forma transitoria en oro, títulos de participación u otros valores mobiliarios negociables o no y otorgar y recibir préstamos; otorgar y recibir dinero en préstamo, con o sin garantía, constituir o transferir hipotecas, prendas y todo otro derecho real; quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, 6) 99 años, 7) $ 12.000, 8) 1 a 5 directores titulares e igual o menor número de suplentes. Presidente: Peter Heinz, Vicepresidente: Horacio C. Soares, Director Titular: Avelino Rolon, Director Suplente: Pablo Dukarevich. Duración en los cargos: 2 años. Se prescinde de Sindicatura, 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso, 10) 30/11.

Abogado - Ignacio Nicholson
Nº 67.881

BRACA

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. Nº 8075. Cambio de nombre: Se comunica que por Asamblea Extraordinaria Unánime Nº 1 de fecha 19/3/96 se ha resuelto modificar el artículo Nº 1 del Estatuto Social que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Primero" La Sociedad se denomina "TREDON S. A." y tiene su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. Por decisión del Directorio la sociedad puede establecer agencias, sucursales y representaciones en el país o en el extranjero.

Presidente - Angela Pérez
Nº 68.009

CERRITO MEDIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A. Esc. 110 Fº 512 Reg. 1745, Juan Carlos Demarco, arg., 26/1/50, L.E. 8.186.613, casado, comer., Pedro Goyena 1455, Carlos Abelardo Lazcano, arg., 20/4/67, DNI 18.224.390, solt., comer., Billinghurst 112, Aníbal Guillermo Kohluber, arg., 29/10/65, DNI 16.841.854, solt., Cont. Públ., Boedo 1837, Carlos Gustavo Esteves, arg., 9/11/50, DNI 8.502.748, casado, comer., Enrique Martínez 1024; 99 años; 1) Actuar como agencia de publicidad, en forma integral y en todos sus aspectos y modalidades, a través de carteles luminosos, electrónicos, marquesinas, murales, muebles o soportes, cabinas y en medios gráficos, radiales, televisivos, cinematográficos; Realizar programas de televisión y de radio. La explotación de espacios publicitarios. La prestación de servicios y asesoramiento empresario, artístico, comercial, industrial, y de publicidad: actuar como consultora de compra, estudio de mercado y sus evaluaciones de oferta; prestación de servicio y/o asesoramiento para promociones y publicidad, mediante, el aporte de elementos y/o personal que fueren necesarios para dichos servicios; comisiones, consignaciones, representaciones e intermediación y mandatos; $ 30.000, 30.000 acciones nominativas no endosables $ 1 c/u; 31/12; Juan C. Demarco 12.000 acc., Carlos A. Lazcano 12.000 acc., Guillermo Kohlhuber 3000 acc., Carlos G. Esteves 3000 acc., Presidente: Juan C. Demarco, Vice-Pres. Carlos A. Lazcano, Dir. Titular Aníbal G. Kohlhuber, Dir. Suplente: Carlos G. Esteves; S. Social: Cerrito 1070 2º. Bs. As. 30/4/96.

Escribana - Paola A. Rossetti
Nº 67.992

CINEMARK ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Cinemark II, Inc. sociedad anónima del Estado de Texas, EEUU, domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13º, Capital Federal, art. 123 Ley 19.550 21/9/1995 Nº 1090 L. 53 Tº B estatutos extranjeros; Prodecine S. A. IGJ 12051 L 117 Tº A S. A. (15/12/95), Callao 660, Capital Federal y D'Alimenti S. A. IGJ 8224 L 98 Tº A S.A. (8/11/83), Lavalle 869, Capital Federal; 2) 30/4/96; 3) CINEMARK ARGENTINA S. A.; 4) Av. L. N. Alem 1110, 13º, Cap. Fed.; 5)A) Comerciales: explotación de complejos cinematográficos multisalas, propios o de terceros; exhibición pública de películas cinematográficas; afectación de dichos locales para la realización de espectáculos teatrales, musicales y de cualquier otra índole; explotación de publicidad de cualquier tipo en locales afectados a dichos espectáculos otorgamiento de concesiones o locaciones para la explotación de actividades gastronómicas, merchandising, venta de golosinas y demás actividades accesorias, vinculadas directa o indirectamente a la actividad cinematográfica. B) Financieras y de Inversión: La compra, venta y permuta de toda clase de títulos, acciones y valores públicos y privados y todo tipo de participaciones en empresas mediante inversiones de capital, o préstamos; adquirir y/o mantener participaciones accionarias en sociedades existentes o a crearse; otorgar y recibir dinero en préstamo, con o sin garantía, constituir o transferir hipotecas, prendas y todo otro derecho real; financiar negocios comerciales e industriales; efectuar colocaciones de sus disponibilidades en oro, títulos de participación u otros valores mobiliarios negociables o no; realizar en general toda operación de índole financiera o de inversión, con exclusión de todas aquellas actividades comprendidas en la ley de Entidades Financieras (ley 21.526) y en la ley 18.061 y toda otra que requiera concurso público; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) 9 directores titulares e igual número de suplentes; Presidente: Ken Higgins (Clase A), Vicepresidente: Horacio Soares (Clase A); Directores Titulares: Jeffrey J. Stedman (Clase A), Alan W. Stock (Clase A), Gary R. Gibbs (Clase A) Alberto Nicolás Cordero (Clase B), Juan Rego (Clase B), Arístides Carlos Coll Votta (Clase B), Rabeno Saadia Marcos Saragusti (Clase B); Directores Suplentes: Pablo Dukarevich (Clase A), Gonzalo Cáceres (Clase A), Miguel Menegazzo Cané (Clase A), Avelino Rolon (Clase A), Alejandro Olivera (Clase A), Teobaldo Renaldi (Clase B), José Luis Villegas (h) (Clase B), María Inés Stringhini de Santamarina (Clase B), Luis Saveiro Fortunato Scalella (Clase B); 1 ejercicio; Fiscalización: 1 síndico titular y 1 suplente; 3 ejercicios; Síndico Titular: Delfín Jorge Carballo (Clase B); Suplente: Matías Eduardo Carballo (Clase B); 9) Presidente o vice en su caso; 10) 31/12.

Abogado - Ignacio Nicholson
Nº 67.879

CLINICA DE MICROCIRUGIA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 281-22.4.96. Asamb. Extraordin. 15.12.95. Se resolvió: 1º) aumentar el capital social; 2º) reordenamiento y modificación de los estatutos sociales en sus arts. 4, 5, 7, 8, 9, 11 y 15 los que así quedan redactados: Cuarto: Capital: Pesos doscientos veinte mil representados en 22.000 accs. ords. nominativas no endosables de v/n. $ 10 c/u. y con derecho a 1 voto por acción. Quinto: las accs. pueden ser al portador o nominativas no endosables de acuerdo a lo que resuelva la asamblea, de 1 voto c/u. de ellas. Las accs. y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones del art. 211 Ley 19.550, se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. Séptimo: Adm. y Rep.: Directorio: mínimo Uno máximo Cinco por 2 ejercs. Noveno: Rep.: Presidente o a quien haga sus veces sin perjuicio de los poderes que resuelva otorgar dicho cuerpo.

Autorizado - José Mangone
Nº 67.855

CLINICA PRIVADA GONZALEZ OTHARAN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 5/4/95 y escritura del 29/11/95, Fo. 1236 del Reg. 1441 de Cap. Fed. la sociedad resolvió modificar el artículo Décimo Primero de su Estatuto, el cual queda redactado de la siguiente forma: "La sociedad prescinde de Sindicatura conforme a lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley de Sociedades Comerciales".

Escribano Público - Guillermo M. Alvarez Fourcade
Nº 67.848

COMPAÑIA GENERAL DE CORREOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 6-5-96 Fº 475 Reg. 545. Socios: Juan Martín Odriozola, argentino, casado, 25-9-53, abogado, DNI. 10.965.450, Alem 986 10º Cap. Fed. Carlos Humberto Irazabal, argentino, soltero, 14-3-66, empresario. DNI. 18.287.633, Bolívar 615 2º "6" Cap. Fed. Denominación: COMPAÑIA GENERAL DE CORREOS S. A. Jurisdicción Capital Federal. Domicilio: Caboto 550. Plazo: 99 años. Objeto: dedicarse a: Servicio Postal: admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales, encomiendas de hasta 50 Kg. en el país o hacia exterior. Curriers y actividades asimilables. Transportes: terrestre en general y en especial Colectivo de pasajeros y cargas por automotor. Transporte por cuenta propia o de terceros, aéreo, fluvial o marítimo, de elementos de construcción. Transporte, distribución, depósito, embalaje y guardamuebles de mercaderías en gral. Fletes, acarreos, encomiendas y equipajes. Comerciales compraventa, arriendos, de automotores en gral. accesorios y repuestos. Industriales: productos y subproductos metalúrgicos, químicos, plásticos para automotores. Capital: $ 12.000, acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1 y 1 voto. Representación Legal: Presidente o Vice, en su caso. Directorio 1 a 3 por 3 ejercicios. Sindicatura: prescinde. Balance cierra 31-12. Disolución: Directorio o Comisión. Presidente: Juan Martín Odriozola. Director Suplente: Carlos Humberto Irazabal.

Presidente - Juan M. Odriozola
Nº 67.997

EDITORIAL SUNOBA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 29/4/96, Folio 306, Registro 458 de Capital, la sociedad "White Fox and Co S. A." vendió todas las acciones que le correspondían en la sociedad: "EDITORIAL SUNOBA S. A." (en formación) a favor de Mónica Lorena Soerensen, modificándose en consecuencia el artículo 6º del Estatuto. Carlos Alberto Banchero, renuncia a su cargo de Director Suplente siendo reemplazado por Mónica Lorena Soerensen.

Escribano - Marcelo A. de Hoz
Nº 67.892

EL ALEGRE

SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA COMERCIAL E INDUSTRIAL

(Expte. Nº 9408/192.562). Se hace saber que, por Asamblea General Extraordinaria del 25/9/95, la Sociedad aumentó el capital social a la suma de $ 12.000 y como consecuencia de ello, reformó el Artículo 4º del Estatuto Social, el que queda así: "Capital. El Capital Social es de $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción y de $ 1 valor nominal cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el Artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento del capital puede efectuarse por instrumento privado o bien elevarse a escritura pública".

Escribano Público - Daniel E. Pinto
Nº 67.867

ELECTROTEC

S. A. C. I. F. I.

1) José Antonio Franco, 46 años, soltero, argentino, comerciante, domicilio La Crujía 5446 San Martín, D.N.I. 10.898.918. Eduardo Luis Acosta, 31 años, casado, argentino, comerciante, domicilio Serrano 480 Planta Baja Capital Federal, D.N.I. 16.876.439. Jaime Rovira, casado, 50 años, argentino, comerciante, domicilio Alem 3150 San Miguel, D.N.I. 8.249.521. 2) Escritura del 2-5-96 Nro. 222 Dra. María Leticia Costa. 3) ELECTROTEC S. A. C. I. F. I. 4) Serrano 480 Cap. Fed. 5) Instalación, mantenimiento y reparación de: semáforos, luminarias, redes cloacales, pluviales y aguas potables, tanto en obras públicas como domiciliarias. Demarcación y señalización de calles, avenidas y rutas. Recolección y reciclado de residuos industriales y domiciliarios. Instalaciones de gas, eléctricas y telefónicas. Prestación de servicios obra llave en mano. Administración y mantenimiento de servicios de limpieza y servicio de comedores en fábricas, colegios y entidades municipales y provinciales. Fabricación, importación, exportación, compra, venta de insumos. Proyectos de obra civil. 6) 99 años. 7) Capital social $ 12.000. 8) 1 a 5 miembros. Presidente José Antonio Franco, vicepresidente Jaime Rovira, director Suplente Eduardo Luis Acosta. Duración 2 años. Prescinde de sindicatura. 9) Presidente, vicepresidente y director suplente en forma conjunta. 10) 31-12 de cada año. Fiscalización a cargo de los accionistas.

Autorizado - Julio Chochaert
Nº 67.915

FERRERO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 29/4/96 se reformó el art. 4º del Estatuto Social, en virtud del cual el capital social es de $ 20.125.000 representado por 20.125.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una.

Abogado - Gustavo E. Garrido
Nº 67.909

FINANCIERA VISIONLAR

SOCIEDAD ANONIMA

Sociedad con domicilio y sede social en la ciudad de Montevideo, Uruguay. Por reunión del directorio del 14/3/96 se resolvió la apertura de sucursal en Buenos Aires. República Argentina, en calle Paraná 597 10º Of. "62", sin asignación de capital. Objeto: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) operaciones financieras, agropecuarias; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento toda clase de operaciones con bienes inmuebles. La sucursal no efectuará operaciones de intermediación de seguros o reaseguros u operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran concurso público. Representante Legal: Isaac Roberto Faur, argentino, titular de la Cédula de Identidad número 6.036.021, domiciliado en la calle Paraná 597 10º piso Of. 61, Buenos Aires, Argentina.

Autorizada - Romina García
Nº 36.469

FOREST VACATION CLUB

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por inst. público de fecha 29/4/96, se constituyó la soc. "FOREST VACA-

TION CLUB S.A.", sus socios son Alejandro Gabriel Hasler, argentino, soltero, nacido 30/11/66, D.N.I. 18.139.376, com., dom. Julián Alvarez 2405 piso 9 "B" de Cap., Gustavo Ariel Mochon, argentino, soltero, nacido 27/5/66, DNI. 17.878.739, an. de sist. dom. Mendoza 1925 piso 5 D Cap. César Raúl Mochon, argentino, divorciado, nacido 27/3/37, L.E. 4.204.218, abogado, dom. Juncal 1670 piso 1 de Capital y Solanas Country S.A., inscripta en la IGJ el 29/11/91 bajo el número 10.240 del Libro 110, Tomo A de S.A., con domicilio en la ciudad de Bs. As. Domicilio legal en la ciudad de Bs. As., pudiendo el directorio establecer sucursales, agencias o representaciones dentro o fuera del país. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros del país y/o del exterior las siguientes actividades: a) La explotación del turismo a nivel nacional e internacional, organizando, promoviendo, realizando y financiado el transporte y alojamiento de cosas y personas, convenciones, viajes y excursiones, cruceros y giras individuales y colectivas, de cualquier índole, y cualquier otra actividad relacionada o vinculada con el quehacer turístico. B) El ejercicio de mandatos y representaciones de empresas del país y/o extranjeras, como representante y/o administradora de negocios comerciales, incluso comisiones y consignaciones. C) la construcción, administración y/o intermediación en la compraventa de inmuebles de cualquier naturaleza en el país y/o en el exterior. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para suscribir o adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. D) Aportes, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para toda clase y tipo de operaciones, realizadas o a realizarse, así como la compra y venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Plazo: de 99 años. Capital: Pesos 12.000. La administración, representación legal y uso de la firma soc. corresp. al pte. del dir. y al vicepte. en forma indistinta Dir. formado por el número que designe asamblea entre 2 a 5 miembros por mandato 2 años, pudiendo nombrar suplentes, la soc. prescinde de la sindicatura. Se designa para integrar el dir. Pres.: Gustavo Ariel Mochon, Vicepres.: Alejandro Gabriel Hasler, Dir. Suplente: Débora Judith Mochon. Cierre de ej. social: 30 de abril, la señora Débora Judith Mochon, argentina, casada, DNI 20.350.436, psicóloga, domiciliada en la calle Migueletes 955 piso 1 de esta Cap., se encuentra presente y acepta el cargo.

Escribana - M. Patricia Vicent Carreira
Nº 68.015

FULLONE

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción: 18/10/91 Nº 8620 Lº 110 Tº A de S.A. "FULLONE S.A.". Por escritura Nº 29 del 11/4/96 ante la Esc. Zulema G. Zappala de García Belmonte, al Fº 60 del Reg. 712, se procedió a la protocolización del acta de Asamblea General Extraordinaria del 22/11/95, que decidió la reforma del estatuto Social: Ampliación del objeto: Artículo Tercero, queda redactado de la siguiente manera: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: I) Comerciales: compra, venta, comisión y/o consignación, importación y exportación de artículos eléctricos, electrónicos y/o electromecánicos, sus partes, repuestos, insumos y/o componentes, artículos de bazar, cristalería y camping. Aparatos y equipos de gimnasia, muebles para el hogar, jardín y oficina, máquinas y herramientas. Rodados, bicicletas y coches de bebés, motocicletas, automóviles, vehículos utilitarios; artículos de jardinería, artículos a gas, artículos de camping, relojería, textiles e indumentaria. Elementos escolares, juguetes y bazar, y todo lo relacionado con los rubros mencionados. II) Industriales: mediante la fabricación de electrodomésticos, artículos eléctricos, electrónicos y/o electromecánicos, sus partes, repuestos, insumos y/o componentes. Representaciones y Mandatos.

Escribana - Zulema G. Zappala de García Belmonte
Nº 36.465

GIMNASIOS KIP

SOCIEDAD ANONIMA

Eduardo Miguel Cunquero, con. público, 39 años, DNI 12.659.057, Stella Maris Belén, rentista, 36 años, DNI. 13.887.255, ambos argentinos, casados y domiciliados en Av. de Mayo 560, 2, of. 25, Cap. 2) Escrit. del 27/3/96. 3) "GIMNASIOS KIP S.A.". 4) Av. de Mayo 560,2, Of. 25, Cap. 5) Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo y aportes de capitales para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse compra, venta y negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. La sociedad no realizará las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 1 VAN c/u. 8) Un directorio de 1 a 9 por 1 ejercicio. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del presidente o del Vice. en su caso. 10) 31/12 de c/año. Pres.: José María Texier, Dir. Sup. Stella Maris de Len.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 68.005

HANSUNG AR

SOCIEDAD ANONIMA

Inscrip. 5/7/85, Nº 5776, Libro 100, tomo A de S.A., con reforma de Estatutos inscriptas el 22/6/87, Nº 4306, Libro 103, Tomo A de S.A. y el 10/4/90, Nº 1983, Libro 107, Tomo A de S.A. Informa Cambio de Domicilio por medio de protocolización del Acta de Directorio Nº 99 del 14/3/96, Esc. 76, Fº 206 del 2/5/96, nuevo domicilio Carlos Pellegrini 739, 2º Piso, oficina "5" de Capital Federal.

Vicepresidente - Myung Park
Nº 67.962

HOERBIGER DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 25/8/95, bajo Nº 7748, Lº 117, Tº A de S.A. Se hace saber que por escrt. del 30/4/96, se protoc. Acta de Asamb. Nº 11 del 19/4/96, en la cual se resolvió aumentar el capital desde $ 100.000 hasta $ 550.000, modificándose el Art. 4º del Estatuto Social.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)
Nº 67.970

INVERSORA EN DISTRIBUCION DE ENTRE RIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 29/3/96, bajo Nº 2750, Lº 118, Tº A de S.A. Se hace saber que por escrt. del 7/5/96, se protoc. Acta de Asamb. Nº 1 del 26/4/96, en la cual de resolvió modificar el Art. 14º del Estatuto Social.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)
Nº 67.979

LA MAGDALENA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en complementaria de la publicación de fecha 17 de enero de 1996 recibo número 56.425 (constitución) por homónima se cambió la denominación por la de "ESTABLECIMIENTO LA LAGDALENA S.A." continuadora de "LA MAGDALENA SOCIEDAD ANONIMA" y tendrá su domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 67.888

LUCE-SOZZI

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Héctor Camilo Benedetto, argentino, nacido el 9 de marzo de 1994, Documento Nacional de Identidad Nº 4.437.819, casado, comerciante, domiciliado en Artilleros Nº 2145, de la Ciudad de Buenos Aires; Lorenzo José Maiuri, argentino, nacido el 6 de noviembre de 1948, Libreta de Enrolamiento Nº 6.189.560, casado, comerciante, domiciliado en Los Aromos Nº 87 de la Ciudad y Partido de Lomas de Zamora; y Jorge Eduardo Nuñez, argentino, nacido el 4 de agosto de 1947, con Documento Nacional de Identidad Nº 7.785.087, casado, comerciante, domiciliado en Loria Nº 698 de la Ciudad y Partido de Lomas de Zamora. Constitución: Escritura 29 del 28 de marzo de 1996, Folio 97 del registro 46 de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, ante su titular el Escribano Néstor Alejandro Onsari. Denominación: "LUCE-SOZZI S.A.". Domicilio: Avenida del Tejar Nº 2774 de la Ciudad de Buenos Aires. Objeto: podrá realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: Industriales: mediante la fabricación, armado, transformación de artefactos de iluminación para la industria, el comercio, el hogar y para vehículos de todo tipo, artefactos eléctricos y mecánicos para la instalación industrial y artículos del hogar. Comercialización: Mediante la compra, venta, importación, exportación y consignación de materias primas y elementos destinados a la instalación industrial, artefactos de iluminación, artículos para el hogar, enseres, herramientas, productos electrónicos, de computación, sus repuestos y accesorios. Plazo: 99 años a contar y a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: $ 12.000.- dividido en 12.000 acciones ordinarias, de $ 1 cada una. Directorio: Presidente: Héctor Camilo Benedetto. Vicepresidente: Jorge Eduardo Nuñez. Director: Lorenzo José Maiuri y Directores Suplentes: Hilda Noemí Sciotti, Graciela Marta Arena y María Susana Alvarado, con mandato por tres ejercicios. Sindicatura: La Sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Fiscalización: por los socios de acuerdo art. 53, Ley 19.550. Representación Legal: a cargo del Presidente del Directorio o del vicepresidente en su caso.

Notario - Néstor Alejandro Onsari
Nº 67.877

MARIO BRAVO 605

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Julio Juan Morani, argentino, casado, comerciante, 52 años, LE 4.432.702, domic. Ramón Freire 2140 2º A Cap.; Silvia Nora Brown, argentina, casada, comerciante, 42 años, DNI 11.092.321, domic. Ramón Freire 2140 2º A Cap. 2) 11/4/96. 3) "MARIO BRAVO 605 S.A.". 4) Mario Bravo 605 Capital. 5) Explotación estación de servicio, lavadero, comercialización combustibles, lubricantes, grasas, aditivos, neumáticos, accesorios para automotores; importación y exportación de productos para automotores. 6) 99 años desde inscripción IGJ. 7) $ 12.000. 8) Presidente Julio Juan Morani; direc. supl. Silvia Nora Brown. 9) Pte. o vice en su caso. 10) 31 de marzo de cada año.

Apoderado - Fernando V. Bauleo
Nº 36.487

MARTA DEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Juan Pablo Mollo, arg., nac. 9/12/69, soltero, DNI. 21.107.182, comerciante, domic. calle 57 Nº 953, La Plata; y Marta Delia García, arg., nac. 22/7/38, casada, LC. 2.873.882, maestra, domic. Undiano 83 de Bahía Blanca; 2) Denominación: "MARTA DEL SA."; 3) Domicilio: Juncal 2660, 9º "B" de Cap. Fed.; 4) Capital: $ 12.000 dividido en 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 c/u y 1 voto por acción, integrados totalmente $ 11.900 y el saldo de $ 100 en dos años, así: Marta Delia García inmueble en Bahía Blanca y Juan Pablo Mollo $ 100; 5) Objeto: compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades, inmuebles y régimen propiedad horizontal, todas operaciones inmobiliarias, fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, urbanizaciones, etc.; construcciones de toda índole, obras públicas o privadas; intervención en negocios financieros, aporte de capitales a empresas particulares, sociedades; constituir y transferir hipotecas y demás derechos reales, participar en otras sociedades. Dar y aceptar créditos, mutuos, cesiones, prendas, hipotecas y toda clase de operaciones financieras con entidades o personas, nacionales o extranjeras, permitidas por las leyes de entidades financieras; 6) Fecha instrumento: 19/3/96; esc. Luis A. García Culla; 7) Cierre ejercicio: 30 de junio; 8) Directorio: Presidente: Juan Pablo Mollo y Directora Suplente: Claudia Susana Alonso, arg. nac. 1/2/67, casada, DNI. 18.002.847, arquitecta, domic. en Juncal 2660 de Cap. Fed.; 9) Duración: 99 años; y 10) Organo Fiscalización: los mismos socios s/art. 284 Ley Sociedades.

Escribano - Luis A. García Culla
Nº 67.896

MAVI

SOCIEDAD ANONIMA

8/6/90 Nº 3574, Lº 108, Tº A. Que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 20/2/96, los accionistas de "MAVI S.A." resuelven aumentar el capital de $ 1.200 a $ 774.000 y ampliar su objeto social y reformar los arts. 3º, 4º, y 8º así: 3º: Objeto: La elaboración y venta de postres, masas, helados, bombones, sandwiches, comidas y bebidas en general, construcción y explotación de salones y residencias para fiestas, convenciones, eventos empresariales y reuniones en general, de carácter público o privado, alquiler de inmueble propio, servicio para fiestas, lunch, refrigerios, comidas, confiterías, bar y gastronomía en general, la importación y exportación de toda clase de bienes permitidos por disposiciones legales en vigencia, la compra, venta, locación, permuta y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal. Podrá realizar toda clase de construcciones y mejoras susceptibles de realizarse en un inmueble. Aportes de capital a personas, empresas o sociedades existentes o a crearse. Igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras, permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Ejercer mandatos, servicios, comisiones, agencias, representaciones y gestiones de negocios permitidos por las leyes y reglamentaciones pertinentes. La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolo-ganaderos, frutícolas, de granja y a la explotación forestal. 4º: Capital: $ 774.000. 8º: Administración: Mínimo 1 máximo 10. Representación: Presidente o Vicepresidente.

Presidente - Adriana M. Zabalegui
Nº 36.460

MINVEST

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: asamblea general extraordinaria del 30/12/1995 pasada a escritura pública Nº 142 del 22/4/1996 se dispuso la modificación y canje de acciones, y reforma integral del estatuto. 1) "MINVEST S.A.". 2) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 3) Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, ya sea directa o indirectamente a la realización de actividades de transporte marítimo y fluvial en general, incluyéndose fletamentos de cualquier naturaleza, operaciones de remolque y maniobra portuaria, operaciones de salvamento y de transporte o radas, operaciones de apoyo, aprovisionamiento, remolque y de manejo de anclas o plataformas flotantes o fijas de explotación y/o producción de hidrocarburos en el mar; toda especie de servicios marítimos o terminales petroleras costa afuera, tanto mediante la utilización de unidades propias como de terceros. Agenciamiento marítimo de cualquier clase de embarcaciones, prestando toda forma de servicios a las mismas, incluidos los de atraque y desatraque, recepción, matrícula y fondeo, carga y descarga así como la realización de todas las gestiones y trámites conexos y/o complementarios a tales servicios. Practicaje y pilotaje incluidos los servicios de transporte de dichos profesionales. Aprovisionamiento de embarcaciones y sus tripulaciones, suministrando y abasteciendo a las mismas de todo cuanto requieran y en general, llevar a cabo cualquier acto vinculado directa o indirectamente con la actividad marítima, fluvial, costera, portuaria o costa afuera. 4) Doce Mil Pesos, representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. 5) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por un ejercicio. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 6) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la Ley 19.550. 7) 31 de diciembre de cada año. 24/3/1995 Nº 2463, Lº 116, Tº A de S.A.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 67.889

MOLISUR

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 23/10/92, bajo Nº 10.209, Lº 112, Tº A de S.A. Se hace saber que por escrt. del 22/4/96, se protoc. acta de Asamb. del 25/10/95, en la cual se resolvió aumentar el capital desde $ 5.094.988 hasta $ 8.471.543, modificándose el art. 4º del Estatuto Social.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)
Nº 67.971

NAVIERAS AMERICANAS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día: que por escritura del 17/4/96 se modificó la denominación de PAMPAMAR S.A., según edicto publicado el 7/3/96, recibo 60.742, por la de "NAVIERAS AMERICANAS S.A.", modificándose el art. 1º del Estatuto.

Autorizado - Diego Pelliza
Nº 68.011

NUTRISUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura fecha 29/4/96, Fº 360, Registro Nº 542 de Capital Federal. Socios: Juan Mattina, nacido el 10 de marzo de 1927, de nacionalidad italiana, estado civil casado, profesión comerciante, titular de la CI Nº 9.682.727, domiciliado en Sidotti Nº 377, Ensenada, Pcia. de Buenos Aires; Juan Carlos Mattina, nacido el 21 de noviembre de 1947, de nacionalidad argentina, estado civil casado, profesión comerciante, titular de la LE Nº 5.222.059, domiciliado en la calle 56 Nº 345 La Plata, Pcia. de Buenos Aires; Alejandro Fabián Marmoni, nacido el 2 de setiembre de 1965, de nacionalidad argentina, estado civil casado, profesión comerciante, titular del DNI Nº 17.432.126, domiciliado en Santa María Nº 782 de la Capital Federal y Juan Carlos Gianella, nacido el 24 de febrero de 1952, de nacionalidad argentina, estado civil casado, profesión contador público, titular del DNI Nº 10.076.754, domiciliado en la Calle 35 Nº 423, La Plata, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: NUTRISUR S.A. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto la elaboración, fabricación, compraventa, provisión, servicio y distribución de toda clase de productos alimenticios, y/o comidas ya sea preparadas, pre-elaboradas (deshidratadas, esterilizadas, diofilizadas y/o sometidas a cualquier otro tratamiento similar), frescas, congeladas, en conserva u otros modos de conservación. A ese efecto la sociedad podrá realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Industriales: Construcción y/o montaje de edificios y su habilitación como restaurante, confitería, planta elaboradora de alimentos y cualquier otro vinculado al objeto social. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de toda clase de mercaderías, implementos, materiales, maquinarias y útiles relacionados directa o indirectamente con cualquiera de las etapas mencionadas, como así también la participación en licitaciones públicas o privadas, nacionales o internacionales, relacionadas explícita o implícitamente con el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 99 (noventa y nueve) años de su inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital social: $ 12.000 (pesos doce mil) representado por 12.000 acciones de $ 1 (pesos uno) de valor nominal cada una. Administración: Directorio de 2 a 4 titulares. Mandato por dos años, con igual o menor número de suplentes. Presidente: Juan Carlos Mattina. Vicepresidente: Juan Carlos Gianella. Director Titular: Juan Mattina y Director Suplente al Sr. Alejandro Fabián Marmoni. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en este caso con un Director Titular en forma conjunta. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

Autorizado - Luis Alberto Grande
Nº 36.466

PHILLIPS PETROLEUM ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura pública Nº 724 pasada al Folio 5241 ante el Escribano Guillermo E. Caballero (Reg. Nº 246 de Capital Federal) se constituyó una sociedad anónima: 1) Socios: Bernardo E. Duggan, 13/7/39, casado, argentino, abogado, M. T. de Alvear 684, piso 2º, Capital Federal, D.N.I. 11.574.752; Gisela L. Gaffoglio de Ljungmann, 25/6/66, casada, argentina, abogada, M. T. de Alvear 684, piso 2º, Capital Federal, D.N.I. 18.138.641. 2) 7/5/96. 3) Denominación: PHILLIPS PETROLEUM ARGENTINA S.A. 4) Domicilio: Arroyo 844, piso 5º, Capital Federal. 5) Objeto: Fabricación, moldeado, modificación, composición, compra, venta, depósito, consignación y distribución, a nivel mayorista, minorista o a cualquier otro nivel de caños plásticos y otros productos de cualquier clase y características, operando como exportadora y/o importadora y/o expedidora, en carácter de mandante, apoderada, agente, intermediaria, depositaria, comisionaria, consignataria o de otro modo. A los fines indicados, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar todos los actos no prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: $ 12.000. 8) Administración: Compuesto por tres integrantes: Henry Thompson Martin, Bernardo E. Duggan y Pedro C. Groppo. 9) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Fiscalización: Prescindencia. 11) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

Apoderada - Gisela Gaffoglio de Ljungmann
Nº 67.953

PLASTICA OESTE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alberto Martín Herrera, argentino, 23 años, DNI 22.829.221, soltero, comerciante; Roberto Carlos González, argentino, 25 años, DNI 21.644.606, soltero, comerciante, ambos domiciliados en Del Río 429, Santos Tesei. 2) Escritura del 2/5/1996. 3) PLASTICA OESTE S.A. 4) Acoyte 976, piso 3, dep. 13, Capital. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: Compra, venta, consignación, fabricación y distribución de: a) Materias primas, mercaderías, productos, subproductos y afines relacionados con la industria plástica, sus complementos y accesorios. b) Fibras artificiales, productos químicos, químicos industriales y drogas químicas. c) Pinturas, barnices, lacas, esmaltes, diluyentes, removedores, masillas y otros materiales similares y conexos. d) Envases rígidos y flexibles de todo tipo de material y para cualquier uso. e) Artículos de juguetería, entretenimientos, juegos infantiles, artículos de plástico y de goma y toda otra actividad relacionada con el objeto social. f) El ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones. h) Importación y exportación. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 9 miembros. 9) A cargo del Presidente o Vice., indistintamente; 31 de marzo. Presidente y Director Unico: Roberto Carlos González. Director Suplente: Alberto Martín Herrera. Síndico: Prescinde.

Autorizado - Jacobo Lifschutz
Nº 36.439

POSTINO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 29/4/96, Nº 132 del Registro 676 de Cap. Fed., Gabriel Angel González, argentino, 31 años, soltero, comerciante, D.N.I. 17.172.634, domiciliado en Av. Corrientes 2963, 1º B, Cap. Fed. y Zunilda Fernández, argentina, 43 años, soltera, comerciante, D.N.I. 10.487.775, domiciliada Av. Corrientes 2955, Cap. Fed., resolvieron constituir una sociedad anónima, cuyos principales enunciados del estatuto son: Denominación: POSTINO S.A. Duración: 99 años. Domicilio: Coronel Díaz 2130, 3º "A", Cap. Fed. Objeto: Prestación de servicios postales, mediante el transporte, admisión, clasificación, distribución y entrega de todo tipo de correspondencia, cartas, postales y encomiendas hasta 50 kg. Capital: $ 12.000. Administración y Representación: A cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares con mandato por 3 años. Designación de suplentes obligatoria. La representación legal corresponde al Presidente. Directorio: Presidente: Gabriel Angel González y Directora Suplente: Zunilda Fernández. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura conforme artículos 284 y 55 ley 19.550. Cierre ejercicio: 30/6 de cada año.

Escribano - Roberto Hugo Blanco
Nº 67.986

PROCHEF

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Esc. Nº 105 de fecha 7/5/96, Esc. Carlos Calandra. 2) Denom.: PROCHEF S.A. 3) Socios: Horacio Di Luciano, argentino, ingeniero agrónomo, DNI 12.659.026, con domicilio en O'Higgins 3002, San Isidro, Pcia. de Bs. As. y Cora Delia Sara Mallea, argentina, lic. en administración, DNI 12.945.302, con domicilio en Tortugas Country Club, Pilar, Pcia. de Bs. As. 4) Tucumán 811, 4º piso "A" Capital. 5) Plazo: 99 años desde su inscripción. 6) Objeto: a) Realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de operaciones de exportación e importación. La sociedad podrá actuar como Empresa de comercialización internacional, realizando entre otras las siguientes operaciones: 1) Exportaciones e importaciones de materias primas, bienes de consumo, bienes intermedios y de capital y en general cualquier otra gestión tendiente a importación y exportación, o importando cualquier clase de bienes. 2) Radicaciones industriales en el país y/o en el extranjero. 3) Evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros. 4) Financiamiento nacional e internacional, exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la Ley 21.526. 5) Organización y participación en ferias y exposiciones internacionales. 6) Participación en licitaciones nacionales e internacionales. 7) Consorcio, agrupación o cooperativa de importación o exportación. b) Actividades agropecuarias mediante la explotación directa o indirecta de establecimiento de estancias para invernada y crías de ganado, compra y venta de haciendas, cereales, oleaginosas y demás frutos del país, depósito y consignación de los mismos. c) Actividades comerciales mediante la compra y venta de bienes muebles, semovientes, máquinas, mercaderías en general y frutos y productos de todas clases, patentes de invención, marcas, diseños y modelos industriales, representaciones, comisiones y consignaciones. d) Actividades industriales mediante la explotación de establecimientos frigoríficos y todos los productos y subproductos relacionados con la industria de la alimentación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 7) Capital: $ 12.000. 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto cada una. 8) Administ.: Directorio unipersonal por 3 ejercicios. Director Titular: Guillermo Salimei. Director Supl.: Horacio Di Luciano. 9) Cierre del ejercicio: 31 diciembre.

Presidente - Guillermo Salimei
Nº 67.990

RIBASA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Escritura 108 del 25/8/95, cumplimentó lo resuelto en las A.G.E. Unánimes del 22/10/93 y 20/5/94, por las que se dispuso: Por la primera anexar al objeto social el rubro Industrial, consistente a la impresión y armado de formularios, comprobantes, textos, rótulos, etiquetas, etc., dándose por ello, nueva redacción al artículo 3º de los Estatutos y por la segunda Asamblea se dispuso: 1) Ratificar en sus cargos al actual Directorio hasta el 30/4/96. 2) Aumentar el capital de $ 0,01 a $ 12.000 y 3) Eliminar la Sindicatura. En consecuencia, se procedió a dar nueva redacción a los arts. 4º, 11º, 15º y 16º de los Estatutos.

Presidente - Pedro Luis Rivero Segura
Nº 67.900

RIOTEL

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación. Esc. Nº 33 del 11/4/96 Reg. 1321, Cap. Asamblea Gral. Extraordinaria Nº 29, 8/4/96, Artículo Primero: La sociedad se denomina RIOTEL SOCIEDAD ANONIMA. Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Artículo Cuarto: El capital social es de pesos doce mil, representado por 120 acciones de pesos 100 cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto de conformidad al artículo 188 de la Ley 19.550. Artículo Octavo: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio, compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio en el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de tres ejercicios. El directorio cesionará con la mitad más uno de sus miembros y resuelve por mayoría de los presentes, en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. Los directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. La asamblea designará la remuneración del Directorio. Fiscalización. Artículo Decimoprimero: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso segundo del artículo 299 de la ley citada, la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente. Sede social: Talcahuano 456.

Autorizado - José Mangone
Nº 67.854

SAUVEUR BARBERA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 87 del 30/4/96. Reg. 898, Cap. Fed. Se protocolizó Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 29/12/95, que dispuso el cambio del domicilio y sede social de la Ciudad de Juana Koslay, Provincia de San Luis, a la calle 11 de Septiembre 1004, piso 7º, Cap. Fed. y se modificó en consecuencia el Art. 1º del Estatuto social.

Escribana - J. Violeta Uboldi
Nº 68.013

SEAGRAM DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción 8/2/80, Nº 136, Lº 93, Tº A; última 19/5/95 Nº 4259, Lº 116, Tº A. Por Asamblea Extraordinaria del 26/12/95, se decidió modificar la fecha de cierre del ejercicio social y reformar art. 15. Art. 15: Fecha de cierre: 30 de junio de cada año.

Escribana - Susana del Blanco
Nº 67.869

SERADO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) socios: César Adolfo Chulak, 46 años, L.E. 8.076.378, domicilio Valentín Gómez 2891 y Sergio Schvartzberg, 46 años, L.E. 8.298.826, domicilio Echeverría 1938, 3º; ambos argentinos, casados, comerciantes y de Capital Federal. 2) Constitución: Escritura 34 Fº 130 del 30/4/96, Registro 435 de Capital Federal. 3) Domicilio: Av. Pueyrredón 468, 7º "45", Capital Federal. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro del territorio de la República Argentina o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, construcción, subdivisión, arrendamiento de propiedades inmuebles, fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros; operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal, administración de propiedades inmuebles propios o de terceros. Y b) Financiera: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados, ya sea en forma de descuentos de documentos, prendas y demás operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 20.000. 7) Dirección y administración a cargo de un Directorio de 2 a 9 miembros con mandato por 2 ejercicios, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura. Se designan: Presidente: César Adolfo Chulak. Vicepresidente: Sergio Schvartzberg. Directores Suplentes: Josefina Gloria Braslavsky, 44 años, D.N.I. 10.383.029, domicilio 3 de Febrero 1256; y Susana Mabel Gerner, 43 años, D.N.I. 10.468.553, domicilio Echeverría 1938, 3º; ambas argentinas, casadas, educadoras y de Capital Federal. 8) Representación legal: Al Presidente y al Vicepresidente en forma conjunta. 9) Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Rubén Orge Orona
Nº 36.522

SIMBIL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Marisa Diana Simsolo, 37 años, D.N.I. 13.103.686, domicilio Arenales 3005, 6º "A" y Jacqueline Simsolo, 34 años, D.N.I. 14.957.993, domicilio Medrano 1386; ambas argentinas, casadas, comerciantes y de Capital Federal. 2) Constitución: Escritura 68, Fº 148 del 2/5/96, Registro 769 de Capital Federal. 3) Domicilio: San Martín 760, Local 107, Capital Federal. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Explota-

ción comercial de restaurantes, bares, confiterías, cafeterías, casas de lunch, pizzerías, despachos de bebidas alcohólicas y envasadas en general, toda clase de productos y artículos alimenticios y cualquier otro rubro de la rama gastronómica. b) Compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito y cualquier otra forma de comercialización de artículos de bazar, juguetería, objetos artísticos, decorativos y eléctricos, accesorios para cocina y baños, implementos y utensilios para el confort del hogar y todo otro objeto en general que integre la explotación del negocio del bazar. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 12.000. 7) Dirección y administración a cargo de un Directorio de 1 a 6 miembros con mandato por 3 años, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura. Se designa: Presidente: Marisa Diana Simsolo. Vicepresidente: Jacqueline Simsolo. Director Suplente: Gabriel Lijalad, argentino, 39 años, casado, comerciante, D.N.I. 12.888.676, domicilio Arenales 3005, Capital Federal. 8) Representación legal: Indistintamente al Presidente o al Vicepresidente o a los Directores Titulares designados. 9) Cierre del ejercicio social: 30 de abril de cada año.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
Nº 36.523

SUPER STOCK

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ana Isabel Victory, arg., soltera, 13/4/63, abog., CIPF 9.884.574, Gaspar Campos 1113, Bella Vista, Pcia. Bs. As., y Mariano Gutiérrez O'Farrell, arg., cas., abog., 16/2/51, DNI 8.447.156, Nicaragua 5127, Cap. 2) Nº 425 del 6/5/96, Reg. 359, Cap. 3) SUPER STOCK S.A. 4) Av. de Mayo 651, 4º piso, Cap. 5) 99 años. 6) La comercialización de material fotográfico, films y C.D. Roms de propia producción o provista por terceros, así como también redes de computación relacionados con la fotografía. b) La representación de entidades nacionales o extranjeras con actividades afines. c) La importación y exportación de materiales descriptos en a) y/o similares. d) Impresión y litografía de diarios, revistas, libros, mapas, atlas, formularios, estuches, folletos, etiquetas, trabajos de imprenta, litografía y timbrado, fabricación de cuadernillos de hojas sueltas y encuadernadores; encuadernación de libros, cuadernos de hojas en blanco y otros trabajos relacionados con la encuadernación, tales como el bronceado, dorado y bordeado de libros o papel y el corte de los cantos. Realiza toda actividad conexa o vinculada con las artes gráficas e imprenta, incluyendo en éstas, composición gráfica, diagramación, armado, corrección y diseños de originales; edición de todo tipo de revistas, folletos, publicaciones periódicas, sean o no científicas, películas y fotocromías, fotografía y diseño publicitario. e) Actuar como agencia de publicidad, de forma integral y en todos sus aspectos y modalidades, por medio de carteles luminosos, electrónicos, marquesinas, murales, gráficos, radiales, televisivos, cinematográficos, realizar programas de televisión y de radio. La explotación de espacios publicitarios. La prestación de servicios y asesoramiento empresario, artístico, comercial, industrial y de publicidad. 7) $ 12.000. 8) Un director titular. 9) Presidente del directorio. 10) Prescinde de sindicatura. 11) 30 de abril de cada año. 12) Presidente: Mariano Gutiérrez O'Farrell y Director Suplente: Pablo Hernán Miguens.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)
Nº 67.978

UNITED EDITORS DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. Pca. 2/5/96. 2) UNITED EDITORS DE ARGENTINA S.A. 3) Aníbal Guillermo Kohlhuber, DNI 16.481.854, arg., soltero, contador, 29/10/65, Boedo 1837, 1º "D", Cap. Fed. y Juan Carlos Fernández, LE 4.131.145, arg., casado, empresario, 13/4/34, Fray Luis Beltrán 58, 8º "A", Cap. Fed. 4) Plazo: 99 años. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) Producir, editar, dirigir, administrar, explotar, arrendar, distribuir, importar, exportar y/o cualquier otra forma de comercializar, todo tipo de obras y revistas y demás publicaciones de cualquier género, sean periódicas o no, ya sean gráficas, audiovisuales o publicables por cualquier otro medio conocido o a crearse en el futuro. b) Comprar, vender, arrendar, o de cualquier otra forma comercializar todo tipo de publicidad en medios gráficos. c) Comprar, vender, arrendar, permutar, importar y exportar materiales, materias primas, mercaderías, productos y/o contratar servicios relacionados con la actividad editorial y de comercialización de publicidad. d) Ejercer mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones. e) Otorgar, adquirir, licenciar, transferir, explotar y/o comercializar derechos de propiedad intelectual e industrial. 6) Capital: $ 12.000 representados por 100 acciones de $ 120 c/u, V.N. 7) Cierre: 31/12 c/año. 8) Administración: Directorio 1 a 4 miembros titulares. Duración: 2 ejercicios. Quórum: Mitad más uno. Decisiones mayoría simple. 9) Representación legal: Presidente: Juan C. Fernández y Director Suplente: Aníbal G. Kohlhuber. 10) Sindicatura: Conforme Art. 284 de la ley de sociedades. 11) Sede social: Cerrito 1070, 2º "52", Cap. Fed.

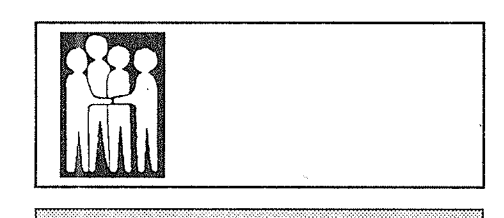
Autorizada - Anabel Sonia Renne
Nº 67.982

WESTPOINT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Const. por escrit. 8/4/96, Fº 103 Reg. 1094, Cap. Fed. Socios: Rafael Eduardo Heffesse, casado en 2º nup., empresario, arg., 59 años, DNI 5.609.348, Juan F. Seguí 4470, 4º p., Cap.; Santiago Hernán Amaya, solt., arg., DNI 21.923.620, 25 años, estud., Larrea 910, 3º "D", Cap. Durac.: 99 años desde inscrip. Reg. Públ. Com. Objeto: Por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución, representación y permuta de artículos electrodomésticos y bienes de consumo durable en general, sus repuestos y accesorios y de toda la industria electrodoméstica, eléctrica y electrónica, artículos, aparatos y mercaderías para el confort del hogar y todos sus implementos y utensilios, equipos de refrigeración domésticos o comerciales, refrigeradores, equipos de aire acondicionado, motocompresores, sus repuestos y accesorios, equipos de calefacción comercial o del hogar, eléctricos, a gas, a kerosene, solares y todos los equipos que produzcan calor, relojes de todo tipo, sus piezas y cajas, equipos de computación, artículos y mercaderías de bazar, menaje, cristalería y porcelanas, equipos y aparatos de audio, discos, compactos, telefonía y televisión, equipos de jardín, cortadoras de césped manuales, eléctricas o a combustión y todos sus implementos y utensilios, artículos de óptima, juguetería, accesorios para automóviles, cosmética y perfumería y prendas de vestir. Capital: $ 12.000. Administrac. 1 a 5 titulares por el término de 1 ejerc. Representac. legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Sede social: Lima 575, 7º p., Capital. Fecha cierre ej.: 31/3 de cada año. Presid. Rafael Eduardo Heffesse. Dir. Suplente: Santiago Hernán Amaya.

Escribano - Arturo Balassanian
Nº 67.907



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AMOBLAMIENTOS PARA COCINAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. privado el 15/4/96: Luis Alberto Marrano, argentino, casado, carpintero, 8/9/62, Gral. López 890, Villa Bosch, Pcia. Bs. As. D.N.I. 16.040.370, y Pedro Bienvenido Morel Espinola, paraguayo, soltero, 22/3/56, D.N.I. 92.117.404, carpintero, Brasil 859, Loma Hermosa, Pcia. Bs. As.: Constituyeron: "AMOBLAMIENTOS PARA COCINAS S.R.L.": 50 años; Objeto: realizar por sí o por terceros y/o asociada a terceros ya sea mediante contratación directa o licitaciones públicas o privadas; en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales: Toda clase de operaciones de compra y venta ya sea al por mayor o menor, permuta, importación, representación, distribución y consignación de amoblamientos para cocinas, baños y de madera en general; b) Industriales: la producción, industrialización, elaboración y transformación en todas sus formas de materiales y mercaderías destinadas a la fabricación de productos indicados en el punto a) como así también el proyecto y diseño de los mismos; c) Financieras: La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrante como acreedor prendario en los términos del art. 5 de la ley 12.962, y realizar aportes de capitales a firmas, sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas, para operaciones o negocios realizados o a realizarse, constitución o transferencias de hipotecas y todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidos por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la ley 21.526 o cualquiera otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intervención en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, que las leyes vigentes y este contrato autorizan. Capital: $ 10.000, dividido en 1000 cuotas de $ 10 c/u suscriptas en un 50 % c/socio: Gerente: Rubén Oscar Fantini. Cierre ejercicio: 31/3; Sede social: Neuquén 590, 6º, "B", Cap. Fed.

Abogada - Victoria Nonini
Nº 67.991

ANGEL MOISO Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscrip. en la I.G.J. 31/5/1965, bajo el Nº 1170, Fº 460, Libro 50 de S.R.L. Exped. Nº 101.853. Se hace saber que por Escritura Nº 173 del 19/5/94, doña María Rafaela Vaccaro de Fernández Moiso, donó la totalidad de sus cuotas sociales, o sea, 1087,5, a favor del socio Luis Fernández Vaccaro y de Claudia Rita Fernández Cipriani, argentina, nacida el 18/5/58, casada, abogada, domiciliada en Viel 221, Capital, DNI. 12.587.058, en el porcentaje de 902,5 y 185 cuotas a cada uno, respectivamente, quedando estos dos últimos como únicos socios, quienes por instrumento privado del 3/4/95, resolvieron la modificación del contrato social: 1) Se fijó el domicilio en la calle Defensa 729, piso. 1º "C", Bs. As.; 2) El objeto social se limitó a las actividades inmobiliaria y agropecuaria; 3) El plazo de duración se extendió a 60 años a partir del 31/5/65; 4) El capital social se elevó a $ 10.000; 5) La representación legal está a cargo de los dos únicos socios prenombrado, con el cargo de gerentes, con firma individual.

Socio Gerente - Luis Fernández Vaccaro
Nº 36.491

ARGENMEDICAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por escritura del 19/4/96, Marcelo Gustavo Tettamanti, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas a: Walter Wade argentino, nació 2/2/59 casado, comerciante, DNI: 13.237.618, domicilio José Mármol 2134 P. 7º "C", Capital y Miguel Angel Rodríguez, argentino, nació 18/10/59, casado, comerciante, DNI: 13.481.895, domicilio Avelino Díaz 402, Capital y renuncia al cargo de gerente y se modifican las cláusulas 3º y 5º del contrato social, 3º el capital social asciende a la suma de $ 1.500. 5º El señor Walter Wade revestirá el cargo de gerente, con uso de la firma social.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 67.945

ARTIEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reforma de estatuto. Por instrumento privado del 31/8/95, se resolvió modificar el objeto social y aumentar el capital. Como consecuencia se modifica el Contrato Social en sus arts. 3º y 4º. Artículo tercero: el objeto social es: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país, a A) Prestación de servicios telefónicos mediante la explotación de Locutorios de Titularidad Ajena, servicios de envío y recepción de fax. B) Prestación de servicios postales y de mensajería; distribución y recepción. C) compra, venta, comercialización, alquiler, consignación, promoción, fabricación, producción, distribución, importación y exportación de golosinas, galletitas, cigarrillos, artículos de librería, discos, cassettes, calculadoras, útiles escolares, artículos de juguetería, entretenimientos, juegos infantiles, artículos de perfumería, tabaco, artículos para fumadores, telefonía celular, teléfonos, equipos de comunicaciones y telecomunicaciones, hardware, software, y en general de todo tipo de bienes, productos y mercaderías. C) Realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Pudiendo establecer sucursales o agencias inclusive en el exterior. Se aumenta el capital social de $ 2.000 a $ 23.000.

Apoderado - Mariano J. Pascual
Nº 36.467

A Y T ARQUITECNICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad: 1) Di Paolo Antonio Francisco, argentino, casado arquitecto, nacido el 13 de junio de 1960, con DNI. Nº 14.321.294, domicilio: Avellanada 2931, Olivos, Pcia. Bs. As. y Stoppani Ana María, argentina, casada, empresaria, nacida el 6 de octubre de 1945, domicilio: Martín J. Haedo 1103, Vte. López, Pcia. de Bs. As., LC. Nº 5.256.462. 2) 6/5/96, 3) A Y T ARQUITECNICA S.R.L. 4) Malabia 2173, 5º B, Capital Federal. 5) Actividades: a) Constructora: construcción, refacción y ampliación de obras civiles, viales, redes de infraestructura de servicios. b) Inmobiliaria: compra y venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración de inmuebles rurales, urbanos o suburbanos, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la formación y administración de consorcios de propietarios. c) Comercial: compraventa, importación, exportación y distribución de materias primas, materiales y maquinarias. d) Financieras: mediante inversiones o aportes de capitales propios a sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, constitución y transferencias de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general con capitales propios, con o sin garantía, y toda clase de operaciones financieras, todo ello con exclusión de las actividades previstas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por Ley o por este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Administración y representación legal: uno o más gerentes en forma indistinta por tiempo indeterminado. 9) Se designa gerente a la Sra. Ana María Stoppani. 10) Cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año.

Autorizada - Ana María Stoppani
Nº 68.019

BLOCK UP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Claudia Cristina Acosta, soltera, argentina, nacida 1/1/1970, comerciante, MI. 21.441.723, domicilio Boulogne Sur Mer 2160, Banfield P. B.A. y José Luis Martins, soltero, argentino, nacido 24/8/1963, empleado, MI. 16.765.825, domicilio Manuel J. Samperio 977, Cap. Fed.; 1. Fecha 18/3/1996. Escritura pública 460. 2. Denominación: "BLOCK UP S.R.L.". 3. Domicilio: Arce 498, Cap. Fed. 4. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la realización de promociones publicitarias, asesoramiento sobre campañas publicitarias, realización de las mismas, estudios de marketing y todo lo relacionado con la actividad comercial propia de una compañía de publicidad. 5. Plazo: 99 años desde inscripción en I.G.J. 6. Capital: $ 12.000. 7. Administración: Gerencia: firma indistinta gerentes. Mandato 3 años pudiendo ser reelegibles. 8. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Gerentes: Se designan a ambos socios.

Escribano - Julio C. Dhers
Nº 67.902

CANDAS - BASTEIRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº Reg. I.G.J. en trámite. Constitución: Acto Privado del 6/5/96. Socios: Fabián Osmar Basteiro, 24/6/62, arg., casado, comerciante, DNI. Nº 14.887.416, Balandra Carmen 6097, Cap. Fed.; Nora Rita Candas, 5/7/57, arg., divorciada, DNI. Nº 13.656.601, comerciante, Hidalgo 733, 2º, "B", Cap. Fed. 1) Denominación: "CANDAS-BASTEIRO" S.R.L., domicilio en Buenos Aires. 2) Duración: 50 años. 3) Objeto: a) Realizar por cuenta propia o de

terceros en el país o en el extranjero, fabricación de todo tipo de artículos de vestir y ropa de trabajo, mercería, botonería, artículos de punto, y lencería, sus accesorios y derivados; industrialización de todo tipo de materias primas nacionales o extranjeras que se relacionen con la industria textil y del calzado, así como artículos de cuero, seda, nylon y cualquier otro tipo de materia prima, b). Compraventa al por mayor y menor, importación, exportación y permuta de artículos, aparatos y mercaderías para la industria textil y de indumentaria, por cuenta propia, por medio de representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos, c) Ejercicio de representaciones de firmas que actúen en la distribución, fraccionamiento, exportación, recepción, control y embarque de toda clase de mercaderías cuya comercialización sea permitida, al por mayor o menor, ejercicio de comisiones, consignaciones y mandatos comerciales, d) Importación y exportación de todo tipo de productos, por cuenta propia o de terceros. 4) Capital Social $ 5.000. 5) Adm. rep. y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes en forma individual, socios o no, por término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Cierre ejercicio: 31/1 de cada año. Sede Social: San Juan Nº 3124 de Cap.

Autorizada - Susy Inés Bello Knoll
Nº 67.894

CEVAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto cesión de cuotas y reforma. Hácese saber que por escritura 38 de fecha 20 de marzo de 1996, ante la Escribana Julieta Ema Oriol, el señor Jorge Leónidas Carafenchos, comerciante, argentino, 46 años de edad, con Documento Nacional de Identidad número 7.672.915, domiciliado en Italia 1391, Escobar, Partido de Belén de Escobar, Bs. As., cedió, transfirió y vendió a la señora Emilia Dora Castelli, comerciante, argentina, de 42 años de edad, con Documento Nacional de Identidad 10.851.481, casada en primeras nupcias con don Alberto Fernando Pereyra, las cuotas de capital que tiene y le corresponde en la sociedad CEVAC S.R.L., con domicilio social y legal en la Ciudad de Buenos Aires, representada en Cincuenta mil cuotas sociales de Australes Cinco Millones, equivalentes a la fecha a Cincuenta Mil cuotas Sociales de Cero con cero Un Pesos valor nominal cada una, realizándose la cesión de cuotas por la suma de Pesos Cinco Mil comprendiendo en la cesión todos los derechos y acciones que sobre dichas cuotas había y tenía, colocándola en el mismo lugar, grado y prelación con arreglo a derecho, y renunciando al cargo de socio gerente que le correspondía, manifiesta que nada tiene que reclamar de la sociedad bajo ningún concepto. Quedan como únicos socios y componentes de la sociedad los señores Alberto Fernando Pereyra, arg., comerciante, de 47 años, casado, con D.N.I. 8.118.781 y doña Emilia Dora Castelli quienes resuelven modificar la Cláusula Cuarta del contrato social de CEVAC S.R.L., quedando la misma redactada de la siguiente forma: El capital social, se fija en la suma de Mil Pesos dividido en Cien Mil Cuotas de Cero con Cero Un Pesos, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: doña Emilia Dora Castelli, Cincuenta Mil Cuotas sociales por un importe de Quinientos Pesos. Y el señor Alberto Fernando Pereyra Cincuenta Mil Cuotas por un importe de Quinientos Pesos. Las cuotas se integran en un cincuenta por ciento en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados partir de la fecha de la inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. Las demás cláusulas no se modifican. Se designan gerentes a don Alberto Fernando Pereyra y a Emilia Dora Castelli. No hay otra modificación.

Escribana - María Florencia Allende
Nº 67.912

CONSULTORA TELEMARKETING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Claudio Armando Severino, soltero, 30/12/61, DNI. 14.951.157, Cuba 2185, 3º "B", Néstor Leandro Gutman, casado, 17/7/66, DNI. 17.907.063, A. Gallardo 134, 8º 25, comerciantes Armando Gutman, contador, casado, 2/1/40, LE. 4.303.465, Florida 142, 1º "190 C", arg., Cap. 2) 24/4/96. 3) CONSULTORA TELEMARKETING S.R.L. 4) Lavalle 1569, 9º 903, Cap. 5) 99 años. 6) $ 5.000. 7) 31/3. 8) por sí, terceros y/o asociada a terceros comercialización, rep., promoción, imp. y/o exp. de productos, equipos, y componentes relacionados con las comunicaciones y/o transmisión de datos. 9) Rep. Legal: indistinta por los socios gerentes N. L. Gutman y A. Gutman.

Autorizado - Julio César Jiménez
Nº 67.872

DE PALO A PIQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día, que por escritura del 3/5/96 ante Guillermo J. Kent, Fº 331, Reg. 1180, Cap. Fed. Leopoldo José Peydro, divorciado, nacido 21/2/43, publicista, DNI. 4.415.771, domiciliado en Conesa 2035, 1º A, Cap. Fed.; Jerónimo Francisco Gallay, casado, nacido 15/7/40, productor agropecuario, C.I.P.F. 5.625.511, domiciliado Avda. Córdoba 1844, 12º "A", Cap. Fed.; Omar Diego Genin, casado, nacido 20/7/49 comerciante, DNI. 7.681.550, domiciliado Uriarte 222, Banfield, Prov. Bs. As.; Ricardo Angel Paganelli, casado, nacido 25/8/45, comerciante, DNI. 4.530.286; y Angel Alberto Cacciapuoti, casado, nacido 8/2/1942, comerciante, DNI. 4.388.715, domiciliado Avda. Ricardo Balbín 4323, Cap. Fed., el Sr. Paganelli, se domicilia en Bauness 2820, 1º 3 Cap. Fed., todos argentinos, constituyeron: "DE PALO A PIQUE S.R.L.", duración: 99 años a partir fecha inscripción, tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a realizar las siguientes actividades: a) Producción artística de programas televisivos, radiales, edición de publicaciones, organización de eventos y campañas de difusión y su correspondiente comercialización publicitaria; b) Producción, dirección, realización, promoción, transmisión y comercialización de operaciones, negocios y actividades referentes al quehacer televisivo, radial, cinematográficos, teatral, discográfico y de artes gráficas; c) Comprar, vender y/o permutar todo lo referido a derecho de obras teatrales, de televisión y cinematográficas; d) Explotar el ramo publicidad en todos sus aspectos y modalidades y e) Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones, capitales y empresas relacionadas con los objetivos antes enunciados. Capital Social: $ 10.000. La administración, representación y uso firma social estará a cargo en forma indistinta por Leopoldo José Peydro; Jerónimo Francisco Gallay y Ricardo Angel Paganelli, en el carácter de "Gerentes", por el término del contrato. Ejercicio Social: cierra 31 de marzo de cada año. Sede Social: Viamonte 1696, 6º "18", Capital Federal.

Escribano - Guillermo Julián Kent
Nº 36.436

DYNACARE LIFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 24/4/96 se constituyó "DYNACARE LIFE S.R.L." socios: Antonio Procopio, italiano, 45 años, C.I. 6.850.481 y Stella Maris Pereyra, argentina, 44 años, DNI. 10.110.667, comerciantes, casados y domiciliados en Pacheco 3335, Olivos, Pcia. Bs. As. Sede social: Marcelo T. de Alvear 1381, 5º P. 53, Cap. Fed. Plazo: 10 años inscripción R.P.C. Objeto: Fabricación y comercialización de productos vinculados con microorganismos extraídos de la naturaleza y todo otro producto de limpieza para el sector doméstico. Importadora y Exportadora. Capital: $ 1.000. Administración; Gte. Antonio Procopio. Cierre ejercicio: 31/12 c/año. Angel Moreira.

Autorizado - Angel Moreira
Nº 36.446

EL ARTESANO DE J.R.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica por un día Constitución S.R.L.: Socios: José Baldomero Svartz, arg., casado, ingeniero químico, nacido el 22/6/51, DNI. 8.580.163, domicilio Av. Gral. Mosconi 4194, de Cap. Fed. y Federico Guillermo Ribichich, arg., casado, comerciante, nacido el 2/7/51, DNI. 10.132.089, domicilio: Avellaneda 1645, Florida, Pcia. Bs. As. Fecha Constitución: 29/4/96. Denominación: "EL ARTESANO DE J.R. S.R.L.", Domicilio: Av. Mosconi 4194 Cap. Fed. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Importadora, Exportadora y Comercial: de mercaderías en general. Asimismo la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, agropecuarias, financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras, y toda otra por la que se requiera el concurso público), y mandatarias (vinculadas al objeto social). Industrial: Mediante la industrialización, comercialización, compra, venta, importación, exportación, distribución, comisión, y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la fabricación de artículos de fantasía y bijouterie. Capital: 12.000 Pesos, dividido en 12.000 cuotas de $ 1. v/n c/u., totalmente suscriptas por los socios en partes iguales. Integración: 25% en dinero efectivo; saldo en dos años. Administración y Representación: Estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Gerentes: Los Socios José Baldomero Svartz y Federico Guillermo Ribichich. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año.

Abogado - Marcelo F. Schillaci
Nº 67.964

ENGLISH TEACHING CENTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. privado del 7/3/96: Marcela Teresa Gelfi, argentina, casada, empresaria, 24 años, Olleros 1878, 6º, "B", Cap. Fed.; D.N.I. 22.262.171 y Rafael Horacio Gelfi, argentino, casado, 30 años, D.N.I. 17.258.155, empresario, Tte. Benjamín Matienzo 1691, 1º piso, Cap. Fed. Constituyeron: "ENGLISH TEACHING CENTER S.R.L.": 99 años; Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, los siguientes actos: Industrial y Comercial: a) Establecer, adquirir, fundar, dirigir, administrar y/o explotar institutos de enseñanza de idiomas y/o colegios y/o establecimientos bilingües o no de enseñanza primaria, secundaria y universitaria y post-universitaria, encuadrándose en las leyes y reglamentos vigentes; b) Explotar toda clase de negocios vinculados a servicios de enseñanza de idiomas y/o enseñanza en general. Comprar, vender, aceptar donaciones, arrendar y comercializar muebles, libros, videos, grabaciones y toda clase de insumos relacionados con la enseñanza, incluyendo traducciones; c) Importar y exportar toda clase de insumos y productos vinculados con la enseñanza; d) Producir o intercambiar bienes y servicios vinculados con el objeto social, dar clases grupales e individuales para personas de ambos sexos, de cualquier edad, incluyendo brindar tal servicio a empresas, asociaciones, fundaciones, asociaciones civiles y comerciales en todo el país y en el exterior; e) Organizar conferencias, congresos, seminarios y jornadas para el cumplimiento de los fines sociales; f) Efectuar toda clase de operaciones con bancos oficiales o privados, tanto nacionales como extranjeros; g) Dar, tomar dinero en préstamo con o sin garantía, y llevar a cabo todos los demás actos jurídicos necesarios para su desenvolvimiento y cumplimiento del objeto social. Capital: $ 1.400, dividido en 1400 cuotas de $ 1 c/u suscriptas en un 50% c/socio: Gerentes: Marcela Teresa Gelfi y Rafael Horacio Gelfi; Ejercicio: 31/12; Sede social: Tte. Benjamín Matienzo 1691, 1º piso, Cap. Fed.

Abogada - Victoria Nonini
Nº 67.994

ESTUDIO M.H.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por acta número 16 del 7/7/95, se modificó la cláusula primera del contrato social: Primera: La sociedad se denomina "ESTUDIO M.H.S.R.L." fijando su domicilio en la calle Sarmiento 1476, oficina Nº 2, de la Ciudad de San Miguel, Partido de General Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales tanto en el interior del País como en el extranjero y su duración será de Cincuenta (50) años; contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Autorizado - Mario Bissia
Nº 22.077

EXEMPLA CIA. ARGENTINA DE SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción 4/12/91, Nº 8539, Libro 95. Cesión instrumento privado 17/1/96 de Pedro Enrique Leiva a Graciela Ysabel Pereyra, argentina, soltera, DNI 13.011.067, comerciante, de 37 años, Emilio Zola 3256, San Miguel, Buenos Aires de un total de 125.000 cuotas de $ 0,10 cada una.

Escribano - Francisco R. Quesada
Nº 36.526

G. GLASMAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Guillermo Daniel Glasman, L.E. 4.631.156, nacido el 25/11/43, calle 40 Nº 924, La Plata (Bs. As.) y Mario Dessel, L.E. 8.519.296, nacido el 20/12/50, Cnel. Apolinario Figueroa 164, 7º A, Cap. Fed.; argentinos, casados, comerciantes. 2) 3/5/96. 3) G. GLASMAN S.R.L. 4) Libertad 1057, Cap. Fed. 5) A) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, servicios técnicos, asesoramiento, instalación y comercialización de todo tipo de bienes destinados a iluminación y materiales eléctricos, el aprovisionamiento para el funcionamiento, decoración y mantenimiento de inmuebles, sus partes, componentes, anexos y repuestos, sean comerciales, industriales, públicos y privados. B) Industrial: Fabricación, reparación, ensamblaje, armado y transformación de todo tipo de bienes y las materias primas necesarias para ese proceso, sus piezas, repuestos, accesorios, insumos, materiales y elementos relacionados con la actividad indicada en el apartado anterior. C) Mandataria: Mediante la aceptación y ejercicio de mandatos y representaciones civiles y comerciales provenientes de personas físicas o jurídicas del país y del extranjero; agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes muebles o inmuebles, de capitales, de sucesiones y de empresas en general. D) Servicios: Mediante la prestación de todo tipo de servicios a personas físicas, jurídicas o asociaciones económicas, reparación, service, conservación, mantenimiento, vinculados a los incisos A) y B) del presente. 6) 50 años desde la inscrip. en el Registro Público de Comercio. 7) $ 30.000. 8) y 9) Gerentes ambos socios, indeterminado, indistinta. 10) 31/12 cada año.

Autorizada - Iris Mabel Meza
Nº 36.498

G. SA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. IGJ Nº 9623, Lº 97, Tº SRL, 9/10/92. Según cesión de cuotas del 8/3/96 Reg. Not. 666, Carlos Alberto Laspina, socio-cedente vendió la totalidad de sus cuotas, 200 de v/nom $ 10 c/u., por $ 2.000 a sus otros socios-cesionarios; así, a Oscar Alfredo Cagnola, 100 cuotas y a Luis De Maio, 100 cuotas. Renunciando a su cargo de Gerente, lo cual es aceptado por los cesionarios, asumiendo éstos la Gerencia en forma indistinta; y resuelven trasladar la sede social a su nuevo dlio. en la calle Zuviría 2894 2º P. C. Fed. Se reforma el contrato social y se adecuan los textos de los arts. 2º y 6º, siendo estos: Art. 2º: El domicilio será en la ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Zuviría 2894 de Capital Federal, sin perjuicio de ser cambiado posteriormente o de establecer agencias, sucursales, filiales y/o representaciones en cualquier lugar de la República o del exterior. Art. 6º: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes que revistan el carácter de socios, los mismos actuarán por el término de tres años, siendo reelegibles. El uso de la firma social será individual indistintamente de cualquiera de ellos que actuare. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los arts. 1881 del Cód. Civil y 9º del Dto. Ley 5965/63.

Escribano - José Alfredo Granato
Nº 67.880

GEN-AGRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Nombre: GEN-AGRO SRL. Estatutos: f. 316, Esc. 118, Bs. As., 2-5-96, Reg. 1257, esc. Niedzwiecki. Raúl Atilio Junco, nac. 16-10-46, DNI 8.702.584 y Jorge Omar Murias, nac. 6-8-53, DNI 10.712.656, ambos args., cas., com., dom. Av. Sta. Fe 2069, P. 8 "D", Cap. Fed. Plazo: 2 años. Objeto: Agropecuarias: La explotación de la ganadería y de la agricultura en todas sus formas, la compra, venta, impor-

tación, exportación, comercialización, fraccionamiento, faenamiento y distribución de todo tipo de semillas, cereales, hacienda o productos agrícola-ganaderos y sus derivados. Capital: 12.000 $. Cierre ejercicio: 31 de mayo. Domicilio social: Av. Santa Fe Nº 2069, P. 8 "D", Cap. Fed. Gerentes: Ambos socios indistintamente.

Escribana - Mónica B. de Niedzwiecki
Nº 67.876

GILUCRIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que se rectifica publicación Nº 64.607 del 12/4/96, es art. sexto: 6) "Capital $ 20.000".

Escribana - María C. García
Nº 67.898

JUAN H. BASSO ESTRUCTURAS METALICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 26/4/1996. 2) Sandra García, argentina, casada, comerciante, nacida el 22/4/1965, DNI. 17.304.917, y Juan Héctor Basso, argentino, casado, comerciante, nacido el 6/1/1957, DNI. 12.581.564, ambos domiciliados en Alsina 559, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. 3) "JUAN H. BASSO ESTRUCTURAS METALICAS S.R.L.". 4) Larrazábal 1647, Cap. Fed. 5) 10 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y /o asociada a terceros a las siguientes actividades: La construcción, refacción, transformación, de edificios, casas, galpones, elaboración de estructuras metálicas y obras civiles, techos parabólicos, cielorrasos, obras sanitarias y todo tipo de obras vinculadas directamente con su actividad principal. Comerciales: Compra-venta, importación, exportación de rodados y automotores, lanchas, motos de agua, jet sky, sus repuestos y accesorios. 7) Diez mil pesos. 8) A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Se designa Gerente a Juan Héctor Basso. 9) 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 67.891

KLANTERH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. La Srta. Ana María Pereyra, cede 50 cuotas al Sr. Jorge Alfredo Falcón, de nacionalidad argentina, D.N.I. 8.079.261, de estado civil soltero, de 65 años de edad, de profesión comerciante, domiciliado en Tacuarí 1134, Capital Federal.

Gerente - Ana María Pereyra
Nº 67.918

KREZEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: La Srta. Ana María Pereyra, cede 50 cuotas sociales al Sr. José Antonio Piñeiroa, argentino, D.N.I. 4.210.007, soltero, de 73 años de edad, de profesión comerciante y con domicilio en Sarmiento 1562, Capital Federal, y la Sra. Cristina Alicia Villarreal, cede 950 cuotas sociales al Sr. Jorge Alfredo Falcón, de nacionalidad argentina, D.N.I. 8.079.261, de estado civil soltero, de 65 años de profesión comerciante, domiciliado en Tacuarí 1134, Capital Federal. Asimismo, se designaron socios gerentes a los Sres. Jorge Alfredo Falcón y José Antonio Piñeiroa.

Socio Gerente - Jorge Alfredo Falcón
Nº 67.916

L. ERCOLI Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato del 16/4/96 se resolvió: La reconducción societaria y la reforma de las cláusulas 4º, 5º y 8º del Contrato Social. Por declaratoria de herederos del 20/4/95 (por fallecimiento de Luis Ercoli) ingresaron a la sociedad sus hijos Marina Rosana Ercoli y Luis Mariano Ercoli. Plazo: 20 años desde el 5/11/95. Representación: Gerentes, indistintamente en actos de administración y conjuntamente en actos de disposición y de determinación. Gerentes: Delia Asunción Forani de Ercoli, Marina Rosana Ercoli y Luis Mariano Ercoli.

Abogado - Lorenzo Vallerga
Nº 67.924

LOS MAIZALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La sociedad fue inscripta originariamente el 26-12-1991 Nº 9560, Libro 95 de S.R.L. y su modificación el 15/9/1994, Nº 7756, Lº 101 de S.R.L. Conste. Se hace saber por un día: El 26/12/1995, María Elena Teresa Cacabeloz de Chamorro cedió a Silvio Alexis Ochoa su participación en la sociedad, consistente en 1 cuota de $ 1 v/n.

Abogado - José María Zorraquín
Nº 36.499

MG TECNICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución instrumento privado del 26-4-96. Socias: Ana Laura Ferraris (nacida el 24-9-67, DNI 18.553.030, arquitecta), y Paula Verónica Ferraris (nacida el 10-9-70, DNI 21.624.181, lic. en ciencias políticas) ambas arg., solteras y domiciliadas en Guido 1976, p. 6º "F", Cap. Fed. Razón social: MG TECNICA SRL. Sede social: Rodríguez Peña 1740, p. 8º "A", Cap. Fed. Objeto: Dedicarse por cta. propia o de 3ros. o por 3ros. o asociada a 3ros., en el país y en el extranjero, a las siguientes actividades: Realización de proyectos, asesoramiento, dirección y construcción de obras inmuebles y electromecánicas, y servicio de mantenimiento de las mismas, arbitrajes, peritajes y tasaciones; constitución de consorcios para la adquisición y/o construcción de inmuebles por el régimen de propiedad horizontal, administración de propiedades, compra-venta y arrendamiento de las mismas; proyectos de decoración de interiores y asesoramiento y ejecución de la labor, modificando, reciclando o construyendo, utilizando distintos estilos arquitectorios, con incorporación o no de bienes muebles complementarios y accesorios en general pudiendo además dedicarse a cualquier otro tipo de operaciones industriales, comerciales, artísticas y financieras (salvo las especificadas en la Ley de Entidades Financieras), siempre que estén vinculadas con los negocios inmobiliarios y/o de la construcción. Cuando la naturaleza de las labores así lo requieran, se dispondrá de la intervención que corresponda de profesional con título habilitante. Capital: $ 5.000. Duración: 10 años a partir de fecha inscripción. Administración y representación legal: Las socias gerentes en forma individual e indistinta. Cierre del ejerc.: Ultimo día febrero de c/año.

Autorizado - José Ramón Albelda
Nº 68.003

N.G. EMPRESA INTEGRAL DE SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Acto privado de fecha 26 de marzo de 1996. Socios: Antonio Mario Núñez, argentino, casado, empresario, nacido el 29 de setiembre de 1940, DNI: 4.888.038, domiciliado en Posta de Pardo 3285, Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires, y María Haydee Gordillo, argentina, casada, comerciante, nacida el 23 de febrero de 1943, DNI: 4.429.318, domiciliada en Posta de Pardo 3285, Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: N.G. EMPRESA INTEGRAL DE SERVICIOS SRL. Duración: Treinta años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Limpieza, mantenimiento y seguridad de edificios y desinfección de depósitos y tanques de agua. Capital social: $ 21.000, suscripto por partes iguales e integrado en máquinas $ 18.800, y en muebles y útiles $ 2.200. Administración: Los socios en forma indistinta. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Pichincha 310, Capital Federal.

Autorizado - Mario Daniel Belinco
Nº 67.961

NEW FIRE SYSTEMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Esc. Pública de fecha 18/4/96. 1) Socios: Pablo José Panigatti, argentino, casado, comerciante, nac. 17/11/34, DNI. 4.134.349, dom. José Hernández 1701, piso 8º, Cap. Fed.; Stella Maris Cribari, argentina, casada, comerciante, nac. 3/10/44, LC. 4.998.423, dom. José Hernández 1701, piso 8º, Cap. Fed. y Orlando Enrique Salvia, argentino, casado, comerciante, nac. 11/9/57, DNI. 13.464.776, dom. Av. Manuel Montes de Oca 727, piso 1º, departamento F, Cap. Fed. 2) Denominación: NEW FIRE SYSTEMS S.R.L. 3) Domicilio: Av. Paseo Colón 588, piso 4, of. 11, Cap. Fed.; 4) Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la fabricación y/o importación para su posterior comercialización, distribución y/o exportación en el ámbito civil, industrial, naval y/o militar, de productos extintores e instalaciones para lucha contra incendio y técnicas de seguridad en general, y/o cualquier otro tipo de productos, accesorios y/o soporte tecnológico que de alguna manera se relacionen en forma directa o indirecta con éstos, asimismo la explotación de concesiones, marcas y patentes, y la participación en ferias, convenciones, y/o exposiciones internacionales y la asociación a organismos nacionales e internacionales, que se relacionen con tecnologías de extinción de incendios y técnicas de seguridad. La capacitación de personal y el dictado de cursos a clientes, empresas fabricantes e instaladoras de sistemas de extinción de incendios. Asimismo el desarrollo de técnicas protectoras del medio ambiente. c) Constructora e inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta o permuta de toda clase de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales; la construcción de inmuebles por cualquiera de los sistemas de propiedad de superficie vertical, colectiva, condominio, horizontal u otro en todos sus aspectos, que permitan las leyes en vigencia o futuras. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. 6) Capital: $ 10.000, divididos en 1000 cuotas de $ 10 v/n. c/u., totalmente suscriptas e integradas en un 25 %. 7) Dirección, Administración y Representación: A cargo de 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. Se designa socio gerente al Sr. Orlando Enrique Salvia. 8) Cierre de Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

Autorizado - Gabriel Alejandro Warley
Nº 67.998

PADU CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1/4/1996. Socios: Ernesto Diego Pablo de Vittorio, casado, argentino, con DNI 16.558.065, 32 años, comerciante, con domicilio Jean Jaures 1198, PB, Cap. Fed. y María Raquel Colasuonno, soltera, italiana, con DNI 93.267.672, 56 años, comerciante, con domicilio en Medrano 695, 4º Piso, Dto. C, Cap. Fed. Denominación: "PADU CONSTRUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio social: Medrano 695, 4º Piso, Dto. C, de la ciudad de Bs. As. Plazo: 10 años contados a partir de su inscripción registral. Capital social: Seis mil cuatrocientos pesos. Objeto: Realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros: Toda actividad relativa a la industria de la construcción incluidos sus servicios, y actividades afines, construcciones, remodelaciones y refacciones en general. La sociedad podrá asimismo actuar como contratista y /o subcontratista de obra contratando por sí y/o pudiendo contratar por otro lo necesario incluso el personal de oficios afines. La sociedad plena capacidad jurídica para actuar y contratar según su objeto comercial y podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5º de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la ley 21.526, u otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los arts. 1881 y concordantes del Código Civil y art. 5º del Libro II, Título X del Código de Comercio. Dirección y Administración será ejercida por los socios en forma conjunta de Ernesto Diego Pablo de Vittorio y María Raquel Colasuonno, quienes serán los gerentes por el término de 10 ejercicios. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.

Autorizada - Elva J. Verón
Nº 36.486

PERFUMERIA UNIVERSAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

29-12-58 Nº 4261, Fº 360, Lº 35 S.R.L. Que por documento privado del 6 de mayo de 1996, se modificó el artículo segundo del contrato social de PERFUMERIA UNIVERSAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Capital pesos ley 18.188 40.000 hoy $ 0,0000004, suscripto e integrado por los socios en la siguiente proporción: Ivan Savin: 3960 cuotas y Alejandro Savin: 40 cuotas.

Escribano - Horacio G. Manso
Nº 67.913

POISSON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado de fecha 24/4/96. Socios: Martín Hernán Materazzi, argentino, casado, comerciante, nacido el 22-8-70, DNI 21.831.292, 25 de Mayo 780, Los Polvorines; Fabián Luque, argentino, casado, comerciante, nacido el 17-4-64, DNI 16.990.182, Farías 429, Muñiz. Denominación POISSON S.R.L. Domicilio legal: Avenida de los Constituyentes 5502, Capital Federal. Objeto Social: por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros la fabricación y elaboración de productos y subproductos relativos a la industria farmacéutica y cosmética. A tal fin podrá comprar, vender, distribuir, producir, fraccionar, consignar, importar, exportar, permutar realizar toda clase de operaciones mercantiles con productos y/o mercaderías relacionadas con su actividad tanto en el país como en el extranjero. Duración 99 años. Capital Social: $ 3.000. Administración: los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado. Cierre ejercicio 31/12.

Autorizado - Víctor R. Avila
Nº 36.479

REINO AZUL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 13/2/94 bajo el Nº 1084 Lº 100 de S.R.L. Avisa que por instrumento privado del 19/4/96 se resolvió: a) Margarita Aurora Mariani cedió la totalidad de sus cuotas sociales a favor de María Celeste Carrara; b) Modificar el artículo 4º del Contrato Social; y c) Margarita Aurora Mariani renunció a su cargo de gerente.

Escribana - Mabel C. Bandaccari
Nº 67.973

RESHET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

14/3/95 Nº 1567 Lº 102 S.R.L. Cesión de cuotas, cambio de domicilio y modificación: Acto Privado del 23/4/96 entre Sofía Tcach de Feinmann y Daniel Rubén Feinmann, únicos socios de "RESHET S.R.L." resuelven: Sofía Tcach de Feinmann y Daniel Rubén Feinmann, ceden, venden y transfieren la totalidad de sus cuotas en partes iguales y por el precio de $ 10.000, a Juan José Diego, 66 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 4.053.708, Av. San Martín 6550, Capital y a Silvia Noemí Méndez, 34 años, argentina, separada, comerciante, DNI: 14.614.420, Chivilcoy 4616, Capital; renunciando ambos a su calidad de socios gerente. Los actuales socios resuelven modificar las cláusulas cuarta y quinta así: 4º) Capital: $ 10.000; 5º) Administración: A cargo de un gerente por 2 ejercicios, siendo reelegible. Queda designado gerente Juan José Diego. Se establece sede social en 12 de Octubre 1609, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 67.910

SEPROLIMP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

R. P. Com. 21/9/1989, Lº 5345, Lº 91 de S. R. L. Rbo. Nº 35.816 del 2/5/1996, aclaración: Se designa gerentes a los socios Juan Humberto Ornani y María Cristina Zoppetti, en forma indistinta, por término del contrato.

Escribano - Isaac Gerszenswit
Nº 36.494

TECNICAS CUANTITATIVAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cambio de domicilio: Modificación Contrato Social, Buenos Aires, 24/15/95. Nuevo do-

mic.: Corrientes 951, 2°, "E", Capital Federal. Modificación Contrato: Art. 1°: "La sociedad girará bajo la denominación de TECNICAS CUANTITATIVAS SRL y tendrá su domicilio, sede y asiento principal de sus negocios en calle Corrientes N° 951, 2° piso, Dpto. E, Buenos Aires; sin perjuicio de su traslado en cualquier momento de la vigencia del contrato, por resolución de todos los socios, y a cualquier punto dentro del territorio de la República".

Abogada - Haydee Elena Cascella
N° 67.989

VIAJES HUMBOLDT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 7/5/96. Socios: Héctor César Barúa, 51 años, argentino, casado, comerciante, C.I. 5.269.920, Paysandú 931, Capital; María del Carmen Selgas, 45 años, argentina, casada, comerciante, L.C. 6.427.148, Paysandú 931, Capital y Ana María Noboa, 48 años, argentina, divorciada, idónea en turismo, L.C. 5.810.271, Balcarce 1064, Capital. Denominación: VIAJES HUMBOLDT SRL. Duración: 15 años. Objeto: a) Intermediación en reserva y locación de servicios en medios de transporte en el país o en el exterior. b) Intermediación en contratación de servicios hoteleros en el país o en el exterior. c) Organización de viajes, excursiones, cruceros o similares en el país o en el exterior. d) Recepción, asistencia y guía de turistas y despacho de sus equipajes. e) Representación de agencias nacionales o extranjeras en la prestación de servicios. f) Compra y venta de cheques de viajeros y pasajes aéreos, marítimos y terrestres. g) Formación de seguros por cuenta de empresas autorizadas. h) Despacho en aduanas de equipajes y cargas de viajeros. i) Compra y venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos y culturales como parte de servicios. j) Prestación de cualesquiera otros servicios propios de la actividad. Capital: $ 5.000. Administración, representación y uso de firma social: Gerentes, en forma individual e indistinta.

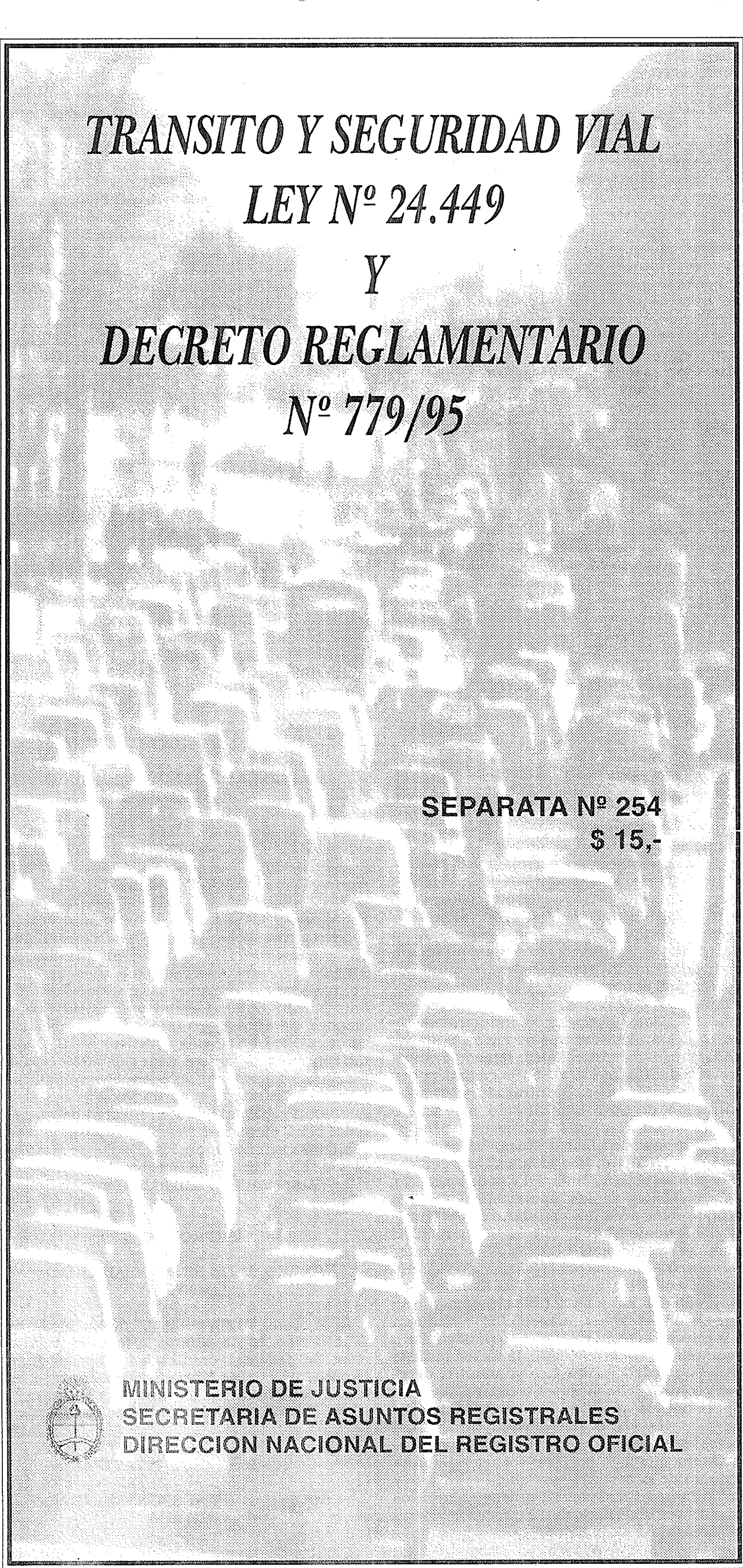
Abogado - Enrique Vitelio Orozco
N° 68.007

WEMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. N° 38 del 19/4/96 reg. 1321, Cap. Primero: La sociedad se denomina WEMAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales en cualquier punto del país o del extranjero. Segundo: La sociedad ha sido reconducida hasta el 19 de abril del año 2006, pudiendo prorrogarse. Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de pesos cincuenta mil, dividido en 500 cuotas de pesos 100 cada una, aportado e integrado totalmente por los socios como sigue: Dora Luisa Weinstock 250 cuotas pesos 25.000 y Matilde Sara Weinstock 250 cuotas de pesos 25.000. Artículo Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos o más socios en forma conjunta. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y noveno del decreto ley 5965/63. Sede: Tte. Gral. Perón 1188. Gerentes: Dora Luisa Weinstock y Matilde Sara Weinstock.

Autorizado - José Mangone
N° 67.858



SUSCRIPCIONES
Que vencen el 15/05/96

INSTRUCCIONES PARA SU RENOVACION:

Para evitar la suspensión de los envíos recomendamos realizar la renovación antes del 10/05/96.

Forma de efectuarla:

Personalmente: en Suipacha 767 en el horario de 9.30 a 12.30 y de 14.00 a 15.30 Horas. - Sección Suscripciones.

Por correspondencia: dirigida a Suipacha 767, Código Postal 1008 - Capital Federal.

Forma de pago:

Efectivo, cheque, giro postal o bancario extendido a la orden de FONDO COOPERADOR LEY 23.412.

Imputando al dorso "Pago suscripción Boletín Oficial, Nombre, Nº de Suscriptor y Firma del Librador o Libradores".

Transferencias Bancarias: "FONDO COOPERADOR LEY 23.412"
Cuenta Nº 96.383/35
c/Bco. Nación Suc. Congreso.

NOTA: Presentar fotocopia de CUIT

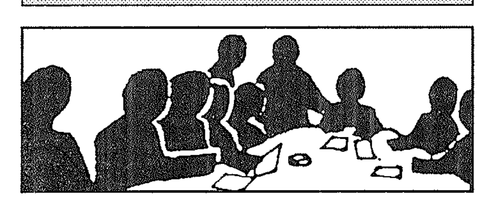
TARIFAS ANUALES:

1a. Sección Legislación y Avisos Oficiales	$	200.-
2a. Sección Contratos Sociales y Judiciales	$	225.-
3a. Sección Contrataciones	$	260.-
Ejemplar completo	$	685.-

Para su renovación mencione su Nº de Suscripción

RESOLUCIONES Nº: 030/95 M.J.
279/95 S.A.R.

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ABRUZOS
S. A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 5733, Lº 102, Tº A. Hace saber por cinco días que se cita a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de mayo de 1996 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Corrientes 1296 7º piso Of. 73, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Reforma de los estatutos sociales. Se hace saber a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento a los arts. 238 y cctes. de la ley 19.550.

Presidente - Volf Gherscovici
e. 10/5 Nº 36.280 v. 16/5/96

ALASTRO
Sociedad Anónima
Registro Nº 37.741

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de mayo de 1996, a efectuarse en Av. La Plata 213 3º "A", Capital Federal, a las 15 hs. en primera convocatoria, y en caso de falta de quórum, una hora después, en segunda convocatoria; a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por los cuales se convoca fuera del término estatutario.
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, referida a los ejercicios Económicos cerrados el 31/12/94 y el 21/12/95. Fijación del número de directores y elección de los mismos;
4º) Aprobación de todo lo actuado por el directorio;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Luis Pereiro Castro
e. 10/5 Nº 67.735 v. 16/5/96

APAK
S. A.
Expediente Nº 57.385

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de mayo de 1996, a las 17 horas, en la sede social situada en Av. de Mayo 676, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Designación de un Director Titular y un Suplente para completar mandato estatutario.
3º) Nombrar Consejo de Vigilancia.
4º) Aumento Capital Social superando el quíntuplo permitido.
5º) Modificación de los siguientes arts. del Estatuto Social, art. 1º (supresión de la Sede Social); art. 4º (aumento Capital Social); art. 5º (supresión acciones al portador); art. 8º (número de directores) y art. 11º (sindicatura).

Buenos Aires, 3 de mayo de 1996.

Presidente - Arturo De Las Carreras

NOTA: Para el supuesto de fracasar la Asamblea en primera convocatoria queda convocada en segunda convocatoria para el mismo día a las 18 horas. Los accionistas deberán depositar sus acciones en la forma y tiempo prescripto por el art. 238 de la ley de Sociedades.

e. 10/5 Nº 67.705 v. 16/5/96

ASOCIACION AMIGOS DE LA RECOLETA
Nº de Registro en la I.G.J.
9024/359.667

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la ASOCIACION AMIGOS DE LA RECOLETA a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de mayo de 1996 a las 16 horas en Pte. Roberto M. Ortiz 1805 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios y/o vecinos presentes para firmar el Acta de Asamblea junto a dos miembros de la Comisión Directiva.
2º) Informe sobre el motivo que llevó a demorar el llamado a Asamblea General Ordinaria Anual correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, cuadro de Recursos y Gastos e Información Complementaria por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 1995.
4º) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y del Organo de Fiscalización, por el nuevo período, según lo establecido por los artículos 13 y 14 del Estatuto Social.

Buenos Aires, 30 de abril de 1996.

Secretario - Jorge Delord
e. 10/5 Nº 67.677 v. 10/5/96

ASOCIACION DE BENEFICENCIA HOSPITAL SIRIO LIBANES

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de mayo de 1996 a las 15 horas en la sede social, Campana 4658, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los señores Revisores de Cuentas, correspondientes al 68 Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1995.
2º) Renovación parcial de autoridades: elección de 6 miembros titulares por 3 años en reemplazo de los siguientes, que terminan su mandato: Sras. Angélica Elaskar de Achcar, Eugenie Simhan de Dib, Nalda Achcar de Achcar, Sres. Ghandour Daher, Eduardo Mufarregue, José Sokn. Elección de 6 vocales suplentes y 3 Revisores de Cuentas titulares por 1 año.
3º) Designación de 2 asociados para que junto con el presidente y secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

Presidente - René Llapur
Secretaria General - Nayla A. Nasif de Strazzolini

Se recuerdan los siguientes artículos del estatuto:

Art. 48 — La Asamblea podrá reunirse a la hora fijada con la presencia de la mitad más uno de los asociados activos, pero pasada una hora quedará legalmente constituida cualquiera sea el número de socios presentes. La entrada al recinto, será exclusivamente para socios activos los que deberán presentar el recibo del mes anterior.

Art. 51 — Desde el día de la publicación de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria y antes de los 5 días siguientes, deberán oficializarse las listas de candidatos y prestigiada por 30 firmas de socios activos con expresión de nombre, domicilio y Nº de socio.

Art. 52 — Cada pedido de oficialización de una candidatura designará por anticipado, un fiscal titular y otro suplente para el acto eleccionario, los que deberán ser socios con derecho a un voto y con 1 año de antigüedad.

e. 10/5 Nº 67.640 v. 10/5/96

"B"

BAGUR
Sociedad Anónima
Registro Nº 37.383

CONVOCATORIA

Cítese a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de mayo de 1996, a efectuarse en Av. La Plata 213 3º "A", Capital Federal, a las 15 hs. en primera convocatoria, y en caso de falta de quórum, una hora después, en segunda convocatoria: a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por los cuales se convoca fuera del término estatutario.
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, referida a los Ejercicios Económicos cerrados el 31/12/94 y 31/12/95. Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Leonardo Baguette
e. 10/5 Nº 67.734 v. 16/5/96

"C"

CARVIAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 31 de mayo de 1996 a las 8 horas en Viamonte 1592 piso 2 oficina 201, Capital Federal. De acuerdo al art. 12 del Estatuto Social, se cita en segunda convocatoria para el mismo día a las 9 horas en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Elección de los miembros del Directorio y del Consejo de vigilancia.
5º) Distribución del Directorio y Consejo de Vigilancia.

Presidente - Juan Enrique Coluccio
e. 10/5 Nº 67.650 v. 16/5/96

CENTRO DE COMISARIOS NAVALES

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
MAYO 20 DE 1996 - 16.00 HS.

La Comisión Directiva del CENTRO DE COMISARIOS NAVALES convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el lunes 20 de mayo de 1996, a las 16.00 horas, en su sede de la calle Estados Unidos 867, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea.
2º) Designación de dos asociados para firmar el acta.
3º) Lectura del acta de la Asamblea anterior.
4º) Convocatoria a elecciones para renovación de la Comisión Directiva del CENTRO DE COMISARIOS NAVALES por el período 1º de octubre de 1996 al 30 de setiembre de 1999.
5º) Designación de la Junta Electoral que intervendrá en el proceso eleccionario para renovación de la Comisión Directiva del CENTRO DE COMISARIOS NAVALES por el período 1º de octubre de 1996 al 30 de setiembre de 1999.

Buenos Aires, 30 de abril de 1996.

Secretario General - Ricardo N. Pellicioli
e. 10/5 Nº 67.739 v. 10/5/96

CHACRA DE LOS TAPIALES
S. A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 8519 del 19/11/90; Lº 108, Tº A; de Sociedades Anónimas. Convócase a los señores Accionistas de CHACRA DE LOS TAPIALES S.A., a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de mayo de 1996, en su sede social, de la calle Gorostiaga 2171, de esta Capital Federal, a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria y de los documentos que prescribe el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550 y sus modificaciones de la Ley 22.903, correspondientes al 5º ejercicio económico, cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2º) Aumento de Capital.
3º) Reestructuración jurídica y operativa de la sociedad.
4º) Distribución de utilidades. Honorarios del Directorio. Destino del resultado del ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Presidente - María Marta González

Se hallan a disposición de los señores Accionistas, en la calle Gorostiaga 2171, de esta Capital Federal, la Memoria y los estados contables por el período a ser considerado en la Asamblea.

e. 10/5 Nº 67.683 v. 16/5/96

CLUB BAU
Sociedad Anónima
Registro Nº 83.206

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera y segunda convocatoria, para el día 27 de mayo de 1996, a las 18 horas en el local de la calle Callao 875, 5º "J" de Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por el cual se realiza la asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Inventario y Anexos correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 1995.
2º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Presidente - Francisco E. Vinci
e. 10/5 Nº 67.656 v. 16/5/96

CONFEDERACION GENERAL DE FEDERACIONES ITALIANAS EN LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Delegados de la FEDITALIA a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 7 de junio de 1996 a las 18 horas en la sede de la "Nazionale Italiana" calle Alsina 1465 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Delegados para refrendar con el Presidente y el Secretario el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 25 de octubre de 1986 y en la Asamblea General Extraordinaria del 20 de agosto de 1994.

Buenos Aires, 15 de abril de 1996.

Presidente - Gaetano Scerbo
Secretario - Angel Roni

Disposiciones Estatutarias:
Las Asambleas Confederadas se constituirán con la presencia de la mitad más uno de los asambleístas con derecho a voto.
En caso de no obtenerse este quórum a la hora fijada en la convocatoria, la Asamblea funcionará válidamente un hora después, cualquiera sea el número de asambleístas que se halle presente.

e. 10/5 Nº 67.676 v. 10/5/96

CONFEDERACION GENERAL DE FEDERACIONES ITALIANAS EN LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Delegados de la FEDITALIA a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 7 de junio de 1996 a las 19.30 horas en la sede de la "Nazionales Italiana" calle Alsina 1465 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Delegados para refrendar con el Presidente y el Secretario el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al ejercicio administrativo cerrado el 29 de febrero de 1996 (Art. 37).
Buenos Aires, 15 de abril de 1996.
Presidente - Gaetano Scerbo
Secretario - Angel Roni

Disposiciones Estatutarias:
Las Asambleas Confederadas se constituirán con la presencia de la mitad más uno de los asambleístas con derecho a voto.
En caso de no obtenerse este quórum a la hora fijada en la convocatoria, la Asamblea funcionará válidamente un hora después, cualquiera sea el número de asambleístas que se halle presente.
e. 10/5 Nº 67.678 v. 10/5/96

"G"

GROWER'S S. A.

CONVOCATORIA

IGJ: Nº 132 del 8/1/91; Libro 108; Tomo A; de Sociedades Anónimas. Convócase a los señores Accionistas de GROWER'S S.A., a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de mayo de 1996, en su sede social, de la Av. Córdoba 2474, piso 11º, "A", de esta Capital Federal, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y de los documentos que prescribe el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550 y sus modificaciones de la Ley 22.903, correspondientes al 5º ejercicio económico, cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2º) Aumento de Capital.
3º) Reestructuración jurídica y operativa de la sociedad.
4º) Distribución de utilidades. Honorarios del Directorio. Destino del resultado del ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Presidente - Eduardo Skoczdopole

Se hallan a disposición de los señores Accionistas, en la Av. Córdoba 2474, piso 11º "A", de esta Capital Federal, la Memoria y los estados contables por el período a ser considerado en la Asamblea.
e. 10/5 Nº 67.682 v. 16/5/96

"H"

HUNGARIA - ASOCIACION HUNGARA EN LA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Aviso de convocatoria para la Asamblea General Ordinaria del día 24 de mayo de 1996 a las 20.00 horas en su sede central Pje. Juncal 4250, 1636 Olivos con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para que certifiquen con sus firmas el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización Financiera correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
Presidente - Eugenio Papp
Secretario - Matías Lomniczy

Conforme con lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley 20.337 la documentación correspondiente al punto 2 se halla a disposición de los Asociados en la Sede Central.
e. 10/5 Nº 67.780 v. 10/5/96

"I"

IGLESIA CRISTIANA EVANGELICA REFORMADA HUNGARA EN LA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria del día 26 de mayo de 1996 a las 10.00 horas en la sede de la Iglesia en C. Ramón Freire Nº 1739/45 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Discurso inicial del presidente.
2º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
3º) Lectura del acta de la asamblea anterior.
4º) Lectura de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la comisión revisora de cuentas correspondientes al ejercicio que termina el 29 de febrero de 1996.
Buenos Aires, abril de 1996
Presidente - László Benedek
Secretario - Ladislao Tornyay

Conforme a la resolución del presbítero, la Memoria, el Balance, la Cuenta de Gastos y Recursos, así como el Inventario estarán a disposición de los asociados para su consulta, en nuestra sede, diariamente desde el 1 de mayo, en el horario de 9 a 12 horas.
e. 10/5 Nº 67.781 v. 10/5/96

INVERSIONES AGROPECUARIAS Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

IGJ Nº 934, Lº 70, Fº 447, Tº A. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 29 de mayo de 1996 a las 16 horas en San Martín 299, 3º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital social y reforma del artículo cuarto de los Estatutos Sociales.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Juan Grassano

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h. Ley 22.903)
e. 10/5 Nº 36.294 v. 16/5/96

"L"

LADBROKE HOLDINGS ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA

IGJ: Nº 5142, Lº 113, Tº "A", S.A., el 16/6/93). Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de mayo de 1996, a las 14:00 horas, en Av. L. N. Alem 1110, piso 13, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de las resoluciones adoptadas por la Asamblea General Ordinaria del 20/5/95.
3º) Aumento del capital social dentro del quintuplo, emisión de Acciones con prima de emisión. Limitación del derecho de preferencia.
4º) Reforma del Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Noureddine Anakkar
e. 10/5 Nº 67.638 v. 16/5/96

"M"

MASTELAR S. A.

CONVOCATORIA

Nº Inscripción I.G.J.: 8677 del libro 113, tomo A de S.A. Convócase a los señores accionistas a asamblea General Extraordinaria para el día 29 de mayo de 1996 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria que se celebrará en Ayacucho 720 Piso 6º oficina "B" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social.
3º) Capitalización de aportes.
Presidente - Jorge Quintero
e. 10/5 Nº 67.669 v. 16/5/96

MOLDUPER Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El Directorio de la firma MOLDUPER SOCIEDAD ANONIMA cita a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de mayo de 1996 a las 11 hs. en la calle Rodríguez Peña 770 4º 12, de esta Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio social Nº 13 finalizado el 31 de diciembre de 1995. Tratamiento de los resultados no asignados.
2º) Consideración de las retribuciones percibidas por el Sr. Director Roberto M. Cipora, en el desempeño de tareas gerenciales en forma permanente.
3º) Remuneración en exceso a lo previsto en el Art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
4º) Remuneración al directorio y la sindicatura.
5º) Tratamiento de la gestión del directorio y la sindicatura.
6º) Fijación y elección del directorio por vencimiento de mandato.
7º) Modificación del domicilio legal de la Sociedad.
8º) Elección de síndico titular y suplente.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Vicepresidente 1º - Alberto Rey Rey

Se recuerda a los señores accionistas, depositar sus acciones para la concurrencia.
e. 10/5 Nº 67.773 v. 16/5/96

"Q"

QUINTANA AUTOMOTORES S. A.

CONVOCATORIA

(I.G.J.: Nº 8292, libro 113, tomo A de Sociedades Anónimas). Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 1 de junio de 1996, a las 18 horas, en Avenida Leandro N. Alem 1067, 10º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Renuncia presentada por el Señor Alberto Eduardo Dunzelman.
3º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos.
Presidente - Evaristo J. Sánchez Córdova
e. 10/5 Nº 67.649 v. 16/5/96

"R"

RUA REMOLCADORES UNIDOS ARGENTINOS S. A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de mayo de 1996 a las 10:00 hs. en el domicilio de la Sociedad, sito en la Avenida Belgrano Nº 634, piso 7mo. oficina "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico Nº 25, cerrado el 30 de noviembre de 1995.
2º) Consideración de lo establecido por el último párrafo del Art. 261 de la Ley 19.550 (funciones técnico-adminsitrativas).
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Director ejecutivo - Lucio Ruiz Sánchez
e. 10/5 Nº 21.998 v. 16/5/96

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"M"

Javier García, con domicilio en Rodríguez Peña 1481 de Banfield, hace saber que vende a Mariano Hernán De Maria con domicilio en Pasaje Bermejo 6864 de Capital Federal, la empresa de turismo que opera con el nombre de Fieltur con domicilio en MORENO 490, PISO 5º, Libre de deudas y gravámenes. Reclamos de leyes Moreno 490, piso 5º, Capital Federal.
e. 10/5 Nº 36.303 v. 15/5/96

"O"

Juan Carlos Del Sole, con domicilio Coronel Díaz 2087, Capital Federal, transfiere a Héctor Osvaldo Rodríguez con dom. Anchorena 1736, 7º B, Capital, el com. min. artic. librer. papeler. cartoner. impresos filat. juguet. discos y grab. observac. alquiler de películas y cassettes denominado La Mirage ubicado en OLLEROS 1767, Capital. Reclamos de ley en Pje. El Carmen 750, 7º B, Capital.
e. 10/5 Nº 36.272 v. 16/5/96

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALIMER Sociedad Anónima Expte: 161.008/53.270

Hace saber por un día: Que por Asamblea General Extraordinaria del 22/3/96, se resolvió la disolución anticipada de la sociedad, designando como liquidador a su presidente, señor Jorge Luis Pérez Alati.
Autorizado - Diego Pelliza
e. 10/5 Nº 67.673 v. 10/5/96

"B"

BAINTER S.A. de Ahorro para Fines Determinados

Informa: Círculo Inmobiliario informa la nómina de suscriptores favorecidos en el nonagésimo primero acto de Adjudicación celebrado el 30/4/96:

Grupo	Orden	Mod.
1201	113	S
1201	093	L
1202	182	L
1203	050	L
1204	134	L
1205	040	L
1206	115	L
1207	228	S
1208	060	S
1209	029	SC
1210	060	S
1210	014	L
1211	004	SC
1212	076	S
1212	178	L
1213	029	SC
1213	033	L
1214	234	SC
1214	009	L
1215	048	S
1216	228	L
1217	029	S
1218	048	S
1218	061	L
1219	238	S
1219	011	L
1220	238	S
1220	205	L
1220	182	L
1220	079	LC
1221	048	S

Grupo	Orden	Mod.
1221	126	L
1222	048	S
1223	238	S
1223	214	L
1224	048	S
1225	048	S
1225	031	L
1226	238	S
1227	058	S
1227	041	L
1228	058	S
1228	129	L
1229	058	S
1229	223	L
1230	048	S
1230	004	L (FALL)
1231	058	S
1231	049	L
1232	058	S
1232	084	L
1233	238	S
1233	151	L
1234	238	S
1234	032	L
1235	058	S
1235	218	L
1236	060	SC
1236	094	L
1237	058	S
1237	234	L (FALL)
1237	113	L
1238	048	S
1238	031	L
1238	101	L
1239	058	S
1239	171	L
1239	063	L
2001	058	S
2001	052	LC

S: Sorteo
SC: Sorteo Condicional.
L: Licitación.
LC: Licitación Condicional.

Presidente - Emi A. J. Primucci
e. 10/5 Nº 67.725 v. 10/5/96

BANCO POPULAR ARGENTINO
S.A.

FUSION POR ABSORCION - EJERCICIO DERECHO DE RECESO

(25/10/27, Nº 193, Fº 25, Lº 43, Tº "A" de E.N.) Se comunica a los Sres. Accionistas que por decisión de la Asamblea Extraordinaria celebrada el 30 de abril de 1996 se ha aprobado la Fusión por Absorción de Banco Popular Argentino S.A. por Banco Roberts S.A. y su disolución sin liquidación. Asimismo, se aprobó que el valor de reembolso por el derecho de receso sea de $ 0.01263875312 por cada acción de Banco Popular Argentino S.A. de valor nominal $ 0,01, conforme resulta del balance especial al 29/2/96.

Se informa además que los Accionistas presentes y los ausentes, podrán ejercer dentro de los 5 y 15 días respectivamente, contados desde la última publicación de este aviso, el derecho de receso que les otorga el Art. 245 de la Ley de Sociedades Comerciales. Para ello deberán dirigirse a Florida 201, Planta Baja, Departamento de Títulos, de lunes a viernes, en el horario bancario.

Apoderado - Marta I. Gómez de Orona
e. 10/5 Nº 22.011 v. 14/5/96

BRANDAL
S.A.

Comunica que por acta del 7/4/96 cambió Director Presidente: Alberto Jorge Fernández. Suplente: Pablo Antonio Felice en reemplazo de los renunciantes Guillermo Sigilberto Puebla y Adriana Lucía Pizarro. Expte. 1.616.623.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 10/5 Nº 67.748 v. 10/5/96

"C"

CANAL STREET
Sociedad Anónima

Se comunica que por Escritura 99 del 2/5/1996 se estableció sucursal de la Sociedad indicada constituida en la República Oriental del Uruguay, con domicilio en la Avenida de Los Incas 5415/17/19 de la Capital Federal, siendo su representante Francisco Hugo Cutrono, sin asignación de capital.

Escribana - Aída Mirman de Traiber
e. 10/5 Nº 67.686 v. 10/5/96

CEDITRIN - CENTRO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO INTEGRAL
Sociedad Anónima

Ultima Inscripción 2/12/87, Nº 9680, Lº 104, Tº A de S.A. Por Acta de Directorio del 2/1/95 se traslada la sede social a Carlos Pellegrini 961 4º piso, Cap. Fed.

Escribana - Gladys Noemí Balian
e. 10/5 Nº 36.314 v. 10/5/96

CLUB BAU
S.A.
Registro Nº 83.206

Suscripción de Acciones: Por tres días se informa a los señores accionistas que por asamblea extraordinaria de accionistas celebrada el 1/10/93 se resolvió emitir y ofrecer en suscripción las acciones representativas del aumento de capital aprobado en la misma, de acuerdo a las siguientes condiciones: a) Precio de la suscripción a la par, es decir un peso por acción; b) Integración: en su totalidad en dinero en efectivo en el momento de la suscripción; c) Plazo de suscripción: treinta días corridos desde la última publicación legal; d) Al cierre de la suscripción adjudicar las acciones no suscriptas a los accionistas que hayan hecho constar su derecho de acrecer al momento de la suscripción; e) Fijar un plazo de cinco días corridos contados desde la fecha de cierre del período de 30 días, para que los accionistas que ejercieron su derecho de acrecer realicen la integración correspondiente.

Presidente - Francisco E. Vinci
e. 10/5 Nº 67.657 v. 14/5/96

CORNEALENT QUILMES
Sociedad de Responsabilidad Limitada

(Insc. Nº 5132, Libro 100, Tomo de S.R.L.) Se comunica que por escr. 84 del 18/4/96, Reg. 538 de C.F. se designaron gerentes a Klaus Pfortner, Tomás Pfortner, Marta Rita Olivera de Gail y Angela Ramona Olivera de Polletta, por el término de duración de la sociedad, quienes actuarán en la siguiente forma: Uno cualquiera de los señores don Klaus Pfortner o Tomás Pfortner conjuntamente con una cualquiera de las señoras doña Marta RIta Olivera de Gail o doña Angela Ramona Olivera de Polletta, con todas las facultades para obrar que surgen del contrato social y de la ley 19.550 y normas complementarias.

Escribano - Héctor Enrique Buongiorno
e. 10/5 Nº 36.252 v. 10/5/96

"F"

FABU
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Inscripción Nº 3466, Fol. 448, Libro 67, Tomo A de S.A. Por Actas de Asambleas General Ordinaria Nº 26 y de Directorio Nº 56 de fechas 27/4/95, por la primera se eligió el Directorio y por la segunda se distribuyeron los cargos así: Presidente: Leopoldo A. Buntinx. Directores: Regina D'Angelo; Sebastián Bonafide. Director Suplente: Abel Roberto Galanes, este último designado según Acta Asamblea General Extraordinaria del 4/8/95, en virtud de la supresión de la sindicatura resuelta en la misma Asamblea.

Escribano - Luis A. Beruti
e. 10/5 Nº 36.315 v. 10/5/96

FADESO
S.A.

Hace saber por un día que la Asamblea Unánime celebrada el día 15/11/95 eligió el nuevo directorio de la sociedad, el que quedó conformado así: Presidente: Antonio Vuono; Vice presidente: Antonio Daniel Vuono; Director Suplente: Miguel Angel Narvaez.

Presidente - Antonio Vuono
e. 10/5 Nº 36.259 v. 10/5/96

FORMICOLOR ARGENTINA S.A. Y TOSI Y CARRARA S.A.I.C.

FUSION

Se hace saber la fusión por absorción de FORMICOLOR ARGENTINA S.A. (sociedad incorporante) y TOSI Y CARRARA S.A.I.C. (sociedad absorbida). Ambas sociedades tienen su sede social en M. T. de Alvear 636, piso 9, Capital Federal. FORMICOLOR ARGENTINA S.A. fue inscripta en la Inspección General de Justicia el 20/11/90 bajo el Nº 8563 del Libro 108, Tomo A de S.A. TOSI Y CARRARA S.A. fue inscripta en el Registro Público de Comercio de San Isidro, Pcia de Bs. As., el 15/10/76, en el Libro I, de Modif. de S.A., Folio 39, Tomo 76, y su cambio de jurisdicción a la Capital Federal, en la Inspección General de Justicia el 29/1/96 bajo el Nº 811 del Libro 118, Tomo A de S.A. La sociedad incorporante se denominará "FORMICOLOR S.A.", su capital social será de $ 1.000.500 y su sede social será la de M. T. de Alvear 636, 9no. piso, Capital Federal. Al día 31/12/95, FORMICOLOR ARGENTINA S.A. tenía una activo valuado en $ 5.982.899,59 y un pasivo valuado en $ 3.231.434,86 y TOSI Y CARRARA S. A. I. C. tenía un activo valuado en $ 2.244.556,27 y un pasivo valuado en $ 334.461,25. El compromiso previo de fusión fue suscripto el 21/3/96 y aprobado por las respectivas asambleas extraordinarias de ambas sociedades, celebradas el 18/4/96.

Abogado - Diego Horton
e. 10/5 Nº 67.722 v. 14/5/96

"G"

GRADEU
S.A. de Capitalización y Ahorro

AUTOGESTION

I G J Registro Nº 159.0336 Juncal 1196, Piso 3, Capital Federal. Sorteo 27/4/96, 1º Premio: 768; 2º Premio: 246; 3º Premio: 038; 4º Premio: 347; 5º Premio: 302;
Adjudicados:

Sorteo Plan Titulo Nombre

Nro. Nro-Fecha Localidad.-Pcia.

Grupo Fiat Vivace:
768 D3-00407-04/96 Devescovi Roberto, Florida-Bs. As.
Grupo: Efectivo Nro. 1:
038 B4-00040-02/96- Novak Teresa N., Monte Grande-Bs. As.

Las adjudicaciones enunciadas en el presente aviso están sujetas a la verificación del cumplimiento de las Condiciones Generales del Título de Capitalización.

Presidente - Jorge A. Romano
e. 10/5 Nº 67.671 v. 10/5/96

"H"

HYDROTUB
S.A.

Se comunica que de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria del 28/2/95 y Acta de Directorio del 3/5/96 se ha dispuesto la emisión de 108.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1,00 valor nominal cada una correspondientes a la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital.

Los títulos se encuentran a disposición de los accionistas a partir del 15/5/96 en el domicilio legal Lautaro 123, piso 16º, Capital Federal.

Presidente - Néstor Angel Bara
e. 10/5 Nº 67.707 v. 14/5/96

"I"

INFANT CENTER
Sociedad Anónima

El día 12 de diciembre de 1995 se designó hasta el día 4 de diciembre de 1998 para integrar el directorio: Presidente: José Ruestes García Vice Presidente: Sergio Ruestes.

Abogada - Blanca Liliana Chené
e. 10/5 Nº 36.339 v. 10/5/96

"J"

JUMAY CORP
S.A.

Escr. Nº 22 del 29/4/96, Fº 64, Reg. 1300, Cap. Fed. Inscripción sucursal sin asignación de capital. País de Origen: Uruguay. Representante: Héctor Alberto De Rosa, DNI 11.478.309. Sede: Miller 3936, Cap. Fed. Objeto: Constitución de sociedades, compra y venta de acciones, compra de inmuebles para uso de la sociedad o alquiler a terceros.

Autorizado - José Magone
e. 10/5 Nº 67.700 v. 10/5/96

"L"

LA MAPAL
S.A.

Hace saber por un día que la Asamblea Unánime celebrada el día 14/11/95 eligió el nuevo directorio de la sociedad, el que quedó conformado así: Presidente: Mario Vuono; Vice presidente: Angélica Susana Vuono; Director Suplente: Nilda Alicia Herrera de Santiago.

Presidente - Mario Vuono
e. 10/5 Nº 36.260 v. 10/5/96

LA PRIMERA ALBORADA
S.A. de Capitalización y Ahorro

Sorteo del 27/4/96
Plan: AF-CA-CB-CC-DA-DB-DC-DE-DF-DH-DI-DJ-EA-EB-EC-ED-V1-V2-V3.
Símbolo Favorecido: 768
Plan: AD-AE-BA-BB-BC.
Símbolos Favorecidos: 768-246-038.
Plan: AA-AC.
Símbolos Favorecidos: 768-246-038-347-302.
Plan: AB.
Símbolos Favorecidos: 768-246-038-347-302-278-756-825-741-247.

Director - Rubén Bilbao
e. 10/5 Nº 67.655 v. 10/5/96

"M"

MARCAR
S.A.

(Insc. IGJ 30/11/89, Nº 8499, Lº 107 S.A.). Por Asamblea y reunión de Directorio del 30/4/96 se aceptó renuncia de María del Carmen Menéndez, Miguel Angel Tilve y Susana Mercedes Fumagalli al Directorio y se designó para completar período a Presidente: Humberto Claudio Roccasalva; Vicepresidente: Jorge Salvador Roccasalva; Director: Vicente Omar Roccasalva; Directores Suplentes: Salvador Juan Roccasalva; Salvador Roccasalva; Rosario Roccasalva.

Abogado - Jorge Alberto Estrin
e. 10/5 Nº 36.332 v. 10/5/96

MURESCO
S.A.

CANJE DE TITULOS DE ACCIONES

Se comunica a los señores Accionistas, que de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 24.587, se procederá al canje de las acciones en circulación por títulos nominativos no endosables que estarán a disposición de los señores accionistas a partir del próximo día 22 de mayo de 1996 en Avenida Rivadavia 3318, Capital Federal.

Directorio
e. 10/5 Nº 67.688 v. 14/5/96

"P"

PALO - CORA
S.A.

Nro. de Reg. 1.512.969: Se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 6 de mayo de 1996, se ha modificado la sede social de la empresa con domicilio en la Capital Federal, que ha sido establecido en la calle 25 de Mayo 460, 1er. piso, Capital Federal

Apoderado - Miguel Angel Emery
e. 10/5 Nº 67.720 v. 10/5/96

PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS" — CAPITAL FEDERAL

Personería Jurídica acordada por Resolución Nº 252 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Nación.

Plan aprobado con fecha 25 de noviembre de 1972 por Resolución Nº 3973 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Nación.

POR UN DIA:

Resultado de los actos de adjudicación de automotores, efectuados en la Ciudad de Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, en el mes de Abril de 1996.

ADJUDICACION POR SORTEO

RENAULT 12 TLG2 - CARACTERISTICA "C2"

TD040

RENAULT 9 RL - CARACTERISTICA "L2"

JG024

RENAULT 9 RL - CARACTERISTICA "A4"

CW023.- DB029

RENAULT 9 RL - CARACTERISTICA "C2"

LC036.- LG058.- LU013.- LY018.- MF040.- MM017.- MP105
MR055.- MT055.- MU045.- MZ095.- NB016.- NC114.- NM115
NN010.- NV025.- NY094.- PC088.- PD056.- PH045.- PM041
PN000.- PR082.- PX020.- RD019.- RE022.- RF080.- RG000
RH086.- RM074.- RN042.- RV005.- RX051.- RY112.- TA073
TB001.- TC078.- TL075.- TM066.- TN118.- TT067.- TU103
TV024.- TY088.- UB009.- UE095.- UF017.- UP096.- UR055
UT022.- UU062.- UV091.- UW094.- VC074.- VE017.- VK033
VN058.- VP000.- VR062.- VT044.- VZ058.- WA079.- WB044
WC039.- WD039.- WH076.- WL043.- WT032.- WU018.- WV076
WX030.- WZ057.- XB090.- XE042.- XJ078.- XK071.- XR079
XW011.- XY070.- YB002.- YD072.- YH115.- YL073.- YN036
YW112.- YZ070.- ZD016.- ZE050.- ZF002.- ZH015.- ZJ073
ZK015.- ZT069.- ZX019.- ZY046.- ZZ045

RENAULT 9 RL - CARACTERISTICA "C3"

AA065.- AC066.- AD066.- AG001.- AK000.- AU091.- AV091
AW032.- BB058.- BC096.- BF091.- BL032.- BM032.- BN088
BP058.- BT014.- BV091.- BY018.- CA032.- CB013.- CC040
CH008.- CK046.- CT022.- CU070.- CZ015.- DA088.- DD119
DH091.- DJ057.- DK063.- DN056.- DP066.- DV032.- DZ054
EA054.- EC091.- EF058.- EL113.- EM066.- EP021.- EV058
EW046.- EX019.- FB015.- FC062.- FD045.- FF013.- FG055
FN088.- FP045.- FR058.- FV091.- FY070.- FZ088.- GB058
GD045.- GE091.- GF054.- GL070.- GM008.- GP032.- GU058
GV055.- GX091.- HA032.- HB032.- HC093.- HE039.- HF032
HK058.- HN009.- HT014.- HV058.- HW032.- HX009.- HY014
JA046.- JG001.- JH046.- JL002.- JM070.- JN041.- JT016
JV032.- JW087.- JX066.- JY058.- JZ002.- KB070.- KC072
[illegible]4.- KH019.- KJ002.- KK091.- KL046.- KN009.- KP023
KR058.- KV025.- KW023.- KX118.- KY032.- LA066.- LB032
LC019.- LD013.- LE091.- LG014.- LH088.- LK032.- LL019
LM032.- LN070.- LR091.- LT058.- LU076.- LV054.- LX002
LY062.- LZ118.- MA069.- MB070.- MC009.- MD039.- MH118
MJ032.- MK091.- MM091.- MN032.- MP015.- MR118.- MT049
MU016.- MX002.- MY091.- MZ046.- NA103.- NC094.- ND032
NE032.- NF013.- NG058.- NJ032.- NK032.- NM032.- NN015
NP091.- NR032.- NV086.- NW001.- NX086.- NY086.- NZ118
PA058.- PB032.- PD066.- PE015.- PF070.- PG058.- PH019
PK032.- PM019.- PN058.- PP032.- PR058.- PT058.- PW086
PX019.- PZ032.- RA032.- RB019.- RC015.- RD019.- RE032
RH002.- RJ032.- RK086.- RL009.- RM050.- RN070.- RP023
RR019.- RT070.- RU002.- RW062.- RX019.- RY019.- TB032
TG032.- TH032.- TJ105.- TK070.- TL013.- TT032.- TU058
TV019.- TX091.- TY002.- TZ038.- UA118.- UB023.- UC043
UE058.- UF091.- UG015.- UL058.- UM023.- UT015.- UU032
UV032.- UW002.- UX103.- VB019.- VD105.- VE032.- VF032
VG091.- VJ019.- VK062.- VM027.- VN058.- VP118.- VT019
VU058.- VW091.- VY088.- VZ091.- WA091.- WB118.- WD105
WE058.- WF091.- WG032.- WH032.- WJ070.- WL058.- WM042
WN032.- WR091.- WV019.- WY032.- XB008.- XE070.- XF032
XJ019.- XK032.- XU105.- XV032.- YA019.- YB086.- YC058
YG070.- YH091.- YJ105.- YN032.- YP032.- YW105.- YX015
YY091.- ZD032.- ZE086.- ZH015.- ZJ094.- ZM032.- ZP015
ZR070.- ZT118.- ZU019.- ZV019.- ZX032.- ZZ086

RENAULT 9 RL - CARACTERISTICA "C4"

AA019.- AB058.- AC032.- AE032.- AF002.- AK023.- AM032
AR019.- AT019.- AU015.- AV001.- AZ058.- BA086.- BB019
BC094.- BD112.- BG087.- BH091.- BK032.- BL058.- BM019
BN000.- BV024.- BW091.- BX019.- BY091.- BZ032.- CD032
CK015.- CL032.- CP019.- CU091.- CV032.- CW118.- CX009
CY086.- CZ094.- DA038.- DB019.- DF094.- DG032.- DH058
DJ094.- DP046.- DU015.- DV027.- DW070.- DX091.- DY019
DZ091.- EA032.- EB002.- EE019.- EG032.- EK088.- EM019
EP002.- ET091.- EV091.- EW032.- EX094.- EZ091.- FA032
FE046.- FF032.- FG058.- FH013.- FJ032.- FK019.- FP058
FT002.- FV032.- FW041.- FX032.- GA058.- GB019.- GD091
GE054.- GF002.- GG058.- GK086.- GL094.- GN054.- GP015
GU032.- GW115.- GX058.- GY019.- GZ018.- HD070.- HE086

HF058.- HG019.- HJ001.- HK019.- HL002.- HT091.- HU002

HV105.- HW002.- HX070.- HY019.- HZ094.- JA015.- JC032

JE086.- JF023.- JH103.- JK070.- JL091.- JM070.- JR015

JV105.- JW094.- JX002.- JZ091.- KB091.- KD009.- KE027

KF032.- KH118.- KL070.- KM118.- KN086.- KP027.- KR058

KT091.- KU118.- KZ088.- LA002.- LB091.- LC058.- LE009

LJ015.- LL019.- LN002.- LP019.- LR058.- LU032.- LV094

LX091.- LY015.- LZ055.- MC118.- ME002.- MF087.- MH086

MJ118.- MK094.- MM118.- MP070.- MR118.- MT019.- MU094

MX118.- MY094.- MZ032.- NB058.- ND015.- NF019.- NG070

NK032.- NL032.- NP118.- NR094.- NU118.- NV091.- NW058

NZ019.- PB019.- PC094.- PD019.- PG118.- PH019.- PK019

PL094.- PN032.- PP118.- PR058.- PU118.- PX002.- PY019

PZ118.- RA094.- RB094.- RE086.- RF019.- RG019.- RH019

RK058.- RM019.- RN032.- RR019.- RT019.- RU019.- RW002

RX094.- RY094.- TA015.- TC032.- TD070.- TE019.- TH118

TJ105.- TK019.- TR024.- TT038.- TU038.- TX118.- TZ070

UD015.- UH019.- UJ058.- UL094.- UN086.- UT094.- UV032

UW118.- UX094.- VA019.- VC019.- VD045.- VF019.- VJ094

VK019.- VL094.- VN118.- VP032.- VT002.- VV094.- VY094

VZ058.- WA094.- WB019.- WC002.- WF118.- WJ094.- WM019

WP094.- WR094.- WT019.- WU094.- WV094.- WX094

RENAULT 9 RL - CARACTERISTICA "F2"

AX039.- AZ015.- BE029.- BG045.- BL154.- BM166.- BN094

BP132.- BR132.- BT019.- BU143.- BV132.- BW166.- BX154

BY155.- BZ008.- CA038.- CB145.- CC009.- CD132.- CE009

CF019.- CG091.- CH000.- CJ157.- CK133.- CL154.- CM145

CP019.- CR133.- CV133.- CX058.- CY058.- DA058.- DB032

DC032.- DE058.- DG086.- DH132.- DK032.- DN019.- DP133

DR016.- DU094.- DX032.- DY019.- DZ015.- EA132.- EC058

ED019.- EF070.- EG046.- EH118.- EK032.- EL133.- EP133

ER013.- EU019.- EW028.- EX014.- EZ019.- FB132.- FD032

FE032.- FG086.- FH132.- FJ032.- FL032.- FM032.- FP094

FR166.- FT133.- FW023.- FX154.- FY132.- FZ015.- GB154

GD058.- GF045.- GH086.- GJ091.- GK019.- GM163.- GN163

GR103.- GU094.- GW154.- GY019.- HA032.- HB058.- HE155

HG163.- HJ086.- HK133.- HL133.- HP023.- HT145.- HV163

HW019.- HX163.- HY133.- HZ133.- JA032.- JB154.- JC091

JE163.- JF019.- JG094.- JH163.- JJ163.- JK154.- JL132

JM163.- JP163.- JR154.- JT032.- JU032.- JV163.- JW032

JX025.- JY145.- JZ166.- KA133.- KB132.- KC058.- KD133

KE002.- KF132.- KG132.- KH094.- KJ091.- KK058.- KL002

KM058.- KN133.- KP166.- KT019.- KU166.- KV019.- KW118

KX133.- KY015.- KZ014.- LA166.- LB058.- LC058.- LD019

LE058.- LF155.- LG094.- LH032.- LJ155.- LK163.- LL094

LM133.- LN019.- LR086.- LT094.- LU094.- LV132.- LW164

LX058.- LY058.- LZ019.- MA002.- MB133.- MC133.- MD019

ME032.- MF133.- MG019.- MH032.- MJ154.- MK058.- ML133

MM132.- MN002.- MP103.- MR154.- MU094.- MW091.- MX015

MY094.- MZ094.- NA154.- NB154.- NC132.- ND154.- NE163

NF163.- NG154.- NH094.- NL132.- NM032.- NN133.- NP019

NR019.- NT145.- NU032.- NV038.- NX094.- NY133.- NZ032

PA094.- PB032.- PC019.- PD132.- PE002.- PF163.- PG019

PH019.- PL094.- PM163.- PN088.- PP132.- PR154.- PT154

PU032.- PV072.- PW163.- PY163.- PZ133.- RA058.- RB163

RC163.- RD094.- RE015.- RF019.- RG019.- RH154.- RL070

RM058.- RN154.- RP019.- RR154.- RT032.- RU091.- RV163

RW163.- RX154.- RY163.- RZ133.- TA094.- TB133.- TC163

TD019.- TF133.- TG103.- TH019.- TJ154.- TK154.- TL094

TM159.- TN163.- TP163.- TT088.- TU094.- TV132.- TW133

TZ133.- UA019.- UB001.- UC133.- UD163.- UE133.- UF019

UG105.- UH133.- UJ145.- UK094.- UM115.- UN166.- UP019

UT002.- UU058.- UV163.- UY132.- UZ019.- VA154.- VB133

VD019.- VE094.- VF133.- VH163.- VJ163.- VM154.- VN163

VP163.- VR154.- VV163.- VW163.- VX133.- VY132.- VZ154

WA045.- WB163.- WC163.- WG163.- WH094.- WJ040.- WM058

WN094.- WP154.- WT159.- WW094.- WZ002.- XA132.- XB154

XC094.- XD094.- XF002.- XH154.- XK163.- XL070.- XN091

XP019.- XT154.- XU154.- XV032.- XX046.- XY133.- YA154

YB058.- YC132.- YD133.- YE019.- YF086.- YL086.- YN032

YP133.- YR032.- YV154.- YW163.- YX163.- YY094.- ZB032

ZD105.- ZF094.- ZG154.- ZH032.- ZJ058.- ZK094.- ZL133

ZP163.- ZT094.- ZY163.- ZZ133

RENAULT 9 RL - CARACTERISTICA "F3"

AA145.- AB154.- AC133.- AD163.- AF163.- AG154.- AH154

AJ166.- AK032.- AN154.- AP163.- AR163.- AT133.- AU145

AV094.- AW015.- BC133.- BD094.- BE019.- BF019.- BG133

BH133.- BJ133.- BK019.- BL032.- BN128.- BP032.- BR166

BT105.- BU032.- BW163.- BX002.- BY166.- BZ058.- CA163
CB163.- CC163.- CD094.- CE132.- CJ133.- CK133.- CL154
CN032.- CP133.- CU019.- CV094.- CW103.- CX145.- CY154
CZ032.- DC019.- DF163.- DG163.- DK070.- DL032.- DM163
DN094.- DT133.- DU002.- DV145.- DW094.- DX154.- DY163
DZ163.- EA154.- EB166.- EC019.- ED163.- EH154.- EJ019
EK118.- EL133.- EM058.- EN094.- EP163.- ER163.- EU154
EV019.- EW166.- EX019.- EY143.- EZ163.- FA133.- FB058
FF019.- FG133.- FH061.- FJ163.- FK002.- FL096.- FM032
FN166.- FP163.- FU094.- FV154.- FW154.- FX133.- FY015
FZ132.- GC163.- GD070.- GE058.- GF166.- GG163.- GH163
GJ163.- GM001.- GN154.- GP094.- GR094.- GT019.- GU032
GV166.- GZ132.- HA094.- HB166.- HC132.- HD132.- HE154
HF002.- HG019.- HH133.- HJ002.- HM086.- HN163.- HP002
HR163.- HU019.- JC094.- JD118.- JE094.- JH133.- JJ154
JL019.- JM019.- JN019.- JP105.- JT062.- JU133.- JV154
JW163.- JX032.- KA133.- KD019.- KG094.- KH094.- KJ163
KK094.- KL032.- KM095.- KR072.- KT154.- KW163.- KX163
KY133.- KZ132.- LA154.- LD105.- LF163.- LG015.- LH094
LJ154.- LM154.- LN163.- LP155.- LR094.- LT163.- LV154
LW019.- LX094.- MB145.- MC163.- MD154.- MF163.- MG133
MJ132.- MK166.- MM163.- MN163.- MP094.- MR019.- MT019
MU133.- MV002.- MW032.- MZ163.- NA094.- NB118.- NC163
NE133.- NF154.- NG133.- NH154.- NL058.- NM094.- NN094
NP019.- NV118.- NW163.- NX058.- NZ163.- PA094.- PB032
PD163.- PE032.- PF032.- PH166.- PJ058.- PK094.- PL133
PM163.- PN154.- PT163.- PU091.- PV163.- RC019.- RD133
RE032.- RF163.- RG058.- RH094.- RN086.- RP132.- RR166
RT032.- RV163.- RW163.- RX118.- RY154.- RZ151.- TA163
TB163.- TC002.- TD133.- TE058.- TJ159.- TK019.- TL105
TM002.- TP086.- TR151.- TT094.- TU145.- TV091.- TX019
TY019.- TZ019.- UA032.- UB124.- UC132.- UE118.- UF072
UG118.- UH094.- UL155.- UM015.- UN133.- UP133.- UR163
UT163.- UV094.- UY019.- VA032.- VB133.- VC094.- VD019
VF163.- VG163.- VH133.- VJ094.- VK155.- VR163.- VT019
VV163.- VW133.- VX133.- VY154.- WA012.- WB166.- WC133
WE155.- WF023.- WG032.- WH118.- WJ032.- WK002.- WP163
WR133.- WT019.- WV094.- WW002.- WX058.- WY154.- WZ002
XA094.- XC133.- XD155.- XE094.- XH019.- XK019.- XL163
XM163.- XN058.- XT132.- XV094.- XW133.- XY155.- XZ154
YA163.- YB166.- YF163.- YG019.- YH019.- YK163.- YL058
YM154.- YN032.- YP015.- YR019.- YT032.- YU163.- YV163
YZ045.- ZB154.- ZC094.- ZG163.- ZH094.- ZJ163.- ZK154
ZM163.- ZN094.- ZP133.- ZR163.- ZU058.- ZV002.- ZW132
ZX163.- ZY133.- ZZ133

RENAULT 9 RL - CARACTERISTICA "F4"

AC094.- AD118.- AE094.- AF154.- AG094.- AK118.- AL019
AM163.- AR094.- AT094.- AU163.- AV163.- AX118.- AY133
AZ032.- BA133.- BB163.- BC163.- BF164.- BG133.- BH019
BJ094.- BK163.- BL032.- BM086.- BR032.- BT019.- BU094
BV019.- BW132.- BX154.- BY154.- BZ133.- CA133.- CB132
CC133.- CD163.- CG118.- CH094.- CJ094.- CK094.- CL094
CM132.- CT163.- CU163.- CV163.- CW163.- CX163.- CY155
CZ163.- DB163.- DC133.- DE094.- DF163.- DG154.- DH070
DK094.- DL154.- DM032.- DN019.- DP154.- DT019.- DU163
DW163.- DX019.- DY118.- DZ154.- EA163.- EB163.- EC163
EF032.- EG154.- EH163.- EK132.- EL058.- EM091.- EN019
ER019.- ET086.- EU166.- EV154.- EW019.- EZ058.- FA132
FB019.- FD094.- FE163.- FF133.- FG094.- FH019.- FJ145
FL151.- FM132.- FN133.- FR154.- FT058.- FV133.- FW019
FX154.- FY118.- GA133.- GB154.- GC163.- GD133.- GF118
GG070.- GH019.- GJ163.- GK155.- GP163.- GR154.- GT094
GU019.- GW094.- GX002.- GY163.- GZ062.- HA072.- HB058
HF154.- HG094.- HH019.- HJ154.- HK105.- HN002.- HP115
HR164.- HT086.- HV091.- HW163.- HX002.- HY163.- JB132
JC002.- JD094.- JF154.- JG133.- JH133.- JJ132.- JK094
JN163.- JP118.- JR032.- JT133.- JU163.- JV118.- JY094
KA032.- KB163.- KC154.- KD163.- KE002.- KH094.- KJ019
KK145.- KL163.- KM094.- KP019.- KR133.- KT163.- KU045
KX019.- KY094.- KZ166.- LB163.- LC155.- LD163.- LE058
LF086.- LG032.- LH154.- LK058.- LL163.- LM015.- LT094
LV154.- LW133.- LX091.- LY094.- MC154.- MD163.- ME058
MF019.- MG133.- ML163.- MM118.- MN166.- MP133.- MR015
MV155.- MW045.- MX032.- MY163.- MZ163.- NC154.- ND163
NE133.- NF019.- NK155.- NL019.- NM094.- NN132.- NP154
NR019.- NT132.- NU002.- NV163.- NW166.- NX133.- NY133
PD132.- PE133.- PF133.- PG154.- PJ133.- PK118.- PM094
PN118.- PP133.- PR133.- PT133.- PU154.- PV002.- PX154

PZ094.- RA133.- RB163.- RC154.- RD094.- RE019.- RF154

RK163.- RL163.- RM133.- RN094.- RP133.- RR118.- RT002

RU163.- RY019.- RZ133.- TC094.- TD094.- TE094.- TG094

TH019.- TK094.- TL163.- TM163.- TR019.- TT094.- TW163

TX094.- TY019.- TZ163.- UA019.- UB163.- UE154.- UF094

UH058.- UK094.- UL154.- UM133.- UU094.- UV094.- UW002

UX154.- UZ133.- VA094.- VB094.- VC002.- VD019.- VE094

VH163.- VJ133.- VK094.- VP019.- VR133.- VT094.- VV091

VW154.- VX133.- VY032.- WB163.- WC019.- WD133.- WG133

WH154.- WJ133.- WM094.- WN094.- WP163.- WR163.- WU094

WV094.- WW094.- WX133.- WY094.- WZ019.- XD154.- XE133

XH094.- XJ094.- XK094.- XL163.- XM163.- XR094.- XT163

XW163.- XX163.- XY094.- YA094.- YB094.- YC094.- YE094

YF094.- YG094.- YK094.- YL094.- YN094

RENAULT 9 L - CARACTERISTICA "F4"

HM105.- HZ163.- JL058.- JW032.- KF133.- KV091.- LN019

LZ163.- MH163.- MT105.- NG133.- NZ154.- PW133.- RV132

YN163.- UN133.- VU154.- WT154.- XN163

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "C2"

LL038.- LN022.- LW115.- ME045.- MK042.- ML058.- MX020

NA088.- NG051.- NP088.- PB086.- PZ071.- RB095.- RR119

RT019.- RZ010.- TK067.- TR022.- TW014.- UC011.- UD089

UM099.- UN001.- UY009.- VB032.- VG088.- VJ075.- VV116

VW008.- VX052.- WG057.- WJ119.- WK118.- WN058.- WP109

XA036.- XC087.- XD096.- XN078.- XP023.- YA058.- YC002

YF096.- YG038.- YM088.- YU088.- YV057.- YX044.- ZB088

ZC023.- ZL032.- ZM088.- ZN072.- ZP116.- ZR054.- ZV067

ZW055

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "C3"

AB091.- AF023.- AH057.- AP058.- AR069.- AT103.- AZ118

BA032.- BD105.- BE118.- BJ087.- BR058.- BU088.- BX073

BZ112.- CE041.- CF032.- CG032.- CL032.- CP009.- CR019

CX088.- CY032.- DC091.- DF095.- DG098.- DL041.- DM009

DR094.- DX091.- DY008.- EB032.- EE014.- EH046.- EJ087

EK094.- EN032.- ER013.- ET032.- EU054.- EZ045.- FA054

FE066.- FJ019.- FK058.- FL032.- FM098.- FU032.- FW000

FX058.- GA023.- GC023.- GH016.- GK091.- GN015.- GR054

GT062.- GW038.- GZ100.- HD094.- HG105.- HJ105.- HM058

HU054.- HZ091.- JB094.- JD054.- JE023.- JF018.- JJ112

JK019.- JR115.- JU118.- KE091.- KM054.- LF073.- MF032

MG058.- NH115.- NU032.- PJ091.- PV058.- TF103.- UN070

XR072.- XZ019.- YK004.- YL001.- ZN032.- ZY032

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "C4"

AP019.- AW094.- AY070.- EF019.- FR118

RENAULT 9 RLA - CARACTERISTICA "C4"

PA058

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "F2"

CN032.- CT032.- CW145.- CZ163.- DD155.- DF154.- DJ058

DL132.- DM154.- DT145.- DV133.- DW132.- EB032.- EE032

EJ155.- EM155.- EN145.- ET132.- EV091.- EY094.- FA163

FC132.- FF154.- FK058.- FN163.- FU163.- FV094.- GC032

GE014.- GG094.- GL145.- GP166.- GT118.- GV032.- GX032

GZ133.- HC133.- HD163.- HF091.- HH094.- HM133.- HN166

HR132.- JD118.- JN019.- KR132.- LP019.- NJ094.- NK154

NW094.- TR163.- VK023.- XZ163.- YG002.- YH163.- ZA163

ZE058

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "F3"

DE166.- JB163.- JK163.- LE058.- LY094.- LZ133.- MA154

PW032.- PX163.- PY163.- PZ163.- RA154.- RB094.- RM118

XR163.- ZA058.- ZF163

RENAULT 9 RLA - CARACTERISTICA "F4"

GV163.- RJ154.- UT002.- EY132.- HC118

RENAULT CLIOA - CARACTERISTICA "F4"

YM094

RENAULT 18 GTDA - CARACTERISTICA "C3"

TC058

RENAULT 19 RLT - CARACTERISTICA "C4"

WK002

RENAULT 19 RLT - CARACTERISTICA "F4"

RH094.- RX163.- TF094.- TV133.- UD154.- UJ094.- UY094

VG019.- VN163.- WA094.- WF094.- WL094.- XC154.- XF163

XV094.- XZ094.- YJ094

RENAULT 19 RN - CARACTERISTICA "A4"

DJ069

RENAULT 19 RN - CARACTERISTICA "C3"

RZ032.- TM091.- TN055.- TP040.- TR103.- UH088.- UJ054

UZ013.- VC032.- VL019.- VX088.- WC058.- WK091.- WT019

WU054.- XG019.- XH091.- XT091.- XX019.- XY091.- YE105

YF019.- YR058.- YT000.- ZA023.- ZB070.- ZC094.- ZL070

ZW091

RENAULT 19 RN - CARACTERISTICAA "C4"

AH091.- AJ023.- AN032.- BF105.- BR002.- BT058.- BU019
CA019.- CB001.- CF088.- CG032.- CH086.- CJ091.- CT103
DD032.- DE038.- DK069.- DL083.- DM032.- DN046.- DT038
ED094.- EJ070.- ER032.- EU055.- FD049.- FM002.- FN088
FU032.- GH032.- GJ032.- GT070.- GV105.- HB032.- HC088
HP032.- HR015.- JD058.- JP094.- JT086.- KC118.- KJ032
KX058.- KY070.- LH088.- LT058.- MA091.- MG019.- MN118
MV118.- NA019.- NH019.- NM094.- NT091.- NY058.- PF019
PJ062.- PT094.- PW002.- RD094.- RJ058.- RP019.- TB002
TG032.- TP046.- UG118.- UZ019.- VE019.- VX118.- WN094

RENAULT 19 RN - CARACTERISTICA "F2"

PJ019.- PK094.- RJ094.- RK086.- TE154.- TX094.- TY163
UL163.- UR163.- UW019.- UX163.- VC002.- VG163.- VT094
VU163.- WD094.- WE058.- WF133.- WK032.- WR032.- WU163
WV094.- WX145.- WY133.- XE133.- XR133.- YJ094.- YT032
YU154.- YZ058.- ZC154.- ZM133.- ZN094.- ZU094.- ZV132
ZW002.- ZX058

RENAULT 19 RN - CARACTERISTICA "F3"

AE133.- AL094.- AM094.- AX133.- AY091.- AZ072.- BA154
BB132.- BM019.- BV132.- CF163.- CG094.- CH032.- CM154
CR019.- CT163.- DA154.- DB132.- DH091.- DJ015.- DP094
DR019.- EE154.- EF094.- EG163.- ET070.- FC163.- FD154
FE163.- FR133.- GA132.- GB019.- GK058.- GL094.- GW133
GX163.- GY154.- HK032.- HL094.- HX019.- HY132.- HZ019
JF163.- JG132.- JR154.- JY155.- KE133.- KF019.- KV058
LB019.- LC163.- LK058.- LL032.- LU,145.- ME058.- MH163
ML166.- MX163.- MY094.- ND133.- NJ070.- NK094.- NR163
NT166.- NU086.- PC163.- PG091.- PP086.- PR163.- RJ133
RK163.- RL094.- RU132.- TF163.- TG163.- TH132.- TN166
TW154.- UD132.- UJ133.- UK163.- UU086.- UW043.- UX154
UZ163.- VE118.- VL166.- VM128.- VN058.- VP019.- VU019
VZ132.- WD058.- WL058.- WM163.- WN032.- WU154.- XB019
XF133.- XG019.- XJ154.- XP154.- XU002.- XX132.- YC038
YD019.- YE154.- YJ094.- YW019.- YX145.- YY133.- ZD163
ZE163.- ZL132.- ZT133

RENAULT 19 RN - CARACTERISTICA "F4"

AA103.- AB163.- AH163.- AJ019.- AW019.- BD133.- BE163
BN002.- BP154.- CE118.- CF118.- CN154.- CP154.- CR154
DA118.- DD094.- DJ118.- DR163.- DV163.- ED094.- EE014
EJ019.- EP154.- EX118.- FC132.- FK154.- FP154.- FU046
FZ166.- GE118.- GL151.- GM118.- GN002.- HD094.- HE163
HL086.- HU094.- JA163.- JE166.- JM132.- JX154.- JZ118
KG133.- KN133.- KW163.- LA062.- LJ154.- LR094.- MB094
MK154.- NB094.- NJ132.- PC032.- PL019.- RG094.- RW019
TJ094.- UC163.- UR094.- VM094.- WE019.- XB133.- XU094
YP094

RENAULT 19 RT - CARACTERISTICA "C2"

MJ073.- NE086.- PY113.- RL032.- TZ104.- UK096.- UL115
VD071.- VM095.- VU039.- WY076.- XG012.- XZ068.- YE018
YR017.- ZA016.- ZG094.- ZU103

RENAULT 19 RT - CARACTERISTICA "C3"

AE009.- AL001.- AY044.- BH117.- BW073.- CD103.- CW038
DE011.- DW007.- ED039.- EG028.- EY088.- FH032.- GG070
GJ045.- GY023.- HL031.- HR112.- JC070.- JP009.- KA095
KG023.- KU071.- KZ032.- LJ032.- LP055.- LW094.- ML078
NB091.- NL046.- PC091.- PY056.- RG019.- TE002.- TW032
UR091.- VR105.- XN112.- YD086.- YZ058.- ZF091.- ZK088

RENAULT 19 RT - CARACTERISTICA "C4"

AG105.- BE014.- CC032.- CE032.- CM070.- CR094.- DC002
DR015.- EC088.- EH002.- EN038.- FB015.- FC019.- FL118
FY091.- GC002.- GR015.- HA019.- HH086.- HN032.- JB094
JJ032.- JN019.- JY019.- KG019.- KV032.- KW002.- LD032
LK024.- LW019.- MD002.- ML118.- MW118.- NC072.- NJ032
NN019.- NX094.- PE062.- PM032.- PV032.- RC038.- RL032
RV015.- RZ015.- TF032.- TL019.- UB019.- UP091.- VB118
VM002.- WE094

RENAULT 19 RT - CARACTERISTICA "F2"

XJ133

RENAULT 19 RT - CARACTERISTICA "F3"

HW133.- KU071

RENAULT 19 RLD - CARACTERISTICA "C4"

TM058.- TN019.- TW070.- TY019.- UA002.- UC002.- UE015
UF058.- UK019.- UM118.- UR002.- UU002.- UY094.- VG002
VU002.- WD058.- WW094

RENAULT 19 RLD - CARACTERISTICA "F4"

LP094.- MA094.- MJ094.- MU163.- NA094.- NH154.- PA019
PB094.- PH118.- PY132.- TA019.- TB094.- TP133.- TU133
UG163.- UP094.- VF154.- VL154.- VZ163.- WK163.- XA163
XG094.- XP094.- YD094.- YH094.- YU094

RENAULT TRAFIC 310 - CARACTERISTICA "C4"

EY019.- KK091

RENAULT TRAFIC 3101 - CARACTERISTICA "A4"

DH013

RENAULT TRAFIC 3101 - CARACTERISTICA "C4"

TV019.- VH094.- VW019

RENAULT TRAFIC 3101 - CARACTERISTICA "F2"

YK094

RENAULT TRAFIC A12G - CARACTERISTICA "C3"

MW073.- NT058.- PL058.- RF091.- TD008.- UD009.- UY072
VV032.- WW009

RENAULT TRAFIC A12G - CARACTERISTICA "C4"

CN032

RENAULT TRAFIC A12G - CARACTERISTICA "F2"

MT154

ADJUDICACION POR LICITACION

RENAULT 9 RL - CARACTERISTICA "L2"

JG023

RENAULT 9 RL - CARACTERISTICA "C2"

LG049.- LU010.- MR099.- MT116.- MU088.- MU095.- MU016
MZ108.- NB053.- NM071.- NM082.- NN029.- NV036.- PH088
PV086.- PV051.- PV104.- RD084.- RD012.- RE071.- RH009
RH087.- RH030.- RX101.- RY114.- RY035.- TC101.- TL012
TN105.- TU087.- TU115.- TU059.- TU117.- TU104.- TU110
TU108.- UE005.- UE003.- UG036.- UP047.- UR049.- UR081
UT082.- UV014.- UW117.- VK040.- VN040.- VN076.- VP064
VR010.- VT016.- VT056.- WB081.- WB108.- WC007.- WH109
WU117.- WZ023.- XE011.- XJ071.- XK110.- XY063.- XY000
YB006.- YD037.- YH013.- YN029.- YW117.- YZ007.- YZ001
ZF008.- ZF035.- ZH088.- ZH069.- ZH095.- ZJ067.- ZJ050
ZJ016.- ZK016.- ZT044.- ZX084

RENAULT 9 RL - CARACTERISTICA "C3"

AA079.- AC000.- AD013.- AG034.- AK008.- AV096.- AW033
BB072.- BB028.- BC040.- BC053.- BF115.- BL038.- BL065
BN087.- BP013.- BP059.- BP018.- BP035.- BT069.- BV115
BV013.- BV083.- BV099.- CA016.- CA057.- CB033.- CH016
CH117.- CK038.- CK018.- CU100.- CU003.- DA098.- DD041
DH023.- DJ117.- DP087.- DP084.- DP099.- DP082.- DV057
EA008.- EC070.- EF115.- EM115.- EV025.- EW014.- EW087
EW013.- EW095.- EX044.- EX091.- FB112.- FB087.- FB107
FC076.- FC114.- FC082.- FD026.- FF027.- FG059.- FG052
FG082.- FN028.- FN090.- FP073.- FP119.- FP005.- FR023
FR075.- FY057.- FY097.- FZ008.- FZ013.- GB041.- GB018
GB003.- GE105.- GE088.- GF013.- GF119.- GU097.- GV080
GV016.- GV097.- GX014.- GX039.- HB086.- HE057.- HF091
HN068.- HV023.- HV049.- HV043.- HX008.- HX044.- HY013
JA014.- JL027.- JL055.- JM062.- JN056.- JT117.- JV045
JV055.- JW073.- JX098.- JY088.- JY103.- JZ041.- KB011
KC031.- KF016.- KH068.- KJ009.- KK109.- KL031.- KN056
KN069.- KP065.- KP096.- KW031.- KW034.- KY014.- LA109
LB001.- LB008.- LD006.- LD114.- LE112.- LG040.- LH069
LH031.- LK079.- LM009.- LR015.- LU075.- LV023.- LX091
LZ096.- MA028.- MB088.- MC023.- MD079.- MH095.- MJ086
MJ015.- MJ069.- MK070.- MM036.- MN013.- MP009.- MR008
MR039.- MT119.- MU101.- MX032.- MY112.- MZ113.- NA034
NC103.- ND062.- ND023.- ND025.- ND065.- NJ007.- NK023
NM033.- NN076.- NP009.- NR070.- NR088.- NV060.- NV065
NW057.- NX040.- NY066.- NZ071.- PA091.- PB053.- PD087
PE038.- PE112.- PG069.- PH096.- PK091.- PM032.- PM058
PM091.- PM009.- PN030.- PN070.- PP038.- PT023.- PW016
PX005.- PZ093.- PZ096.- RA015.- RA025.- RA016.- RA039
RB058.- RD069.- RH114.- RJ028.- RJ053.- RK098.- RN112
RP119.- RR032.- RU086.- RU088.- RU044.- RW009.- RW001
RY032.- TG063.- TH024.- TJ088.- TL031.- TL043.- TT103
TT115.- TU046.- TU001.- TV070.- TV008.- TX096.- TX064
TZ008.- UA012.- UC031.- UC107.- UE093.- UE076.- UG055
UL066.- UL001.- UT112.- UV014.- UW032.- UW033.- UW091
UX114.- VD026.- VE015.- VF070.- VG009.- VJ032.- VK000
VM097.- VN013.- VP007.- VT090.- VU091.- VW087.- WD023
WF015.- WF014.- WH086.- WH087.- WJ045.- WJ013.- WJ114
WL102.- WM068.- WN103.- WN054.- WR072.- WV002.- WY081
XB021.- XE038.- XE043.- XF013.- XJ032.- XV058.- YA070
YC043.- YG009.- YG088.- YJ087.- YJ054.- YN105.- YP058
YP091.- YP015.- YW097.- YY015.- ZD014.- ZD023.- ZE105
ZH081.- ZJ021.- ZP105.- ZP088.- ZR053.- ZT093.- ZU002
ZU009.- ZV032.- ZX088.- ZZ009.- ZZ038

RENAULT 9 RL - CARACTERISTICA "C4"

AE005.- AE066.- AE008.- AF071.- AF091.- AM063.- AR053
AT015.- AV000.- BA112.- BB058.- BC002.- BC032.- BD069
BG056.- BG041.- BH070.- BL091.- BN013.- BW056.- BY069

BY009.- BY024.- BZ054.- CD056.- CK031.- CP033.- CU043

CV025.- CW101.- CX055.- CY069.- CZ086.- DB079.- DF085

DH085.- DJ068.- DP068.- DU071.- DW071.- DX022.- DY072

DZ015.- EG054.- EK055.- EM015.- EP112.- EP032.- EV093

EW044.- EX051.- FA023.- FE028.- FF026.- FG087.- FH017

FK051.- FP091.- FT027.- FT070.- FV069.- FW095.- FX043

FX015.- FX038.- FX103.- GA026.- GD081.- GD070.- GF086

GG014.- GG066.- GK021.- GL114.- GN035.- GP031.- GU058

GW054.- GX015.- GY032.- HD040.- HJ000.- HL073.- HU035

HV038.- HW056.- HW046.- HX043.- HY032.- JA023.- JC015

JE001.- JF028.- JH028.- JK105.- JK054.- JL119.- JM072

JW060.- JW019.- JZ009.- KD061.- KE044.- KH043.- KH030

KL105.- KL072.- KP053.- KR115.- KT065.- KZ038.- KZ023

KZ114.- LA091.- LC070.- LE024.- LL018.- LN058.- LP109

LR115.- LU043.- LV028.- LY112.- LY105.- LZ028.- MC021

ME021.- MF069.- MJ086.- MK109.- MP088.- MT054.- MU061

MX032.- MY051.- MZ086.- NB091.- NB015.- NB106.- ND114

ND014.- NF089.- NK057.- NL030.- NP113.- NR112.- NU117

NW107.- NZ113.- PB054.- PC115.- PD117.- PG087.- PK054

PL048.- PN058.- PP055.- PU078.- PY118.- RA010.- RB028

RE008.- RE070.- RE014.- RF057.- RH028.- RK064.- RN092

RN058.- RR087.- RT044.- RU118.- RX086.- RY040.- TA104

TC058.- TD103.- TE036.- TJ004.- TK073.- TR025.- TT087

TX109.- TZ064.- UD045.- UH002.- UL049.- UT047.- UV119

UW107.- UX072.- VA040.- VC002.- VF103.- VJ009.- VK108

VP095.- VT080.- VV014.- VY005.- WA017.- WB091.- WC101

WF042.- WF045.- WF088.- WM072.- WP050.- WR037.- WU083

WV004.- WX057

RENAULT 9 RL - CARACTERISTICA "F2".-

BN058.- BN086.- BR073.- BT109.- BT156.- BW073.- BX132

BZ112.- CA152.- CC151.- CD076.- CH008.- CJ028.- CL001

CM113.- DC091.- DE115.- DK095.- DN015.- DP132.- DR057

DU041.- DZ157.- EA041.- EC128.- EG093.- EL097.- EP077

EX164.- FB113.- FJ073.- FM055.- FT046.- FW137.- FX134

FY058.- GF112.- HA145.- HG096.- HK015.- HV029.- HW032

HX061.- HY138.- JA038.- JB155.- JF132.- JG068.- JH078

JR019.- JT058.- JU152.- JW150.- JX057.- JZ098.- KD121

KF032.- KJ066.- KT132.- KU015.- KV150.- KW032.- KZ157

LD059.- LE151.- LF091.- LJ145.- LM002.- LV061.- LX033

LZ092.- MA117.- MD134.- MF145.- MH044.- ML156.- MM014

MN099.- MR076.- MU053.- MY133.- MZ107.- NA133.- NB017

NF145.- NL054.- NN131.- NP113.- NT064.- NV004.- NY013

PA126.- PL050.- PM133.- PN120.- PP101.- PT078.- PV104

PZ070.- RB091.- RC105.- RD160.- RH086.- RT055.- RU115

RY063.- RZ057.- TK025.- TP148.- TW011.- TZ099.- UC120

UE021.- UN152.- UU085.- VB155.- VD056.- VE063.- VH086

VL014.- VL018.- VL022.- VR009.- VV030.- VW013.- VY088

WM103.- WP162.- XA100.- XC090.- XF064.- XK162.- XL015

XT034.- XV015.- YB137.- YR141.- YV162.- YW133.- ZB110

ZF152.- ZJ164.- ZL088.- ZP057

RENAULT 9 RL - CARACTERISTICA "F3".-

AC155.- AD154.- AG001.- AH058.- AK127.- AN150.- AP140

AT032.- AW004.- BE032.- BP153.- BR122.- BU056.- BW146

BY038.- CB036.- CC002.- CJ162.- CK141.- CP118.- CY101

CZ101.- DC128.- DF071.- DL058.- DV038.- DZ041.- EA041

EK092.- EM068.- EP032.- ER132.- EV015.- EX132.- EZ150

FA034.- FF150.- FG026.- FJ079.- FN009.- FW044.- FY101

FZ047.- GE054.- GR055.- HB125.- HE107.- HJ166.- HN062

JC095.- JD032.- JH000.- JL015.- JN054.- JV032.- JW133

KA141.- KJ133.- KT004.- KY159.- KZ064.- LH035.- LJ068

LM157.- LN019.- LP008.- MF026.- MJ043.- MT069.- MU032

MW050.- MZ003.- NB030.- NC154.- NF021.- NM040.- NW002

NZ058.- PB023.- PD032.- PK128.- PU062.- RH163.- RP145

RR152.- RT073.- RW127.- RX066.- RY086.- RZ152.- TA114

TB152.- TD093.- TU021.- TV143.- TZ110.- UA070.- UF011

UH102.- UP117.- UT039.- UY015.- VB041.- VC058.- VD056

VF097.- VJ024.- VW132.- VX086.- VY032.- WB143.- WH135

WJ093.- WP004.- WR064.- WV069.- WW086.- WY013.- WZ029

XA143.- XC111.- XD044.- XE154.- XH032.- XK140.- XM047

XV118.- XZ035.- YA006.- YF048.- YG050.- YH148.- YM083

YP143.- YR139.- ZH090.- ZM068.- ZW091.- ZY116.- ZZ118

RENAULT 9 RL - CARACTERISTICA "F4".-

AC160.- AD153.- AE167.- AF021.- AL003.- AT105.- AX141

AZ155.- BA070.- BB154.- BG106.- BH144.- BT015.- BU043

BV132.- BX080.- BY046.- BZ114.- CB087.- CD151.- CG038

CH048.- CK040.- CL134.- CW041.- CX152.- DB152.- DE163

DG134.- DH087.- DL095.- DP117.- EG019.- ER048.- EU013

FA118.- FB167.- FD003.- FX047.- GF139.- HA150.- HX009

JC008.- JF017.- JH018.- JJ053.- JR162.- KB141.- KH019

KJ021.- KL118.- KM129.- KU026.- KX166.- KZ047.- LB140

LD070.- LE119.- LG148.- LH088.- LK105.- LL160.- LT163

LU115.- LU084.- LW088.- MD038.- MF015.- MX046.- NE069

NX062.- PD074.- PZ100.- PZ101.- PZ102.- RA148.- RC042

RP065.- TE150.- TG103.- TK164.- TL087.- TM064.- UA054

UB112.- UE145.- UK162.- UL106.- UV105.- UW132.- VB124

VC010.- VD037.- VE009.- VH046.- VJ005.- VP063.- VR024

VT145.- VW106.- VX102.- VY139.- WG001.- WM023.- WN109

WP038.- WR030.- WU163.- WV084.- WW115.- WX027.- WY019

WZ007.- XD134.- XE132.- XH073.- XJ132.- XK048.- XL114

XM060.- XR100.- XT064.- XW032.- XX029.- XY123.- YA081

YB089.- YC085.- YE004.- YF025.- YG065.- YK163.- YL027

YN077

RENAULR 9 L - CARACTERISTICA "F4".-

HM128.- MH044.- MT136.- NZ053.- XN015

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "C2".-

LL087.- LL039.- LN099.- MK014.- ML070.- MX079.- NP057

NP053.- PB073.- PB097.- RR036.- RR035.- RR064.- RT110

RZ011.- TR030.- TW005.- TW104.- TW040.- TW067.- UC071

UY013.- UY031.- VB009.- VB083.- VV073.- VV084.- WG101

XC028.- XC107.- XD110.- XP016.- XP107.- YC118.- YF049

YF110.- YF102.- YM018.- ZB089.- ZC107.- ZL103.- ZN107

ZN023.- ZP097.- ZR008.- ZR069.- ZR056.- ZW044

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "C3".-

AB054.- AF116.- AF036.- AF099.- AJ058.- AJ057.- AJ059

AJ061.- BA038.- BA087.- BD084.- BD016.- BR091.- BR009

BU023.- BZ041.- CG055.- CP116.- CR032.- CR107.- CX054

CX020.- CY089.- DC097.- DC103.- DC087.- DG052.- DL044

DL031.- DR055.- DR057.- EE024.- EH057.- EH062.- EH055

EJ057.- EK019.- EN008.- ER055.- ER097.- EU059.- EU056

FA117.- FE069.- FE056.- FJ009.- FJ055.- FK091.- FL015

FU057.- FU088.- FU112.- GA043.- GA057.- GK046.- GK112

GK042.- GR083.- GW023.- GW065.- HG014.- HG013.- HJ088

HM023.- HZ081.- HZ115.- JB115.- JF081.- LF079.- LF026

LF104.- NU058.- PJ103.- XR088.- XZ003.- YL071.- ZN093

ZY009.- ZY066

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "C4".-

AW032.- AY057.- FR086.- FR046

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "F2".-

CW075.- CZ092.- DJ115.- DM059.- DV144.- EB151.- EJ095

EM063.- GC051.- GG105.- GP055.- GT043.- GV086.- GX095

GZ121.- HF122.- HN110.- KR095.- YG095

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "F3".-

DE053.- JB122.- LZ030.- PZ058.- RA118.- XR115

RENAULT CLIOA - CARACTERISTICA "F4".-

YM107

RENAULT 19 RLT - CARACTERISTICA "F4".-

UY128.- WA096.- WA032.- WF021.- WL163.- XV144.- XZ027

YJ000

RENAULT 19 RN - CARACTERISTICA "C3".-

TM046.- TR111.- WT023.- XG043.- XX015.- XX014.- XX013

XX114.- XX085.- XX041.- XX050.- XX044.- XX107.- XY023

YE117.- ZA110.- ZA096.- ZB081.- ZC095.- ZW016

RENAULT 19 RN - CARACTERISTICA "C4".-

BF083.- BF008.- BT030.- CA044.- CG015.- CG038.- CG103

CH021.- CT055.- DM057.- EU095.- EU111.- EU102.- FU097

GH058.- GH015.- GH009.- GH001.- GT049.- HB113.- HP023

HR006.- JD043.- KJ054.- LH087.- LT072.- MG050.- MN056

RD082.- RJ086.- RP029.- TG036.- UZ064.- VE001

RENAULT 19 RN - CARACTERISTICA "F2".-

PJ055.- PJ073.- RK015.- TE085.- UR091.- UX133.- VC008

WF093.- WU057.- WY101.- YJ115.- YZ090.- ZN057.- ZW080

RENAULT 19 RN - CARACTERISTICA "F3".-

AL145.- BA134.- CF154.- GA053.- GW086.- HK101.- HZ032

LC028.- LK026.- MH138.- ML086.- PG050.- TG144.- UJ069

VE059.- WM150.- XG059

RENAULT 19 RN - CARACTERISTICA "F4".-

FK088.- GL037.- GM030.- JE054.- RW004.- TJ129.- UC091

UR104.- VM005.- WE140.- XB064.- XU092.- YP031

RENAULT 19 RT - CARACTERISTICA "C2".-

NE087.- RL007.- TZ082.- UL029.- UL004.- WY039.- XZ063

ZG104.- ZG110

RENAULT 19 RT - CARACTERISTICA "C3".-

AE055.- AE036.- AL022.- CW053.- DE109.- EY000.- FH091

FH000.- FH049.- FH018.- GJ077.- GJ004.- KA057.- KA075

LJ107.- YZ108.- ZF041

RENAULT 19 RT - CARACTERISTICA "C4".-

BE103.- DR105.- DR024.- FL036.- FY046.- HN001.- KG111

KV037.- MD028

RENAULT 19 RLD - CARACTERISTICA "C4".-

UE017.- UE062.- WD029.- WW032

RENAULT 19 RLD - CARACTERISTICA "F4".-

UP122.- XP072.- YD135.- YH090.- YU139

RENAULT 3101 - CARACTERISTICA "C4".-

VH085.- VW038

RENAULT A12G - CARACTERISTICA "C3".-

PL008.- RF020.- UD081.- UY009.- VV091

GRUPOS FINALIZADOS EN EL MES DE ABRIL DE 1996.-

C2HA006G (9RLA).- C2HA044V (9RLA).- C2HN062B (9RL)

C2JE066R (19RT).- C2JE067B (19RT).- C2JG003H (9RL)

C2JG082B (9RL).- C2JH019Q (9RL).- C2JP098R (9RL)

C2JY030Y (19RT).- C2JY057W (19RT).- C2KH064G (9RL)

C2KH113H (9RL).- C2KL048W 9RL).- C2 KN076T (9RLA)

C2KR033B (9RL).- C2KR047M (9RL).- C2KU000N (19RT)

F2AK087Q (9RL).- F2AL088H (9RL).- F2AZ015V (9RL)

C2JP111B (9RL).- C2KE009C (9RL).- C2KT018R (9RL)

C2JY001M (19RT)

Escribano - Juan José Guyot
e. 10/5 Nº 67.148 v. 10/5/96

PRAXIS MEDICA
S.A.

Escritura del 18/4/96. Asamblea Extraordinaria del 4/4/96. Trató la Disolución Social. Designan Liquidadores a los señores: Mario Iván Lugones, arg., casado, mayor de edad, L.E. 7.602.680, Quintana 483, Piso 2º, Cap. Fed y Amaceo Bartolomé Costa, arg., divorciado, mayor de edad, L.E. 4.145.960, Lafinur 2991, 3º "A", Cap. Fed., quienes actuaran en forma indistinta.

Autorizado - José Mangone
e. 10/5 Nº 67.699 v. 10/5/96

PRONORTE
S.A.

I.G.J. 26/8/91, Nº 6335, Lº 109, Tº A de S.A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 20/10/95 y reunión de Directorio del 23/10/95, tal Directorio quedó integrado por: Presidente Sr. Oscar Bianchi; Vicepresidente Sr. Luis Zarabozo; y Director Suplente Sr. Luis Pablo Zarabozo.

Presidente - Oscar Bianchi
e. 10/5 Nº 67.737 v. 10/5/96

"Q"

QUITRAL - CO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Por Asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 1996 se aprobó por unanimidad la integración del Directorio: Presidente: Sr. John Rufus Bloker Jr.; Vicepresidente: Dr. Mario Alberto Kricorian; Directores Titulares: Ing. Jorge Francisco Castillo, Sr. James W. Allen y Sr. Paul Bragg; Directores Suplentes: Sr. Robert Randall y Sr. José Tasca. Todos los nominados aceptaron los cargos conferidos.

Vicepresidente - M. A. Kricorian
e. 10/5 Nº 67.691 v. 10/5/96

"R"

REVESTIMIENTOS LA EUROPEA
S.A.

CANJE DE TITULOS DE ACCIONES

Se comunica a los señores Accionista, que de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 24.587, se procederá al canje de las acciones en circulación por títulos nominativos no endosables que estarán a disposición de los señores accionistas a partir del próximo día 22 de mayo de 1996 en Avenida Rivadavia 3318, Capital Federal.

Directorio
e. 10/5 Nº 67.689 v. 14/5/96

"S"

SKINMAX
S.A.

Inscripción: Nº 9655, Libro 104, Tº A de S.A. Por Asamblea General Ordinaria del 21/11/95 se procedió a designar Directorio por el período de 2 años, siendo designados: los señores Francisco Soldán y Fernando Soldán como directores titulares y el señor Omar Soldán como director suplente. Por reunión de Directorio del 1/12/95 se distribuyeron los cargos: Presidente: Francisco Soldán; Vicepresidente: Fernando Soldán; Director Suplente: Omar Soldán.

Abogada - Adriana N. Marcel
e. 10/5 Nº 67.733 v. 10/5/96

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA
S.A.

CANJE DE ACCIONES ORDINARIAS AL PORTADOR ACTUALMENTE EN CIRCULACION EN ACCIONES ESCRITURALES (LEY 24.587).

De conformidad con lo dispuesto por la asamblea oridinaria y extraordinaria de accionistas celebrada el 30 de abril de 1996, y teniendo en cuenta lo dispuesto por los artículos 2º y 5º de la Ley Nominatividad de Títulos Valores Nº 24.587 y disposiciones reglamentarias, (la "Ley de Nominatividad"), Sociedad Comercial del Plata S.A. ("SCP") comunica a sus accionistas el canje de la totalidad de las acciones ordinarias al portador representativas de su capital social por igual cantidad de acciones escriturales de idéntico valor nominal y derechos de voto, de acuerdo con el siguiente procedimiento:

1. A partir del 16 de mayo de 1996, se hará efectivo el canje de acciones al portador de SCP por igual número, tipo y clase de acciones escriturales de SCP conforme a la tenencia correspondiente a cada accionista, permaneciendo sin modificaciones el resto de las características de las actuales acciones de SCP en circulación.

2. El canje de las acciones será efectuado por intermedio de Caja de Valores S.A., quien llevará asimismo el registro computarizado de las acciones escriturales de SCP.

3. El canje de acciones al portador (incluyendo los cupones adheridos) que se encuentres depositadas en Caja de Valores S.A., en la fecha indicada en el punto 1 (incluyendo a las acciones que respaldan a las American Depositary Shares emitidas en el marco del Depositary Agreement de fecha 20 de julio de 1993 y que se encuentran depositadas en la cuenta de The Bank of New York S.A. en la Caja de Valores S.A., como custodio de The Bank of New York) se producirá en forma automática el 16 de mayo de 1996, por lo que los nuevos valores serán acreditados en dicha cuenta en esa fecha.

4. Los accionistas tenedores de acciones no comprendidas en el punto 3 anterior (incluyendo las acciones depositadas en bancos del exterior que no tienen cuenta abierta en Caja de Valores S.A.) deberán presentarse directamente, a nombre propio o a través de una persona física o jurídica debidamente autorizada en las oficinas de Caja de Valores S.A. en su sede social del Leandro N. Alem 322 de la ciudad de Buenos Aires o en sus sucursales ubicadas en Rosario de Santa Fe 235 (Provincia de Córdoba), Calle 48 Nº 515 (La Plata, Provincia de Buenos Aires), Paseo Sarmiento 165 (Provincia de Mendoza), Paraguay 755 PB, Rosario (Provincia de Santa Fe) y San Martín 2231 (Provincia de Santa Fe), a partir del día 16 de mayo de 1996. Contra entrega de los títulos al portador y de sus respectivos cupones por parte de dichos accionistas, Caja de Valores S.A. procederá a su cancelación y acreditará los nuevos valores escriturales a los accionistas en las cuentas respectivas dentro de las 24 horas de entregadas dichas acciones (incluyendo los cupones adheridos) a la Caja de Valores S.A. Sin perjuicio de las demás consecuencias previstas en la Ley de Nominatividad, las acciones comprendidas en este punto que no sean presentadas para su conversión de conformidad con el procedimiento descripto antes del 22/5/96, no podrán a partir de dicha fecha transmitirse, gravarse ni posibilitarán ejercer los derechos inherentes a las mismas (incluyendo el cobro de dividendos) hasta su conversión.

5. Los comprobantes de saldos de cuenta serán puestos a disposición de los señores accionistas en las fechas indicadas anteriormente en la sede social de la Caja de Valores S.A. y sucursales antes referidas, de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas.

6. Los accionistas que se presenten a efectuar la conversión de sus acciones con posterioridad al 22 de mayo de 1996 tendrán a su cargo cualquier gasto o costo adicional generado por dichos trámites.

Por cualquier consulta adicional relativa al procedimiento descripto anteriormente y al funcionamiento del sistema escritural adoptado por SCP y de la Caja de Valores S.A., comunicarse con esta última Entidad, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 15:00 horas llamando al teléfono 317-8900, facsímil 317-8969 o Télex 27130 CAJ VAL AR.

Presidente - Santiago T. Soldati
e. 10/5 Nº 67.717 v. 10/5/96

SURMAR S.A.
WARMAR S.A.
y
STIMARTI Y CIA. S.A.

FUSION POR ABSORCION

Se comunica que por asambleas extraordinarias celebradas el 25 y 26 de abril de 1996, se resolvió aprobar el compromiso previo de fusión de la sociedad SURMAR S.A., con las sociedades WARMAR S.A. y STIMARTI Y CIA S.A. Este compromiso fue celebrado con fecha 29 de marzo de 1996.

a) Las sedes sociales de la mencionadas empresas son las siguiente: SURMAR S.A.: Mitre 155, Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz; WARMAR S.A.: 25 de Mayo 294, 6º piso, Capital Federal y STIMARTI Y CIA. S.A.: Av. Santa Fe 2608, 14º Piso, Capital Federal. Los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio de las sociedades mencionadas son los siguientes: SURMAR S.A.: inscripta en el Registro Público de Comercio (jurisdicción de la Provincia de Santa Cruz) el 28 de setiembre de 1983 bajo el número 844, folio 2778/2787, Tomo XLI de estatutos de Sociedades Anónimas; WARMAR S.A.: inscripta en el Registro Público de Comercio (jurisdicción de la Capital Federal) el 4 de junio de 1984 bajo el número 3.770, Libro 99, Tomo A de estatutos de Sociedades Anónimas y STIMARTI Y CIA. S.A.: inscripta en el Registro Público de Comercio (jurisdicción de la Capital Federal) el 14 de mayo de 1981 bajo el número 2.275, Libro 97, Tomo A de estatutos de Sociedades Anónimas.

b) La valuación de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 1995, fecha en la que se lleva a cabo el compromiso aprobado en la siguiente:

Empresa	Activo	Pasivo
SURMAR S.A.	106.721,11	19.037,36
STIMARTI Y CIA. S.A.	136.770,39	61.047,79
WARMAR S.A.	262.655,09	40.839,56

c) Con motivo de este compromiso, el capital social de la sociedad SURMAR S.A. se ve modificado en $ 0,019, producto del aumento de capital realizado por la absorción; en consecuencia, el nuevo capital social asciende a $ 0,031.

d) Todas las sociedades involucradas en este compromiso mantienen su domicilio en las sedes sociales indicadas ut supra, en donde serán atendidos los reclamos de ley.

Presidente- Cándido Martino
e. 10/5 Nº 67.762 v. 14/5/96

"T"

THOMPSON TÜV RHEINLAND
S.A.
Nº IGJ: 1.585.872

Comunica que: (1) La Asamblea General Ordinaria Unánime del 15 de septiembre de 1994 designó como director al señor Lluís Bassas Arenillas en reemplazo del director Bernardo E. Duggan; (2) De acuerdo con la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20 de marzo de 1995 y la reunión de Directorio del 21 de marzo de dicho año, el Directorio de la Sociedad estuvo integrado de la siguiente forma: Presidente: Reinhart M. Kraege; Vicepresidente: Juan Carlos Creus; Directores Titulares: Horacio Ricardo Creus y LLuis Bassas Arenillas; (3) La Asamblea General Ordinaria Extraordinaria y la reunión de Directorio de celebradas el 1º de diciembre de 1995, establecieron que el Directorio quedar organizado de la siguiente manera: Günther Lang; Vicepresidente: Reinhart Kraege; Directores Titulares: Gerardo Goedthard, Alexander Spahr y Lluís Bassas Arenillas; (4) De acuerdo con la Asamblea General Ordinaria del 12 de febrero de 1996 y la reunión de Directorio del 8 de marzo del mismo año, el actual Directorio de la Sociedad está compuesto de la siguiente forma: Presidente: Günther Lang; Vicepresidente: Reinhart Kraege; Directores Titulares: Gerardo Goedthard, Alexander Spahr y Lluís Bassas Arenillas.

Autorizado - Hernán Le Pera
e. 10/5 Nº 67.641 v. 10/5/96

TOTALIA
Sociedad Anónima
(Nº I.G.J. 58.753)

Por Actas de Asamblea y de Directorio de fecha 12 de abril de 1996 quedó integrado el Directorio y Sindicatura, por un ejercicio, en la siguiente forma: Presidente: Dr. Carlos A. Montero; Vicepresidente: Dr. Oscar R. Buzzi; Director: Dr. Carlos A. Battilana; Síndicos: Titular: Dr. Carlos A. Seoane; Suplente: Dra. Olga M. Morrone de Quintana.

Presidente - Carlos A. Montero
e. 10/5 Nº 67.741 v. 10/5/96

TRAINER
S.A.

Hace saber que por Acta del 7/2/96, designó Directorio: Presidente: Cecilia Osler de González. Suplente: Josefina Vázquez de Buono. En reemplazo de los renunciantes Guillermo Sigilberto Puebla y Adriana Lucía Pizarro. Expediente Nº 1.615.724

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 10/5 Nº 67.751 v. 10/5/96

TRIVERS
S.A.

Hace saber que por Acta del 7/3/96 designó Directorio: Presidente: Lydia Gaspar de Souza. Suplente: Francisco Rodríguez. En reemplazo de los renunciantes Guillermo Sigilberto Puebla y Adriana Lucía Pizarro. Expediente Nº 1.615.722.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 10/5 Nº 67.749 v. 10/5/96

"V"

VIVIENDA FEDERAL
S.A. de Ahorro Previo para fines Determinados

Resultado correspondiente al septuagésimo noveno Acto de Adjudicación de Círculo Federal realizado el 30 de Abril de 1996:

GPO.	ORD.	MOD
1041	22	S.C.
1042	88	S.T.
1058	84	S.C.
1058	29	L.T.
1064	14	S.T.
1071	82	S.C.
1095	67	S.C.
1103	26	S.T.
1103	10	L.D.T.
1104	82	S.C.
1104	76	L.T.
1115	27	S.C.
1130	30	S.T.
1131	39	S.C.
1133	30	S.C.
1134	22	S.T.
1136	55	S.C.
1138	13	S.T.
1142	26	S.C.
1143	24	S.C.
1146	48	S.C.
1150	34	S.C.
1151	36	S.C.
1151	29	L.T.
1152	39	S.C.

Importante: La presente adjudicación tendrá validez sólo si el adjudicado está en conformidad con las Condiciones Generales de la Solicitud de Adhesión.
Apoderado - Eduardo H. Battisacchi
e. 10/5 Nº 67.693 v. 10/5/96

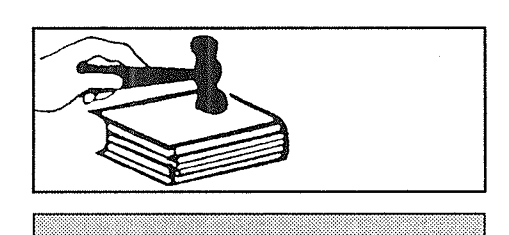
"W"

WELDER
S.A.

Hace saber que por Acta del 7/2/96 designó Directorio: Presidente: Miguel Angel Francone. Suplente: Alfredo Roberto Mantoni. En reemplazo de los renunciante Oscar Andres Salto y Roberto Felipe Eberle. Expediente Nº 1.615.723.
Escribano - Rubén O. Erviti
e. 10/5 Nº 67.752 v. 10/5/96

WESTRADE
S.A.

Por asamblea del 16/4/96 y reunión de directorio del 17/4/96, la nómina de autoridades hasta finalizar el período es la siguiente: Presidente: Ing. Ricardo M. Escudero Gorriti; Vicepresidente: Gustavo A. Coll Goñi; Director: Lic. Ricardo Escudero; Directores Suplentes: Pablo M. Sigwald, Beatriz R. Tasso de Escudero y María Mercedes Coll More.
Presidente - Ricardo M. Escudero Gorriti
e. 10/5 Nº 67.783 v. 10/5/96





2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

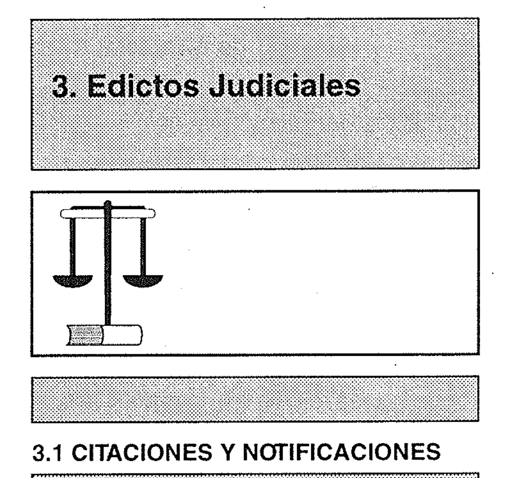
El martillero Horacio Barrientos Paz comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A., conforme a lo establecido por el Art. 39º de la Ley 12.962 y por el Art. 585º del C. C. procederá a subastar el día 20 de mayo de 1996 a las 15:00 Hs. en Talcahuano 479 de la Capital Federal, un automotor marca Renault, modelo Renault 19 RT, dominio B-2.632.825, tipo sedan, del año 1994, motor marca Renault Nº I014110, chasis marca Renault Nº VF1L5330510868181, en el estado en que se encuentra en exhibición en la calle P. Pueyrredón 2989 de la localidad de Martínez (Ruta Panam. salida Paraná a la izquierda, frente al "Unicenter") de lunes a domingo de 10:00 Hs. a 17:00 Hs. Base u$s 10.500. Seña 30 % Comisión 10 % en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. De no existir oferta por la base mencionada se reducirá la misma en un 25 % menos. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 Hs. hábiles posteriores a la Subasta en el lugar que indique el martillero. La Subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La Subasta se efectúa por secuestro prendario contra CHIMENTI, ENRIQUE PABLO.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1996.
Horacio Barrientos Paz, martillero.
e. 10/5 Nº 67.757 v. 14/5/96

El martillero Horacio Barrientos Paz comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A., conforme a lo establecido por el Art. 39º de la Ley 12.962 y por el Art. 585º del C. C. procederá a subastar el día 20 de Mayo de 1996 a las 15:20 Hs. en Talcahuano 479 de la Capital Federal, un automotor marca Renault, modelo Renault 21 TXE, dominio B-2.365.681, tipo Berlina 4 Puertas del año 1992, motor marca Renault Nº 5515410, chasis marca Renault Nº L48S-007683, en el estado en que se encuentra en exhibición en la calle P. Pueyrredón 2989 de la Localidad de Martínez (Ruta Panam. salida Paraná a la izquierda, frente al "Unicenter") de lunes a domingo de 10:00 Hs. a 17:00 Hs. Base u$s 7.800. Seña 30%. Comisión 10 % en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. De no existir oferta por la base mencionada se reducirá la misma en un 25 % menos. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 Hs. hábiles posteriores a la Subasta en el lugar que indique el martillero. La Subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La Subasta se efectúa por secuestro prendario contra FIORENTINO, SUSANA NOEMI.
Buenos Aires, 6 de Mayo de 1996.
Horacio Barrientos Paz, martillero.
e. 10/5 Nº 67.758 v. 14/5/96

El martillero Horacio Barrientos Paz comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A., conforme a lo establecido por el Art. 39º de la Ley 12.962 y por el Art. 585º del C. C. procederá a subastar el día 20 de mayo de 1996 a las 15:30 Hs. en Talcahuano 479 de la Capital Federal, un automotor marca Peugeot, modelo 505 SRD, dominio B-2.623.370, tipo Sedan 4 Puertas, del año 1994, motor marca PEUGEOT Nº 657690, chasis marca Peugeot Nº 2089096, en el estado en que se encuentra en exhibición en la calle P. Pueyrredón 2989 de la Localidad de Martínez (Ruta Panam. salida Paraná a la izquierda, frente al "Unicenter") de lunes a domingo de 10:00 Hs. a 17:00 Hs. Base u$s 11.500. Seña 30 %, Comisión 10 % en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. De no existir oferta por la base mencionada se reducirá la misma en un 25 % menos. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 Hs. hábiles posteriores a la Subasta en el lugar que indique el martillero. La Subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La Subasta se efectúa por secuestro prendario contra LAGUNAS, CARLOS EDUARDO.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1996.
Horacio Barrientos Paz, martillero.
e. 10/5 Nº 67.759 v. 14/5/96

El martillero Horacio Barrientos Paz comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A., conforme a lo establecido por el Art. 39º de la Ley 12.962 y por el Art. 585º del C. C. procederá a subastar el día 20 de mayo de 1996 a las 15:10 Hs. en Talcahuano 479 de la Capital Federal, un automotor marca Opel modelo Corsa, dominio SAP968 (Dominio anterior Nº B-2.627.482), tipo Sedán, del año 1994, motor marca Opel Nº 12NZ-19122851, chasis marca Opel Nº VSX000073R4180596, en el estado en que se encuentra en exhibición en la calle P. Pueyrredón 2989 de la Localidad de Martínez (Ruta Panam. salida Paraná a la izquierda, frente al "Unicenter") de lunes a domingo de 10:00 Hs. a 17:00 Hs. Base u$s 7.900. Seña 30 %, Comisiónw 10 % en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. De no existir oferta por la base mencionada se reducirá la misma en un 25 % menos. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 Hs. hábiles posteriores a la Subasta en el lugar que indique el martillero. La Subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La Subasta se efectúa por secuestro prendario contra HANJZE, JUAN CARLOS.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1996.
Horacio Barrientos Paz, martillero.
e. 10/5 Nº 67.760 v. 14/5/96

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de DAVID DON. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1995.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 10/5 Nº 36.139 v. 14/5/96

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Unica, de la Capital Federal, sito en Lavalle 1212, 1er. P. Cap. Fed., cita por 15 días a MARIA CEBERA HERRERA para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos GARCIA, ANTONIO c/HERRERA, MARIA CEBERA s/Divorcio art. 214 inc. 2, Cód. Civil, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en este proceso. Publíquense edictos por 2 días en el Boletín Oficial y Eco Comercial. Diciembre, 1ro. de 1995. Marcela Pérez Pardo, jueza.
Buenos Aires, 1 de abril de 1996.
G. Adriana Carminati, secretaria
e. 10/5 Nº 36.250 v. 13/5/96

Nº 13

El Juzgado en lo Civil Nº 13 de la Capital Federal cita por treinta (30) días a la Sra. MARTA ELVIA MARKERT para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el expte. "FERRARI DOMINGO, FELICETTI DE FERRARI ERNESTINA y FERRARI ELVIRA s/Sucesiones ab-intestato" en trámite por ante el Juzgado de Paz de Luján (B), del Depto. Jud. de Mercedes (B) sito en San Martín 650, de Luján, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que la represente. El presente debe publicarse por dos días.
Capital Federal, 8 de abril de 1996.
Secretaría.
e. 10/5 Nº 36.253 v. 13/5/96

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, ubicado en Av. de los Inmigrantes 1950 de Capital Federal, cita por diez días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS ESPINOSA 2115/17 c/ZAIDMAN SILVIA ALICIA y Otros s/Ejecución de Expensas " a SILVIA ALICIA ZAIDMAN y PABLO JOSE SZNAJDERHAUS para que tomen la intervención que corresponden, bajo apercibimiento de designarles defensor oficial al solo efecto de asistir a su defensa. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de febrero de 1996.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.
e. 10/5 Nº 36.235 v. 14/5/96

Nº 36

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 36 de la Capital Federal cita MONICA SUSANA RIVAS para que en el término de cinco días se presente en el juicio "GRIEBEN, NELIDA ESTELA c/RIVAS, MONICA SUSANA y Otros s/Ejecución de Alquileres", a los efectos de que indique si fue locataria del inmueble de la Av. Cabildo 2280, local 19 de Capital Federal, exhiba el último recibo de pago y reconozca la documentación presentada por la actora, bajo apercibimiento de tenerla por reconocida. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 30 de abril de 1996.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 10/5 Nº 36.305 v. 10/5/96

Nº 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 38, Secretaría Unica, con asiento en la calle Talcahuano 490, Piso 5to. de esta Capital Federal, en los autos caratulados: "CAGANEK, FERNANDO GABRIEL s/Información Sumaria", comunica por este medio la solicitud de cambio de apellido de Caganek por el de Chaganek, publíquese en el Boletín Oficial y en el diario Ambito Financiero, la cual se hará una vez por mes y durante dos meses. Mirta Ilundain, juez
Buenos Aires, 26 de marzo de 1996.
María del Pilar Jorge, secretaria.
e. 10/5 Nº 34.167 v. 10/5/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 4 a cargo del firmante, sito en la calle Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3ro, Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/ASTROVISION S.A. y Otros s/Ejecutivo", sita a Jorge MARIO BLINDER a fin de que comparezca dentro del 5to. día de notificado a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al defensor oficial para que lo represente y defienda. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Ley.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1996.
Agustín Bosch, secretario.
e. 10/5 Nº 36.336 v. 13/5/96

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, cita y emplaza en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/GONZALEZ DEL CAMPO, MARINA ESTHER y Otra s /Ejecutivo" a Doña MARINA ESTHER GONZALEZ DEL CAMPO y DELIA GREGORIA GONZALEZ DEL CAMPO, dentro de los cinco días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que lo represente. El presente edicto se publicará por el término de un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de abril de 1996.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 10/5 Nº 67.731 v. 10/5/96

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, Secretaría Nº 10 de la Capital Federal, cita y emplaza a ELIAS MIGUEL SZUSTERMAN y JUAN OMAR F. IRAIZON por dos días a contar de la publicación del presente, a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa 13.188 que se sigue por la presunta infracción a los arts. 288 inc. 2º, 292 y 174 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.
Secretaría, Nº 10, 2 de mayo de 1996.
Diego Leif Guardia, secretario.
e. 10/5 Nº 2045 v. 10/5/96

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Federal Civil y Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2 de la Cap. Fed. hace saber que TAILANDIA MARIA RODRIGUEZ GUTIERREZ, de nacionalidad colombiana, D.N.I. Nº 92.714.237 ha solicitado la concesión de la carta de ciudadanía. Se deja constancia que deberán publicarse por dos días dentro del plazo de 15 días en el Boletín Oficial y el diario Buenos Aires Herald.
Buenos Aires, 19 de abril de 1996.
Eugenio J. Raffo, secretario federal.
e. 10/5 Nº 66.786 v. 10/5/96

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5, por la Secretaría Nº 10, sito en Paraná 386, 5º piso, comunica a los efectos previstos en el art. 11 de la ley 346 modificado por la ley 24.533, que BASUALDO JULIA NORMA, nacida el 31-enero-1957, de nacionalidad paraguaya, y de profesión comerciante, ha solicitado el otorgamiento de la ciudadania argentina. Publíquese por un día, dos (2) veces en un lapso de quince días.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1996.
Eduardo Rojas, secretario federal.
e. 10/5 Nº 66.803 v. 10/5/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
4	113	Fernando Bosch	29/04/96	ANDREA ELIZABETH DIAZ (D.N.I. Nº 23.793.171)	3	RESISTENCIA A LA AUTORIDAD
28	122	Esteban C. Rodriguez Eggers	19/04/96	CARLOS AMBROSIO RONCERO, DANIEL OMAR RONCERO, NANCI MABEL RONCERO, AMBROSIO JUAN RONCERO, GLADYS, GLORIA PAGANINI y LILIA ELSA RONCERO	3	QUIEBRA
28	122	Esteban C. Rodriguez Eggers	23/04/96	RAUL HORACIO SANCHEZ y CARLOS LUIS GERLO	3	QUIEBRA FRAUDULENTA
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	25/04/96	ADRIAN RECA, D.N.I. Nº 16.009.106	3	Nº 27.030

e. 10/5 Nº 59 v. 10/5/96

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 5º Piso, Capital Federal, hace sabe, por cinco días, que con fecha 8 de abril de 1996 se ha decretado la quiebra de VIDRIOBRA S.A. El síndico de la quiebra es Dr. Daniel Joszpa, con domicilio en Riobamba 1234, 9º Piso, "D", Capital. Los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 5 de junio de 1996. Se ordena a la fallida a que entregue al síndico dentro de las 24,00 horas, los libros de comercio y documentación relacionada con su contabilidad, así como los bienes objeto de desapoderamiento. La entrega de estos últimos se ordena asimismo a los terceros que los detentaren. Se prohibe hacer pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a que dentro de los cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición y estado y gravámenes de los bienes y cualquier otro dato necesario para determinar debidamente su patrimonio. Se intima a la fallida y sus administradores para que en el plazo de 48,00 horas constituyan domicilio en jurisdicción de este tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El síndico deberá presentar los informes prescriptos por los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 16 de julio y 11 de septiembre de 1996, respectivamente.
Buenos Aires, 25 de abril de 1996.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 10/5 Nº 2046 v. 16/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de marzo de 1996, se decretó la quiebra de SURESNES S.A., en la que se designó síndico al Dr. Guillermo H. Mónico, con domicilio en Scalabrini Ortiz 2368, Piso 9º "A". Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de junio de 1996. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento detenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 29 de abril de 1996.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 10/5 Nº 2047 v. 16/5/96

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 11 de abril de 1996 se decretó la quiebra de Filippini, Claudio Héctor, con domicilio en Avda. Corrientes 2294, 8º 39 Capital Federal, en autos caratulados: "FILIPPINI, CLAUDIO HECTOR s/Quiebra" expte. 66.971, siendo el síndico designado Contador Oscar Alfredo Arias con domicilio constituido en calle Carlos Pellegrini 1063, piso 11, fijándose el día 17 de junio de 1996 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; hasta el 1 de julio de 1996 para formular impugnaciones y hasta el 19 de julio de 1996 para contestar las impugnaciones. Se fijan los días 19 de agosto y 30 de setiembre de 1996 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos y al estado general de los negocios (arts. 35 y 39 de la ley 24.522) respectivamente. Se intima al fallido y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la fallida a entregarlos al síndico dentro de cinco días, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos dentro de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; Intímase al fallido para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo y demás datos para conocer sus patrimonio.
Buenos Aires, 28 de abril de 1996.
Agustín Bosch, secretario.
e. 10/5 Nº 2048 v. 16/5/96

Se comunica que en autos caratulados: "CIA. AMERICANA METALURGICA S.A.C.I.A.C.I. s/Quiebra", en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vasallo, sito en Diagonal Norte 1211, piso 3º de Capital Federal, el Señor Síndico presentó Nuevo Proyecto de Distribución de Fondos, el que se encuentra a disposición de los señores acreedores a los efectos del art. 214 de la C. Publíquese por dos días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 27 de febrero de 1996 . . . Publíquense por dos días en el Boletín Oficial a los fines previstos por el art. 214 de la L.C. Gabriela Vasallo, secretaria.
e. 10/5 Nº 36.255 v. 13/5/96

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos: "GLAIT ALBERTO s/Quiebra", expte. Nº 52.421, con fecha 18/4/96 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Norberto Rubén Di Napoli, con domicilio en Uruguay 772, Piso 10º, "105", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/7/96. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hace pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1996.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 10/5 Nº 2049 v. 16/5/96

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Fernando Manuel Rossi, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 17 de abril de 1996 se decreto la quiebra de VINTROB MARIO, en la cual se designó síndico al Señor Horacio Golstein con domicilio en la calle Paraná 326 —piso noveno— oficina 35, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 25 de junio de 1996. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 22 de agosto de 1996 y el 3 de octubre de 1996, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) entregan al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. b) constituya domicilio procesal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se practicarán en los estrados del Juzgado (L.C.: 88: 7); c) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal (L.C.: 103). Se prohibe los pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Gerardo G. Vassallo, Juez.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1996.
Fernando M. Rossi, secretario.
e. 10/5 Nº 2050 v. 16/5/96

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio González, Secretaría Nº 15 a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de la Capital Federal, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de TESLER JULIO FERNANDO, con domicilio en Soldado de la Independencia Nº 965, piso 3º de Capital Federal. Los acreedores deberán efectuar sus pedidos de verificación de créditos al Síndico Dr. Osvaldo A. Kullahiam, con domicilio en Uruguay 750, Piso 11, Oficinas "C" y "D" de Capital Federal hasta el día 11 de junio de 1996. La audiencia informativa se efectuará el día 13 de febrero de 1997 a las 9:30 horas, la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se fija plazo hasta el día 6 de febrero de 1997 como período de exclusividad a favor del concursado. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial y en el Diario La Ley.
Buenos Aires, 24 de abril de 1996.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 10/5 Nº 36.312 v. 16/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio González, Secretaría Nº 15 a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de la Capital Federal, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de TESLER, PEDRO, con domicilio en Teodoro García Nº 2974 de Capital Federal Los acreedores deberán efectuar sus pedidos de verificación de créditos al Síndico Dr. Osvaldo A. Kullahiam, con domicilio en Uruguay 750, Piso 11, Oficinas "C" y "D" de Capital Federal hasta el día 11 de junio de 1996. La audiencia informativa se efectuará el día 13 de febrero de 1997 a las 9:30 horas, la que se realizará en la sala de audiencias de Juzgado con los acreedores que concurran. Se fija plazo hasta el día 6 de febrero de 1997 como período de exclusividad a favor del concursado. El presente edicto deberá pubilcarse en el Boletín Oficial y en el Diario Ambito Financiero.
Buenos Aires, 24 de abril de 1996.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 10/5 Nº 36.313 v. 16/5/96

Nº 9

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, con sede en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, hace saber por cinco días a la fallida, acreedores y demás interesados que se ha decretado la quiebra de LUIS, SOBRAL, LE. 1.999.269, fijándose hasta el día 31 de mayo de 1996 para que quienes se consideren acreedores soliciten verificación por ante el Síndico Contador Abel Alexis Latendorf con domicilio en la calle Piedras 153, 1er. Piso "E". El Sr. Síndico deberá presentar el informe del art. 35 el 17 de julio y el correspondiente al art. 39 el 11 de setiembre, ambos de 1996. Se prohibe hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de declararlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Asimismo se intima al fallido para que dé cumplimiento en lo pertinente al precepto del art. 86 L.C. citándoselo a dar explicaciones a la audiencia del 7 de agosto de 1995 a las 12 horas.
Buenos Aires, 30 de abril de 1996.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 10/5 Nº 2051 v. 16/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en Diag. R. S. Peña 1211, P. 7º, Capital Federal (1035), comunica por cinco días que en los autos caratulados: "CIESA S.A. s/Concurso Preventivo", se ha decretado con fecha 2 de marzo de 1996

declarar abierto el concurso preventivo de CIESA S.A., inscripta el 31/10/89 bajo el Nº 7.466, L 107, T A de S.A., habiendo sido designado Síndico el Contador Jorge Antonio Rafael Ottone, con domicilio en la calle Juncal Nº 1695, piso 3º "C" de Capital Federa, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de mayo de 1996, fijándose como fecha para la Audiencia informativa prevista por el art. 45 LC el día 31 de octubre de 1996, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Diagonal Norte Nº 1211, 7º piso de Capital Federal, a la que deberá comparecer obligatoriamente el deudor y optativamente los acreedores que lo deseen. Publíquese por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido en un Rubro no correspondiente.
e. 10/5 Nº 66.934 v. 16/5/96

Nº 10

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por diez días que en los autos: "AGRUPACION MEDICA ARGENTINA SACIFI s/Quiebra", se ha presentado proyecto de distribución de fondos. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 16 de abril de 1996.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 10/5 Nº 36.292 v. 13/5/96

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5º, de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de MARTIN Y CIA. S.A. (expte. 66.866), habiendo sido designado síndico la contadora Ada Mabel Lazcoz con domicilio en Lavalle 1454, piso 2º, 2º cuerpo, oficina 14/15, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/5/96. Se deja constancia que el 4/7/96 y 30/8/96 se fijaron como fecha de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522, debiendo la misma y sus integrantes constituir domicilio en el mismo plazo bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 12 de abril de 1996.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 10/5 Nº 2052 v. 16/5/96

Nº 13

El señor Juez nacional de Comercio a cargo del Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25 de la Capital Federal, comunica que con fecha 10 de abril de 1996 en los autos caratulados: "NAKKACHE, AIDA GRACIELA s/Concurso Preventivo", se ha declarado finalizado el Concurso Preventivo. El presente deberá publicarse por un día en el "Boletín Oficial" y en el Diario "La Ley".
Buenos Aires, 19 de abril de 1996.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 10/5 Nº 36.310 v. 10/5/96

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de abril de 1996, en los autos caratulados: "ELBE, SOCIEDAD ANONIMA s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de ELBE SOCIEDAD ANONIMA, haciéndosele saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la Fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 5 de julio de 1996, para que los acreedores, por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. El día 7 de agosto de 1996, el síndico presentará el legajo previsto en el art. 279 LC. Se fijan las fechas 2/9/96 y 14/10/96 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en el art. 35 y 39 L.C. respectivamente, pudiendo este último ser observado por los acreedores que hayan solicitado verificación dentro de los 10 días de presentado — art. 40 L.C.—. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Ricardo Norberto Belli, con domicilio en Av. Santa Fe 962, 7º Piso, Of. "23", Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3º LC).
Buenos Aires, 30 de abril de 1996.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 10/5 Nº 2053 v. 16/5/96

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33 a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15/2/96 se ha decretado la quiebra de: "UGOBONO, NESTOR ANTONIO", D.N.I. 10.867.842, habiéndose designado síndico a Jorge Horacio Queraltó con domicilio en la calle Viamonte 1355, piso 9º "C", de esta ciudad a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de junio de 1996, debiendo el síndico presentar los informes previsto por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 10 de junio de 1996 y 4 de septiembre de 1996 respectivamente. Se intima al fallido para que entregue al síndico dentro del plazo de 24 horas los bienes que tenga en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces y para que cumplan con los requisitos del art. 86 de la ley de concursos y quiebras.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1996.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 10/5 Nº 2054 v. 16/5/96

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talacahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 12/4/96 se continuó con los trámites de la quiebra de ROZEMBERG, MAURICIO DANIEL D.N.I. 14.740.631, intimándose a los acreedores para que hasta el día 2 de julio de 1996 presenten a la síndica Contadora Lidia Haydée Roggiano, con domicilio en la calle Av. Córdoba 1525, Piso 14º, Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "ROZEMBERG, MAURICIO DANIEL s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1996.
Jorge L. Medici, secretario.
e. 10/5 Nº 2055 v. 16/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talacahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 23/4/96 se ha decretado la quiebra de DAVIDS, JUAN ARMANDO D.N.I. 4.146.046, intimándose a los acreedores para que hasta el día 25 de junio de 1996 presenten al síndico Contador Hilman Lidia Mabel, con domicilio en la calle Viamonte 1446, 6º, Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "DAVIDS, JUAN ARMANDO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1996.
Jorge L. Medici, secretario.
e. 10/5 Nº 2056 v. 16/5/96

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo del suscrito, con asiento en la calle Talcahuano 550 Piso 7º de la Capital Federal, comunica por cinco días que el 11 de Abril de 1996 se ha decretado la quiebra de CORDOBA S.R.L. IMPRESIONES GRAFICAS. Se ordena a la fallida y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Se intima a la deudora para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la Ley 24.522. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida a fin de que en el plazo de 48 hora constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se intima al deudor para que dentro del plazo de 24 horas entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se fija el día 5 de Julio de 1996 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes ante el Síndico, con los alcances del art. 200 de la Ley 24.522. Se hace saber al Síndico que deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la Ley 24.522 el 30 de Agosto de 1996 y el que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 25 de octubre de 1996. El Síndico designado es el Contador Gustavo Horacio Mañay, con domicilio en la calle Montevideo 666 Piso 10 Oficina 1006 de la Capital Federal.
Buenos Aires, 30 de abril de 1996.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 10/5 Nº 2057 v. 16/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, Piso 7mo. de esta ciudad, en los autos caratulados "ARBISER ENRIQUE s/ Quiebra" (expediente 24.801), comunica por cinco días la quiebra de la misma, decretada con fecha 29 de marzo de 1996, haciéndose saber: a) Que el fallido se domicilia en Córdoba 807 2º piso Of. C de Capital Federal; b) que ha sido desinsaculado síndico el Dr. Oscar R. Paez, con domicilio en la calle Cerrito 228, Piso 3ero. C, Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de Junio de 1996; el síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la Ley 24.522 el 8 de agosto de 1996 y el que se refiere el art. 39 de la misma el día 19 de setiembre de 1996, c) que se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a que entreguen al síndico los bienes de aquel; d) que la fallida queda obligada a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro (24) horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. e) que se prohíbe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. f) que se intima a la fallida a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 22 de abril de 1996.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 10/5 Nº 2058 v. 16/5/96

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de MEGSA S.A. s/ Quiebra, (Expdte. Nº 23.096) habiendo resultado designado síndico el Contador doña Sinelli Cecilia, con domicilio en la calle Cerrito 1070, piso 10º, of. 140 a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 24 de junio de 1996. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1996.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 10/5 Nº 2059 v. 16/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días en los autos caratulados "TEXTIL FAX S.R.L. s/ Quiebra", siendo la Síndico designada la Contadora doña Beatriz Avelina Pantin con domicilio constituido en la calle Suipacha 211 piso 5º Of. "J", que se fija nueva fecha para la insinuación de los acreedores ante la sindicatura, hasta el día 24 de Junio de 1996, y que el Síndico deberá presentar el informe previsto en el art. 35 de L.C. el día 21 de Agosto de 1996 y el previsto por el art. 39 L.C. el día 2 de octubre de 1996.
Buenos Aires, 9 de abril de 1996.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 10/5 Nº 2056 v. 16/5/96

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo del Dr. Federico Güerri, comunica por cinco días la declaración de quiebra de GENOUD JULIO CESAR, con domicilio en la calle Mansilla 3013, piso 2º "6", Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 11 de junio de 1996 ante el síndico Oscar Emilio Esperon, quien constituye domicilio en la calle Montevideo 708, 7º "48", quien presentará los informes previstos en los arts. 200, 35 y 39 de la ley 24.522 los días 08 de agosto de 1996 y 19 de septiembre de 1996 respectivamente. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de la 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal 8 art. 88 Ley 24.522).
Buenos Aires, 2 de mayo de 1996.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 10/5 Nº 2061 v. 16/5/96

DE INTERES

A partir del 01/01/1995, se exigirá que todos los textos a publicar referentes a personas jurídicas contengan el nº de inscripción que se le adjudicó al otorgársele la personería jurídica.

Disposición Nº 12/94-D.N.R.O.

LA DIRECCION NACIONAL

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

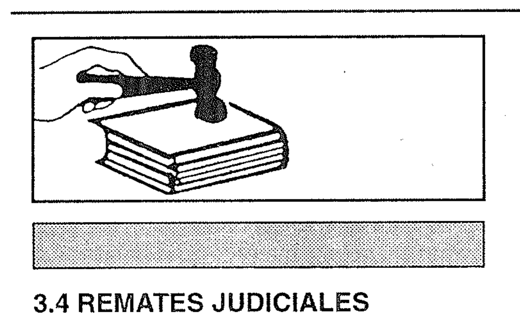
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 10/5/96 - Vence: 14/5/96

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
5	9	Eduardo Antonio Collazo	30/04/96	BOSCH ALCIDES	36.190
6	UNICA	Luis Eduardo Sprovieri	22/04/96	SAVERIO BALZANO	67.527
6	UNICA	Luis Eduardo Sprovieri	30/04/96	FRANCISCO CARNERO y NIEVES ESTHER AGUILAR	36.140
11		María M. Viano Carlomagno	19/04/96	ANTONIA RICCIO y SALVADOR D' AMELIO	36.154
11	UNICA	María M. Viano Carlomagno	22/04/96	CARMELO MACCARONA	36.210
13		Gustavo Pedro Torrent	08/04/96	AMALIA REY	67.541
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	23/04/96	JOSE MARIA MORAN	67.540
14		Eduardo Daniel Gottardi	25/04/96	ABRAHAM SAMUEL ELTES	36.209
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	18/04/96	JUAN FRANCO JOSE VIRGILIIO LOTTI	36.148
16		Luis Pedro Fasanelli	29/04/96	JOSE ALFREDO URANGA ELIZALDE	67.532
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	29/11/95	ANTONIO LISA	36.169
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	29/04/96	STELLA DIONISIA CASTRO DE DONATI	36.200
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	29/04/96	LAURA REBECA RUIZ de FRAGA	36.166
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	30/04/96	REYNALDO CARLOS PEREZ URBIZU	67.633
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	11/04/96	CATALDO POLLIO	36.152
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	26/04/96	JOSE LUIS ARANDA	36.160
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	30/04/96	ISAAC FREJMAN y CHAJA ESTERA MAJNEMER vda. de FREJMAN	36.216
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	24/04/96	HILDA NELLY PERICHON	36.133
24		Alejandro Daniel Rodríguez	10/04/96	ELFRIDA ERNESTINA IDA ZINNERT	67.563
24		Alejandro Daniel Rodríguez	15/04/96	RICARDO BENJAMIN MANTEL	36.168
28	UNICA	Mónica C. Fernández	24/04/96	JUAN CARLOS ANTONIONE	67.631
30	UNICA	Santiago González Balcarce	23/04/96	MARIA ANGELICA PRIETO DE MARINI	67.568
30	UNICA	Santiago González Balcarce	26/04/96	ALICIA MARGARITA OSTER DE STRASLER	36.191
30	UNICA	Santiago González Balcarce	30/04/96	ITALIA BOBBIO vda. de CECCARELLI y/o ITALIA MARIA BOBBIO vda. de CECCARELLI	36.159
32	UNICA	José Benito Fajre	03/04/96	ESTRELLA SANJUAS	36.134
32		José Benito Fajre	19/04/96	PEDRO ZAPPOLI	36.167
33	UNICA	Clementina del Valle Montoya	28/02/96	EMILIO GERARDO CRESPO FERNANDEZ o EMILIO GERARDO CRESPO y JULIA DI CROCE o JULIA DI CROCE o JULIA DI CROCE DE CRESPO	36.217
34	UNICA	José María Pérez	29/04/96	ALBERTO JOSE EXPOSITO	36.151
34	UNICA	José María Pérez	02/05/96	YOLANDA AIDA SANTORELLI de POZA	67.558
35		Alejandra D. Abrevaya	03/04/96	ERNESTO HECTOR ROQUE REALINI	36.225
35		Alejandra D. Abrevaya	26/04/96	ANA GAIVIRONSKY	36.224
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	24/04/96	JUANA ASAD de EL BIS	36.197
37	UNICA	Gustavo Daniele	17/04/96	ARIEL FERNANDO MANZO	67.493
37	UNICA	Gustavo Daniele	18/04/96	RAUL ERNESTO PATRONE CALVO	36.214
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	11/03/96	MOLERES ADELMA EMELINA	36.196
41	UNICA	José Antonio Charlin	01/04/96	FRANCISCO GIL	36.150
43		M.C. Espinosa de Benincasa	08/04/96	RAUL BELARMIN SALVATIERRA	36.194
44	UNICA	Gustavo Pérez Novelli	29/04/96	OSCAR CANATELLI	36.198
46	UNICA	María del Carmen Kelly	25/04/96	VICENTE D'ALESIO	36.157
48	UNICA	Ana María Himschoot	23/04/96	ELPIDIA SERIOLI	67.468
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	03/04/96	ENRIQUE RAFAEL FALCON	36.138
49		Virginia Simari de Landó	19/04/96	DOMINGO ALLEVATO	36.207
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	30/04/96	AMADOR DEL SOL	36.230
51	81	Jorge A. Cebeiro	02/05/96	DONATO SCARDERA	36.172
52		Silvia N. de Pinto	19/04/96	CARMELA BRUNO	36.195
54		Fernando Césari	24/04/96	LUIS TRIPIANA MARTINEZ y ELDA ZULEMA AVELLA	36.156
60		María Delia E. de Osores	18/04/96	CARLOS ROBERTO SUTER	36.201
60	UNICA	María Delia E. de Osores	26/04/96	LEONOR YOLANDA SAULINO	36.129
60		María Delia E. de Osores	29/04/96	RAMON FERREIRO	36.179
60	UNICA	María Delia E. de Osores	02/05/96	JOSE CELENTANO	36.208
61		Eduardo José Gorris	29/04/96	HERMAN KORIN	67.475
63	UNICA	Jorge E. Beade	21/03/96	VALERIO GIOVANNINI	36.202
63	UNICA	Jorge E. Beade	26/04/96	BLAS PIEMONTE	36.173
66		María Clara Lagache	26/04/96	ALBERTO ANTONIO MARTINEZ	36.215
70		Julio Alfredo Auliel	26/04/96	MARCIAL DIAZ LENO	36.199
71	UNICA	Susana A. Nóvile	08/04/96	MAIER GERARDO MAXIMO	36.170
71	UNICA	Susana A. Nóvile	19/04/96	DOMINGO FAMA	36.149
74	UNICA	Juan A. Casas	26/04/96	CARMEN DOPAZO	36.193
75	UNICA	María Inés Lezama	30/04/96	RODOLFO ANDRES JOSE CANESE	36.171
80	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	17/04/96	ELDA CARMEN ELENA MARTINEZ	67.510
80	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	29/04/96	JUAN SEDEÑO	67.539
89	UNICA	Damián Ignacio Font	26/04/96	FEDERICO MARTIN DE KROON	36.161
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	12/04/96	DE CONNO, JOSE NICOLAS	36.135
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	15/03/96	CONCETTA BERNARDO CARLOS	36.221
97		Deborah B. Aleandri	11/04/96	ESTHER FELISA PARENTI	36.162
97		Deborah B. Aleandri	11/04/96	ROSA SABINO	36.137
97		Deborah B. Aleandri	18/04/96	CLAUDIO AGUILAR	36.163
103	UNICA	Luis José Carballido	30/04/96	ANTONIO PALLADINO	36.130
103	UNICA	Luis José Carballido	30/04/96	CORA NIEVES SCORNAVACA	36.174
105		Daniel Ricardo López	09/04/96	LAGOMARSINO, MARGARITA ERNESTA	67.441
107	UNICA	Pablo M. Aguirre	22/04/96	MARIO PODGAETZKY	36.136
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	17/04/96	ARMANDO JOSE GARCIA y ADELA AMALIA STRATICO DE GARCIA	67.502
108	56	Daniel Rubén Tachella	26/04/96	MARIA CELINA RABAGLIATTI	36.128

e. 10/5 Nº 80 v. 14/5/96



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27 a cargo del Dr. Carlos Raúl Ponce, Secretaría Unica a mi cargo, Sede: Bartolomé Mitre 718 Piso 2º, Capital, comunica por dos días en autos "ESTEVEZ, SILVIA BEATRIZ c/OJEDA DE LEZCANO, ALBINA y otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 74.348/93) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti rematará el día jueves 16 de mayo de 1996 a las 9 horas en la Asociación de Martilleros Públicos sita en Talcahuano 479 Capital el inmueble con frente a la calle Magallanes entre Arriola y Marconi de la localidad de Merlo, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, Lote 14 de la manzana 14 "G", Nomenclatura Catastral: Circ. I- Secc. K- Chacra 14- manz. 14 "G", Parcela 14- con todo lo plantedo, adherido y edificado el suelo dentro de muros "ad-corpus". Según constatación agregada en autos a fs. 83/85 de autos el inmueble se encuentra ocupado por el señor Waldino Lezcano, su cónyuge y 3 hijos y consta de: Casa de material con entrada para coche a la que le falta terminaciones en el frente, se encuentra sobre calles de tierra a 3 cuadras del pavimento. Superficie: Mide 10 metros de frente por 22 metros 87 centímetros cuadrados de fondo, con una superficie total de 228 metros 70 decímetros cuadrados, lindando por su frente al SO con calle Magallanes, al NE con parte del lote 17, al NO con el lote 15 y fondo del lote 16 y al SE con parte del lote 13. Dominio e Inhibiciones Fs. 101/106, Matrícula 38.941, Partida 130.577 Títulos Fs. 87/89. Impuestos atrasados, Municipal fs. 107. Obras Sanitarias fs. 111 y Aguas Argentinas fs 109 conforme decreto de autos, libre de deudas. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: U$S 18.908. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 0,5 %. Todo en dólares estadounidenses, billete efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital bajo apercibimiento que las sucesivas providencias que en lo sucesivo se dicten se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del rito, y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo prescripto por el Art. 580 del ritual. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Art. 3936, Párr. II del Cód. Civ. (incorporado por ley 24.441) Días de exhibición: martes 14 y miércoles 15 de mayo de 1996 dentro del horario de 14 a 16.

Buenos Aires, 30 de abril de 1996
Roberto Parrilli, secretario.

e. 10/5 Nº 67.768 v. 13/5/96

Nº 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32. Secretaría única a mi cargo sito en la calle Alsina 1418 1º Piso de esta Capital Federal, comunica por 2 (dos) días en autos "BARBERIAN CARLOS JACOBO c/ASBORNO NORBERTO OSCAR s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 54.361/95 70/95 que el martillero Rodolfo José Pernice, rematará el día 23 de mayo de 1996 a las 11,45 horas, en el salón de Balanceadores y Martilleros Públicos sito en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el siguiente bien a saber: Una propiedad sita en la calle hoy Churrinche Nº 3862 (ex El Hornero) entre las de Venteveo y las Torcazas, del Barrio San José Localidad Temperley-Provincia de Buenos Aires- Lote de terreno matrícula Nº 24707-(63) N. Catastral: Circ. IV.-"G"-Manzana 185. Parcela 7a.- de Prov. de Buenos Aires. Base: $ 30.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley 0,5 % cada parte. Ocupada: Por el demandado y su Sra. madre Sra. Helaria Peralta y la Sra. Cristina Noemí Gutiérrez y dos hijos menores, en su carácter de cuidadora permanente de la madre del demandado. Distribución y Estado del Bien: Se compone de comedor al frente, 2 dormitorios, cocina, baño, fondo amplio y jardín en su frente, la propiedad es de material pero faltan detalles de terminación sus pisos son de cemento, no tiene cielorraso y estado de conservación Regular, posee línea telefónica a nombre del demandado. No se podrá comprar en comisión, ni el comprador podrá pedir la indisponibilidad de los fondos (Art. 598-Inc. 7) del Cód. Procesal-fs. 67 a 69-fotocopia de títulos-fs. 64. Sup. total 314,43 mts.2. -fs. 63. -Municipales al 12/10/95-$ 560.31 fs. 60-Rentas al 31/10/95-totales $ 341,39. Horario de visitas de lunes a viernes de 14 a 17 horas-ventas al contado y mejor postor, el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1996.
José Benito Fajre, secretario.

e. 10/5 Nº 67.778 v. 13/5/96

Nº 33

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 33, Secretaría Unica, en autos "WEISZMAN GLUCKMAN RUBEN ROBERTO c/LANDIVAR MIGUEL ANGEL s/Ejecución Hipotecaria-Expte. 19.526/94, "comunica por 2 días, que el martillero José Mario Zavalski Delenko, rematará el día 21 de mayo de 1996, a las 12,30 hs., en el local de la Corporación de rematadores, calle Presidente Perón, Nº 1233 de la Capital Federal, un inmueble ubicado en la ciudad y Partido de Ayacucho, Pcia. de Buenos Aires, calle 9 de Julio hoy Nº 1193 esquina Aristóbulo del Valle, cuyo terreno mide 14,00 mts. de frente a la calle 9 de Julio por 24,17 mts. por la calle Aristóbulo del Valle, siendo sus datos catastrales: Circ. I, Sección A, Manz. 42, Parcela 20a., Partida Inmobiliaria: 4360. ocupada por el demandado, que consta de una casa de ocho amplios ambientes, cocina, baño principal, baño añexo y cocina y que se visita de lunes a viernes en el horario de 16 a 18 horas. En buen estado de conservación en general. Base: $ 71.013, al contado y al mejor postor; Seña: 30 % Comisión 4 %. todo en dinero efectivo. El comprador constituirá domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobado el remate y para el supuesto de que se planteare la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro de los cinco días depositar a embargo el saldo de precio, bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. La escritura traslativa de dominio será realizada por el escribano que designará el Juzgado.El presente Edicto debe publicarse por 2 días en el "Boletín Oficial" y en "La Prensa".

Buenos Aires, 19 de abril de 1996.
Clementina Ma. Del Valle Montoya, secretaria.

e. 10/5 Nº 67.643 v. 13/5/96

Nº 42

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 42. Secretaría Unica; sito en la calle Uruguay 714, piso 2do. de la Cap. Fed. comunica por tres (3) días en los autos "GOIJIN DE WAKS, ESTHER c/ARELE VITAL S. A. s/Ejecución de Alquileres Exp. 43.337- Que el Martillero Alberto C. Martínez, rematará el, día 17 de mayo de 1996, a las 10,00 horas en el salón de la calle Humberto I- 2042/46, al contado y al mejor postor, con la Base de $ 55.000 (pesos cincuenta y cinco mil). El departamento sito en la calle Zapiola 1977/al 1995, Piso 1ro. Unidad "D" de la Cap. Fed. Matrícula 16-2326/12. Nom. Cat. Circ. "16"- Secc. "39"- Manz. "54"-parc. "9" U.F. 12- Superficie 105-mts2- Deudas M.C.B.A. 989, 14 hasta el 4-8-94 fs. 92-O.S.N. A.A. $ 51,24 hasta el 1-8-94, fs. 88 Expensas $ 304,04 hasta 5-8-94 fs. 86. Del informe del Mandamiento de Constatación, se constata, que la Sra. Eva L. Formento L.C. 838398, dice ser inquilina del citado inmueble, no exhibiendo el Contrato de Locación, el Departamento a subastar se compone de dos dormitorios, Living-comedor, bien amplios, Cocina, Lavadero, baño, Balcón, en todo su frente, y un patio, todo en muy buen estado de conservación y pintura. Línea Telefónica 786-9754- Seña 30 %- Comisión 3 %- Todo en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, exigiendo del comprador o compradores, constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Procesal. Asimismo se hace saber a los eventuales adquirentes que deberán efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente dentro de los diez (10) días de la subasta, caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la República Argentina, hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Cód. Procesal) Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto (arts. 560, 567, 568, 570, 571, 576, 577, 578, 581 y 582 del Cód. citado y 193 del Reglamento para la Justicia Nacional en lo Civil). Exhibición los días 14 y 15 de mayo de 1996, desde las 10,00 a las 12,00 horas, en el mismo inmueble.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1996.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 10/5 Nº 67.813 v. 14/5/96

Nº 55

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 55 del Dr. Felipe G. Ehrlich Moreno, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4º P., comunica por dos días en los autos: "CARMONA, ALICIA SILVIA c/ COHAN, SERGIO EDGARDO s/Ej. Hipotecaria", Expte. Nº 19.213/94, (Reservado), que el martillero Roberto N. Bado, subastará el miércoles 15 de mayo de 1996, a las 10,30 hs., en la Corporación de Rematadores de la Capital, calle Pte. Perón 1233, un departamento ubicado en la calle Hidalgo 1737/39 e/Tres Arroyos y Galicia, Capital, designado como Unidad 31, 6º piso, Dto. "E", que consta de: living comedor de 3 x 4; dormitorio c/placard de 3 x 3; cocina de 2 x 1,60; baño completo; balcón al contrafrente de 7 x 1,20 m. med. aprox.; Superf. total: 46,10 m2. Según mandamiento de constatación se encuentra en buenas condiciones de conservación y está ocupado por el demandado, su esposa y una hija menor. Dominio inscripto en F.R. 15-12961/31 según el cual existe embargo por U$S 30.800 trabado por el Juzg. Nac. de Com. Nº 12, Sec. 23. Deudas: Expensas: set./94 a mayo/95 $ 1.198 (fs. 52); O.S.N.: al 6-7-95 $ 8,92, (fs. 56); Aguas Argentinas: al 5-7-95 $ 108,11 (fs. 57) Imp. Rentas: a dic./95 $ 419,38 (fs. 59). Se hace saber al comprador que deberá hacerse cargo de la totalidad de las deudas que pudieran existir por todo concepto ya que se trate de Rentas o cualquier otro gasto que pesare sobre el inmueble referido, como asimismo los que pudiere generar la escrituración del mismo. Base: $ 23.000.-; Seña: 30 %; Comisión: 3 % al contado y en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas por ministerio legis. (art. 133 Cód. Proc.). El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los diez días de realizada la subasta. Se deja constancia que se autoriza a compensar precio hasta la concurrencia de su crédito de resultar la actora compradora. Días de visita: 13 y 14-5-96 de 14 a 16 hs.; Mayores informes en el Expte. o en las oficinas del Martillero Roberto N. Bado: Lavalle 715, 3º A, Capital (tel.-fax: 322-4645/2867). Publíquese por dos días en Boletín Oficial y El Cronista Comercial.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1996.
Olga María Schelotto, secretaria.

e. 10/5 Nº 68.089 v. 13/5/96

Nº 91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91, Secretaría Unica, desempeñada por el autorizante, comunica por dos días, en los autos caratulados: "ROTOLO ALBERTO contra GUGLIADA JUAN JOSE sobre ejecución hipotecaria". (expte. nro. 22.820/94) - "reservado", que el señor martillero Omar Gandini rematará públicamente el día viernes 17 de mayo de 1996, a las 10.30 horas, en la sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón nro. 1233 de la Capital Federal, el bien ubicado en esta ciudad de la calle Pringles 465/67, entre las de Tte. Gral. Juan Domingo Perón y Potosí, planta baja, unidad 3 "Matrícula 7-3484/3", según resolución de fs. 70. Superficie total de la unidad 45,26 m2. Porcentual 18,98 centésimos. Nomenclatura catastral, circunscripción 7, sección 17, manzana 44 A, parcela 11. Título de propiedad glosado a fojas 41 a 57. Según informe de fs. 107/108, consta de: con patio cubierto con toldo metálico, tiene aproximadamente 2 por 3 mts., luego una cocina 2 por 2 mts., un living comedor de 4 por 3 mts. aproximadamente, un ambiente dormitorio de 4 por 3 mts. y un baño de 1 m. por 1,50 mts. Living comedor y dormitorio tiene piso de madera en mal estado. Cocina, baño y patio tiene piso de mosaico. Living comedor y dormitorio tienen sus techos con mucha humedad. Ocupado por la Señora Etel Ramona Alpuy y sus hijos Carlos Rubén y Pablo Gabriel Rojas, en calidad de inquilinos, exhibiendo contrato de locación suscripto con el demandado con fecha 1-11-94 y cuyo vencimiento se opera el 31-10-97, según fs. 107. Puede visitarse los días 15 y 16 de mayo de 1996, entre las 14 y 16 horas. Registra deudas por impuesto municipal, fs. 64, al 3/11/94, años 1989/90/91/94, de $ 83,76. Por Obras Sanitarias de La Nación, fs. 26, al 31/10/94, años 1992/93, de $ 108,22. Según fs. 24, al 18/10/94 no adeuda expensas. Más sus respectivas actualizaciones. De acuerdo a fs. 32/36 los certificados de dominio e inhibición esta expedidos con fecha 31/10/94. Base de venta $ 20.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. El comprador debe constituir a los efectos procesales domicilio dentro de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal; a quien se le hace saber que no se admite la compra en comisión. Demás datos en autos, o bien, al escritorio del señor martillero, calle Cortina nro. 1724, Capital Federal, telefax 567-1351.

Ciudad de Buenos Aires, mayo 3 de 1996.
Alberto Ugarte, secretario.

10/5 Nº 67.665 v. 13/5/96

Nº 109

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, Secretaría Unica, a mi cargo, comunica por dos días, en los autos caratulados: "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. contra ZARIGUEYA S.A. sobre Ejecución hipotecaria", (expte. nro. 64.586/94) - "reservado", que el señor martillero Omar Gandini rematará públicamente el día viernes 17 de mayo de 1996, a las 10 horas, en la sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón nro. 1233 de la Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Justa Lima de Atucha nro. 956, pintado en el vidrio, entre el nro. 964 y vías del ferrocarril. - Edif. s/tít. lote 2, manz. 42. - Inscrip. dom. mat. nro. 263, medidas 11,40 mts. de fte. por 43,30 mts. de fdo. S/tít. lote 9b, manz. 42. Inscrip. dom. mat. nro. 264, medidas 11,65 mts. al NE y SO, 30 mts. NO y SE, superficie 349,50 m². Nomenclatura catastral, circunscripción I, sección F, fracción IXb, parcela 10 "a". Consta de: salón de exposición, con baño. En planta alta, oficinas, con doble escalera de circulación. Sobre el contrafrente, lavadero automóviles y camiones, sector fosas de engrase y cambio de aceite, sector fosas alineación y tren delantero, baño instalado para personal. Registra deudas por imp. inmob., fs. 82/86, al 15/9/95, año 1985/86/87/89/91 al 1995, de $ 13.074,52. Por imp. munic., fs. 54/65, al 7/8/95, de $ 1.838,46. Y el inmueble de la calle Justa Lima de Atucha sin chapa municipal entre los nros. 972 y 976. Edif. s/tít. lotes 4 y 5. Inscrip. dom. mat. nro. 286, medidas lote 4: 11,70 mts. de fte. al SO, 43,30 mt. al NO, lindando con lote 3, siendo la línea SE una línea quebrada que mide: 26,22 mts. a partir de la citada línea del fte. hasta dar con un martillo en contra que mide: 4,40 mts. de fte. por 17,08 mts. de fdo. hasta dar con la línea NE que mide: 17,30 mts., lindando ferroc. Gral. Urquiza y al SE con Santiago Urruti y con el lote 5, del mismo plano con el que también linda al NE o sean 431,4580 m². Lote 5: 4,40 mts. de fte. por 17,08 mts., de fdo. Superficie 75,1520 m². Nomenclatura catastral, circunscripción I, sección F, fracción IXb, parcela 8a. Consta de: un local con cortina metálica al frente, con piso apto para camiones de hasta 30 toneladas. Registra deudas por imp. inmob., fs. 75/81, al 20/9/95, años 1985 al 1995, de $ 11.258,19. Por imp. munic., fs. 66/71, al 7/8/95, de $ 872,67. Estos inmuebles se encuentran totalmente desocupados y en buen estado de conservación, correspondiendo la ubicación al paraje denominado Villa Fox, de la ciudad de Zárate, Partido del mismo nombre, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. Título de propiedad glosado a fs. 91/97. Puede visitarse los días 15 y 16/5/96, de 14 a 17 hs. Base de venta U$S 463.500. Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 1 %. El comprador debe constituir a los efectos procesales domicilio dentro de la Capital Federal. Mayor información dirigirse a la secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la calle Talcahuano nro. 490, piso 4to. de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien, al escritorio del señor martillero, calle Cortina nro. 1724, telefax 567-1351, ambos domicilios de la Capital Federal.

Buenos Aires, mayo 2 de 1996.
M. Cristina Bourgès Capurro, secretaria.

e. 10/5 Nº 67.664 v. 13/5/96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, sito en Talcahuano Nº 490, 4º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "LOPEZ ALBERTO ALFREDO y Otro c/VENTURA MARIA HEBE s/Ejec. Hipotecaria", Expte. Nº 11.842/95, que el martillero Benjamín Sergio Delgado rematará el día 16 de mayo de 1996 a las 11 horas en el Salón de Remates "San Cayetano" de la calle Humberto

1º Nº 2042, Capital Federal: El inmueble sito en la calle Doblas Nº 356/366/370, piso 7º "A", Unidad Funcional 15, Capital Federal. Superficie total 113,72 m2., de la que corresponden: 87,23 m2. a la cubierta, 16,69 m2. a la descubierta y 9,80 m2., al balcón. Nomenclatura Catastral: Circ. 6, Sec. 40, Mzna. 131, Parc. 20. Matrícula: 6-10678/15. Se trata de un semipiso que da a la calle con balcón terraza y que consta de living-comedor, 3 dormitorios, 2 baños completos, cocina amplia, lavadero, habitación y baño de servicio. Cuenta con los servicios de agua caliente y calefacción individual. Su estado de conservación es bueno. El inmueble se encuentra desocupado. Deudas: M.C.B.A. al 1/3/96 $ 2.320,53; Aguas Argentinas al 29/2/96 $ 228,23; expensas al 31/1/96 $ 4.958. Base: $ 75.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: 14 y 15 de mayo de 1996 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1996.

M. Cristina Bourgés Capurro, secretaria.

e. 10/5 Nº 67.908 v. 13/5/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días en autos: NOVIDA SA ARG. s/ Quiebra s/ Incidente de realización de bienes", Exp. 62.360, que los Martilleros Rodolfo E. Fernández Díaz, Mariano M. Espina Rawson y Alberto E. Bieule, subastarán el 17 de Mayo de 1996, a las 11,30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Pte. Perón Nro. 1233 de esta Ciudad, "en block" el establecimiento industrial de la fallida, sito en la calle Hipólito Yrigoyen Nro. 65/85 de la localidad y partido de Quilmes, Pcia. de Bs. As., sus máquinas, muebles y útiles allí existentes. El inmueble Matrícula 16.016, se conforma de dos fracciones, N.C.: C. I, S. R. F. I, P. 2-m y 2-n, con una sup. en conjunto de 6.068,69 m2. Se trata de un edificio industrial que está resuelto en varias plantas. La propiedad posee las siguientes medidas perimetrales aproximadas: un frente al Nord-Este de 68,62 mts. sobre la Avda. Hipólito Yrigoyen, por 90 mts. de fondo, siendo su contrafrente las vías del FFCC Gral. Roca, con una superficie cubierta aproximada de 10.665,69 m2. La planta posee maquinaria con varias líneas de procesos para la fabricación de componentes para la construcción de "casas del tipo prefabricadas", armadas con los paneles estructurales que manufacturaban, con un sistema preindustrializado liviano con licencia de los EE.UU. denominado PANELFAB. Los muebles y los útiles son los existentes en las dependencias administrativas del establecimiento. Esta venta se realiza en Block - al contado y al mejor postor - base U$S 1.065.000.- Seña 20 % - Comisión 3,5 % y sellado de ley (Imp. fiscal 0,5 %), todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. I.V.A.: sólo debe tributarse respecto de las máquinas y bienes muebles en el 2,2676 % sobre el valor total que se obtenga en la venta. El saldo de precio, conjuntamente con el IVA que corresponde a la maquinaria y bienes muebles, éste se abonará totalmente, más el 30 % dentro de los 10 días de aprobada la subasta y el 50 % restante conjuntamente con la escrituración del bien, sin necesidad de interpelación alguna mediante depósito judicial en la cuenta de autos, a la orden del Tribunal. Si dicho vencimiento acaeciere en día inhábil, el pago deberá realizarse indefectiblemente en el primer día hábil posterior, sin demora, ni espera de ninguna naturaleza, debiendo ello ser acreditado en el expediente mediante presentación judicial, bajo los apercibimientos del art. 584 del CPCC. La posesión se hará efectiva en este caso con la integración del saldo de precio. Primero: Para el caso de no haber postor para la venta en block, a continuación se ofrecerá el inmueble al contado en las mismas condiciones antes ofrecidas. De no existir comprador al contado, se ofrecerá el mismo con oferta de pago en plazos cuyo saldo de precio deberá integrarse de la siguiente manera: el 30 % del precio de venta dentro del plazo de 10 días de aprobada la subasta; y el 50 % restante, en dos cuotas anuales y consecutivas (25 % cada una) con más un interés anual del 8 % pagadero mensualmente. el comprador en este caso deberá constituir hipoteca en 1er grado sobre el inmueble por el saldo de precio, según condiciones de fs. 87/93 que se tiene como parte del presente. Esta venta se realiza al mejor postor, base U$S 950.000.-, seña 20 %, comisión 3 % y sellado de ley (0,5 %). El adquirente deberá inexcusablemente atenerse a las condiciones consignadas a fs. 87/93 de autos, que se tienen como parte del presente edicto. Segundo: La maquinaria y los muebles y útiles por su parte se ofrecen al contado y al mejor postor - base U$S 115.000.- + IVA, seña 30 %, comisión 10 %, debiendo abonar el saldo de precio dentro de las 48 horas de realizada la subasta y la entrega de los bienes será a convenir con el comprador y los Martilleros. Para el caso de no haber postores en forma inmediata se ofrecerán en block, sin base. Ofertas bajo sobre: Se admitirán las mismas hasta las 12,30 hs. del penúltimo día hábil anterior al de la subasta, en oportunidad que la Sra. Secretaria procederá en audiencia pública a la apertura de los sobres recibidos. Las ofertas formuladas deberán seguir el procedimiento establecido por el art. 104.6 del reglamento C.N. Comercial. Exhibición: los días hábiles del 10 al 16 de mayo, de 12 a 16 horas.

Buenos Aires, mayo 3 de 1996.

Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 10/5 Nº 2062 v. 16/5/96

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por 2 días en los autos "CORIZZO S.R.L. s/Quiebra", Expte. Nº 62.742, que el martillero Carlos R. Basavilbaso rematará el día 16 de mayo de 1996, a las 11 hs. en la calle Talcahuano 479, Cap. Federal, los bienes que se exhibirán los días 14 y 15 del mismo mes en los lugares que se encuentran varias máquinas de soldar plástico de diversas marcas y potencias; 1 máquina cementera con motor trifásico marca Calabrese; una cizalla de 1,50 de largo con mesa de fundición de hierro; 1 máquina de grabar eléctrica Krause; 1 prensa a tornillo; 2 balancines Calabrese; 2 máquinas de coser con embrague y mesa; 3 mesas de madera; 1 mesa con amoladora y motor trifásico; 1 báscula; 1 mineógrafo Gestetner; 1 elevador de tensión; motores trifásicos varios, que se encontrarán en Avda. La Plata 1190, Cap. Fed.; 1 balancín Calabrese y una sierra circular c/mesa y motor trifásico que se encuentran en la calle 51 Nº 1358 (Villa Maipú), San Martín, Pcia. Bs. As.; máquina de coser varias y una doradora, de diversas marcas y una caja conteniendo clichés de bronce que se encuentran en José A. Cabrera 4681, Cap. Fed. Sin base, al contado, seña 30 %, comisión 10 %, IVA, por cuenta del comprador, los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal

Buenos Aires, 2 de mayo de 1996.

Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 10/5 Nº 2063 v. 13/5/96

Nº 8

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio González, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Eduardo Ferrari, con domicilio en la Avenida Roque S. Peña Nº 1211, p. 7º de Capital, comunica y hace saber por dos (2) días en los autos caratulados "P. NEUMATIC, CO s/Concurso Mercantil Liquidatorio s/Incidente de Realización de Bienes", Expte. Nº 60.559, que el martillero Tomás Antonio Masetti, rematará el día 20 de mayo de 1996, a partir de las 14,30 hs. en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital, los bienes de la fallida: tornos, rectificadoras, lijadoras, pulidoras, piezas y repuestos neumáticos, que se detallarán en el catálogo, los bienes que serán entregados en el estado en que se encuentran y se exhiben. La venta se realiza sin base, al contado en dinero en efectivo, en el acto del remate debiendo abonar quienes resulten compradores el 30 % de seña y 10 % de comisión, IVA incluido en el precio de compra. Los saldos de precios serán abonados indefectiblemente el día 21 de mayo de 11 a 13 hs. en Talcahuano Nº 479 de Capital. Exhibición: los días 13, 14 y 15 de 15 a 17 hs. en el Camino General Belgrano Ruta Nº 1 Km 27,500 de Ranelagh y los días 16 y 17 de mayo de 15 a 17 hs. en la calle Bolívar Nº 644 de Capital. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se admitirán ofertas bajo sobre, art. 104.6 del fuero, hasta el día anterior a la subasta, procediéndose a su apertura en sede del Tribunal.

Buenos Aires, 30 de abril de 1996.

Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 10/5 Nº 2064 v. 13/5/96

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en la calle Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "VADALA, ANUNCIATO y Otros s/Concurso Especial", Art. 203 L.C.", que el martillero Julio Roca rematará el día 29 de mayo de 1996 a las 13:00 horas en la Asociación de Martilleros calle Talcahuano 479, Capital Federal, la propiedad con frente a la calle Senador Morón 1476, entre las calles Caprera y Tte. General Richieri, localidad Bella Vista, Partido de General Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, cuyo terreno lo constituyen los lotes "G" y "H" de la manzana "D". Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección E, Manzana 197, Parcela 9-c (antes 9a y 9b) superficie 684,37 m^2 (ad corpus). Entra en la venta todo lo plantado, edificado y adherido al suelo, como así también la línea telefónica 666-1666, siendo a cargo del comprador los trámites y gastos de transferencia a su favor. La propiedad se encuentra ubicada a metros de la Estación Richieri del F.C.G.S.M., Centro Comercial y consta de importante salón exposición, entrada para vehículos, galpón, oficina y baño. Se encuentra en regular estado de conservación y desocupado. Deudas: Municipales: Conservación de la vía pública $ 13.193,95 fs. 73/74, Impuesto Inmobiliario $ 76,50 fs. 88/89; O.S.N. y Plan Espera Resolución 465/90 $ 4.608,67 fs. 133/136; Títulos de propiedad fs. 109/113, todo "ad corpus". Venta al contado y mejor postor. Base $ 75.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, y el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate, resolución que quedará notificada "ministerio legis" art. 580 del Cód. Proc., bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo cuerpo legal. Dispónese como condición de venta que está prohibido la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Se aceptan ofertas bajo sobre art. 104 inc. 6to. del reglamento, las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la fecha que se fije para la subasta, en el horario de atención del tribunal. La propiedad se visita los días 27 y 28 de mayo de 14,30 a 16,30 horas y/o al teléfono del martillero 572-7150.

Buenos Aires, 26 de abril de 1996.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 10/5 Nº 67.764 v. 16/5/96

Nº 15

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por 2 días en los autos: "ADACAR SACIFIA c/DAS NEVES, RAUL LUCAS y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. 21.397/95), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 21 de mayo de 1996 a las 9.20 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, un automotor marca Renault 12TL, año 1987, motor marca Renault Nº 2756016, chasis marca Renault Nº L924-145242, dominio C-1.364.973, en el estado que se encuentra y que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Av. Mitre Nº 3451, Sarandí, Pcia. de Bs. As. Deudas en concepto de patente $ 1.471,13 al 26/2/96. Base: U$S 4.111,50. Comisión 10 %. Entrega previo pago total.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1996.

Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 10/5 Nº 67.965 v. 13/5/96

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, piso 6º, comunica por dos días en los autos: "DEFRANCO FANTIN REYNALDO LUIS s/Concurso Civil Liquidatorio s/Incidente de Extensión de Garantía", Expte. Nº 23.250/92, que el martillero José María García Arecha, rematará el día 20 de mayo de 1996, a las 12 horas, en la Asociación de Martilleros, sita en Talcahuano 479 de esta ciudad, el inmueble de la Avda. de los Incas Nº 3501, piso 2º, U.F. 2 de la Capital Federal, que según constatación de fs. 140 se trata de un departamento por piso, en un edificio de categoría, que consta de un palier privado, living con chimenea, comedor y tres dormitorios, toilette y baño, habitación y baño de servicio, cocina y lavadero —se encuentra alfombrado en toda la recepción y dormitorios— su estado de conservación es óptimo y su construcción de categoría. Ocupado por el demandado, Dr. Reynaldo Luis Defranco Fantín y su familia. Sup.: 134 m 07 dm^2. Porc.: 10,82 %. Base $ 47.302,92. Seña 30 %. Comisión 3 %, todo en efectivo en el acto de la subasta. La venta es al contado y al mejor postor. Deudas: O.S.N. y/o Aguas Arg., al 2/5/95 $ 1.562,21 (fs. 110/112); MCBA al 24/3/95 $ 10.083,23 (fs. 61/63); Expensas comunes $ 6.685 al 31/3/96 (fs. 242 vta). En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y hacerlo responsable de la disminución real del precio obtenido en la misma, más intereses, gastos y costas. El inmueble podrá visitarse los días 13 y 14 de mayo de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1996.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 10/5 Nº 67.779 v. 13/5/96

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Sec. Nº 41 que desempeña el suscripto (Talcahuano 550, 7º Piso, Cap. Fed), comunica por cinco días en autos "COMPAÑIA ARGENTINA HORMISON S.A.I.C. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes (San Vicente, Cba.) (Exp. Nº 27198) que el martillero Alberto F. Lanfranconi (Pte. Perón 1143, 5º Piso, Of. 66 Teléfonos 01-382-0226 y 9641, Bs. As.) rematará el día martes 28 de mayo de 1996 a las 11 hs. en la sede de la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Cap. Fed., Ad Corpus, en block y desocupada la planta industrial de la fallida, sita en la calle E. LEARTES Nº 777 y rodeada por las calles Obispo Maldonado, Matheu, Pasaje Lerch y Cuba. Inmueble sobre pavimento y opción a todos los servicios públicos y a sólo 20 cuadras de la Plaza San Martín, centro mismo de la ciudad de Córdoba. Terreno aproximado 35.435 metros. Mejoras como galpones, oficinas, vestuarios, tinglados, depósitos, maquinarias usadas, motores eléctricos, etc.todo con años de construcción. Muebles y máquinas de oficina y otras pertenencias. Condiciones: Base $ 190.000 al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 % s/inmueble (85 % del total) y sobre muebles a computarse sobre el 10 % y 15 % del total. Sellado de Ley. I.V.A. s/porcentual bienes muebles. Si no hubiese ofertas en el lapso de treinta minutos la base le será de $ 142.500 y mismas condiciones. Ofertas bajo sobre: Se recibirán hasta el día anterior a la subasta hasta las 10 hs., realizándose audiencia especial a las 12,30 dentro del Juzgado y en presencia de los oferentes. Seña y Facilidades. Para el pago de la seña se aceptará cheque certificado a la orden del Banco Ciudad de Buenos Aires, y sobre plaza de esta Capital Federal. La oferta mínima a ofrecer lo será, como condición de la subasta, la suma de un mil pesos ($ 1.000). Podrá optar el comprador por facilidades de pago, que serán del 60 % en 18 meses y a partir de la fecha de la escrituración en tres cuotas iguales y consecutivas cada 6 meses con un interés del 1 % mensual directo, con garantía hipotecaria en primer grado sobre el mismo bien subastado, siendo los gastos de su constitución a cargo del adquirente. La integración del 10 % restante, entre la seña del 30 % y el 60 % de facs, deberá ser depositada al aprobarse la subasta. En todos los casos el escribano actuante será designado, por el juzgado. Títulos en autos. Impuestos pagados a la posesión. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Se exhibirá los días 21 y 22 de mayo de 1996 dentro del horario: 9,30 a 12,30 hs. y 14,30 hs. a 16,30 hs. El martillero está autorizado a hacer uso de la fuerza pública durante la exhibición y subasta de considerarlo necesario. El inmueble y los bienes muebles se venden ad-corpus en el estado en que se encuentran no admitiéndose ningún reclamo, en cuanto a su estado, uso, conservación, calidad y cantidad por exhibirse en tiempo y forma.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1996.

Darío Melnitzky, secretario.

e. 10/5 Nº 2065 v. 16/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Paez Casteñeda, Secretaría Nº 41 a mi cargo, comunica por dos días en autos caratulados IVONNE S.A. s/Quiebra s/incidente de realización de bienes, que los martilleros Magdalena López Malbrán y Horacio N. Rodríguez Amoedo rematarán el día 22 de mayo de 1966, a partir de las 14 horas y hasta las 18 horas, continuando en caso de no haber terminado de rematar todos los bienes el día 23 de mayo de 1966 a partir de las 14 horas y hasta terminar todos los lotes, en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, los bienes muebles pertenecientes a la

fallida consistentes en: Una camioneta Ford F-100, máquinas de escribir, de calcular, reproductor de video, registradoras, escritorios, armarios, estufas, ventiladores, mostradores, ficheros, mesas, exhibidores, espejos, cristales, cantidad de vidrios, vitrinas, gran cantidad de mercaderías consistentes en bronceadores, protectores solares, cremas reductoras, cremas hidratantes, tinturas, esmaltes de uñas, rubores, cremas depilatorias, colonias, perfumes, etc. de variadas marcas y volúmenes. Todos los bienes que se rematan estarán detallados en los catálogos que se encuentran a disposición de los interesados en Lavalle 1459, PB Of. 15 de 10 a 15 horas o los días de exhibición en Gaona 1950 Cap. que se llevará a cabo los días 20 y 21 de marzo de 1996, de 14,30 a 17 horas. Se acordará con los martilleros luego del remate los días de entrega y horarios. La mercadería y bienes se venden en el estado en que se encuentran, al contado, en efectivo, con pago en el acto de la compra, al mejor postor, I.V.A. 21 %, comisión 10 %. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme lo prescripto por el art. 104-6 del Reglamento del Fuero.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1996.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 10/5 Nº 67.765 v. 13/5/96

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por 3 días en los autos: "MORRONE AUTOMOTORES S.A. c/ORTIZ, BEATRIZ LILIA s/ejecución prendaria. (Expte. 24.747), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 21 de mayo de 1996 a las 9,15 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, un automotor marca Ford, tipo sedán 5 puertas, modelo Escort Ghia, año 1990, motor marca Ford Nº LXCA21941, chasis marca Ford Nº KA82LX-18950, Dominio B-2.289.179, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en 1er. Tte. Camilli y Colectora Gaona, Moreno, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 5.500. Comisión 10 %. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 3.811,28 al 29/3/96 a cargo del comprador. Se recibirán ofertas bajo sobre conforme el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 10 hs. del día anterior al de la subasta, los que serán abiertos a las 12,30 hs. del mismo día.

Buenos Aires, 29 de abril de 1996.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 10/5 Nº 67.775 v. 14/5/96

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por 3 días en los autos: "MORRONE AUTOMOTORES S.A. c. ESTABLECIMIENTO ELABORADORA DE ALIM. SACCAN DE ARG. S.A. s/ejecución prendaria" (Expte. 24.625), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 21 de mayo de 1996 a las 9 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, un automotor marca Ford, tipo Pick Up, modelo F150 DSL, año 1994, motor marca MWM Nº 22904343111, chasis marca Ford Nº 8AFBTNM3XRJ039213, Dominio B-2.659.938, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en 1er. Tte. Camilli y Colectora Gaona, Moreno, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 13.383. Comisión 10 %. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 1.780,25 al 29/3/96 a cargo del comprador. Se recibirán ofertas bajo sobre conforme el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 10 hs. del día anterior al de la subasta, los que serán abiertos a las 12,30 hs. del mismo día.

Buenos Aires, 29 de abril de 1996.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 10/5 Nº 67.776 v. 14/5/96

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por 3 días en los autos: "MORRONE AUTOMOTORES S.A. c./ESTABLECIMIENTO ELABORADORA DE ALIM. SACCAN DE ARG. S.A. s/ejecución prendaria" (Expte. 24.584), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 21 de mayo de 1996 a las 9,05 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, un automotor marca Ford, tipo Pick up, modelo F150 DSL, año 1994, motor marca MWM Nº 22904318936, chasis marca Ford Nº 8AFBTNM31PJ049741, Dominio B-2.633.579, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en 1er. Tte. Camilli y Colectora Gaona, Moreno, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 9.000. Comisión 10 %. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 1.152,02 al 29/2/96 a cargo del comprador. Se recibirán ofertas bajo sobre conforme el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 10 hs. del día anterior al de la subasta, los que serán abiertos a las 12,30 hs. del mismo día.

Buenos Aires, 29 de abril de 1996.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 10/5 Nº 67.777 v. 14/5/96

Nº 22

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por 2 días en los autos: "MORRONE AUTOMOTORES S.A. c. ESTABLECIMIENTO ELABORADORA DE ALIM. SACCAN DE ARG. S.A. s/Ejecución prendaria" (Expte. 24.953), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 21 de mayo de 1996 a las 9,20 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, un automotor marca Ford, tipo Pick up, modelo F-150 DSL, año 1994, motor marca MWM Nº 22904343375, chasis marca Ford Nº 8AFBTNM38RJ039212, Dominio B-2.659.936, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en 1er. Tte. Camilli y Colectora Gaona, Moreno, Pcia. de Bs. As. Deudas en concepto de patentes al 29/3/96 $ 1.549,49 a cargo del comprador. Base: u$s 13.383. Seña 30 %, Comisión 10 %. Entrega previo pago total.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1996.
Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 10/5 Nº 67.767 v. 13/5/96

Nº 23

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550 piso 8º, comunica por cinco días en los autos: "TEXHILAR S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta" (Expte. Nº 22.988), que los martilleros Horacio Garrido y Adolfo Arauz Dávila, rematarán el día 27 de mayo de 1996 a las 10,30 horas en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: El Inmueble constituido por la parcela cinco de la subdivisión de la parcela tres de la quinta ochenta y nueve del Ensanche Sur de la Ciudad de Presidencia Sáenz Peña, Departamento Comandante Fernández, Provincia del Chaco. Matrícula Nº 7671 Nom. Cat. Circ. I, Sec. J, Quinta 89, Parc. 5. Sup. del terreno: 2.989,90 m2. Se encuentra ubicada aprox. a 4 Kms. de la Ciudad de Roque Sáenz Peña y a 170 Kms. de Resistencia, Provincia del Chaco, en la intersección de las Rutas 16 y 95. El edificio principal mide aprox. 30 por 43 mts., es de material y techo de chapa, con piso de hormigón para transporte pesado, cuenta con oficinas y 2 baños, al frente del terreno hay otra construcción con oficina de personal y/o vigilancia y dos habitaciones, baño, cocina y pequeño galpón donde actualmente viven el Sr. Martínez y familia en calidad de cuidadores. Al contado y mejor postor. Base: $ 50.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley, todo en efectivo en el acto de subasta. Seguidamente se procederá a la venta en block de los bienes muebles inventariados en autos a fs. 4/5 sin base. Comisión: 10 %. Entre los muebles, destacamos: Gran cantidad de botes de Zinsar, vacíos algunos y conteniendo algodón otros, máquinas para producir cintas para hilado marcas Rieter Winterthuc y Marzoli, máquinas para producir hilado marca Kovostav Cardas, condensadoras, abridoras, repuestos herramientas, muebles y útiles de oficina, etc. Todo usado y en el estado que se encuentra y exhibe. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto, debiendo los martilleros suscribir éste con la persona que formulare la propuesta adjudicada. Adeuda por Impuesto Inmobiliario desde 1984 a 1993, $ 1.120,50 (fs. 9). Se aceptan ofertas bajo sobre de acuerdo a lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero debiendo los interesados requerir las modalidades de las mismas en Secretaría o a los Martilleros. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio del inmueble dentro del 5º día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de ser declarados postor remiso —art. 580 y 584 del CPCC— Exhibición: 16, 17 y 18 de mayo próximos de 11 a 16 horas en la Planta Industrial de la fallida descripta precedentemente.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1996.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 10/5 Nº 2066 v. 16/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, comunica por dos días, en los autos: "BRIZUELA, MIGUEL A. c.PELEGRI, JUAN C.R. s/Ejecutivo", Expte. Nº 5651/78, que el martillero José María García Arecha, rematará el día 20 de mayo de 1996, a las 11,30 horas, en la Asociación de Martilleros, sita en Talcahuano 479 de esta Ciudad, el 100 % del inmueble sito en Colonia Formosa, Lote Rural 199, Macizo 40, Matrícula 6220 de Formosa, propiedad de Juan Cristóbal Ramón Pelegri, ad-corpus, que según informe de fs. 454 vta. "se trata de un terreno ubicado al costado de la Ruta Nacional Nº 11, lado izquierdo de la misma, teniendo como referencia al Cardinal Norte, afecta la forma de un cuadrilátero irregular, cuyas medidas son: El frente del mismo y por donde se ingresa al inmueble, establecido hacia S.E. mide 174,60 mts., hacia el S.O. mide 54,52 mts., hacia el N.O. (parte posterior del terreno) mide 137,80 mts. que linda con un riacho, y hacia el N. mide 67,65 mts., en dicho terreno existe una casa de dos habitaciones (dormitorios), un baño, una cocina, y un living-comedor de 9 m de frente por 12 m. de fondo (frente que da hacia el Norte), construida con material de primera calidad, techo de loza y tejas francesas, también una torre con tanque para agua capacidad 2.000 litros y motor elevador, de material la construcción, un parrillero de material, un quincho redondo con techo de paja y madera con tela metálica que cubre a modo de pared, una pileta de material, con bloques de piedra en los bordes y piso cerámico, con un diámetro de 33 m. aproximadamente, con cascada de piedra, así también otra casa de dos piezas, un baño y cocina comedor de material y chapa de cinc, donde habita el Sr. Juán Pedro Barboza y familia, en tanto la otra casa se halla deshabitada y sin los muebles correspondientes. Según manifestación del Sr. Barboza, reside en el lugar como encargado y con su grupo

familiar, en tanto que el inmueble es del Sr. Juan Cristóbal Ramón Pelegri. Desocupado. Base $ 7.707,50; Deudas: Obras Sanitarias —se encuentra fuera del radio de servicio— (fs. 361), Rentas: $ 274,65 al 25.7/95 (fs. 363). Seña 10 % Comisión: 3 %, todo en efectivo en el acto de la subasta. La venta es al contado y al mejor postor. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos en el art. 571 del mismo código. Se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados en 104.6 del Reglamento del fuero (Acordada del 13/12/89) hasta las 9.30 horas del inmediatamente anterior al del remate. El inmueble podrá visitarse libremente de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1996.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 10/5 Nº 67.766 v. 13/5/96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, de la Capital Federal, sito en Talcahuano 550, piso 8vo., comunica por dos días en autos: "BARCALA FRANCISCO ROBERTO s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial por LOPEZ DE MARINCIONI AMALIA otros", Expte. Nº 24.950, que el martillero Jorge Horacio Gordillo subastará el día 16 de mayo de 1996 a las 10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: La unidad funcional 2, local de negocios con vivienda ubicada en PB, de la finca sita en zona sur de Capital Federal, con frente a calle Hipólito Yrigoyen 3233/35/37/43/45, entre Esparza y 24 de Noviembre. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 9, Sección 28, Manzana 34, Parcela 29c. La unidad funcional tiene entrada común por el Nº 3235 y por pasaje común por 3237. Superficie propia 83,73 m2. y sótano 82,62 m2. Superficie total de la Unidad Funcional 166,35 m2, tiene además un patio de uso exclusivo y propiedad común de 7,23 m2. Porcentual 16,56 %; el que conforme mandamiento de constatación (fs. 91) el inmueble consta de salón de ventas de 5 x 10 mts. aprox.; una oficina de 4,50 x 4,50 mts. aprox.; 2 baños; 1 oficina chica de 2,50 por 2,50 mts. aprox.; del salón hay una puerta que comunica al pasillo común que se accede por el Nº 3237; propiedad construida en 1895, en regular estado dado a la antigüedad. A un costado del salón de ventas se encuentra una escalera de hierro que conduce al sótano que mide 82 m2 aprox., en mal estado de conservación, con humedad y filtraciones. El inmueble está ocupado por el titular en carácter de propietario y explotado comercialmente con la venta de ventiladores y barrealfombras. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 13, 14 y 15 de mayo próximos 9 a 12 y de 15 a 17 hs. Base: U$S 76.300. Seña 10 %. Saldo de precio: deberá depositarse dentro del 5to. día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CP. El comprador deberá indicar en autos dentro del 3er. día de realizado el remate, el nombre del eventual comitente, con los recaudos establecidos por el art. 571 CP. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 CP y 104.6 del Reglamento del fuero, presentadas hasta 9.30 hs. del día hábil anterior al remate, disponiendo la apertura de los sobres en audiencia pública a celebrarse en el Juzgado a las 12 hs. del día de recepción de los sobres. Hay constancias de deudas en Municipalidad (fs. 53) por $ 115,61 al 21/11/94; (fs. 54) por $ 200,35 al 21/11/94, y (fs. 50) por $ 400,35 al 24/8/95; por expensas (fs. 99) por $ 6.583 al 13/3/96; y en Aguas Argentinas (fs. 29) por $ 62,13 al 4/7/95. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1996.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 10/5 Nº 67.968 v. 13/5/96

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 18 a cargo de la Dra. Alicia E. Ruiz, Secretaría del autorizante comunica por un día en el Boletín Oficial en los autos caratulados VIDELA JORGE LUIS c./MIRANDA MIGUEL ANGEL y Otro s/Despido —Expte. 27.235/88— que el martillero Horacio Justo Olaran rematará el día veinticuatro de mayo de 1996 a las doce horas en el salón sito en Humberto 1º 2042 de esta ciudad el 50 % indiviso del inmueble de propiedad del codemandado Patrocinio del Rosario Miranda sito en la calle Ramón L. Falcón 3949/51 (entre M. Acosta y P. Laguna) con entrada exclusiva por 3951 Unidad Funcional Nº 1 de Planta Baja con Nomenclatura Catastral: Circ. I - Secc. 54 - Manz. 136. Superficie total 123 m2. porcentual 52,30 %. Se compone de: Garaje, living, comedor, dos dormitorios, cocina y baño. Posee línea telefónica. El estado general de la misma se puede considerar normal, requiriendo el algunas partes pequeños retoques de pintura. No posee Administración ni se producen expensas mensuales en la propiedad. Estado de ocupación: Según constatación hecha por el martillero como Oficial "ad-hoc" sus ocupantes son: Sr. Patrocinio del Rosario Miranda, su cónyuge Da. Delia Haydée Domenici quienes manifestaron ser los dueños y dos hijos uno de ellos menor de edad. Deudas: Metrogas — fs. 523 al 7/4/95 $ 160,44, fs. 524 al 7/4/95 $ 16,15, fs. 525 al 7/4/95 $ 43,35. O.S.N. fs. 544 al 4/4/95 $ 19,61 Aguas Argentinas fs. 549 al 18/5/95 $ 30,24 fs. 625 al 5/10/95 $ 14,67 y M.C.B.A. (A.B.Limp.) fs. 642 al 12/10/95 $ 155,89. Condiciones de venta: Base $ 11.616,57. Al contado y mejor postor. Seña 5 %. Comisión 3 %. Todo en efectivo. Exhibición: días 22 y 23 de mayo de 1996 de 16 a 17,30 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1996.
Víctor R. Trionfetti, secretario.

e. 10/5 Nº 2067 v. 10/5/96

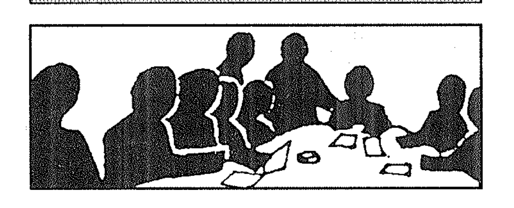
JUZGADO EN LO CIVIL COMERCIAL Y CONCILIACION VILLA DOLORES

Orden Sr. Juez Juz. en lo Civ. y Com. de 1ra. Nom. de Villa Dolores, en autos "OF. DEL JUZ. FED. Nº 3 SEC. EN LO FISCAL DE CBA." en autos "B.N.A. c./BELTRAMONE, ANDRES - Ej. Prendaria" —Expte. 105-B-94. Luis Vega, Mat. 01-142, rematará día 17/5/96 hora 10:30 o el día hábil inmediato posterior a la misma hora en caso de resultar inhábil el 1º en la sala de remate del Tribunal, sito en Sarmiento 345, Villa Dolores, Cba., lo siguiente: Un tractor Massey Ferguson, Ind. Arg., año 1980, serie 2174-043755, mod. MF 1175 motor Perkins 78. 5 CV. 6 cilindros, ref. a agua, motor PA 6236212, comb. gas oil. mod. convencional. Sin base, dinero de contado y al mejor postor. Debiendo el comprador abonar en el acto el importe de la compra con más la comisión. Fdo.: Dr. Antonio Humberto Gutiérrez, secretario.

Villa Dolores, 3 de mayo de 1996.

e. 10/5 Nº 67.827 v. 14/5/96

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALKE
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en Primera y Segunda Convocatoria en los términos de los arts. 237 y 238 de la Ley 19.550, para el día 22 de mayo de 1996 en la calle Campillo 2914 - Capital Federal a las 11:00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos por los cuales la asamblea se celebra fuera de término;
2°) Documentación art. 234 inc. 1) Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995;
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Asimismo, convócase a Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria en los términos de los arts. 237 y 238 de la Ley 19.550 para el día 20 de mayo de 1996 en la calle Campillo 2914 - Capital Federal, a las 12:00 horas, para tratar el siguiente:

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Disolución de la Sociedad;
2°) En su caso, designación de Liquidador.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Jorge Daniel Lentino
e. 6/5 N° 66.996 v. 10/5/96

APRINTA
S. A.
Registro 69.117

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de APRINTA S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de mayo de 1996 a las 9.00 horas en Patagones 2768, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Reforma del artículo octavo del Estatuto Social. Duración del mandato de los directores.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 26 de abril de 1996.
Presidente - Daniel Angel da Graca
e. 7/5 N° 67.171 v. 13/5/96

APRINTA
S. A.
Registro 69.117

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de APRINTA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1996 a las 10 horas en Patagones 2768, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 284, inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Honorarios del Directorio Art. 261 de la ley 19.550 y distribución de utilidades.
4°) Fijación del número de directores titulares y su elección.
5°) Elección de Síndico, Titular y Suplente.
6°) Ratificación del aumento de capital de $ 150.000 a su quíntuplo de $ 750.000. Suscripción mediante la capitalización de utilidades y afectación parcial de la reserva para expansión. Emisión de acciones nominativas. Ejercicio del derecho de preferencia.

Buenos Aires, 26 de abril de 1996.
Presidente - Daniel Angel da Graca
e. 7/5 N° 67.170 v. 13/5/96

ABLO
S. A.
Ref. N° I.G.J. 85.596

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 1996 a las 18,00 hs. en Hipólito Yrigoyen 2983 Plataforma 8 piso 1° Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la oportunidad de la convocatoria.
3°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Patrimoniales, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 31/7/95.
4°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5°) Aprobación de las gestiones del Directorio y el Consejo de Vigilancia durante el ejercicio cerrado el 31/7/95.
6°) Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia por funciones técnico-administrativas por el ejercicio cerrado el 31/7/95.
7°) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio (tres ejercicios) y Consejo de Vigilancia (un ejercicio).

Presidente - Carlos A. P. González

NOTA: De acuerdo al art. 238 de la Ley de Sociedades los accionistas que deseen concurrir a la asamblea, deberán comunicar a la sociedad con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia.

e. 8/5 N° 67.405 v. 14/5/96

ACL SISTEMAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 1996 a las 15 horas en sede social Palmar 6911 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos mencionados en el inc. 10 del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1995.
2°) Fijación del número de directores y elección de directores titulares y suplentes.
3°) Distribución de utilidades y remuneración de los directores.
4°) Aprobación de la gestión de los directores.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Héctor Carballo

Se fija en segunda convocatoria el mismo día y lugar con una hora de diferencia.

e. 8/5 N° 21.904 v. 14/5/96

AEROLINEAS ARGENTINAS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AEROLINEAS ARGENTINAS S.A. a Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria para el día 30 de mayo de 1996 a las 16.00 horas a celebrarse en Bouchard 547, piso 9°, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del Balance General cerrado al 31 de diciembre de 1995 y demás documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550. Tratamiento del resultado del ejercicio.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración de la remuneraciones a integrantes del Directorio correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 1995 por sobre el límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550. Consideración de las remuneraciones a integrantes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al mismo ejercicio.
5°) Elección de miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6°) Consideración de la propuesta de compra por parte de Interinvest S.A. de 23.399.998 acciones representativas del 89,9999 % de las acciones de Austral Líneas Aéreas-Cielos del Sur S.A. de las que es titular Aerolíneas Argentinas S.A. Informe a la Asamblea. En su caso determinación de bases y otorgamiento de poderes para llevar a cabo la operación.

Presidente - Manuel Morán

De conformidad con lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando la misma en la Sede Social: Bouchard 547, piso 8°, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 12.00 horas y de 15.00 a 17.00 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria.

e. 9/5 N° 67.464 v. 15/5/96

ASOCIACION CATOLICA IRLANDESA

CONVOCATORIA

Se cita a los señores socios de la ASOCIACION CATOLICA IRLANDESA a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el sábado 25 de mayo de 1996 a las 16.30 horas en el Instituto Monseñor Dillon, Alte. F.J. Seguí 921 para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea (Estatuto Art. 19).
2°) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al Ejercicio 111 Año 1995.
3°) Consideración del Revalúo Técnico de Bienes de Uso practicado por el Banco de la Ciudad de Buenos Aires al 24 de noviembre de 1995 y su incorporación al Balance General al 31 de diciembre de 1995.
4°) Elección de tres directores en reemplazo de los R.P. Hernán Tumulty y Humberto Flanagan y del Sr. Francisco Fergus Farrell, todos reelegibles por un nuevo periodo.
5°) Designación de dos socios para que, en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.

Buenos Aires, 30 de abril de 1996.
Presidente - Tomás Alberto Gaynor
Secretario - Eduardo Ghibaudi Walsh
Director - Luis María Sirolli
e. 9/5 N° 67.519 v. 13/5/96

ASOCIACION MUTUAL DEL ESPECTACULO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En cumplimiento a lo dispuesto por los Arts. 49 y 56 de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo Resuelve: Se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 14 de junio de 1996 a las 9.00 en la sede de la ASOCIACION MUTUAL DEL ESPECTACULO DE LA REPUBLICA ARGENTINA, sita en Pasco 148, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Apertura de la Asamblea.
2°) Lectura del Acta Anterior.
3°) Autorización de permuta y/o venta y/o refacciones de los inmuebles de propiedad de la Asociación Mutual ubicados en: A. Alsina 2092, 1° Piso, UF 14, Cap. Fed.; Avda. Belgrano 2414/18/22/26 UF 140 Cap. Fed.; Chiclana 689, B. Blanca; Islas del Delta del Paraná, Campana; Condominio Teatro El Nihuil, Necochea; Avda. Pellegrini 1474 L.2 y 3, Rosario; Las Piedras 346 Un. 1, 3 y 4 Tucumán.
4°) Autorizar al Consejo Directivo de la entidad a adquirir inmuebles apropiados con fines idóneos para la refacción y/o construcción de viviendas para los asociados y/o efectuar inversiones necesarias para el cumplimiento de los fines de la Mutual.
5°) Elección de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea.
6°) Clausura de la Asamblea.

Presidente - Omar Luciano Ovalle
Vicepresidente - José María Suárez
e. 9/5 N° 67.440 v. 13/5/96

ASTILLEROS COSTAGUTA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio el día 2 de mayo del corriente año, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Primera Convocatoria, el día 31 de mayo de 1996, a las 10 horas, en la calle José E. Uriburu 1239, 1° Piso, Dpto. "5", Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el señor Presidente.
2°) Consideración de las razones tenidas por el Directorio para llamar a Asamblea fuera de los términos estatutarios para el tratamiento del ejercicio cerrado al 30 de junio de 1995.
3°) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1995, de acuerdo con el inc. 1°) del Art. 234 de la Ley 19.550.
4°) Fijación de retribución al Directorio.
5°) Fijación de retribución al Síndico de la Sociedad.
6°) Designación de Síndico Titular y Suplente.
7°) Fijación del número de Directores y designación de los mismos.

Presidente - Leslie G. W. Fraser

NOTA: La documentación a ser considerada por la Asamblea se encuentra a disposición de los Señores Accionistas en el domicilio donde se celebrará la Asamblea, el cual estará habilitado de lunes a viernes, hábiles, de 16 a 18 hs. Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder participar de la Asamblea se deberán depositar las acciones y certificados provisorios con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación de la fecha fijada. A estos efectos el domicilio indicado en la calle José E. Uriburu 1239, 1° piso, Dpto. "5", Capital Federal, estará habilitado en el horario indicado precedentemente.

e. 9/5 N° 67.396 v. 15/5/96

"B"

BAGLEY
S. A.

CONVOCATORIA

No habiéndose reunido el quórum que requiere el artículo vigésimo-noveno del Estatuto Social para la Asamblea Ordinaria de Accionistas que fuera convocada para el 25 de abril de 1996, se convoca por segunda vez a los Señores Accionistas para el día 23 de mayo de 1996 a la hora 10 en la sede de la Sociedad, Avda. Montes de Oca 169, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración y resolución sobre la absorción de la pérdida originada en "Ajuste de Ejercicios Anteriores", con el saldo de la Reserva Facultativa tal como se expone en el estado de Evolución del Patrimonio Neto del Balance General correspondiente al

ejercicio reducido concluido el 31 de diciembre de 1995.
3º) Consideración y resolución sobre los documentos prescriptos en el artículo 234 de la Ley 16.550 correspondientes al Ejercicio reducido terminado el 31 de diciembre de 1995 y consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración y resolución sobre el destino de los resultados acumulados al cierre del ejercicio reducido finalizado el 31 de diciembre de 1995.
5º) Consideración y resolución sobre las remuneraciones a los Directores ($ 95.118) correspondientes al ejercicio económico reducido finalizado el 31 de diciembre de 1995, el cual arrojó quebrantos.
6º) Consideración y resolución sobre la retribución a la Comisión fiscalizadora.
7º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos hasta la Asamblea que considere el ejercicio que cerrará el 31 de diciembre de 1996.
8º) Elección de tres Síndicos titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora hasta la Asamblea que considere el ejercicio que cerrará el 31 de diciembre de 1996.
9º) Designación del Contador Certificante de los Estados Contables del Ejercicio que cerrará el 31 de diciembre de 1996 y determinación de su remuneración.
Buenos Aires, 26 de abril de 1996
Presidente - Jaime Pablo Núñez

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deben depositar en la sociedad una constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A., para su registro en el libro de Asistencia a las Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, o sea el día 17 de mayo de 1996 a las 16 horas. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 9 a 11 horas y de 14 a 16 horas.
e. 6/5 Nº 66.999 v. 10/5/96

BUENOS AIRES CONTAINER TERMINAL SERVICES S. A.

CONVOCATORIA

16/6/94, Nº 5917, Lº 115, Tº A. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24 de mayo de 1996, a las 13.30 horas en la Calle 8 y Edison (sin número), Dársena D, Puerto Nuevo Buenos Aires, Terminal Nº 5, Capital Federal en primera convocatoria y el mismo día y en el mismo lugar a las 11.30 horas en segunda convocatoria, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Fiscalizadora preparados conforme al Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en cumplimiento de sus funciones durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
4º) Aprobación de la retribución de Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora en exceso de los límites fijados en el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Fijación del número de Directores y designación de los miembros del directorio.
6º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
Apoderado - Pablo De Rosso
e. 6/5 Nº 67.090 v. 10/5/96

BEL-RAY ARGENTINA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 1996 a las 10 hs. en primera convocatoria, y a las 11.30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Triunvirato 4135, 2º "35", de esta capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y suscribir el Acta.
2º) Consideración de la documentación del Artículo 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1995.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Remuneración de los Directores y Síndico.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente. A los efectos de ser habilitados para concurrir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar la comunicación que prevé el Art. 238 de la Ley Nº 19.550.
Presidente - Rafael Hugo del Cueto
e. 7/5 Nº 67.234 v. 13/5/96

BUNGALOW'S S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 1996; a las once hora, en las instalaciones del club, propiedad de la Sociedad, sito en Benito Lynch y Haití, Tortuguitas, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Inventario e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Consideración del número de Directores y su designación.
4º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente.

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de mayo de 1996; a las once treinta horas, en Benito Lynch y Haití, Tortuguitas, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de aspectos de interés común.
Síndico - Juan C. Speziales
e. 7/5 Nº 36.003 v. 13/5/96

BASE S.A.

CONVOCATORIA

A. 1.519.379. Cítase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo de 1996, en la sede social, Paraná 275, Piso 3º, Capital Federal en primera convocatoria a las 12.30 horas y en segunda convocatoria a las 13.30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del Acta de Asamblea;
2º) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea;
3º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico Nº 6 cerrado el 30 de noviembre de 1995;
4º) Consideración de la gestión de los Directores;
5º) Consideración de los Resultados no Asignados;
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, de acuerdo al Estatuto y su elección.
Buenos Aires, 17 de abril de 1996.
Presidente - Ernesto Roberto Zimberlin

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.
e. 9/5 Nº 67.581 v. 15/5/96

"C"

CLINICA BAZTERRICA S. A. Expediente Nº 4812

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de mayo de 1996 a las 10 horas a realizarse en el local social de la calle Juncal 3002, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550 (t.o. 22.903), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia.
3º) Fijación de las remuneraciones al Directorio y Consejo de Vigilancia. Ratificación por sobre los topes del artículo 261 de la Ley 19.550 (t.o. 22.903) en su caso.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos y de los miembros del Consejo de Vigilancia.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Presidente - Ricardo Guillermo Lemos García

NOTA: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el art. 238 de la Ley 19.550, sobre depósito de acciones, que el mismo debe realizarse con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Dicho depósito debe ser efectuado en la sede social, calle Juncal 3002, Cap. Fed., dentro del horario de 10 a 18 horas. En caso de no lograrse quórum para la primera convocatoria, se convoca a asamblea en segunda convocatoria para el mismo día, una hora después de la fijada para la primera, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.
e. 6/5 Nº 66.972 v. 10/5/96

CORBELLA Y CIA. S. A. I. C. y F. Nº Inscripción I.G.P.J. 14.160

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo de 1996 a las 10 horas, en la sede social de la calle Maure 3816, 1er. Piso, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234, inciso 1ro. de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Retribución del Directorio y Síndico. Remuneración de Directores en exceso art. 261 Ley 19.550.
4º) Designación de Directores y Síndicos por el período de tres años.
5º) Anticipos a Directores por el ejercicio que se inicia el 1ro. de enero de 1996.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 29 de abril de 1996.
Presidente - Alberto Luis Corbella

A efectos de la asistencia de los Accionistas a la Asamblea que se convoca, los mismos deberán cumplimentar el depósito de acciones que dispone el art. 238 de la ley 19.550.
e. 7/5 Nº 67.277 v. 13/5/96

CUSENIER S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de mayo de 1996 a las 14:00 horas, en el local social, Lima 229 1º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/95.
2º) Afectación de los Resultados.
3º) Honorarios del Directorio por sobre los límites del art 261 de la Ley 19.550.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio y del Síndico.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y suplentes y elección de los mismos.
6º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de asamblea.
Vicepresidente - Daniel L. Laguzzi
e. 7/5 Nº 67.242 v. 13/5/96

CASA AMERICA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de mayo de 1996, a las 9.00 horas, en Av. de Mayo 959, p. 1º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de las gestiones realizadas por el Directorio y por el Consejo de Vigilancia.
3º) Consideración del retiro de oferta publica de acciones y de cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
4º) Aprobación del Estado de Situación Patrimonial al 31 de marzo de 1996 para la determinación del valor de reembolso de cada acción para aquellos accionistas que resuelvan ejercer el derecho de receso previsto en el artículo 245 de la Ley 19.550. Aprobación del valor de reembolso por cada acción.
Presidente - José Alberto Repetto

NOTA: Se deja constancia que la resolución atinente al retiro de cotización y oferta pública será adoptada por la mayoría de las acciones con derecho a voto, sin aplicar la pluralidad del voto; los accionistas que voten en contra y los ausentes que acrediten su calidad de accionistas al tiempo de la asamblea, podrán ejercer su derecho de receso.

De acuerdo a los dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 los Sres. accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Los accionistas cuyas acciones se encuentren en la Caja de Valores deberán acompañar a dicha comunicación el certificado de depósito correspondiente. Las comunicaciones y presentaciones se deberán efectuar en el domicilio de la Sociedad, Av. de Mayo 959, de lunes a viernes de 9.00 a 18.00 horas; hasta el 21 de mayo de 1996.
e. 9/5 Nº 67.578 v. 15/5/96

CATUL S.A.C.I.F.I. y A. Nº de Registro I.G.J. 12.701

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo a las 18.30 horas, en la sede de José A. Cortejarena 3281, de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Memoria e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31-12-95.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Determinación del número de directores, titulares y suplentes su designación y orden de incorporación, designación de Síndico titular y suplente.
4º) Destino de los Resultados del Ejercicio.
5º) Consideración en su caso de honorarios del Directorio en exceso de los porcentuales del art. 261 de la ley 19.550.
6º) Análisis y decisión acerca del futuro desenvolvimiento de la sociedad.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Enrique Blaisten
e. 9/5 Nº 21.961 v. 15/5/96

CORRUGADORA LATINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de CORRUGADORA LATINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de

mayo de 1996, a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas del mismo día en segunda convocatoria, en el local de la calle Av. Mosconi 2716 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de Directores.
Presidente - Alfredo Soler
e. 9/5 Nº 67.546 v. 15/5/96

COUNTRY CLUB LONGCHAMPS
S.A.
Legajo Nº 15.118

CONVOCATORIA

Convócase a Señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 31 de mayo de 1996 a las 18 horas en Lavalle 1587 piso 7, dto. 15, Capital, y en segunda convocatoria a las 19 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Anulación de lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria celebrada el 01/07/94.
2º) Modificación de los Estatutos Sociales; art. 4 elevando el capital social a $ 7.065; art. 5 transformando las acciones en nominativas no endosables; art. 8 en lo referente al número de directores; art. 11 suprimiendo la sindicatura.
3º) Emisión de acciones; por $ 7.065 en reemplazo de las actualmente en circulación y para entregar a los accionistas por los aportes que realicen para aumentar el capital en el monto establecido en el punto anterior.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Blangiardi Francisco
e. 9/5 Nº 36.186 v. 15/5/96

COUNTRY CLUB LONGCHAMPS
S.A.
Legajo Nº 11.118

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de Mayo de 1996 a las 20 y a las 21 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en Lavalle 1587 piso 7, dto. 15, Capital, y en para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 Ley 19.550 por ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por dos años.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Blangiardi Francisco
e. 9/5 Nº 36.185 v. 15/5/96

"D"

DEL REY
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de DEL REY S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de mayo de 1996 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria si fracasa la primera, en Pasaje Dr. Rodolfo Rivarola 139 1er. Piso Dto. 3 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y modificatorias correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de marzo de 1990 y sus respectivos hasta el cerrado el 31 de marzo de 1995.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura;
5º) Elección de Directores.
6º) Designación de Síndicos, titular y Suplente.
Presidente - Jorge E. Seminara

Para asistir a la Asamblea cumplir con los recaudos previstos en el artículo 234 de la ley 19.550 y sus modificatorias.
e. 6/5 Nº 67.014 v. 10/5/96

DOMINIQUE VAL
Sociedad Anónima
Registro Nº 81.423

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la asamblea ordinaria que se celebrará el 24 de mayo de 1996, a las 11 horas, en Hipólito Yrigoyen 2563, planta baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1) de la ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1995, gestión del directorio y destino del resultado.
3º) Elección de directores titulares.
Presidente

Depósito de acciones en Hipólito Yrigoyen 2563 hasta tres días antes de la asamblea.
e. 7/5 Nº 35.981 v. 13/5/96

DIPAC
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La firma DIPAC S. A. convoca a todos sus accionistas celebrar en la sede social Amenábar 3104 P.B. "A" Capital Federal a la Asamblea General Ordinaria con fecha 30 de mayo de 1996 a las 18 hs., con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del Balance General cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Elección de los miembros del nuevo directorio.
4º) Honorarios de los directores.
Vice-Presidente - Víctor Swvindlerman
e. 8/5 Nº 67.377 v. 14/5/96

DI PAOLO HNOS.
S. A.
Registro Nº 8171

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de DI PAOLO HNOS. S. A. a Asamblea Ordinaria para el día 27 de mayo de 1996, a las 15 horas, en la sede social de Reconquista 533, piso 7º "C", Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora y del Contador Dictaminante, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio por la realización de tareas técnico-administrativas, de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Dictaminante, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1995.
5º) Determinación del número de integrantes del Directorio —titulares y suplentes— y su elección.
6º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Designación del Contador Certificante.
Buenos Aires, 29 de abril de 1996.
Presidente - Gustavo Adolfo De Simone

NOTA: Para poder participar en la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de la misma en la sede social, calle Reconquista 533, 7º piso "C", Capital Federal, de lunes a viernes de 12 a 18 horas. El plazo para efectuar el depósito vence el día 21 de mayo de 1996 a las 18 horas de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550.
e. 8/5 Nº 67.336 v. 14/5/96

DURLOCK
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1996 a las 10:30 hs. en el local social, calle Av. Santa Fe 1102, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1ro. de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 31.12.94. Aprobación gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Destino de las utilidades.
4º) Fijación del número de los Directores. Su designación.
5º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
Director Presidente - Alfonso Bonfiglio
Asesor legal - Ruben D. Gómez

NOTA: Los Sres. accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir, de acuerdo a lo previsto en el art. 238 de la ley 19.550.
e. 9/5 Nº 67.499 v. 15/5/96

"E"

EL INDIO DE JUAREZ
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "EL INDIO DE JUAREZ" S. A., a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de mayo de 1996, a las 15 hs., en el local social, Avenida Roque Sáenz Peña 720, 9º piso "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio.
2º) Consideración y aprobación de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Remuneración del Directorio.
4º) Destino del saldo de Ganancias acumuladas.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Directora - C. Gavina
e. 6/5 Nº 67.059 v. 10/5/96

EMPRESA GENERAL JOSE DE SAN MARTIN
Sociedad Anónima de Transporte

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de la EMPRESA GENERAL JOSE DE SAN MARTIN SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTE a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de mayo de 1996, a las 17.00 horas en la calle Comesaña Nº 3750 de Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Directorio.
2º) Informe a los Accionistas del motivo de llamar Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la memoria Balance General, Inventario, cuenta de pérdida y ganancias; Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995.
4º) Reelección de cuatro titulares por dos años por finalizar su mandato: Gnocchi, Carlos; Alarcon, Luis López, Adolfo y Garro, Ricardo; tres Directores suplentes por un año por finalizar su mandato García, Carlos Gaspar, Da Fonseca, José y Flores, Hugo;
5º) Nombrar tres miembros titulares del Consejo de Vigilancia por finalizar su mandato Sanz, Héctor, Raponi, Antonio y Goncalvez, Manuel, nombrar dos miembros suplentes por finalizar su mandato Arias, Manuel y Estévez, Héctor. Entidad comprendida en la Ley 19.550.
Presidente - Antonio Dos Santos Ferreira
Secretario - José Luis Rodríguez
e. 9/5 Nº 67.446 v. 15/5/96

EMPRESA GENERAL JOSE DE SAN MARTIN
S.A. de Transporte

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 31 de mayo de 1996, a la hora 20.00, primera convocatoria, y a las 20.30 horas segunda convocatoria en el lugar Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, calle Comesaña Nº 3750, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombrar dos accionistas para firmar el Acta junto con el Presidente y Secretario del Directorio.
2º) Cambio de domicilio legal de la empresa; Entidad comprendida en la Ley 19.550.
Presidente - Antonio Dos Santos Ferreira
Secretario - José Luis Rodríguez
e. 9/5 Nº 67.445 v. 15/5/96

ESTANCIAS SAN JAVIER DE CATAMARCA
Sociedad Anónima
Nº I.G.J.: 924.471 - 9.278

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de ESTANCIAS SAN JAVIER DE CATAMARCA SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el 31 de mayo de 1996, a la hora 18,00 en el local ubicado en la calle Marcelo T. de Alvear 590, 3er. piso, Capital Federal que no es la sede legal de la compañía, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicación de las razones por las que esta asamblea se realiza fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para aprobar el acta.
3º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 3º del artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al 39º Ejercicio Económico, cerrado al 30 de noviembre de 1995.
4º) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio y del Síndico Titular en igual período.
5º) Consideración y resolución acerca de las retribuciones al Directorio y al Síndico Titular.
6º) Determinación del destino de las utilidades considerando el dividendo anticipado aprobado por el Directorio, y con relación a su remanente, la posibilidad de distribuir dividendos en efectivo y/o en especie, la constitución de reservas o de asignarles otro destino.
7º) Fijación del número de directores y su elección por el término de un año.
8º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año.
Buenos Aires, 23 de abril de 1996.
Presidente - Javier S. Madanes Quintanilla
e. 9/5 Nº 67.444 v. 15/5/96

ETERNIT ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1996 a las 9:00 hs. en el local social, calle Av. Santa Fe 1102, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1ro. de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 31.12.95. Aprobación gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Ratificación de la absorción de las pérdidas de acuerdo con las disposiciones técnicas y legales vigentes.
4º) Fijación del número de Directores. Su designación.
5º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
Director Presidente - Alfonso Bonfiglio
Asesor Legal - Rubén D. Gómez

NOTA: Los Sres. accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir, de acuerdo a lo previsto en el art. 238 de la ley 19.550.
e. 9/5 Nº 67.497 v. 15/5/96

"F"

FONTALU
S. A.
Registro Nº 24.853

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas y Directores a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de mayo de 1996 a las 15:00 horas en la sede social de la Empresa, calle Suipacha 58, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe sobre causas que originaron la demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio 1994/1995.
2º) Consideración de la documentación citada en el inc. 1 del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Anual finalizado el 30 de junio de 1995. Aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al mismo período.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio y Remuneración al Directorio. Consideración del exceso de los porcentajes fijados por la ley de Sociedades Comerciales sobre retribuciones a Directores que hayan desempeñado funciones técnico administrativas de carácter permanente.
4º) Determinación del numero de miembros del Directorio y elección de los mismos.
5º) Consideración del boleto de compraventa celebrado con tercero, ad referéndum de resolución de Asamblea que tiene por objeto el inmueble de propiedad de la sociedad sito en Patricias Mendocinas, Ecuador, Guayaquil y Fray Luis Beltrán, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.
6º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.
Presidente - Vicente Félix Armando Luchetti
e. 7/5 Nº 67.220 v. 13/5/96

FADEMAC
FABRICA ARGENTINA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1996 a las 10:00 hs. en el local social, calle Av. Santa Fe 1102, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1ro. de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 31.12.95. Aprobación gestión del Directorio y sindicatura.
3º) Ratificación de la absorción de las pérdidas de acuerdo con las disposiciones técnicas y legales vigentes.
4º) Retribución al Directorio en exceso al límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550.
5º) Fijación del número de los Directores. Su designación.
6º) Elección de Síndicos, titular y suplente.
Director Presidente - Alfonso Bonfiglio
Asesor Legal - Rubén D. Gómez

NOTA: Los Sres. accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir, de acuerdo a lo previsto en el art. 238 de la ley 19.550.
e. 9/5 Nº 67.550 v. 15/5/96

FOTOMECANICA TRIBUNALES
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 03 de junio de 1996 en Lavalle 1362 Of. 19 Capital Federal; a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe sobre la situación de la contabilidad societaria.
2º) Reforma del estatuto, supresión del artículo Décimo Primero.
3º) Elección de los miembros del Directorio por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Lilian A. Ratti
e. 9/5 Nº 36.146 v. 15/5/96

"G"

GEPRAN S. A. GRUPO DE EMPRESAS PRESTADORAS EN ARGENTINA DE NEFROLOGIA

CONVOCATORIA

Inscrip. Nº 13.493 Lº 116, Tº "A" de S. A., escr. 344, de fecha 22/12/94. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 22 de mayo de 1996 a las 17 horas en Primera Convocatoria, y a las 18 hs. en Segunda Convocatoria, a realizarse en Av. Córdoba 1439 piso 9º of. 78, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la documentación a que hace referencia el art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/1995.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio, de acuerdo con lo previsto por el art. 261, último párrafo de la Ley 19.550.
6º) Consideración de las renuncias presentadas por miembros del Directorio.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio.
La Asamblea Extraordinaria se realizara a continuación de la Asamblea Ordinaria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Análisis de la situación de la sociedad y medidas a adoptar.
Presidente - Oscar Héctor Morelli (h.)
e. 6/5 Nº 66.978 v. 10/5/96

GEN AVE
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de GEN AVE S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 24 de mayo de 1996 a las 19 horas, en la sede social de la sociedad, sita en Uruguay 772, Piso 4 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de un nuevo Director Titular, en reemplazo del renunciante Sr. Domingo Vicente Lopardo.
2º) Convocar a los tenedores de acciones de GEN AVE S.A. al canje de las mismas por títulos valores nominativos no endosables, según lo establecido por la Ley 24.587.
3º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 30 de abril de 1996
Contador - Gerardo Félix Cabrejas

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios con tres (3) días hábiles de anticipación en el domicilio de la calle Uruguay 772, Piso 4, Capital Federal, de 10 a 19 horas.
e. 7/5 Nº 67.264 v. 13/5/96

GENERAL PUEYRREDON
Sociedad Anónima de Transporte Comercial e Industrial
Línea 110

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores accionistas de la Empresa General Pueyrredón S.A.T.C.I., a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo de 1996 a las 18,00 horas, en la sede social sita en García del Río 4216 de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos citados por el artículo 234, inciso 1ro. de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995.
2º) Elección de cuatro directores titulares y un suplente.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Jorge Fernández
e. 7/5 Nº 67.271 v. 13/5/96

GARGARELLA DONATUCCI Y CIA.
S.A.I. y C.
Registro 29.137

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 1996 a las ocho horas en la sede social, a los efectos de considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del plan de obras relacionado con la evolución empresaria futura.
Presidente - Urbano Alonso
e. 9/5 Nº 67.549 v. 15/5/96

"H"

HOSPITAL PRIVADO MODELO
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 24 de mayo de 1996 a las 15 y 30 horas, en la calle Tucumán 540 piso 17 of. "B" de Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación según art. 234 inc. 1º de las leyes 19.550 y 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1995.
2º) Consideración asignación Directores y Síndicos conforme con las leyes 19.550 y 22.903 y Estatuto por el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1995.
3º) Asignación de Resultado del Ejercicio.
4º) Determinación del número de Directores, su designación y remoción según corresponda.
5º) Designación de los Síndicos titular y suplente.
6º) Designación del Contador Certificante del ejercicio que finalizará el 30/9/96.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Alberto Jorge Fontenla Miró
e. 6/5 Nº 67.067 v. 10/5/96

HUBER
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de HUBER SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de mayo de 1996 a las 9,00 horas, en el local de la calle Perú 545 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Remuneración de Directores en los términos del último párrafo del art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Consideración del destino de los resultados no asignados.
Buenos Aires, 29 de abril de 1996.
Director - Enrique J. Rodríguez
e. 6/5 Nº 67.043 v. 10/5/96

HYDROTUB
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de mayo de 1996 a las 9.00 horas, en la calle Lavalle 120 piso 3º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/95.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración honorarios Directorio y Síndico.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Designación Síndicos titular y suplente.
Presidente - Néstor Angel Bara
e. 7/5 Nº 67.134 v. 13/5/96

HIDROTERMICA SAN JUAN
S. A.
I.G.J 1033, Lº 116, Tº "A" de Sociedades Anónimas

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria a realizarse el 28 de mayo de 1996 a las 11:00 horas, en el domicilio legal de la Sociedad sito en Cerrito 1294, 3º piso Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 1994 y el 31 de diciembre de 1995.
2º) Fijación de la remuneración del Presidente por el desempeño de funciones técnico-administrativas.
3º) Dispensa a los señores Directores de HIDROTERMICA SAN JUAN S. A. según el art. 273 de la Ley 19.550.
4º) Modificación de los arts. 25 y 33 del Estatuto Social.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Vice-Presidente - Oscar Prieto

NOTA: Se comunica a los señores accionistas la obligatoriedad de comunicar su asistencia en los términos del art. 238 Ley 19.550 con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.
e. 8/5 Nº 67.385 v. 14/5/96

"I"

INVARAR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de INVARAR S.A. para el día 29 de mayo de 1996 en primera convocatoria a la hora 19:00 y en segunda convocatoria a la hora 20:00, en la Sede Social de la calle Piedras 1743, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación Artículo 234, Inciso 1º de la Ley 19550 del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995.
2º) Remuneración al Directorio.
3º) Remuneración de los Síndicos.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Fijación del número y elección de Directores.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
7º) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio.
8º) Aprobación de la gestión desarrollada por los Directores que representan a la Sociedad en las Sociedades Controladas y/o Vinculadas.
9º) Devolución de aportes extraordinarios de accionistas. Cese de su irrevocabilidad.
10) Elección de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta.
Presidente - Héctor Horacio Magnetto
e. 9/5 Nº 67.561 v. 15/5/96

"L"

LA BUENOS AIRES - NEW YORK LIFE SEGUROS DE RETIRO S. A.

CONVOCATORIA

(19/10/90, Nº 7693; Lº 108, Tº "A" de S. A.). Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 23 de mayo de 1996 a las 11:30 hs., en el local de la Avda. de Mayo 701, piso 28, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Presidente.
2º) Reducción del capital social de $ 8.355.000 a $ 4.563.750. Rescate de Certificados Provisorios. Aprobación del procedimiento para rescatar. Consideración del Dictamen de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Reforma del art. 4º del Estatuto Social. Designación de las personas autorizadas para su trámite.
Director - Juan C. Roberts

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea, en la sede social, calle Av. de Mayo 701, piso 26, Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día lunes 17 de mayo de 1996.
e. 6/5 Nº 21.780 v. 10/5/96

LA BUENOS AIRES - NEW YORK LIFE SEGUROS DE VIDA S. A.

CONVOCATORIA

(8/6/94; Nº 5588; Lº 115; Tº "A" de S. A.). Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 23 de mayo de 1996 a las 11:00 hs., en el local de Avda. de Mayo 701, piso 28, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Presidente.
2º) Aumento del Capital Social de $ 20.655.000 a $ 25.855.000. Emisión de 5.200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n $ 1 cada una. Delegación en el Directorio de las más amplias facultades que permitan el mejor cumplimiento del mandato de la Asamblea de Accionistas.
Director - Juan C. Roberts

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea, en la sede social, calle Av. de Mayo 701, piso 26, Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día lunes 17 de mayo de 1996.
e. 6/5 Nº 21.779 v. 10/5/96

LA ESCALERA NORTE S. A.
Reg. Nº 1.530.922

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de mayo de 1996 a las 19 horas, en Av. Corrientes 3859, Piso 6º D, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Demora en el llamado a Asamblea;
3º) Consideración documentos del art. 234 inc. 1º) Ley 19.550 y destino del resultado, por el ejercicio cerrado el 30/9/95.
Presidente - José Liberman
e. 6/5 Nº 67.023 v. 10/5/96

LABORATORIOS CAMMAROTA SACI

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 24/05/96 a las 10.30 hs., en primera convocatoria y a las 12 hs., en el domicilio social Av. Córdoba 1724, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, con sus Notas, Anexos y Cuadros correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1995, documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550, y consideración de los resultados del ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Remuneración del Directorio.
5º) Designación de Directores por finalización de su mandato.
6º) Designación de síndico titular y Suplente y su remuneración.
7º) Consideración requerimiento art. 234 ley 19.550 último párrafo.
Presidente - Amalia Nelly Cammarota
e. 7/5 Nº 67.260 v. 13/5/96

LABORATORIOS LANDO S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de LABORATORIOS LANDO S. A. C. I. a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 29 de mayo de 1996, a las 17.00 hs. en calle Zapiola 2840 Cap. Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para suscribir el acta.
2º) Informe de la Presidencia del Directorio y ratificación de la puesta en circulación de los nuevos títulos accionarios conforme a la Ley 24.587.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los integrantes, titulares y suplentes, del Directorio a los efectos de completar el período en curso, con permanencia hasta el cierre del ejercicio al mes de setiembre de 1997.
4º) Ratificación o rectificación del cambio del domicilio social resuelto por Asamblea de fecha 27/3/95.
5º) Designación de persona autorizada para gestionar la registración. Las comunicaciones del art. 238 L.S.C. se recibirán en el asiento de la administración, calle Zapiola 2836/40 hasta el día 23 de mayo de 1996 a las 17 horas.
Presidente - Carlos Jorge Estévez
e. 8/5 Nº 67.349 v. 14/5/96

"M"

MULTICANAL S.A.

CONVOCATORIA

Nº I.G.J. 5225. Lº 109. Tº A Se convoca a los señores accionistas de MULTICANAL S.A. (Ex COMPAÑIA INVERSORA MULTICANAL S.A.) a Asamblea General Ordinaria anual, en primera convocatoria para el día 21 de mayo de 1996 a las 14,30 horas en la sede social, sita en la calle San Juan 1170, Capital Federal, y en igual fecha y lugar en segunda convocatoria a las 15,30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234 Inciso 1º de la ley 19.550 del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1995;
2º) Remuneración al Directorio durante el ejercicio cerrado el 31/12/95.
3º) Remuneración a los Síndicos directorio durante el ejercicio cerrado el 31/12/95.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Determinación del número y elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio.
6º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio durante el ejercicio cerrado el 31/12/95.
8º) Aprobación de la gestión desarrollada por la Sindicatura durante el ejercicio cerrado el 31/12/95.
9º) Elección de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.
Director - José María Sáenz Valiente (h.)
e. 6/5 Nº 67.353 v. 10/5/96

MIRAFLORES COUNTRY CLUB
Registro I.G.J. Nº 50.399/228.085

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 1996, a las 19 horas, en primera convocatoria, en el domicilio de la calle Nazca Nº 3360, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inciso 1 de la ley Nº 19.550, modificada por ley 22.903 correspondiente al 21º Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura a la misma fecha.
4º) Fijación de los honorarios del Sr. Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
Presidente - Alfredo H. Nahon

NOTA: En caso de no existir quórum necesario, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria, en el lugar indicado a las 19 y 30 horas. Para asistir a la Asamblea deberá cursarse comunicación a la Sociedad, para su inscripción en el Libro Registro de Asistencia hasta 3 días hábiles antes de la fecha de Asamblea.
e. 6/5 Nº 67.008 v. 10/5/96

MERCADO DEL PROGRESO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de MERCADO DEL PROGRESO S. A. a la Asamblea General Ordinaria para el día lunes 27 de mayo de 1996, a las 20,30 horas, en Avda. Rivadavia 5430 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Inventario e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al 37º ejercicio económico, cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Tratamiento de los Resultados no Asignados.
4º) Designación de Directores Titulares, Directores Suplentes, Consejo de Vigilancia, de acuerdo a los Estatutos Sociales.
5º) Temas varios: A) Información sobre la marcha de las explotaciones comerciales existentes (Panadería y almacén).
Presidente

NOTA: Para el caso de no reunirse el quórum establecido para la primera convocatoria, llámase a segunda convocatoria, media hora después de la primera, de conformidad con el art. 22 de los Estatutos Sociales.
e. 8/5 Nº 67.326 v. 14/5/96

MINERA TEA S.A.M.I.C.A. y F.

CONVOCATORIA

El Directorio de MINERA TEA S.A.M.I.C.A. y F. comunica a los Señores accionistas la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1996 a las 15,00 horas en la sede social de Av. Leandro N. Alem 424, 6to. piso de Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. 1ro. de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al Ejercicio Nº 36 cerrado el 31 de enero de 1996.
3º) Consideración y aprobación del proyecto de distribución de utilidades.
4º) Retribución de Directores y Síndico.
5º) Elección de Síndico Titular y suplente.
Presidente - Isaac Manuel Abichain
e. 9/5 Nº 67.525 v. 15/5/96

"N"

NATIMA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de mayo de 1996, a las 19 horas, en Talcahuano 1293, piso 4, B de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Autorización de venta inmueble Pacheco de Melo 2476/78, piso 6, A y B, Cap. Fed.
Presidente - Adolfo Fernández
e. 6/5 Nº 67.030 v. 10/5/96

NICOLL ETERPLAST S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1996 a las 9:30 hs. en el local social, calle Av. Santa Fe 1102, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1ro. de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 31.12.95. Aprobación gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Ratificación de la absorción de las pérdidas de acuerdo con las disposiciones técnicas y legales vigentes.
4º) Fijación del número de los Directores. Su designación.
5º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
Director Presidente - Alfonso Bonfiglio
Asesor Legal - Rubén D. Gómez

NOTA: Los Sres. accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir, de acuerdo a lo previsto en el art. 238 de la ley 19.550.
e. 9/5 Nº 67.498 v. 15/5/96

NUTRIGAN S.A.I.C.F.I. y A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro I. G. J. 17.671. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo a las 18 horas, en la sede social de José A. Cortejarena 3281, de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31-12-95.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Determinación del número de directores titulares y suplentes su designación y orden de incorporación, designación de Síndico Titular y Suplente.
4º) Destino de los Resultados del Ejercicio.
5º) Consideración en su caso de honorarios del directorio en exceso de los porcentuales del art. 261 de la ley 19.550.
6º) Análisis y decisión acerca del futuro desenvolvimiento de la sociedad.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Enrique Blaisten
e. 9/5 Nº 21.960 v. 15/5/96

"O"

OSVALDO TACCONI Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas de la firma OSVALDO TACCONI

Y CIA S.A., que se realizará el 31 de mayo de 1996 en su sede social de la calle Magallanes 830/42 a las 11.00 horas de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1ero. de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 1995.
2°) Consideración del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1995.
3°) Consideración de los honorarios de Directores.
4°) Elección de un Directorio por el término de tres ejercicios.
5°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente
e. 7/5 N° 67.289 v. 13/5/96

OLIMPIC CENTER
S.A.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 1996, hora 10, en sede social de Paraná 851, 2° "10" Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Documentación art. 234 Ley 19.550 por los ejercicios al 31/12/1994 y 31/12/1995.
3°) Consideración Resultados de los Ejercicios en cuestión.
4°) Consideración gestión del Directorio y su retribución. Autorización Art. 261 (Ley 19.550) en su caso.
5°) Fijación número de Directores y su elección.
6°) Consideración Contrato de Alquiler predio Cuyo 2870, Martínez, Buenos Aires con vto. 30/09/96. Posibilidad rescisión anticipada.

Presidente - Andrea Noemí Losada
e. 9/5 N° 67.461 v. 15/5/96

"P"

PEM
S.A.

CONVOCATORIA

N° I.G.J. 9226 - L° 110 - T° A Se convoca a los señores accionistas de PEM S.A. a Asamblea General Ordinaria anual, en primera convocatoria para el día 21 de mayo de 1996 a las 16,30 horas en la sede social, sita en la calle San Juan 1170, Capital Federal, y en igual fecha y lugar en segunda convocatoria a las 17,30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del artículo 234 Inciso 1° de la ley 19.550 del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1995;
2°) Remuneración al Directorio durante el ejercicio cerrado el 31/12/95.
3°) Remuneración a los Síndicos durante el ejercicio cerrado el 31/12/95.
4°) Destino de las utilidades.
5°) Determinación del número y elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio.
6°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio durante el ejercicio cerrado el 31/12/95.
8°) Aprobación de la gestión desarrollada por la Sindicatura durante el ejercicio cerrado el 31/12/95.
9°) Elección de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.

Director - José María Sáenz Valiente (h.)
e. 6/5 N° 67.354 v. 10/5/96

PERLI
Sociedad Anónima
Leg. I.G.J. N° 1.600.295

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en la sede social de Cerrito 836, piso 9° (fte.), Capital Federal, el día 23 de mayo de 1996 a las 11 horas 30 minutos en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 12 horas 30 minutos, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar con el Director-administrador el acta de la Asamblea;
2°) Resolución sobre la disolución de la sociedad;
3°) Designación de liquidador.

Presidente - Edgardo M. González

NOTA: Según el artículo 238 de la ley de sociedades, los accionistas para poder asistir a la asamblea, deberán depositar en la sociedad sus acciones —o un certificado del depósito de las acciones emitido al efecto por un banco, caja de valores u otra institución autorizada— con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

e. 6/5 N° 66.963 v. 10/5/96

PETROBAIRES
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de PETROBAIRES S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de mayo de 1996 a las 11 hs. en la sede social de la firma en Florida 439 4° piso Oficina 9 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Causas que motivan la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de los términos legales.
3°) Consideración de los estados contables correspondientes a los ejercicios N° 14 finalizado el 30 de setiembre de 1994 y el N° 15 finalizado el 30 de setiembre de 1995, que incluyen Estado de situación patrimonial, Estado de resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, Informe del Auditor, Memoria del Directorio e Inventario General.
4°) Designación de los miembros del Directorio por finalización de sus mandatos.

Presidente - Mario A. Quinteros

Los títulos representativos de las acciones serán recepcionados en la sede social hasta las 20 hs. del día 27 de mayo de 1996.

e. 9/5 N° 67.622 v. 15/5/96

PLANCOOP
S.A. de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de PLANCOOP S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, para el día 30 de mayo de 1996, a las 10.00 horas, en el domicilio sito en la calle Tucumán N° 359, Piso 10°, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración del Balance General, Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Elección de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Remuneración de los Directores y Síndicos y Resultado del ejercicio.

Síndico titular - Mauricio Zaritzky
e. 9/5 N° 67.616 v. 15/5/96

POTASIO RIO COLORADO
S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de POTASIO RIO COLORADO S.A. comunica a los Señores accionistas la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1996 a las 10,00 horas en la sede social de Av. Leandro N. Alem 424, 6to. piso de Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al sexto Ejercicio Económico cerrado el 31 de enero de 1996.
3°) Designación de los miembros del Organo de Administración (Directorio) y del Organo de Fiscalización (Sindicatura).
4°) Aprobación de los honorarios a Directores y Síndico por un total de $ 36.270.

Presidente - Isaac Manuel Abichain
e. 9/5 N° 67.524 v. 15/5/96

"Q"

QUILEXA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo de 1996 a las 11 horas en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 564/568, piso 3°, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos previstos por el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al 13° ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995. Consideración de los resultados.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
4°) Fijación de los honorarios a Directores y Síndico.
5°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Designación de sus miembros.
6°) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes.

Buenos Aires, 29 de abril de 1996.

Director - Heriberto G. Fiorito

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 para asistir a la Asamblea:
a) Los Sres. Accionistas deben depositar en la Sociedad sus acciones o certificado de depósito, para su registro en el libro de asistencia, con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada.
b) Los titulares de acciones depositadas en custodia en la Sociedad, deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia dentro del mismo término.
c) Depósito de acciones y recepción de comunicaciones de asistencia de 10 a 15 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 564/568, 3° piso, Buenos Aires.
d) Vencimiento de depósito de acciones y recepción de comunicaciones de asistencia: 23 de mayo de 1996.

e. 6/5 N° 67.097 v. 10/5/96

"R"

REI ARGENTINA
Reg. N° 116.724

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de RED EDITORIAL IBEROAMERICANA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 23 de Mayo de 1996 a las 10:00 hs. en Moreno 3362 Capital Federal para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Remoción de los miembros del Directorio Titulares y Suplentes.
3°) Determinación del número de directores titulares y suplentes, elección de los mismos hasta completar el mandato de los eventualmente removidos.

Presidente - José Juan Fernández Reguera

NOTA: Deberán los señores accionistas comunicar su asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 23 de Mayo de 1996. A falta de quórum, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 11:00 horas del mismo día en que se convocó para la Asamblea y en el mismo domicilio

e. 6/5 N° 66.960 v. 10/5/96

RIVADAVIA 12300
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de RIVADAVIA 12300 S.A. el día 21 de Mayo de 1996 a las 9:00 hs. a Asamblea General Ordinaria en la sede social de Monroe 2224, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la renuncia del Presidente y Vicepresidente y en su caso designación de las personas a ocupar dichos cargos.

Presidente - Hernán Javier Ayas
e. 6/5 N° 67.011 v. 10/5/96

REVIPLAST
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 21 de mayo en Primera Convocatoria a las 10 horas y 30 minutos y en 2da. Convocatoria a las 11 horas y 30 minutos en la sede de Belgrano 510, 2do. Piso Dep. B. Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración y tratamiento de los Estados contables por los ejercicios cerrados al 31 de octubre de 1994 y 31 de octubre de 1995.
3°) Consideración de la gestión del directorio.
4°) Fijación del número de miembros del Directorio. Renuncia de un miembro del directorio. Designación de su reemplazante elección de un director suplente.

Presidente - Haydee Pirosanto de De Filippi
e. 7/5 N° 67.248 v. 13/5/96

"S"

SANTA LUCIA
S.A.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 23 de Mayo de 1996, a las 18 horas en Alsina 1569-3° Piso - Ofic. 12, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración documentos del Art. 234 - Inc. 1° de la Ley 19.550 y aprobación de la gestión del Directorio al 31/12/95.
3°) Número de Directores y su elección hasta el 31/12/96.

Presidente - Edgardo Soto Romay
e. 6/5 N° 67.041 v. 10/5/96

SASULA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en Avda. Gaona 2540, Capital Federal, el 23 de mayo de 1996 a las 20 horas en primera convocatoria y a las 20,30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2°) Ratificación del aumento del capital dispuesto con fecha 4 de mayo de 1993.
3°) Nuevo aumento de capital hasta la suma de $ 440.000. Modif. Arts. 4° y 5° del Estatuto.

4º) Autorización al Directorio para im-putar como integración de las nuevas acciones a emitir los "aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital" ya efectuados y los que se efectuaren en lo sucesivo.
5º) Autorización al Directorio para "canjear" las acciones en curso por títulos abarcativos, también de la nueva emisión mencionada en el punto anterior.
Presidente - José Alberto Torri
e. 6/5 Nº 106 v. 10/5/96

SAN JUAN EL PRECURSOR
Sociedad Anónima Educacional
Registro Nº 8031

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria simultánea en San Martín 910, 3º Piso, Capital Federal, a realizarse el 27 de mayo de 1996, a las 18 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después de fracasada la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1995 y destino de los resultados no asignados.
4º) Aprobación de la gestión de los directores y del síndico.
5º) Elección de directores y síndico titular y suplente.
Presidente - Alejandro Madero

Por disposición del art. 238 de la Ley Nº 19.550 para asistir a la Asamblea los titulares de acciones nominativas deben cursar aviso a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación, a los efectos que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y asistencia a asambleas.
e. 7/5 Nº 67.233 v. 13/5/96

SANDISC
S.A. ARGENTINA C. e I.
Número de Registro: 40.121

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el 28 de mayo de 1996 a las 16,00 horas en la calle Dr. Prof. Pedro Chutro 3302 de esta Capital; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del revalúo técnico de bienes de uso realizado al 31 de diciembre de 1995.
Presidente - Jorge José Pérez
e. 9/5 Nº 67.447 v. 15/5/96

SANDISC
S.A. ARGENTINA C. e I.
Número de Registro: 40.121

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el 28 de mayo de 1996 a las 18,00 horas en la calle Dr. Prof. Pedro Chutro 3302 de esta Capital; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550; correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Retribución de los miembros del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Destino de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 1995.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
Presidente - Jorge José Pérez
e. 9/5 Nº 67.448 v. 15/5/96

SISTEMAS TECNOLOGICOS AERONAUTICOS S. A. (SITEA S.A.)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de SISTEMAS TECNOLOGICOS AERONAUTICOS S.A. (SITEA S.A.), por cinco días a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 6 de junio de 1996 en primera y segunda convocatoria a las 10:00 y 11:00 hs. respectivamente, en el domicilio social de la Compañía, sito en calle Fructuoso Rivera 2916 de Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA A SABER:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Justificación de la demora en la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas correspondiente al tratamiento del Ejercicio Económico Nº 8 finalizado el 31-Oct-95 y del Ejercicio Económico Nº 9 cerrado al 31-Dic-95.
3º) Lectura, consideración y aprobación en su caso de la documentación contempla por los arts. 62 a 67 y del art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 8 finalizado el 31-Oct-95 y del Ejercicio Económico Nº 9 cerrado al 31-Dic-95.
4º) Destino de los resultados de los ejercicios económicos cerrados al 31-Oct-95 y 31-Dic-95.
5º) Consideración y aprobación en su caso de la actuación y gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación de los honorarios del Directorio y Miembros de la Comisión Fiscalizadora, excediendo en su caso los límites establecidos por el art. 261 de la Ley 19.550.
7º) Designación por los Accionistas Clase "A" de los Miembros Titulares y Suplentes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, en reemplazo de aquellos cuyos mandatos vencieron el pasado 31-Dic-95.
8º) Designación por los Accionistas Clase "B" de los Miembros Titulares y Suplentes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, en reemplazo de aquellos cuyos mandatos vencieron el pasado 31-Dic-95.
9º) Designación por los Accionistas Clase "C" de los Miembros Titulares y Suplentes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, en reemplazo de aquellos cuyos mandatos vencieron el pasado 31-Dic-95.
Presidente - Knud Erik Andreasen
e. 9/5 Nº 67.630 v. 15/5/96

SISTEMAS TECNOLOGICOS AERONAUTICOS S. A. (SITEA S.A.)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de SISTEMAS TECNOLOGICOS AERONAUTICOS S.A. (SITEA S.A.), por cinco días a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 6 de Junio de 1996 en primera y segunda convocatoria a las 13:00 y 14:00 hs. respectivamente, en el domicilio social de la Compañía, sito en calle Fructuoso Rivera 2916 de Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA A SABER:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Análisis de la situación económica y financiera de la sociedad, a la fecha de la presente Asamblea.
3º) Continuidad de la sociedad.
4º) Medidas a adoptarse para el cumplimiento del acuerdo preventivo y para satisfacción inmediata de las obligaciones fiscales y previsionales.
Presidente - Knud Erik Andreasen
e. 9/5 Nº 67.629 v. 15/5/96

SOLAZ
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 30 de mayo de 1996 a las 18 hs. en Paraguay 776 Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 1995.
3º) Consideración de la distribución de utilidades.
4º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
Presidente - Alejandro Marolda
e. 9/5 Nº 67.477 v. 15/5/96

"T"

TRANSPORTES "QUIRNO COSTA"
S.A.
LINEA 103

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 31 de Mayo de 1996 a las 17.30 hs., en Carhué 3117 de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Memoria, Inventario, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Información Complementaria, Cuadros Anexos, e informe de la Comisión fiscalizadora correspondientes al trigésimo ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2º) Renovación de la facultad de explotación de unidades por parte de la Sociedad.
3º) Aprobación y puesta a disposición de las utilidades generadas durante el ejercicio por cada unidad de Explotación.
4º) Retribuciones a Directores y Síndicos.
5º) Elección de Directores y Síndicos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Horacio O. Piñeiro
e. 6/5 Nº 67.082 v. 10/5/96

TRANSPORTES "QUIRNO COSTA"
S.A.
LINEA 103

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 31 de Mayo de 1996 a las 18.30 hs., en Carhué 3117 de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación y Reordenamiento del Estatuto Social.
2º) Modificación y Reordenamiento del Reglamento Interno.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Horacio O. Piñeiro
e. 6/5 Nº 67.080 v. 10/5/96

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A., sociedad inscripta bajo el Nº 11.667 en la Inspección General de Justicia, a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social, Don Bosco 3672, 3º piso de la Capital Federal, el día 17 de mayo de 1996, a las 10:00 horas, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Ratificación de los términos y condiciones del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables constituido por Asamblea Extraordinaria del 21 de febrero de 1996.
Presidente - Jorge Romero Vagni

NOTA: El Directorio recuerda a los Señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea que conforme lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550 deberán presentar en la sede social y en el horario de 10 a 17 horas el correspondiente certificado de la cuenta de acciones escriturales a emitir por Caja de Valores S.A., Sarmiento 299, Capital Federal, para su inscripción el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 13 de mayo de 1996 a las 17 horas.
e. 7/5 Nº 67.287 v. 13/5/96

TECCOM
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 27 de mayo a las 10 horas en el domicilio de Paraná 774 piso 4to. F Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que rubrican el acta.
2º) Consideración de los motivos que llevan a realizar la asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la memoria, balance, y demás documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1995. Afectación de Resultados.
4º) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura. Su remuneración.
5º) Elección del Directorio y Sindicatura.
Presidente - Raúl Consens

Se recuerda a los accionistas que para tener derecho de concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones en el domicilio social los días hábiles de 11 a 18 horas, hasta el día 21 de mayo de 1996.
e. 9/5 Nº 67.613 v. 15/5/96

TRANSPA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en Segunda convocatoria de Empresa de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal de la Patagonia - TRANSPA S.A., para el día 28 de mayo de 1996 a las 9 horas en Av. Dávila 240 Piso 3º de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Consideración del destino a dar el resultado del ejercicio referido en el punto anterior.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995 y fijación de sus honorarios.
5º) Elección de los Directores y Síndicos; y
6º) Modificación de los Artículos Octavo, Décimo Primero y Décimo Segundo del Estatuto.
Presidente - Sergio Rodríguez Zubieta

NOTA 1: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea antes del 22 de mayo de 1996, a las 17 horas.
e. 9/5 Nº 67.610 v. 13/5/96

TRANSPORTES NUEVA CHICAGO
C.I.S.A.

CONVOCATORIA

Expediente Nº 10.706. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 1996 en México 628 - Piso 1ro. - Capital Federal, a las 18 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Renovación parcial del Directorio y Consejo de Vigilancia.
Presidente - Jorge José Gentile
e. 9/5 Nº 67.511 v. 15/5/96

TRINOR
S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro I. G. J. 74.002. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo a las 19,00 horas, en la sede social de José A. Cortejarena 3281, de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31-12-95.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Determinación del número de directores titulares y suplentes su designación y orden de incorporación, designación de Síndico titular y suplente.
4º) Destino de los Resultados del ejercicio.
5º) Consideración en su caso de Honorarios del Directorio en exceso de los porcentuales del art. 261 de la ley 19.550.
6º) Análisis y decisión acerca del futuro desenvolvimiento de la Sociedad.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Enrique Blaisten
e. 9/5 Nº 21.959 v. 15/5/96

"V"

VINDUSUR
S.A.
Registro Nro. 57081

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo de 1996 a las 18 horas en Paraná 116 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1995.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Designación de Síndicos, Titular y Suplente.

Presidente - Alberto F. L. Rebecchi de Maeztu
e. 9/5 Nº 67.585 v. 15/5/96

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Cecchini & Paladino, representados por el martillero público Victor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Pedernera 294 S.R.L. vende a Graciela Noemí Staffolarini, ambos domiciliados en Av. Díaz Vélez 3873, Capital, su negocio de Elaboración de Productos de Panadería con venta directa al público, sito en la AVENIDA DIRECTORIO Nº 1234, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 6/5 Nº 67.092 v. 10/5/96

Marzoa, Yebra y Cía S.A.M.C., representada por Francisco E. Sironich, Martillero Público, matrícula Nº 1107, oficinas en Av. de Mayo 1390, piso 1º, Capital Federal, Tel/Fax: 381-2525/7682, avisan que ha quedado nula y sin efecto la venta del negocio del ramo de Café, Bar (602020), casa de lunch (602010), despacho de bebidas (602030), Vta. Helados (sin elaboración (601050)). Denominado "Bar León", sito en esta ciudad, calle AVDA. RIVADAVIA Nº 3085, según edicto Nº 15.290 del 9/6 al 15/6/1995. Reclamos ley en nuestras oficinas.
e. 6/5 Nº 35.798 v. 10/5/96

Marzoa, Yebra y Cía S.A.M.C., representada por Francisco E. Sironich, Martillero Público, matrícula Nº 1107, oficinas en Av. de Mayo 1390, piso 1º, Capital Federal, Tel/Fax: 381-2525/7682, avisan que ha quedado nula y sin efecto la venta del negocio del ramo de Café, Bar (602020), casa de lunch (602010), despacho de bebidas (602030), Vta. Helados (sin elaboración (601050)). Denominado "Bar León", sito en esta ciudad, calle AVDA. RIVADAVIA Nº 3085, según edicto Nº 33.508 del 1/4 al 9/4/996. Reclamos ley en nuestras oficinas.
e. 6/5 Nº 35.799 v. 10/5/96

A. B. Bienes Aires S.R.L. representada por el Martillero Alberto Dolorini Matrícula 150 domicilio Av. Pueyrredón 2247 Capital Federal, comunica que Dolores Acevedo domicilio Pereyra Lucena 2579 7 "B" Capital vende a José Alberto Nally domicilio Salmín 1177 Campana Pcia. de Buenos Aires el negocio de "Café, Bar, Casa de Lunch" ubicado en AV. LAS HERAS 2285 de Capital Federal; oposiciones de Ley en nuestras oficinas.
e. 7/5 Nº 67.159 v. 13/5/96

Antonio Salvador Peressa, Contador Público, con domicilio en Guaminí 5486, Capital, avisa que la Sra. Susana Beatriz Santo con domicilio en 11 de setiembre 233, Haedo, Prov. Bs. As., transfiere a la Sra. Patricia Grivet Brancot con domicilio en Las Heras 2424, 4º C, Sáenz Peña, Prov. Bs. As., Casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, wiskería y cervecería sita en AV. LAS HERAS 3002, Capital. Reclamos de ley en el mismo local.
e. 8/5 Nº 67.317 v. 14/5/96

Río Inmobiliaria S.A., representada por Rubén Longueira, Martillero Público, Oficinas Avda. Rivadavia 6001, Capital. Avisa: Marcar S.A., domiciliada en la calle Argerich Nº 1663, Capital, vende a Sebadar S.R.L., domiciliada en la calle Nazca Nº 1282, Capital, Garaje ubicado en AV. NAZCA Nº 1282/84/88, Capital. Domicilio de partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 9/5 Nº 67.577 v. 15/5/96

Oscar Antonio Di Cecco (hijo), abogado, con oficina en la Av. Corrientes 2928, p. 4º, "F", Cap., comunica que el Sr. Julio Martín Domingo y los universales herederos de Néstor Jorge Brignole, los Sres. Luis Alberto Brignole, Néstor Jorge Brignole, Margarita Susana Brignole y Vicenta Yolanda Ottino, y esta última en cuanto a su cuota parte de la sociedad conyugal que integraba con el causante, según declaratoria de herederos que obra en autos: "Brignole, Néstor Jorge s/Sucesión" en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, Secretaría Unica, domiciliados en Av. Santa Fe 3254, transfieren a "Brignole y Domingo S.R.L.", con domicilio en la Av. Santa Fe 3254, un negocio dedicado a consultorio de pedicuría, venta de calzados y productos afines con la pedicuría, ubicado en la AV. SANTA FE 3254, de la Capital Federal, libre de pasivos. Reclamos de Ley en la Av. Santa Fe 3254, de la Capital Federal.
e. 9/5 Nº 36.132 v. 15/5/96

"C"

La Dra. Mónica A. Szlak Tº 28 - Fº 784, dclio. en Av. Congreso 2501, Cap. Fed., comunica que los Sres. Mario César Nardi, Alfredo O. Pecorino, dclio. en Cerrito 228, Cap. Fed., transfieren a las Sra. Alcira L. Bonavita, dclio. Pico 3151, Cap. Fed., el fondo de comercio habilitado como locutorio de titularidad ajena, instalado por Telefónica de Arg., con kiosco, sito en CORRIENTES 1123, Cap. Fed., esta venta de libre de gravámenes e inhibiciones y de personal Opos. de Ley en Congreso 2501.
e. 7/5 Nº 35.978 v. 13/5/96

Seiei Tamanaha domiciliado en Cnel. E. Bonorino 133/35 Cap. transfiere a Miguel A. Tamanaha con domicilio en Cnel. E. Bonorino 133/35 Cap. el negocio de taller de lavado y planchado de ropa (con instalaciones de vapor). Expediente 42165-962 sito en CNEL. E. BONORINO 133/35 Cap. Reclamos de ley en el local.
e. 8/5 Nº 67.314 v. 14/5/96

"H"

Se avisa que el Sr. Ramón Barral, C.I. 4.219.891, con domicilio en la calle Sarandí 176 Capital, cede y transfiere a sus hijos Mónica Liliana Barral D.N.I. 14.315.456 y a Roberto Oscar Barral, D.N.I. 13.102.292 domiciliados en Sarandí 176 Capital, su negocio de

DE INTERES

A partir del 01/01/1995, se exigirá que todos los textos a publicar referentes a personas jurídicas contengan el nº de inscripción que se le adjudicó al otorgársele la personería jurídica.

Disposición Nº 12/94-D.N.R.O.

LA DIRECCION NACIONAL

Hotel sito en HIPOLITO YRIGOYEN 2255 Capital. Reclamos de Ley Sarandi 176, Capital. Buenos Aires, 30 de abril de 1996.
e. 8/5 Nº 67.320 v. 14/5/96

"J"

El Escribano J. A. Aznarez Jáuregui, con domicilio en Av. Belgrano 265, 2º p., Cap. Fed. hace saber por 5 días: Que el Lavadero Automático de Vehículos Automotores que funciona en JOAQUIN V. GONZALEZ 4311, Esq. FRANCISCO DE ENCISO 4365, Cap. Fed., habilitado a nombre exclusivo de Omar Daniel Cheik, DNI 10.777.403, con domicilio en Av. Rivadavia 10.979, Cap. Fed., con fecha 10/4/91, fue transferido a la sociedad de hecho integrada por Omar Daniel Cheik y Fabián Norberto Naranjo, con igual domicilio. Reclamo de Ley: Av. Belgrano 265, 2º p., Cap. Fed.
e. 6/5 Nº 66.962 v. 10/5/96

El Escribano J. A. Aznarez Jáuregui, con domicilio en Av. Belgrano 265, 2º p., Cap. Fed. hace saber por 5 días: Se rectifica edicto Nº 61.217 de fecha 14/3 al 20/3 de 1996 dejando constancia que don Alfredo Leopoldo Tambussi, adquirió el fondo de comercio dom. local J. V. GONZALEZ 4311, Esq. FERNANDEZ, referidos en dichos edictos en representación y para doña Susana Noemí Manteiga, C.I.P.F. 6.648.055, dom. Pareja 4290, Cap. Fed. Reclamo de Ley: Av. Belgrano 265, 2º p., Cap. Fed.
e. 6/5 Nº 66.964 v. 10/5/96

García López & Cía, Balanceadores, Martilleros Públicos y Corredores, representada por el Martillero Luis García, con oficinas en esta Ciudad, calle Rodríguez Peña Nº 232, primer piso "B", comunican que "Loereira S.R.L.", domiciliada en la calle Julián Alvarez 1998, de la Capital Federal, vende libre de todo pasivo a "Villacoi 2000 S.R.L.", (e.f.), domiciliada en la calle Plaza 3240, de esta ciudad, el Negocio del ramo de "Pizzería, restaurante, bar, café casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados", ubicado en la calle JULIAN ALVAREZ Nº 1998, de la Capital Federal, reclamos en los términos de la ley 11.867 en nuestras oficinas.
e. 8/5 Nº 67.427 v. 14/5/96

"O"

Mat. Nº 228. Fº 200. Libro 79. Fortunato Suppa, en Cabildo 546 representado por Cecilia Irene Cobelli, Martillera Pública con domicilio en Av. Cabildo 546 de Capital Federal avisa, que Rómulo Franco y Teodolina Dicono domiciliado en O'Higgins 2235, de Capital, venden a Pedro Traverso y Gloria Traverso domiciliados en Obispo San Alberto 2235 de Capital, su fondo de comercio de Establecimiento Geriátrico sito en OBISPO SAN ALBERTO 2233/35 de Capital. Reclamos de ley Av. Cabildo 546, Capital.
e. 7/5 Nº 67.197 v. 13/5/96

"P"

eRReBe, Consultores Inmobiliarios, representado por el Martillero Público Roberto D. Bouzón, con oficinas en Medrano 582, 6to. "D" de Capital, avisa que Bag. S.R.L., con domicilio en Paraná 441, Capital Federal, vende su negocio de Casa de Lunch, Café-Bar, despacho de bebidas, sito en PARANA 441 de Capital Federal, a Polilla S.R.L., con domicilio en Juncal 2158, 3ro. piso, "B" Cap. Fed., libre de deuda y gravamen, reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 9/5 Nº 36.181 v. 15/5/96

"R"

Jaime Ramón Hernández Barroso y Hugo Pascual Lanzieri, con domicilio en la calle Rincón 354, Capital, avisan que transfieren a Liliana Haydee Parodi con domicilio en Ramón L. Falcón 3121, 7º Piso "A" Capital, el negocio de Hotel (Sin Servicios de Comidas) s/Exp. 20600/83 sito en RINCON 356 Capital. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en Rincón 356, Capital, término legal.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 26/4/96 al 3/5/96.
e. 8/5 Nº 66.127 v. 14/5/96

"S"

Julio Alvarez Mart. Público Of. Belgrano 1852 Cap. Avisa Ricardo Carmelo Calvosa, dom. Alsina 2940, Cap. Vende a Alfredo Luis Fernández dom. Perdriel 171 Cap. Su negocio de Hotel (s.s.c.) sito en SUIPACHA 361 1º Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 9/5 Nº 67.636 v. 15/5/96

Organización Lois y Mato S.R.L.(Delmiro RR Mato, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que rectifican edicto Nº 63.395 publicado del 2-4 al 10-4-96 en cuanto a la firma compradora del negocio SCALABRINI ORTIZ 700 PB LOYOLA 410 PU 414 PI, Capital, debiendo leerse "ORTIZ 700 SRL", dom. Bulnes 1206, Cap. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 26/4 al 3/5/96.
e. 9/5 Nº 66.186 v. 15/5/96

"T"

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público), oficinas Paraná Nº 583 Piso 1º, Capital, avisan: Israel Ghertner, domicilio en Talcahuano 995, Capital, vende a Ricardo Juan Torres, domiciliado en Asamblea 1446, 7º, Capital, negocio de agencia de lotería, prode y quiniela, tabaquería, regalos, peluquería, sito en TALCAHUANO Nº 995, Capital. Reclamos de ley en n/oficinas.
e. 7/5 Nº 35.965 v. 13/5/96

"V"

Hijos De Manuel González Mogo S.A., representada por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en la calle Virrey Cevallos 215, piso 1º Capital Federal, avisa que Roberto Muñiz domiciliado en la calle Venezuela Nº1691 Planta Baja Capital Federal, vende a María del Carmen Coronado domiciliada en la calle Achega Nº 3430 Capital Federal, el negocio de Hotel (sin servicio de comida), sito en la calle VENEZUELA 1691 Planta Baja Capital Federal, libre de toda deuda, gravámen, y personal. Reclamos de Ley N/oficinas.
e. 8/5 Nº 67.416 v. 14/5/96

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ATLANTIC SPORT
S. A.
I.G.J. 10.759

Se comunica a los sres. accionistas que la Asamblea Extraordinaria del 5/7/95 aumentó el capital a $ 112.000 y emitió 100.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 y 1 voto c/u. Fíjanse 30 días para ejercer el derecho de preferencia. Pago contado.
Presidente - Alejandro Justiniano
e. 9/5 Nº 67.507 v. 13/5/96

AVEBE ARGENTINA
S. A.

A los fines dispuestos por el art. 204 de la Ley 19.550 se hace saber por tres días que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 20/12/95 de AVEBE ARGENTINA S. A. con domicilio en Avda. Elcano 1853, Capital Federal, inscripta en el R.P.C. 30/10/95 bajo el Nº 10.141 del Libro 117 Tº "A" de S. A., dispuso reducir el capital social de $ 4.400.000 a $ 2.000.000. Valuación del activo y el pasivo al 25/10/95: Antes de la reducción $ 4.400.000 sin Pasivo. Después de la reducción $ 2.000.000 sin Pasivo.
Presidente - Alejandro Patlis
e. 9/5 Nº 67.473 v. 13/5/96

"H"

HYDROTUB S. A.

Se comunica que en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 9/01/96 se dispuso lo siguiente: 1) Aumentar el capital social en la suma de $ 226.800 por capitalización de resultados no asignados, mediante la emisión de 226.800 acciones ordinarias nominativas de valor nominal $ 1,00 con derecho a 226.800 votos; y 2) Ratificar el pago del dividendo en acciones correspondiente al ejercicio 1994 por $ 226.800 entregando a tal efecto 226.800 acciones de $ 1,00 cada una a prorrata de las tenencias accionarias.

Presidente - Néstor Angel Bara
e. 9/5 Nº 67.472 v. 13/5/96

"M"

MICON ARGENTINA S. A.
Registro I.G.J. Nº 7761

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria unánime del 20/2/96 resolvió reducir su capital de la suma de $ 335.650 a la suma de $ 30.000, lo que se realizó en proporción a las tenencias accionarias de cada accionista, tomando como balance de reducción el cerrado al 31/12/95. Debido a ello se resolvió modificar el artículo cuarto del estatuto social. Valor del activo y del pasivo antes de la reducción: $ 103.219,47 y $ 90.347,24 respectivamente. Valor del activo y del pasivo después de la reducción: $ 120.347,24 y $ 90.347,24 respectivamente. Lugar y horario para efectuar oposiciones lunes a viernes de 9 hs. a 18 hs. en Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal.

Vicepresidente - Oscar Balestro
e. 8/5 Nº 67.342 v.10/5/96

"S"

SIAS FRUIT ARGENTINA S. A.

Se hace saber por tres días que la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 2 de abril de 1996, procedió a aumentar el capital social dentro del quíntuplo llevándolo de $ 2.000.000 a $ 3.000.000, mediante la emisión de 100.000 acciones ordinarias nominativas de $ 10 valor nominal cada una, de las cuales 75.000 acciones son de la Clase A y 25.000 acciones son de la clase B, las que deberán ser suscriptas e integradas en dinero efectivo o contra cancelación de adelantos en efectivo efectuados a cuenta de futuras suscripciones de acciones. Los accionistas tendrán derecho preferente a la suscripción de las nuevas acciones dentro del plazo de treinta días, a partir de la última publicación, en proporción a sus tenencias o en mayor proporción si alguno no hiciera uso de su derecho, abonando como mínimo el 25 % del valor de las acciones suscriptas, en el domicilio social Av. Córdoba 456, 4º piso, of. "F", Capital, de 10 a 18 hs.

Presidente - Gerardo Debrise
e. 8/5 Nº 67.393 v. 10/5/96

SANTA MARIA DEL PLATA S.A.
Nº de Inscripción en IGJ: 1.553.991

AUMENTO DE CAPITAL

Comunica que los señores accionistas, reunidos en la Asamblea General ordinaria celebrada el 23 de abril de 1996, han decidido, por unanimidad, emitir tres millones ochocientas mil acciones ($ 3.800.000) de Capital en acciones nominativas, no endosables, de un peso de valor nominal cada una y un voto por acción. Las acciones que se suscriban deberán ser integrados en un 100 % al momento de la suscripción, quedando el Capital Social Emitido establecido en $ 21.221.573. Los señores accionistas podrán hacer uso del derecho de preferencia dentro del plazo legal de treinta días corridos contados a partir de la última publicación de esta solicitud de suscripción por parte del Directorio (Cfme. art. 194 Ley 19.550) y —en su caso— podrán hacer uso del derecho de acrecer en proporción a las acciones que hayan suscripto por plazo de diez días contados a partir del vencimiento del plazo de suscripción preferente. Buenos Aires, 23 de abril de 1996.

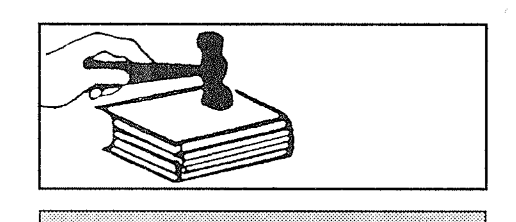
Presidente - Juan Gerlach
e. 9/5 Nº 67.459 v. 13/5/96

"V"

VIA PUBLICA CLAN S.A.
Reg. Nº 96.540

En cumplimiento de la Ley 24.587, el Directorio dispuso el canje de las acciones al portador, por títulos nominativos no endosables, de acuerdo a lo previsto en Dto. Nº 259/96. A ese efecto, los accionistas presentarán los títulos para el canje en la sede social Florida 129 - 1º piso - "B", Capital, de 14 a 18 horas, de lunes a viernes.

Directorio - Daniel René Serenelli
e. 9/5 Nº 67.635 v. 13/5/96



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Guillermo Eduardo Campos comunica y hace saber que por cuenta y orden del BANCO MARIVA S. A., conforme art. 69 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 20 de mayo de 1996 a las 8,40 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automóvil marcha Honda, tipo sedán 4 puertas, modelo ACCORD 2.0 CB364PPR/KBG3, año 1993, motor marca Honda Nº F20A54000069, chasis marca Honda JHMCB36400C301470, dominio C 1.665.906, uso privado; en el estado en que se encuentra en exhibición en Salguero 2754, Capital Federal, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 9.500, de no haber ofertas, se subastará luego de media hora de espera sin base. Entrega contra pago total. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. Operación a realizarse en dólares estadounidenses billetes en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Buenos Aires, 2 de mayo de 1996. Guillermo E. Campos.

e. 9/5 Nº 67.617 v. 13/5/96

Guillermo Eduardo Campos comunica y hace saber que por cuenta y orden del BANCO MARIVA S. A., conforme art. 69 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 20 de mayo de 1996 a las 8,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Una unidad marca Mercedes Benz tipo automóvil Combi II 5 puertas, modelo MB 180 D, año 1993, con motor marca M. Benz Nº 616963-10-191737, chasis marca M. Benz VSA 631374-13-149468, dominio B. 2.580.626, uso privado; en el estado en que se encuentra en exhibición en Salguero 2754, Capital Federal, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 18.250, de no haber ofertas, se subastará luego de media hora de espera sin base. Entrega contra pago total. Comisión 10 %. al contado y al mejor postor. Operación a realizarse en dólares estadounidenses billetes en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Buenos Aires, 2 de mayo de 1996. Guillermo E. Campos.

e. 9/5 Nº 67.620 v. 13/5/96

Guillermo Eduardo Campos comunica y hace saber que por cuenta y orden del BANCO MARIVA S. A., conforme art. 69 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 20 de mayo de 1996 a las 8,35 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Una unidad marca Mercedes Benz, tipo Furgón, minibús modelo MB 180, año 1994, equipado con motor diesel de 4 cilindros, 83 H.P., sistema a inyección directa, con motor marca M. Benz Nº 616963-10-193816, chasis marca M. Benz Nº VSA 631374-13-151580, dominio B 2.594.266, uso privado; en el estado en que se encuentra en exhibición en Ruta Nº 8 Km. 176, Arrecifes "Lonco Hue" Pcia. de Buenos Aires, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 10.000, de no haber ofertas, se subastará luego de media hora de espera sin base. Entrega contra pago total. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. Operación a realizarse en dólares estadounidenses billetes en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Buenos Aires, 2 de Mayo de 1996. Guillermo E. Campos.

e. 9/5 Nº 67.621 v. 13/5/96

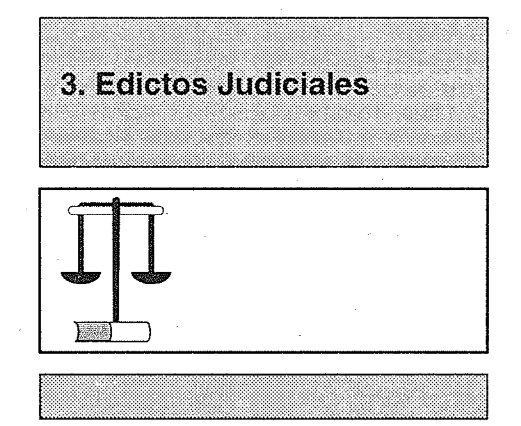
Guillermo Eduardo Campos comunica y hace saber que por cuenta y orden del BANCO MARIVA S. A., conforme art. 69 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 20 de mayo de 1996 a las 8,45 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automóvil marca Peugeot, modelo 205 D, año 1994, motor marca Peugeot Nº 10CV1R4OD3121, chasis marca Peugeot VF320CA9225273575, dominio B 2.675.093, uso privado; en el estado en que se encuentra en exhibición en Hipólito Yrigoyen 3454, Lanús, Pcia. de Buenos Aires, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 8.000, de no haber ofertas, se subastará luego de media hora de espera sin base. Entrega contra pago total. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. Operación a realizarse en dólares estadounidenses billetes en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Buenos Aires, 2 de mayo de 1996. Guillermo E. Campos.

e. 9/5 Nº 67.623 v. 13/5/96

Guillermo Eduardo Campos comunica y hace saber que por cuenta y orden del BANCO MARIVA S. A., conforme art. 69 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 20 de mayo de 1996 a las 8,50 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Una unidad marca Mercedes Benz tipo transporte para pasajeros, "colectivo", modelo OHL 1316/46, año 1994, con motor marca M. Benz Nº 372930-10-146500, chasis marca M. Benz Nº 39003-11-101946, dominio C 1.826.717, uso privado; en el estado en que se encuentra en exhibición en Camino de Cintura (Ruta de la tradición) 4128, Pdo. de Esteban Echeverría, frente a "Los 4 Ases", Pcia. de Buenos Aires, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 39.250, de no haber ofertas, se subastará luego de media hora de espera sin base. Entrega contra pago total. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. Operación a realizarse en dólares estadounidenses billetes en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Buenos Aires, 2 de mayo de 1996. Guillermo E. Campos.

e. 9/5 Nº 67.624 v. 13/5/96

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

La Corte Suprema de Justicia de la Nación, por ante la Secretaría Judicial Nº 2, en autos: "GONZALEZ, ANTONIO c/RAMON, DELMIRO y otros s/recurso de queja deducido por OSCAR ROBERTO VILLAR" cita y emplaza por 10 días a los herederos del señor OSCAR ROBERTO VILLAR para que comparezca por sí, o por apoderado, a los efectos de tomar la intervención que les corresponde en autos, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que defienda sus derechos. El presente edicto deberá ser publicado en el Boletín Oficial por dos días consecutivos.
Buenos Aires, 30 de abril de 1996.
Fernando Vocos, secretario.

e. 9/5 Nº 2033 v. 10/5/96

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA TUCUMAN

Se hace saber al delegado liquidador del BANCO COMERCIAL DEL NORTE, C.P.N. Oscar Vissani, que por ante esta Secretaría Judicial de la Excma. Corte Suprema de Justicia a cargo de la secretaría Dra. María C. Racedo Aragón de Luna, se tramitan los autos caratulados: PEREZ, DANIEL ESTEBAN y Otros vs. BANCO COMERCIAL DEL NORTE S.A. s/Cobro de Australes, en los cuales se ha dictado la siguiente Resolución: "En la ciudad de San Miguel de Tucumán, a catorce días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y cinco, Y visto: Resuelve: I. — Declarar mal concedido el recurso de casación parcialmente deducido por la parte actora, contra la sentencia de la Excma. Cámara del Trabajo, Sala I, de fecha 11 de Marzo de 1993, obrante a fs. 229/236 de autos. — II. Costas como se consideran. III. — Diferir pronunciamiento sobre honorarios. Hágase saber. Fdo. dres.: Arturo Domingo Ponsati, René Mario Goane, Alberto José Brito (en disidencia), Alfredo Carlos Dato. Ante mí, María C. Racedo Aragón de Luna.
María C. Racedo Aragón de Luna, secretaria judicial.

e. 7/5 Nº 1930 v. 13/5/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JORGE CUSTODIO DUCHINI PUJOL. Publíquese por tres días. Publíquese en "El Boletín Oficial".
Buenos Aires, 17 de abril de 1996.
Claudio Ramos Feijoo, juez.

e. 8/5 Nº 35.990 v. 10/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA JUANA ZOLEZZI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de abril de 1996.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 9/5 Nº 36.064 v. 13/5/96

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Unica, cita y emplaza a JULIO ALBERTO CIANCIO, para que en el término de 15 días tome intervención en autos "SEDO DE CIANCIO NOEMI AZUCENA c/CIANCIO, JULIO ALBERTO s/Divorcio" y conteste traslado de fs. 142 vta., bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el proceso. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 18 de abril de 1996.
Alejandro L. Pastorino, secretario.

e. 9/5 Nº 67.626 v. 10/5/96

Nº 36

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ANGEL DOVAL. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 22 de abril de 1996.
Miguel Angel Grispo, juez.

e. 9/5 Nº 36.056 v. 13/5/96

Nº 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 54, a cargo del Dr. Ricardo Li Rosi, con sede en Paraguay 1457, 1er. piso, Capital Federal, en los autos "BANDACCARI, FAUSTINA c/DITHURBIDE, JOSEFINA s/Prescripción ad-

quisitiva", cita a la Sra. JOSEFINA DITHURBIDE a fin de que dentro de los diez días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial (Arts. 145 y 146 CPCC).
Buenos Aires, 25 de abril de 1996.
Paula I. Stanislavsky, secretaria.
e. 9/5 Nº 36.180 v. 13/5/96

Nº 66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, Secretaría Unica a cargo de Juan J. Caprín, cita y emplaza para que en el plazo de 60 (sesenta) días a contar desde la última publicación del presente, a ALICIA CECILIA PARDO, D.N.I. 6.120.572, para que comparezca a tomar la intervención que pudiera corresponderle (art. 5º ley 24.321) en los autos caratulados "PARDO, ALICIA CECILIA s/ Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 23 de abril de 1996.
Juan José Caprín, secretario.
e. 8/5 Nº 1986 v. 10/5/96

Nº 75

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 75, a cargo de la Sra. Juez Dra. Noemí Binda Secretaría Unica, sito en calle Alsina 1418, Piso 3 de Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA DEL CARMEN PETKOVIC. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de abril de 1996.
María Inés Lezama, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 19/4 al 23/4/96.
e. 9/5 Nº 34.664 v. 13/5/96

Nº 100

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 100, Secretaría Unica a mi cargo. Publíquense edictos por tres días en el Boletín Oficial citando a MARTA SUSANA ARAUJO DE BOJANIC. Fdo. Miguel A. Praga Errecart. Juez Nacional en lo Civil. El presente edicto fue ordenado en autos "ARAUJO, MARTA SUSANA s/ Ausencia por desaparición forzada".
Buenos Aires, 17 de abril de 1996.
María Cristina Battaini, secretaria.
e. 8/5 Nº 1987 v. 10/5/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio A. Galli, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, Planta Baja, de Capital Federal, cita a ALFREDO GERARDO BADO y JOSEFINA DEL VALLE ZURITA para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere en autos: "BANCO COOP. DE CASEROS LTDO. c/BADO, ALFREDO GERARDO y Otros s/Ejecutivo". bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1996.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 9/5 Nº 36.144 v. 10/5/96

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en Diag. Roque S. Peña 1211, P. B., de Capital Federal, cita y emplaza por el término de dos días en autos: "BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A. c/LABAT, CARLOS D. s/Ejecutivo", a CARLOS DANTE LABAT, para que comparezca a estar a derecho y oponga excepciones dentro de cinco días a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial" y en "El Derecho".
Buenos Aires, 22 de abril de 1996.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 9/5 Nº 67.569 v. 10/5/96

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, sito en Diagonal R.S.Peña 1211, 2º Piso, de Capital Federal, cita a ROBERTO EDUARDO GAMBOGI y LILIANA DELIA MEDINA, a fin de que dentro del quinto día de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y a tomar la intervención que le corresponde, en los autos: "BANCO COOP. DE CASEROS LTDO. c/GAMBOGI, ROBERTO EDUARDO y Otra s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 1 de marzo de 1996.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 9/5 Nº 36.145 v. 10/5/96

Nº 15

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comerc. Nº 15 Sec. Nº 30, sito en Callao 635, p. 3º, Cap. Fed., en autos "ESTAPPE, MARIA DEL ROSARIO c/SANATORIO CRUZ PALERMO y Otros s/sumario", cita a eventuales herederos de la actora concurran a estar a derecho en término 10 días bajo apercib. de ley. Publíquense por 2 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de abril de 1996.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 9/5 Nº 36.131 v. 10/5/96

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de Capital Federal, comunica por 15 días en autos: "BASE SUR S.A. s/Cancelación", que con fecha 11 de julio de 1995 se dispuso la cancelación judicial de 40 pagarés emitidos en Quilmes Pcia. de Buenos Aires, el 15/9/94, con vencimientos mensuales durante 40 meses a partir del 15/6/95, cuyo beneficiario es BASE SUR S.A., presuntos firmantes: Sr. José Héctor Mercado y como avalistas Eva Otilia Soñez, Benigno Viviano Peralta y Juana Elsa Soñez, por U$S 2.857 cada uno de ellos. Se hace saber a los tenedores legitimados o a quien pudiere corresponder, que una vez transcurrido el plazo de pago y 60 días desde la última publicación se autorizará el pago de los documentos referidos a BASE SUR S.A., si en el intervalo no se dedujeren oposiciones.
Buenos Aires, 26 de abril de 1996.
Jorge L. Medici, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido en un rubro no correspondiente en las ediciones del 6/5 al 8/5/96.
e. 9/5 Nº 67.108 v. 29/5/96

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 4

Juzgado Nacional de Menores Nº 4, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por (5) cinco días, a contar desde la última publicación del presente, a HUGO GALLARDO, para que comparezca a este tribunal, a fin de ser oido en declaración indagatoria, en la causa Nº 2887 que se le sigue por amenazas, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de ordenarse su captura y declararlo rebelde. Publíquese por (3) días.
Buenos Aires, 19 de abril de 1996.
Carlos O. Scagliotti, secretario.
e. 8/5 Nº 2015 v. 10/5/96

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 34

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 34, Secretaría Nº 117, en causa Nº 57.348 cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a DAVID JORGE COPELLO, D.N.I. Nº 04.236.424 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de falsificación bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su caputra (art. 150 C.P.P.). Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1996.
Eugenia Anzorreguy, secretaria.
e. 9/5 Nº 2070 v. 15/5/96

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 13, cita a FERNANDO ERNESTO MIRANDA (C.I. Nº 5.340.869). /// nos Aires, 23 de abril de 1996. No habiendo comparecido FERNANDO ERNESTO MIRANDA, cítese al nombrado por edictos, quien deberá comparecer a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) para dentro del tercer día, en la causa Nº 3132, caratulada: "JULIPAP S.A. s/ Art. 302 del C. Penal. Fdo.: Guillermo Juan Tiscornia, Juez Federal. Ante mi: Héctor Daniel Ochoa, Secretario. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de abril de 1996.
e. 6/5 Nº 2013 v. 10/5/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

Mónica Atucha de Ares, Juez nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638, piso 5º de Capital Federal, en la causa Nº 50.604 seguida por Lesiones Culposas —art. 94 del C. Penal— cita y emplaza a CARLOS ALBERTO LAVANDERA, de quien se desconocen otros datos filiatorios, con último domicilio en la calle La Fraternidad 400 de Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice ///nos Aires, 17 de abril de 1996. ... emplácese al imputado... por el término de tres días..., librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo. Mónica Atucha de Ares, Juez en lo Correccional. Ante mí; Miguel Angel Sabino, Secretario.
e. 8/5 Nº 1988 v. 14/5/96

Mónica Atucha de Ares, Juez nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638, 5º piso, de la Capital Federal, en la causa Nº 47.675 seguida por el delito de Lesiones Culposas cita y emplaza a el Sr. AMARO ROMERO, TOMAS RAMON por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante el Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 17 de abril de 1996. ... a lo informado a Fs. 68 Vta., hágase saber por medio de edictos al imputado referido precedentemente para que comparezca a estar a derecho, cumplimentando la medida ordenada a Fs. 66 dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento si así no lo hiciere de declararlo rebelde y ordenarse su captura en la presente causa. (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo.: Mónica Atucha de Ares Juez; ante mí; Miguel Angel Sabino, Secretario".
Buenos Aires, 17 de abril de 1996.
e. 8/5 Nº 1989 v. 10/5/96

Mónica Atucha de Ares, Juez nacional en lo Correccional interinamente a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638, 5º piso, de la Capital Federal, en la causa Nº 47.313 seguida por el delito de Amenazas y Lesiones cita y emplaza a el Sr. BAGNATO, LUIS MIGUEL por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante el Tribunal, bajo apercibimiento de declararlos rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 16 de abril de 1996. ... a lo informado a Fs. 52 Vta., hágase saber por medio de edictos al imputado referido precedentemente para que comparezca a estar a derecho, cumplimentando la medida ordenada a Fs. 50 dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento si así no lo hiciere de declararlo rebelde y ordenarse su captura en la presente causa. (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo.: Mónica Atucha de Ares; ante mí; Miguel Angel Sabino, Secretario".
Buenos Aires, 16 de abril de 1996.
e. 8/5 Nº 1990 v. 10/5/96

Mónica Atucha de Ares, Juez nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638, 5º piso, de la Capital Federal, en la causa Nº 48.281 seguida por el delito de Amenazas y Daño cita y emplaza al Sr. BAEZ, JORGE DANIEL por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante el Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 17 de abril de 1996. ... a lo informado a Fs. 21 Vta., hágase saber por medio de edictos a el imputado referido precedentemente para que comparezca a estar a derecho, cumplimentando la medida ordenada a Fs. 19 dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento si así no lo hiciere de declararlo rebelde y ordenarse su captura en la presente causa. (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo.: Mónica Atucha de Ares Juez; ante mí; Miguel Angel Sabino, Secretario".
Buenos Aires, 17 de abril de 1996.
e. 8/5 Nº 1991 v. 10/5/96

Mónica Atucha de Ares, Juez nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638, 5º piso, de la Capital Federal, en la causa Nº 48.297 seguida por el delito de Hurto cita y emplaza a la Sra. SUSANA ROSA GALVAN por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante el Tribunal, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 17 de abril de 1996. ... a lo informado a Fs. 25 Vta., hágase saber por medio de edictos a los imputada referida precedentemente para que comparezca a estar a derecho, cumplimentando la medida ordenada a Fs. 23 dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento si así no lo hiciere de declararla rebelde y ordenarse su captura en la presente causa. (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo.: Mónica Atucha de Ares Juez; ante mí; Miguel Angel Sabino, Secretario".
Buenos Aires, 17 de abril de 1996.
e. 8/5 Nº 1992 v. 10/5/96

Mónica Nidia Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638, 5to. piso, de la Capital Federal, en la causa Nº 50.262 seguida por el delito de lesiones culposas —art. 94 del Código Penal— cita y emplaza a FELIX FREDDY CUENCA, boliviano, de 36 años, chofer, titular del D.N.I. 92.127.647, con último domicilio real registrado en José Bonifacio 1130 de la Capital Federal, por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 11 de marzo de 1996.- ... emplácese al imputado FELIX FREDDY CUENCA por el término de tres días ... librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Mónica Atucha de Ares, Juez; ante mí: Miguel Angel Sabino, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 1/4/96 al 9/4/96.
e. 8/5 Nº 1233 v. 14/5/96

Nº 7

María Laura Garrigos de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 56 a cargo de la Dra. Sandra Verónica Guagnino, sito en Lavalle 1638 piso 5º de la Capital Federal en la causa Nº 739, seguida por el delito de hurto. Cita y emplaza a VICTORIO ANGEL SOLIS, argentino, nacido el 28 de enero de 1970 en la localidad de Posadas, soltero, vendedor ambulante, DNI 21.303.399, con último domicilio denunciado en autos en la calle Viamonte 2335, anterior en Centenario 89 ambos de Capital Federal, por el término de cinco días, a partir de la presente publicación para que comparezca a estar a derecho ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declorarlo rebelde. El auto que ordena el presente dice "Buenos Aires, 22 de abril de 1996. Cítese a VICTORIO ANGEL SOLIS, mediante edictos para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera será declarado rebelde en la presente causa (art. 150 del CPPN). Fdo. María Laura Garrigos de Rébori, Juez ante mí: Sandra Verónica Guagnino, secretaria".
Buenos Aires, 22 de abril de 1996.
Sandra Verónica Guagnino, secretaria.
e. 9/5 Nº 2017 v. 15/5/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 3

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, Secretaría Nº 5, cita en los autos: "Zaffaroni, Enrique Horacio (en rep. del Reg. Nac. de la Propiedad del Automotor, Seccional Nº 60) Su denuncia" a la Sra. ALBINA QUIROZ a concurrir a dicho Tribunal, ubicado en Comodoro Py 2002, Piso 3º, de ésta Capital Federal, dentro del tercer día de la presente publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de decretar su rebeldía y disponer en consecuencia su inmediata captura", publíquese por tres días. Juz. Fed. Nº 3, Sec. Nº 5, Dr. Gowland.

Buenos Aires, 26 de abril de 1996.
Guillermo A. Gowland, secretario.
e. 8/5 Nº 1993 v. 10/5/96

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. ALejandro Almeida Leighton, notifica al Sr. CLAUDIO CIPOLLI, italiano, soltero, promotor vendedor, domiciliado en Perito Moreno 278 Temperley Provincia de Buenos Aires, nacido el 16 de marzo de 1960, en Modena, Carpi, Provincia de Bologna, Italia, hijo de Gabriel y de Genevoba Polverini, titular de la CIPFA Nº 6.716.235, que debe comparecer al tribunal, sito en la Calle Comodoro Py 2002, piso 4º de Capital Federal, dentro del tercer día de notificado, con el objeto de practicársele un estudio médico, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata detención. Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, Secretario Federal.

Buenos Aires, 17 de abril de 1996.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 8/5 Nº 1994 v. 14/5/96

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Carlos Pellegrini 685 5º piso de Capital Federal, en autos: "ESTADO NACIONAL (PROCURACION DEL TESORO DE LA NACION) c/ALBISETTI, ENRIQUE JUAN y/o CASTRO, ARTURO NEMESIO s/Ejecutivo" cita y emplaza a don ENRIQUE JUAN ALBISETTI, con L.E.: 6.612.980, para que comparezca a estar a derecho en el término de cinco días, a partir de la fecha de la última publicación, bajo apercibimiento de dar intervención al defensor oficial. Se le hace saber que con fecha 29/11/93 se trabó inhibición general de bienes en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal bajo el nº 19.415 por el Señor ENRIQUE JUAN ALBISETTI y que en relación al codemandado ARTURO NEMESIO CASTRO con L.E.: 6.678.542 con fecha 22/5/95 bajo nº 10199, en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal y con fecha 22/12/94, bajo nº 1872655-2, en su similar de la Provincia de Buenos Aires. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de abril de 1996.
Aixa Vidal Claypole, secretaria.
e. 9/5 Nº 2018 v. 10/5/96

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 4

"Emplácese a PRIMITIVO RUFINO DIAS (argentino, soltero, 21 de años de edad, desocupado) que deberá comparecer ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 8, interinamente a cargo de la Dra. María Teresa Nuñez, a prestar declaración en los términos del art. 294 del C.P.P. dentro de los cinco días de efectuada la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia".

Secretaría Nº 8, 30 de abril de 1996.
María Teresa F. de Núñez, secretaria federal.
e. 9/5 Nº 2021 v. 15/5/96

JUZGADO FEDERAL DE 1ª INSTANCIA MERCEDES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes (B), Secretaría Nº 1 cita por 5 (cinco) días a COSSIA OSCAR ROBERTO para comparecer en el juicio: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/COSSIA, OSCAR ROBERTO s/ Cobro Ejecutivo", Expte. Nº 47.490 bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. El presente edicto se mandó publicar por dos días en el "Boletín Oficial de la Nación".

Mercedes (B), 26 de febrero de 1996.
Sergio Daniel Rayes, secretario.
e. 9/5 Nº 2019 v. 10/5/96

JUZGADO FEDERAL AZUL

Nº 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Azul, Secretaría Nº 2, cita a Ruben Omar Gavazza para que se presente en los autos caratulados: "BANCO HIPOTECARIO NACIONAL c/GAVAZZA, RUBEN OMAR y Otros s/ Sumario", Expte. 86.770, dentro del plazo de 11 días, a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Ausentes.

Azul, 22 de marzo de 1996.
Raúl J. M. Córdoba, secretario.
e. 9/5 Nº 2068 v. 10/5/96

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA 2ª NOMINACION VENADO TUERTO SANTA FE

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito del Juzgado Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Venado Tuerto, Pcia. de Santa Fe, Dr. Marcos Ernesto Ferrarotti, Secretaría de la Escribana Leonor S. Antelo en autos "BANCO INTEGRADO DEPARTAMENTAL COOP. LTDO. s/Quiebra" (Expte. Nº 1379/95) se ha dispuesto mediante Resolución Nº 185 de fecha 24 de abril de 1996: 1) Decretar la quiebra del Banco Integrado Departamental Cooperativo Limitado, sociedad inscripta originariamente en el Registro Nacional de Acción Cooperativa con fecha 27 de marzo de 1979, Folio 132 del Libro 29, bajo matrícula Nº 8985 y Acta Nº 14.047 y sus modificaciones hasta llegar hasta la última reforma inscripta al Folio 227 del Libro 49 bajo Acta Nº 22.068, Matrícula Nº 8985, inscripta con fecha 14 de julio de 1994 y con domicilio social en calle 25 de Mayo Nº 1002/88 de la ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López, Pcia. de Santa fe. 2) ... 3) Hágase saber al Sr. Administrador Judicial y a los terceros que deberán entregar al Síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los Libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la fallida. Respecto de los terceros hágase saber la prohibición de realizar pagos a aquélla, bajo apercibimientos de ser considerados ineficaces. 4) ... Síndico: Contador Público Nacional Juan Arnaldo Venturini, con domicilio real en calle Francia Nº 1570 y legal en calle 25 de Mayo Nº 1002, ambos de Venado Tuerto, Sta. Fe. Se hace saber igualmente que las fechas para la presentación de Verificaciones de Créditos, de Informes Individuales, de Informe General y las que determinan los arts. 36 y 201 de la Ley Concursal serán dadas a conocer por publicación complementaria de la presente. Publíquese por cinco días, sin necesidad de previo pago (art. 89 de la L.C.).

Secretaría, 29 de abril de 1996.
Leonor S. Antelo, secretaria.
e. 6/5 Nº 1983 v. 10/5/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
2	107	Juan Carlos Lodeiro	11/04/96	RICARDO NORBERTO CUCCO	5	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
5	116	Marisa A. Murado	17/04/96	JORGE PALULI	3	Nº 59.442
5	116	Marisa A. Murado	19/04/96	EDUARDO RAUL ZUNINO, titular del D.N.I. Nº 13.021.008	3	Nº 15.987/96
5	116	Marisa A. Murado	19/04/96	RUBEN JOSE VALLEJOS, titular del D.N.I. Nº 10.966.288	3	ESTAFA EN TENTATIVA
7	121	Gabriel Omar Ghirlanda	25/04/96	NORMA SUSANA GIMENEZ	3	USURPACION
11	133	Marcela Laura García	17/04/96	ROBERTO YONI NUÑEZ JARA	3	ROBO
12	137	Susana Beatriz Parada	15/04/96	CHRISTIAN CESAR CHUQUIMANGO GUEVARA	5	FALSIFICACION DE DOCUMENTO
19	159	Eduardo A. d'Empaire	17/04/96	JORGE VALLEJOS	5	HOMICIDIO SIMPLE EN GRADO DE TENTATIVA
23	139	Jorge A. Avila Herrera	22/04/96	MARIANA FERNANDA ALBARRACIN, ALICIA ROXANA KARABOVICH y ANDREA VERONICA LOPEZ	3	Nº 14.471/95
24	131	Gabriel M. Presa	23/04/96	MARTIN JAVIER BATIZ	3	ESTAFA
26	155	Enzo M. Cipriani	18/04/96	LUIS PEDRO SALINAS TRONCOSO	3	Nº 40.882 ESTAFA
30	164	Ignacio Belderrain	22/03/96	MING LIN HAY	10	Nº 4.975/96 EXTORSION EN GRADO DE TENTATIVA
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	17/04/96	ANTONIA VARGAS, nacionalidad española, pasaporte Z529405	10	ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	18/04/96	DANTE CARLOS DALBON	10	ESTAFA
38	132	Mariana Turner	25/04/96	ENRIQUE ISLA	3	QUIEBRA FRAUDULENTA

e. 6/5 Nº 57 v. 10/5/96

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Avda. Roque Sáenz Peña Nro. 1211, 5to. piso, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de abril de 1996, se decretó la quiebra de INTER-DOC S.A., (Inscripta el 30/07/82, bajo el Nro. 4558, Lº 96, Tº "A", de S.A.) en la cual se designó síndico Contador, al Sr. Brodersen, Edgardo Jorge, con domicilio en la Avda. de Mayo Nº 819, Piso 13º, depto. "A", de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de junio de 1996. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q., los días 6 de agosto de 1996 y 18 de setiembre de 1996, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Presente, dentro del término de cinco días un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación de su composición, estado y gravámenes de los bienes, y cualquier otro dato para determinar su patrimonio; b) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs.; c) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C.Q. 88, inc. 7); d) Se abstenga, al igual que sus administradores, de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en 24 hs. Fdo.: Juan José Dieuzeide. Juez.

Buenos Aires, 24 de abril de 1996.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 7/5 Nº 1959 v. 13/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la suscripta, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de CABEZAS SUSANA AURORA. Que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Alejandro Tacsir con domicilio en Av. Corrientes 524, 8to., hasta el día 25 de junio de 1996 (art. 200 L. C.). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la deudora. Asimismo se la intima a la fallida para que a) actualice en el plazo de cinco días los requisitos previstos en los inc. 1, 6 y 7 de la ley 24.522. b) Constituya domicilio en el lugar de competencia territorial de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Esta intimación se extiende a sus administradores.

Buenos Aires, 30 de abril de 1996.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 8/5 Nº 1997 v. 14/5/96

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por el término de cinco días la apertura del concurso preventivo de SALADINO DE SACCOMANNO, CARMEN MARIA D.N.I. Nº 11.258.373. Se ha designado Síndico al Doctor Mario Oscar Bruzzo, con domicilio en Avda. Angel Gallardo 743, Piso 1º "A", Capital Federal. Se hace saber a los acreedores la existencia de este juicio para que hasta el día 20 de junio de 1996 presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y sgtes. de la Ley 24.522 y que cuentan hasta el día 4 de julio de 1996 para proceder —si así lo estimaren— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el Síndico hasta el día 19 de julio de 1996. Hácese saber al Sr. Síndico que deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley citada los días 16 de agosto de 1996 y 30 de septiembre de 1996, respectivamente. Fíjase en el día 9 de diciembre de 1996 la clausura del período de exclusividad prevista por el art. 43 de la ley de la materia y convócase para el día 29 de noviembre de 1996 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal a los fines de la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 45 de mismo cuerpo legal, a la que podrán concurrir los acreedores que así lo deseen.

Buenos Aires, 17 de abril de 1996.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 6/5 Nº 66.967 v. 10/5/96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por el término de cinco días la apertura del concurso preventivo de ANTONIO SACCOMANNO, C.I. Nro. 5.190.589. Se ha designado Síndico al Doctor Mario Oscar Bruzzo, con domicilio en Avda. Angel Gallardo 743, Piso 1º "A", Capital Federal. Se hace saber a los acreedores la existencia de este juicio para que hasta el día 20 de junio de 1996 presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y sgtes. de la Ley 24.522 y que cuentan hasta el día 4 de julio de 1996 para proceder —si así lo estimaren— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el Síndico hasta el día 19 de julio de 1996. Hácese saber al Sr. Síndico que deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley citada los días 16 de agosto de 1996 y 30 de septiembre de 1996, respectivamente. Fíjase en el día 9 de diciembre de 1996 la clausura del período de exclusividad prevista por el art. 43 de la ley de la materia y convócase para el día 29 de noviembre de 1996 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal a los fines de la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 45 de mismo cuerpo legal, a la que podrán concurrir los acreedores que así lo deseen.

Buenos Aires, 17 de abril de 1996.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 6/5 Nº 66.969 v. 10/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a cargo del suscripto, en los autos "LOUBES, MARCELO CELESTINO s/Quiebra" se ha resuelto con fecha 21 de febrero de 1996 decretar la quiebra de MARCELO CELESTINO LOUBES L.E. 154.554. Se hace saber a los acreedores de la existencia del juicio de quiebra, para que hasta el día 11 de junio de 1996 presenten al Sr. Síndico los títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada en el art. 32 de la ley 24.522. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con el plazo hasta el día 27 de junio de 1996 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura hasta el día 11 de julio de 1996. Se ordena al fallido y a terceros que dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder, pertenecientes al fallido. El síndico designado en autos es el Cdor. Jorge María Steverlynck, con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 852, piso 7, Capital. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de abril de 1996.
Agustín Bosch, secretario.
e. 6/5 Nº 1912 v. 10/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, de la Dra. María Gabriela Vassallo, en los autos caratulados GRANADEX S.A. s/Quiebra hace saber que hasta el día 14 de junio de 1996, se ha fijado el término dentro del cual los acreedores deberán presentar al Síndico Enrique Horacio Picado con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, 2do. piso, of. 36, Capital Federal, los títulos justificativos, designando el día 1 de julio de 1996 para que los acreedores formulen las observaciones pertinentes y el día 16 de julio de 1996 para que el Síndico las conteste. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 16/8/96 y 30/9/96 respectivamente. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 18 de abril de 1996.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 7/5 Nº 1960 v. 13/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 de la Capital Federal, Secretaría Nº 4, comunica por el término de cinco días que se decretó la quiebra de ALUMINIO BUENOS AIRES S.R.L. Síndico: Cont. Enrique Battellini, domiciliado en Av. Paraná 774, 3º "D", Capital Federal, a quien deberán presentar las peticiones de verificación de créditos hasta el día 14 de mayo de 1996. A los efectos de impugnar las insinuaciones los acreedores contarán con un plazo hasta el día 28 de mayo de 1996 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado también ante la Sindicatura hasta el día 11 de junio de 1996. Síndico presentara los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 10 de julio de 1996 y 3 de septiembre de 1996 respectivamente. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, papeles y bienes. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímese a los directivos de la fallida para que dentro de 48 hs., constituyan domicilio procesal en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que en el término de cinco días fallida y terceros entreguen los bienes que tuvieren en su poder pertenecientes a la quebrada.

Buenos Aires, 22 de abril de 1996.
Agustín Bosch, secretario.
e. 7/5 Nº 1961 v. 13/5/96

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, a mi cargo, comunica en los autos caratulados "PIMIENTA VIDAL, OSCAR s/Quiebra", que por auto del 13 de febrero de 1996 se ha decretado la quiebra de OSCAR PIMIENTA VIDAL, habiendo sido designado Síndico el Contador Miguel R. Lecman, con domicilio en Callao 2050, 7º piso "C", ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 6 de junio de 1996. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán los días 6 de agosto y 17 de septiembre de 1996 respectivamente. Intímese a la deudora para que cumpla los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11, ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo artículo; b) Entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs.; c) constituya en autos domicilio procesal, dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal; d) Abstención de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 23 de abril de 1996.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 6/5 Nº 1913 v. 10/5/96

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "GARCIA JORGE ALFREDO s/Quiebra", Expte. Nº 64.776, habiéndose designado síndico a Luis Carlos Ferruggiaro, Cramer 814 Piso 2º "H", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3/6/96. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires a 26 de abril de 1996.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 7/5 Nº 1962 v. 13/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "FRESNO S. A. s/Quiebra", expte. Nº 52.667, con fecha 18/4/96 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Juan Ulnik, con domicilio en Maipú 509, piso 3º, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/7/96. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a al fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de abril de 1996.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 8/5 Nº 1998 v. 14/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h), comunica por cinco días la quiebra de "FARMACIA DEL PASEO S. A. s/Quiebra", expte. Nº 63.263, habiéndose designado síndico a Alberto Oscar Jaitin, Corrientes 3859, Piso 6º "D", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11/6/96. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de abril de 1996.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 8/5 Nº 1999 v. 14/5/96

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vasallo, Secretaría Nº 10, a cargo del suscripto con asiento en la avenida Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de marzo de 1996 se ha decretado la Quiebra de CABCHIAN, ALICIA. Se hace saber a los acreedores que se fija hasta el 14 de Mayo de 1996 para que presenten al Síndico los pedidos de verificación y los títulos justificativos. Los informes correspondientes al art. 35 y 39 L.C. deberán ser presentado los días 1º de Julio y 30 de Agosto de 1996, respectivamente. Asimismo, se promoverá desde el 17 de Julio de 1996 y hasta el 14 de Agosto de 1996 la formación del comité de acreedores, de conformidad con la LC 201. El Síndico designado es el Contador Jorge Alcides Chiaia, con domicilio en Suipacha 190, 5º piso, Oficina 501, Capital Federal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1996.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 8/5 Nº 2040 v. 14/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en Roque Sáenz Peña 1211 P.B., hace saber en los autos "FRIGORIFICO MINGUILLON S.A. s/Quiebra (expte. nº 29.318), que se ha presentado en autos el proyecto de distribución de fondos, a fin de que los acreedores tomen conocimiento del mismo, el que será aprobado



si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 214 de la ley 19.551. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de abril de 1996.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 9/5 Nº 2022 v. 10/5/96

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 comunica por cinco días el estado de quiebra de "RUIZ DIAZ ARNALDO" habiéndose designado síndico al contador Mossi Atilio Rubén con domicilio en Av. de Mayo 1343 5º of. 3 Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de junio de 1996, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 15 de agosto de 1996 y 26 de septiembre de 1996 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 26 de abril de 1996.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 7/5 Nº 1963 v. 13/5/96

Llamado de mejor oferta: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, Capital Federal, en los autos caratulados: "BARRECA HNOS. S.A. s/Quiebra s/Inc. de Venta de Bienes muebles e inmuebles de Miramar" llama a mejorar la oferta de compra agregada a fs. 1251 formulado por Micenas S.A., Precio: por un total de $ 50.000 (pesos cincuenta mil) en la siguiente forma: $ 10.000 ya depositados; $ 20.000 a los tres días de adjudicado y el saldo restante de $ 20.000 a la escrituración. Inmueble: planta de subproductos ganaderos sita en calle 1 esquina 76, Miramar, Partido de General Alvarado, Prov. de Buenos Aires. En block, con todas sus maquinarias y bienes muebles que surgen del inventario y demás constancias. El establecimiento se encuentra construido sobre un lote de terreno de 8.236,19 m2. y posee una superficie aprox. de 2.500 m2. cubiertos. El mismo se encontraba preparado para procesar: sebos, grasas, harinas de hueso y de carne. Cuenta con oficinas, cámaras frigoríficas, galpón, digestores, taller, báscula, vivienda portería, depósito, salón de bombeo, etc. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VII, Sección A, Manzana 30 b, Lote J de la Chacra 17. La venta incluye además los siguientes Lotes 5 y 6 (unificados) sup. 662 m2., ocupados. Lote 7 sup. 262,82 m2. desocupado. Lote 8, sup. 275,57 m2., ocupado. Lote 10, sup. 433 m2., ocupado. Lote 26, sup. 233 m2. desocupado. Lote 27, sup. 233 m2. —algunos de los lotes cuentan con edificación según informe de fs. 731. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VII, Sección A, Manzana 30 f. Se vende en el estado en que se encuentra y habiendo sido exhibida, no se aceptarán reclamos de ningún tipo. Contenido propuesta: mejorar las condiciones de pago y el precio ofertado de $ 50.000 en efectivo en las condiciones indicadas ut supra. Presentación: a) Por duplicado conteniendo nombre del oferente, quien podrá actuar por sí o por apoderado, y el domicilio que constituya en la jurisdicción del Juzgado, en sobre cerrado, dejando el interesado constancia en el expte. y sobre día y hora de recepción. b) Acompañar el importe equivalente al 20 % del monto ofertado mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales en una cuenta en dólares estadounidenses, cheque certificado sobre un Banco de esta plaza, u otro valor suficiente a satisfacción del Tribunal. c) No se requerirá el patrocinio letrado para ello. d) El precio será abonado en moneda extranjera billetes dólares estadounidenses. Lugar de pago: Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. Apercibimiento: al momento de ser aceptada la propuesta por el Juzgado, deberá integrarse en la forma señalada a fs. 1251, bajo apercibimiento de tenerlo por postor remiso y con las responsabilidades prescriptas por el art. 580 del Cód. Penal. I.V.A.: en caso de corresponder el mismo será integrado por el comprador al momento del pago del saldo de precio. Vencimiento para la presentación de las propuestas: Hasta el día 22 de mayo de 1996 a las 9 hs. Apertura de las propuestas: Se fijó para el día 22 de mayo de 1996, a las 9,30 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal; procediéndose ese día y hora fijados con la presencia de S.S., síndico e interesados, a la apertura de los sobres respectivos. Carácter de las resoluciones judiciales a dictarse: La presentación de la propuesta implica por parte del oferente el conocimiento de la documentación, del contenido total de las actuaciones, estado de uso y conservación de los bienes a realizar, renunciando a todo reclamo posterior respecto de los mismos. La totalidad de las resoluciones a dictarse en las presentes actuaciones vinculadas al llamado de mejor oferta serán inapelables y su conocimiento de carácter obligatorio para todos los participantes no pudiéndose alegar su desconocimiento. Se desestimarán aquellas propuestas que no reúnan los requisitos fijados. El oferente de fs. 1251 únicamente podrá mejorar aquella que a criterio del Juzgado resulte más beneficiosa para los intereses del concurso.
Buenos Aires, 23 de abril de 1996.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 9/5 Nº 67.591 v. 13/5/96

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de SABATE ALBERTO FRANCISCO. El síndico designado es Otto Reinaldo Munch domiciliado en Maipú 509 Piso 3º de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 28 de junio de 1996; intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente entreguen los bienes, documentación o Libros del fallido al síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 25 de abril de 1996.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 6/5 Nº 1914 v. 10/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13 a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 2º piso, Capital Federal, hace saber que con fecha 8/4/96 se ha abierto el concurso preventivo de ARIE LEON WAJNSZTOK, D.N.I. 17.301.910, domiciliado en Suipacha 531 9º piso, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar el pedido de verificación de sus créditos ante el síndico Eduardo González Bergerot en su domicilio de Tucumán 1484 2º "C", Capital Federal, hasta el día 28/5/96. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Capital Federal.
Buenos Aires, 23 de abril de 1996.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 6/5 Nº 35.859 v. 10/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, a cargo de la Dra. María C. O'Reilly, sito en Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 2do. Cap. Fed., comunica por cinco días que en los autos "AUTOMOTORES EUROCARSA S.A. s/Concurso Preventivo", con fecha 8/4/96 se ha decretado la apertura del concurso, debiendo los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 4/6/96, al Síndico designado Cont. Gustavo Pagliere, Pedro Morán 2229, Cap. Fed. La audiencia informativa del art. 45 de la ley 24.522 se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 13/11/96 a las 8:30 hs. con los acreedores que concurran. En la Cdad. de Bs. As., a los 26 días del mes de abril de 1996.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 7/5 Nº 67.175 v. 13/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de JULIO CESAR ARTURO ABDALA s/Quiebra cuyo síndico es la Contadora Catalina Andrea Varnavoglou con domicilio constituido en la calle Tucumán 811, 2do. piso "A" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 21 de junio de 1996. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 29 de abril de 1996.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 8/5 Nº 2001 v. 14/5/96

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan A. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Francisco Antonio Giardinieri, hace saber por cinco días que con fecha 19 de abril de 1996, se ha ordenado la apertura del concurso preventivo de SANTA MARIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, con domicilio en Av. Directorio 5221 Capital Federal. El Síndico designado es el Contador Enrique Sotck con domicilio en Corrientes 4258 piso 14 Of. "B", Capital, ante el cual los acreedores deberán presentar sus verificaciones de crédito hasta el día 3 de julio de 1996. El Síndico deberá presentar el informe previsto en el art. 35 de la ley 24.522 el día 30 de agosto de 1996 y el día 11 de octubre de 1996 el informe art. 39 de la citada ley. Socios ilimitadamente responsables: cedentes Juan Carlos Giuliano DNI 17.107.534, Lina Ana Giuliano DNI 14.990.113, Antonieta Verderosa de Giuliano DNI 93.329.937 y Claudia Viviana Giuliano DNI 21.991.775; actuales no registrados: Daniel Armando Mancera DNI 16.784.811 y Dardo Ariel Abrigo DNI 20.401.745. Publíquese por cinco días. Este edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial y en Ambito Financiero.
Buenos Aires, 30 de abril de 1996.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 8/5 Nº 36.076 v. 14/5/96

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 15, del Dr. Osvaldo Sampedro, con domicilio en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 7º, comunica que con fecha 28 de febrero de 1996 se ha decretado la quiebra de ALFONSO NUÑEZ, C.I.: 4.422.356, habiéndose designado síndico al Doctor Bernardo Faingold, con domicilio legal en Montevideo 666 piso 9º, Of. "901" de esta Capital Federal. Se fijó plazo hasta el día 3 de julio de 1996 para que los acreedores presenten al síndico los pedidos de verificación de sus créditos y títulos justificativos y los días 29 de agosto de 1996 y 10 de octubre de 1996 para que el síndico presente los informes individual y general, respectivamente. El juzgado dictará la resolución del art. 36 antes del 12 de septiembre de 1996, y el plazo para efectuar la revisión vence el día 10 de octubre de 1996. Se ha resuelto prohibir los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de declararlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de aquel para ser puestos a disposición del síndico, en el plazo de tres días, desde la última publicación de edictos. Intimar a la fallida para que dentro del plazo de veinticuatro horas acompañe a autos los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 14 inc. 5º de la ley 24.522). Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de abril de 1996.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 6/5 Nº 1915 v. 10/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio C. González (sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º), Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari, comunica por cinco días que con fecha 21 de marzo de 1996, se ha decretado el Concurso Mercantil Liquidatorio de "SINTEGAM SOCIEDAD ANONIMA", (inscripta el 12-12-88, bajo el Nº 8979, Libro 106 Tomo "A" de S.A. en la Insp. Gral. de Justicia); habiendo sido designado síndico el contador Osvaldo Arcuny Kullahian con domicilio constituido en Uruguay 750, piso 11º "C y D", de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de mayo de 1996. Fíjanse los días 4 de julio de 1996 y 30 de agosto de 1996, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 respectivamente de la ley 24.522. Intímase a la fallida y a terceros que tengan bienes y documentación de la misma, para que los pongan a disposición de la sindicatura, en el plazo de cinco (5) días, a partir de la última publicación de edictos. Intímase a los administradores de la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 23 de abril de 1996.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 7/5 Nº 1964 v. 13/5/96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15 de la Capital Federal hace saber que con fecha 7 de marzo de 1996 se decretó el concurso mercantil liquidatorio de EXPORTADORA BUENOS AIRES FORESTAL S.A. con domicilio en la calle Moreno 769 6º piso "B" de esta Capital Federal, habiéndose fijado plazo para que los acreedores comparezcan ante el Síndico designado Dr. Calik Przybylski con domicilio en la calle Rodríguez Peña 434, Piso 6to. "B", a solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 19 de julio de 1996. Se han fijado asimismo fechas el 13 de septiembre y el 25 de octubre de 1996, para la presentación por parte de la Sindicatura de los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de abril de 1996.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 7/5 Nº 1965 v. 13/5/96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a mi cargo, hace saber por cinco, días la apertura del Concurso Preventivo de GAMBINA S.A. con domicilio real en la calle Ramón L. Falcón 1376 de la Capital Federal. Se hace saber: 1) que se ha designado síndico al Dr. Rodolfo E. Caranta, con domicilio en la calle Avenida Córdoba 1417, 5º piso, Capital Federal, ante quien los señores acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 17 del mes de junio de 1996; 2) que se ha fijado el día 14 de agosto de 1996 para que la sindicatura efectúe la presentación del informe del Art. 35, el día 25 de septiembre de 1996 para presentar el informe del Art. 39, el día 19 de febrero de 1997 a las 9:30 hs. para la celebración de la Junta de Informativa y se establece plazo hasta el día 26 de febrero de 1997 como Período de Exclusividad. Publíquese edicto por 5 días.
Buenos Aires, 25 de abril de 1996.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 9/5 Nº 36.143 v. 15/5/96

Nº 9

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, con sede en la Avda. Roque S. Peña 1211 - 7º piso, hace saber por cinco días a la fallida, acreedores y demás interesados que se ha decretado la quiebra de "LOS TRIUNFADORES S.R.L.", inscripta en la IGJ. el 14 de febrero de 1985 bajo el Nº 385-Libro 85 de sociedades de responsabilidad limitada, con domicilio en la Avda. General Paz Nos. 10.766/68 de esta ciudad, fijándose hasta el día 24 de mayo de 1996 para que quienes se consideren acreedores soliciten verificación por ante el Síndico Contador Abel Alexis Latendorf con domicilio en la calle Piedras 153 1er. Piso E. El Sr. Síndico deberá presentar el informe del art. 35 el 10 de julio y el correspondiente al art. 39 el 4 de setiembre, ambos de 1996. Se prohibe hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de declarados ineficaçes e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Asimismo se intima a la fallida para que dé cumplimiento en lo pertinente al precepto del art. 86 l.c. citándosela juntamente con sus administradores a dar explicaciones a la audiencia del 4 de junio de 1996 a las 12 horas. También se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en Capi-

tal Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 24 de abril de 1996.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 6/5 Nº 1916 v. 10/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h), Secretaría Nº 18, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, sito en Avda. Roque Sáenz Peña Nro. 1211, Piso 7mo., de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de abril de 1996, se decretó la quiebra de la firma "DON AIRE S.A.", constituida en fecha 08/09/88, inscripta en la Inspección General de Justicia, en fecha 21/09/88, bajo Nro. 6533, del Libro 105, Tomo "A", de Sociedades Anónimas, con domicilio social en la calle Teodoro García Nro. 2330, piso 1ro. Depto. "2", de la Capital Federal, en la cual se designó síndico Contador, al Sr. Amuy, Carlos Eduardo, con domicilio en la Avda. Rivadavia Nro. 1342, Piso 5to., Of. "3", de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31 de mayo de 1996. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C. y Q., los días 17 de julio de 1996 y 11 de Setiembre de 1996, respectivamente. Se intima a los administradores de la fallida, Sres. Eugenio Víctor Dimontilio (p), Jorge Leoni, Eugenio Víctor Dimontilio (h); Pilar Alejandrina Rodríguez de Dimontilio; Carlos Alberto Belano; Héctor González, y a los terceros, para que entreguen al síndico sus libros de comercio, demás documentación relacionada con su contabilidad y bienes que tuviere en su poder, dentro del término de 24 hs.; previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores, para que dentro de las 48 hs., constituyan domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, y para que cumplan los requisitos del art. 86, de la L.C.Q. Se cita a los mencionados, a la audiencia de explicaciones fijada para el día 07/06/96, a las 11,00 hs. Fdo. Eduardo M. Favier Dubois (h). Juez.
Buenos Aires, 29 de abril de 1996.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 9/5 Nº 2023 v. 15/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h), Secretaría Nº 18, a cargo de la suscripta, con sede en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, de esta ciudad, hace saber que en el expediente Nº 18.557/96 caratulado "CONTINO, FRANCISCO s/Concurso Preventivo", por resolución del 22 de abril de 1996 se declaró abierto el concurso preventivo de FRANCISCO CONTINO, con domicilio en Gualeguaychú 3390, de esta Ciudad, designándose síndico al Dr. Félix Juan Vera, con domicilio constituido en Av. Belgrano 1370, piso 13, de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación con los títulos justificativos de sus créditos hasta el 25 de junio de 1996. La sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 el 22 de agosto y el 3 de octubre de 1996; respectivamente. Se fijó el día 5 de diciembre de 1996 a las 9 horas para la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 45 de la Ley 24.522 en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, de esta Ciudad, a la que deberá comparecer obligatoriamente el concursado y optativamente los acreedores. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario La Razón.
Buenos Aires, 30 de abril de 1996.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 9/5 Nº 36.158 v. 15/5/96

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de ALITRADE S. R. L. (expte. 66.942), habiendo sido designado síndico la contadora Miriam Finocchio con domicilio en Sarmiento 1574 piso 3ro. F de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17-6-96. Se deja constancia que el 14-8-96 y el 25-9-96 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522, debiendo la misma y sus integrantes constituir domicilio en el mismo plazo bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, abril 25 de 1996.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 8/5 Nº 2003 v. 14/5/96

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo interinamente de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en Callao 635, 4º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "DE LA FUENTE, OSCAR s/Quiebra", Expte. Nº 61998, se ha declarado en estado de quiebra a DE LA FUENTE OSCAR, que el síndico designado en autos es el contador Horacio Andrés Cama, con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1427 2º "C", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos, acto para lo cual se los intima por este medio, hasta el día 13 de junio de 1996. Fíjase la fecha del 12 de agosto de 1996 para la presentación del informe individual (art. 35 L.C.) y la del 23 de septiembre de 1996 para la presentación del informe general (art. 39 L.C.). Intímase al fallido para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º de L.C.). b) Dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros y demás documentación relacionada con la contabilidad. c) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2º, 3º, 4º y 5º del art. 11 de la L.C. y en su caso lo estatuido en los incs. 1º y 7º del citado art., en el término de tres días. d) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Juzgado (art. 103 de la L.C.). Prohíbense los pagos y entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo, para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término y la forma establecida en el art. 89 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 30 de abril de 1996.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 9/5 Nº 2024 v. 15/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24 sito en Callao 635, Pº 4º hace saber que el 29.2.96 se dispuso la apertura del concurso preventivo de MARCELO ARMANDO OLIVOS y que se designó síndico al Dr. Jorge Azar, domiciliado en Av. Corrientes 456, piso 19, Oficina "192", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las demandas de verificación hasta el 04/06/96 para lo cual se los intima por este medio. Se fijaron los días 19/07/96 y 13/09/96 para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente. La audiencia informativa (art. 45 ley 24.522) se llevará a cabo en la sede del Juzgado el 19/11/96 a las 8:00 horas. Publíquense por cinco días. Para publicar en el diario "La Nación" y Boletín Oficial.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 9/5 Nº 36.231 v. 15/5/96

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, a cargo de la Dra. Cecilia M. Vacca, sito en Avda. Callao 635, Piso 2º, de Capital Federal, comunica que en los autos "PAY TV S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. Nº 63.699/95), en trámite por ante el mismo, se ha fijado el día 21 de mayo de 1996, a las 11:00 horas, para que se celebre en la Sala de Audiencias del Fuero (1º Piso) la Junta de Acreedores, oportunamente postergada. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de abril de 1996.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 6/5 Nº 35.877 v. 10/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de abril de 1996, en los autos caratulados "BOBER, PABLO ARIEL s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de BOBER, PABLO ARIEL, haciéndosele saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Néstor Kleiman, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 928, 6º piso, de Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 1º de agosto de 1996. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).
Buenos Aires, 26 de abril de 1996.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.
e. 7/5 Nº 1966 v. 13/5/96

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 19 de abril de 1996, en los autos caratulados: "BLAU HORST, FELIX JUAN s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de BLAU HORST FELIX JUAN, haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 28 de junio de 1996 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 26 de agosto de 1996 y el 7 de octubre de 1996 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la LC respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 LC. El síndico designado es el contador Dino Ricardo Deon con domicilio en Lavalle 1430 piso 1 Depto. "C" de Cap. Fed., al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).
Buenos Aires, 26 de abril de 1996.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 6/5 Nº 1918 v. 10/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 22 de abril de 1996, en los autos caratulados: "PROYECTO EDUCATIVO S.A. s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de PROYECTO EDUCATIVO S.A., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 28 de junio de 1996 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 26 de agosto de 1996 y el 7 de octubre de 1996 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la LC respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 LC. El síndico designado es el contador Iris Norma Varela con domicilio en Gral. Perón 1642 piso 1 Of. "11" de Cap. Fed., al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).
Buenos Aires, 26 de abril de 1996.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 7/5 Nº 1967 v. 13/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27 del Dr. Alberto D. Alemán, con sede en la Avda. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "DOTI DE NICORA AYDEE s/Quiebra", Exp. Nº 72.125, en los que con fecha 8 de marzo de 1996, se decretó la quiebra a la Sra. AYDEE DOTI DE NICORA, habiéndose designado síndico al contador Angel José Elías, con domicilio en la Avda. Leandro N. Alem 36, piso 12, Capital Federal, que se ha fijado nuevas fechas hasta el día 1º de julio de 1996 a los efectos del art. 200 de la ley concursal; el día 18 de julio de 1996 para que el Síndico presente el juego de copias con las impugnaciones recibidas para ser agregadas al legajo del art. 279 LC.; el día 27 de agosto de 1996 para la presentación del informe individual del art. 35 de LC, conforme art. 200, dos últimos párrafos y hasta el día 8 de octubre de 1996 para la presentación del informe general del art. 39 LC, el cual podrá ser observado.
Buenos Aires, 19 de abril de 1996.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 7/5 Nº 1968 v. 13/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a mi cargo, sito en Callao 635 2º piso de esta ciudad, comunica por cinco días en los autos caratulados CAÑAR SA s/Quiebra, que con fecha 30 de abril de 1996 se resolvió fijar nueva fecha —27 de mayo de 1996—, para que el deudor y los acreedores que hubieren solicitado verificación concurran al domicilio del síndico a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas bajo el régimen previsto por el art. 35 de la LC y la fecha 29 de mayo de 1996 como plazo para que el síndico presente el legajo 279 LC, un juego de copias con las impugnaciones que hubiere recibido.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1996.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 9/5 Nº 2025 v. 15/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto D. Alemán, sito en la Av. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de abril de 1996 se ha decretado la quiebra de ISAAC EDUARDO PERCIA, en la cual se ha designado síndico al Ctdor. Juan José R. Esturo con domicilio en la calle Sargento Cabral 827, piso 4º, Capital Federal. Fijándose hasta el día 4 de julio de 1996 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. El funcionario concursal presentará el informe individual previsto por el art. 35 del día 30 de agosto de 1996 y el informe general previsto por el art. 39 de la L.C., el día 11 de octubre de 1996. Intímase al fallido y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquel, de los cuales ha quedado desapoderado en los términos del art. 106 LC. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal en autos, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímaselo asimismo para que cumpla con los requisitos a lo que se refiere el art. 86, respecto de la remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5, y en su caso 1, 6 y 7. Intímaselo por último a que en el plazo de 24 horas haga entrega al síndico de los libros de comercio y demás documentación relacionada

con su contabilidad. Se prohibe a terceros hacer pagos al fallido, los que serán considerados ineficaces.

Buenos Aires, 21 de abril de 1996.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 9/5 Nº 2026 v. 15/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27 del Dr. Alberto Daniel Alemán, con sede en Avda. Callao 635, piso 2do., de Capital Federal, comunica por dos días, en los autos caratulados PHLOX EXIBRO S.A. s/Quiebra s/Incidente de subasta de inmueble de Albarellos nº 4841 - Expte. nº 72.085/96, en los que se llama a mejorar la oferta de compra del Sr. Hernán Javier Di Cocco, presentada a fs. 19/20, respecto del inmueble de la fallida sito en Albarellos nº 4827/4831/4841/4861, en calle Gervasio Méndez nº 3158/3150 y calle Antártida Argentina nº 3155 de la localidad de Munro, Pcia. de Buenos Aires. La forma de instrumentar el procedimiento del llamado de mejora de oferta deberá cumplimentar los sgtes. recaudos: 1) el régimen de visitas será el siguiente: lunes, miércoles y viernes en la planta en el horario de 14,30 hrs. a 16,30 hrs, debiendo los interesados comunicarse previamente con el síndico Ctdor. Osvaldo Erardo Oliveto (tel. 545-1777), con domicilio en Mendoza 3856 C.F., o su letrado Dr. Juan A. Manassero Vilar (tel. 374-0052) con domicilio en Viamonte 1464, piso 3ro, Of. 14 C.F., para combinar día y hora de visita dentro del horario establecido, 2) las ofertas podrán ser presentadas hasta el día 3 de junio de 1996, a las 12 horas, en la Sede del Tribunal (Avda. Callao 635, piso 2do Capital), en el horario de 7,30 horas 13,30 hrs. 3) las ofertas se presentarán por duplicado con todas su hojas numeradas, firmadas y en sobre cerrado, indicando en su exterior únicamente la carátula del expediente, sin otra mención que lo identifique. 4) Las ofertas deberán contener nombre del oferente, documento de identidad, domicilio legal constituido en Jurisdicción del Tribunal y domicilio real. Si se presentare por mandatario deberá acompañarse el instrumento en el cual conste el otorgamiento del respectivo poder. Tratándose de sociedades, deberá acompañarse copia certificada del contrato social o estatuto debidamente inscripto. Los documentos que acrediten la personería del firmante y la nómina de los órganos de administración y fiscalización del ente, agregando los instrumentos que acrediten la decisión social de presentar oferta. No se admitirán las ofertas de quienes invoquen la calidad de comisionistas o gestores de negocios de un tercero. Podrán intervenir en la puja para el mejoramiento de la oferta aludida, los oferentes ya presentados en autos. 4) El precio deberá ser consignado en dólares estadounidenses o en pesos, en letras y números. 5) Deberá agregarse constancia del depósito de las ofertas en cuenta a abrirse a nombre de PHLOX EXIBRO S.A. s/incidente de administración", la orden del suscripto, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. 6) La sola presentación de oferta implica el expreso conocimiento y aceptación por parte de los oferentes de las condiciones que se indican en autos, como así de todas las resoluciones que pudieren dictarse en autos, pudiendo los oferentes recabar por escrito del Tribunal, hasta diez días antes de la fecha de apertura de los sobres, las informaciones que estimen necesarias respecto del presente llamado. Se dictará resolución dentro del quinto día y la resolución que recaiga será inapelable. Las providencias que se dicten con motivo de estos pedidos quedarán notificadas automáticamente en los términos del art. 133 del Cptos. 7) La apertura de sobres se efectuará el día 4 de junio de 1996 a las 11,00 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal, labrándose acta, con asistencia de los concurrentes, que deberá contener el nombre de cada uno de los oferentes y el monto de las ofertas. No serán admitidas las ofertas presentadas con posterioridad al día y hora indicados. Cumplido el acto de apertura de sobres se determinará cuál resultó la mejor oferta. 8) Todos los plazos establecidos en el presente se entienden referidos a días hábiles judiciales. 9) La totalidad de las resoluciones a dictarse con motivo del presente llamado a mejora de oferta serán irrecurribles y su conocimiento de carácter obligatorio para todos los participantes sin que pueda alegarse su desconocimiento. 10) Para el caso de resultar adjudicatario el interesado, cuya oferta se llama a mejorar, Sr. Hernán Javier Di Cocco, deberá depositar el precio oportunamente indicado en su integridad, mediante depósito del total ofrecido en pesos o dólares estadounidenses, en el Banco Ciudad de Buenos Aires, —Sucursal Tribunales— a la orden del suscripto y en la cuenta de autos, dentro del quinto día hábil de la notificación del auto de adjudicación debiendo acreditar el depósito el día hábil subsiguiente. Si se incumpliera con lo establecido en el párrafo precedente, ni se tomara la posesión del mismo dentro del plazo que oportunamente se determine, se declarará al adjudicatario postor remiso, decretándose la caducidad de la adjudicación y quedando las sumas abonadas a favor de la quiebra. En tal caso, el Juez puede llamar a ratificar las ofertas que hubieran quedado colocadas en orden sucesivo. 11) Las garantías de las ofertas ya presentadas en autos, serán devueltas a pedido de parte, una vez firme la adjudicación de la oferta. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 18 de abril de 1996.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 9/5 Nº 67.478 v. 10/5/96

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 Secretaría Nº 29, comunica que con fecha 3 de abril de 1996 se ha decretado la quiebra del Sr. VICARIO ALBERTO ANTONIO DNI: 11.027.817. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Francisco Lavalle con domicilio en Esmeralda 770 10º piso F hasta el día 3/6/96. El informe art. 35 LC se presentará el 19/8/96 y el informe art. 39 LC el día 30/9/96. Se intima asimismo al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. Asimismo el fallido queda intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 hs. y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de abril de 1996.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 6/5 Nº 1919 v. 10/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 Secretaría Nº 29 comunica que con fecha 19 de marzo de 1996 se ha decretado la quiebra de PERRONE ENCENDIDO SOCIEDAD DE HECHO integrada por JOSE LUIS MIKA, LILIANA NOEMI PERRONE DE MIKA y ELIDA ROSA BAU DE PERRONE con domicilio en Nueva Zelandia 4865 Capital Federal. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la síndico Nélida Vázquez Bouzan con domicilio en Perón 1615 8º piso hasta el día 20/5/96. Se intima asimismo al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. Asimismo el fallido queda intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de abril de 1996.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 7/5 Nº 1969 v. 13/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, sito en la Av. Callao 635 3º, comunica por cinco días la quiebra de "FRAMERIS S.A.", decretada con fecha 18 de abril de 1996; Síndico designado el Cont. Juan Carlos Campos con domicilio constituido en Paraná 123 1º of. "14" ante quien los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos hasta el día 11 de julio de 1996. El plazo para formular impugnaciones vence el 8/8 y el síndico cumplirá con la provisión del art. 34 "in fine" dentro de las 48 hs. de la fecha anterior. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 5 de setiembre de 1996 y 17 de octubre de 1996 respectivamente; Ordénase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 24 hs. entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo los requisitos a los que se refiere el art. 86 en cuanto sea pertinente. Asimismo se ordena a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. La fallida y sus administradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro de las 48 hs. (art. 88:7 de la L.C.) bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de abril de 1996.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 9/5 Nº 2027 v. 15/5/96

Nº 16

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulado "JOSE SANCHEZ Y CIA. SRL s/Quiebra", que es síndico la contadora Marta Beatriz Yankelevich con domicilio constituido en Lavalle 1523, 4º piso, of. "42" Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 25 de abril de 1996. Intímase a la fallida para que entregue a la Sindicatura sus bienes y los libros de comercio y demás documentación respaldatoria de inmediato. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces de pleno derecho.

Buenos Aires, 29 de abril de 1996.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 8/5 Nº 2004 v. 14/5/96

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7mo. Piso, Capital Federal, hace saber por cinco días, que con fecha 29 de marzo de 1996 le fue decretada la quiebra a EDICIONES PRISMA S.A. El síndico de la quiebra es la Dra. Lidia S. Grinblat, con domicilio en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1610, 2do. Piso, Capital Federal. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes objeto de desapoderamiento. Se intima a la fallida para que cumpla en lo pertinente con los recaudos del art. 86 L.C. y para que entregue al síndico toda la documentación relacionada con su contabilidad y los libros de comercio dentro de las 24,00 horas. Se prohibe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y sus administradores a que constituyan domicilio en el lugar de tramitación del juicio dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se hace saber a los acreedores que deben presentar, ante el síndico las peticiones de verificación de sus créditos hasta el día 21 de junio de 1996. El síndico presentará los informes establecidos por los arts. 35 y 39 L.C. , los días 19 de agosto de 1996 y 30 de setiembre de 1996, respectivamente. Publíquense edictos por cinco días.

Buenos Aires, 16 de abril de 1996.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 6/5 Nº 1920 v. 10/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 10/04/96 se ha decretado la quiebra de CORTE CESAR JAVIER D.N.I. 17.798.390 intimándose a los acreedores para que hasta el día 8 de julio de 1996 presenten al síndico contador Juan R. Fucito, con domicilio en la calle Tucumán 1621 2º piso "D" Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "CORTE CESAR JAVIER s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 30 de abril de 1996.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 9/5 Nº 2028 v. 15/5/96

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 19 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 del infrascripto, Dr. Fernando M. Durao, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días que en los autos caratulados: "FABRIPLAST S.R.L. s/Quiebra" (Expte. Nº 23.339), que con fecha 2 de abril de 1996, se ha decretado en estado de quiebra a la sociedad "FABRIPLAST S.R.L.". Síndico designado, Ctr. Domingo Olimpio Rodríguez, con domicilio constituido en la calle Tucumán 811, 1º Piso "B", Capital Federal, a quien los señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos en los términos de la Ley 24.522, hasta el día 5 de junio de 1996. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, el día 5 de agosto de 1996 y el día 16 de setiembre de 1996, respectivamente. Se intima a la fallida, a sus socios gerentes Sres. Carlos Jesús Bautista (C.I. Nº 4.427.998), Dora René Cucci (L.C. Nº 3.881.180) y Gustavo Carlos Bautista (D.N.I. Nº 16.453.847), para que cumplan los siguientes requisitos: a) Cumplir con los requisitos previstos por el art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, y de corresponder los previstos por los incs. 1, 6 y 7 del mismo art. b) Poner los bienes a disposición del síndico, a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como así también en caso de corresponder, para que entregar al síndico en 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. c) Constituyan en autos domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán realizadas en los términos del art. 41 y 133 C. Pr. Prohibir pagos y/o entrega de bienes a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Los socios gerentes de la fallida, nombrados supra, no podrán ausentarse del país sin previa autorización del Tribunal. Tal interdicción se extenderá hasta el día 16 de setiembre de 1996. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 29 de abril de 1996.
Fernando M. Durao, secretario

e. 8/5 Nº 2005 v. 14/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "RODRIGUEZ DE CALVELO, MERCEDES ADELAIDA s/Quiebra", que es síndico la Dra. Leonor Duschatzky con domicilio en Rodríguez Peña 507, 5to. Piso, Capital Federa. Dicha quiebra se decretó con fecha 26 de marzo de 1996. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 23 de mayo de 1996. Asimismo, el síndico deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 10 de julio de 1996 y 3 de setiembre de 1996 respectivamente (art. 88 in fine y art. 200). Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 inciso 2 a 5, y en su caso de corresponder los previstos en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. La fallida deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímase a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro de los cinco días. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 17 de abril de 1996.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 8/5 Nº 2006 v. 14/5/96

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Doctor Raúl A. Taillade Secretaría Nº 40 del Doctor Luis Alberto Palomino sito en Talcahuano Nº 550 piso 7º de Capital Federal hace saber la apertura del Concurso Preventivo de HECTOR OSVALDO SIERRA, con domicilio en la calle Saladillo Nº 5420 de Capital Federal. Se ha designado Síndico al contador Pablo Eduardo Arienti con domicilio en la calle Cuba Nº 4710 de Capital Federal ante quien los señores acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el día treinta de mayo de 1996. El síndico deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 16/7/96 y 10/9/96 respectivamente. La celebración de la junta informativa prevista en el artículo 45 penúltimo párrafo, se realizará —en caso de corresponder— el día 25/11/96 a las 10,30 hs. con los acreedores que deseen concurrir en la Sala de Audiencias del Juzgado. En dicha audiencia el deu-

dor dará explicaciones respecto de la negociación que lleva a cabo con sus acreedores, pudiendo los asistentes formular preguntas acerca de las propuestas. Publíquese por 5 días.
Bs. As., 18 de abril de 1996.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 7/5 Nº 36.019 v. 13/5/96

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Sec. 40 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7, Cap. Fed. autos: "NORESE FERNANDO s/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 25/03/96 se decretó la quiebra de FERNANDO HORACIO NORESE; 2) los pedidos de verificación deberán presentarse ante el síndico designado Cont. Carlos E. Moreno, con domicilio en Av. Rivadavia 2515, 1 piso, of. 1 de la Cap. Fed. hasta el 27/05/96; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 L.C. se presentarán los días 11-07-96 y 05-09-96 respectivamente; 4) se intima al fallido y sus administradores en el plazo de 48 hs. a constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; 5) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación del fallido para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 6) se intima al fallido para que cumpla los requisitos del art. 86 L.C. y para que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los libros y demás documentación relacionada con la contabilidad; 7) se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 19 de abril de 1996.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 7/5 Nº 1970 v. 13/5/96

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550 Piso 7mo., Capital Federal, en los autos caratulados "LITOCROM S.A. s/Quiebra", comunica por cinco días la quiebra decretada a dicha empresa con fecha 29 de marzo de 1996, haciéndose saber: a) Que el fallido se domicilia en la calle Ferre 2360 de Capital Federal; b) Que ha sido desinsaculado síndico don Jorge Néstor Brizi, con domicilio en Pasaje Dr. Rodolfo Rivarola 111 Piso 1ro. Of. "1", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 12 de junio de 1966; c) Que el síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 9 de agosto de 1996, y el informe a que se refiere el art. 39 de la ley citada el día 20 de septiembre de 1996; d) Que se prohíbe hacer pagos o entrega de bienes a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; e) Que el fallido queda obligado a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que la sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión; f) Que se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico; g) que se intima a la fallida para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; h) que se intima a la fallida y sus administradores para que en el plazo de 48 horas constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de abril de 1996.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 6/5 Nº 1921 v. 10/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Darío Melnitzky, sito en la calle Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de marzo de 1996 se le ha decretado la quiebra a "YOFRE ACHAVAL, GUILLERMINA - ORLOV ANTONIO PABLO - ALO ALO RESTAURANT SOCIEDAD DE HECHO" en la cual ha sido designada Síndica la Dra. Yolanda Susana Oronel, con domicilio constituido en la calle Sargento Cabral 827, 4º piso, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes, hasta el día 27 de junio de 1996, con los alcances del art. 200 de la ley 24.522. El síndico presentará el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 23 de agosto de 1996 y al que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 4 de octubre de 1996. Intimar a la deudora para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86, segundo párrafo de la ley de concursos y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intimar a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Prohibir hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Ordenar a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella. Para ser publicado en el "Boletín Oficial de la República Argentina", por cinco días, sin previo pago.
Buenos Aires, 22 de abril de 1996.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 7/5 Nº 1971 v. 13/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Darío Melnitzky, comunica que con fecha 29 de marzo de 1996 se ha decretado la quiebra de "BRONCELBON S.R.L.", con domicilio en Chacabuco 1010, 1º piso, Dpto. "1" de esta Capital Federal. En orden a lo establecido en los arts. 88 y 200 de la Ley 24.522, se fija el plazo hasta el día 1º de julio de 1996 para que los acreedores presenten a la síndico Graciela Sandra Roselli, con domicilio en Córdoba 1439, piso 10, Of. 79/80 de Capital Federal, las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes. Asimismo establécese el día 27 de agosto de 1996 para que la síndico presente el informe que establece el art. 35 de la ley citada y el que se refiere al art. 39 de la misma ley el día 8 de octubre de 1996. En virtud de lo establecido por el art. 88 de la ley citada intímase a la fallida para que en el plazo de tres días entregue a la síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se la intima para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en el lugar de radicación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; se ordena a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla y se la intima para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86, 2º párrafo de la ley 24.522. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario de publicaciones legales de la Provincia de Buenos Aires, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 89 de la ley citada.
Buenos Aires, 19 de abril de 1996.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 8/5 Nº 2007 v. 14/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Darío Melnitzky, comunica que con fecha 18 de abril de 1996 se ha decretado la quiebra de "METRO FUEGUINA S.A.", con domicilio en José E. Uriburu 720/22, P.B., Capital Federal. En orden a lo establecido en los arts. 88 y 200 de la Ley 24.522, se fija el plazo hasta el día 12 de julio de 1996 para que los acreedores presenten a la síndico Susana L. Prisant, con domicilio en Córdoba 1439 - piso 10 - Of. 79/80 de Capital Federal, las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes. Asimismo establécese el día 6 de septiembre de 1996 para que la síndico presente el informe que establece el art. 35 de la ley citada y el que se refiere al art. 39 de la misma ley el día 4 de noviembre de 1996. En virtud de lo establecido por el art. 88 de la ley citada intímase a la fallida para que en el plazo de tres días entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se la intima para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en el lugar de radicación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; se ordena a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla y se la intima para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86, 2º párrafo de la ley 24.522. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 89 de la ley citada.
Buenos Aires, 30 de abril de 1996.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 9/5 Nº 2029 v. 15/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 29-3-96 se ha decretado la quiebra de JACOBO ALFIE, DNI 17.579.153, confeccionista, casado en primeras nupcias con Laura Etchegoyen, hijo de David Alfie y Emilia Beatriz Nahmad, con domicilio particular en Esmeralda 1038, piso 7º, depto. "15" y comercial en Av. Santa Fe 1638, Local 28, ambos de Capital. Se intima a los acreedores para que hasta el día 7 de junio de 1996 presenten al síndico Contador Héctor José Barrera, con domicilio en Viamonte 1592, 7º "J" de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos con los alcances del art. 200 de la ley 24.522. Se ha dado orden e intimado al fallido y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél, cumpla con los requisitos a que se refiere el art. 86 segundo párrafo de la ley 24.522, entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "ALFIE, JACOBO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 18 de abril de 1996.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 9/5 Nº 2030 v. 15/5/96

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de BUCHICCHIO MARTA decretada el día 19-04-96, cuyo Síndico actuante es el Contador Andrés Antonio Amaya el cual constituyó domicilio en Sarmiento 1586, 5º "A", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 30-05-96. El Art. 35 LC. vence en fecha 16-07-96 y el Art. 39 de la misma Ley vence en fecha 10-09-96. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 29 de abril de 1996.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 7/5 Nº 1972 v. 13/5/96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de "TRANSPEL S.R.L." decretada el día 11-03-96, cuyo Síndico actuante es el Contador Pascale Armando el cual constituyó domicilio en Uruguay 390 19º, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 06-06-96. El Art. 35 LC. vence en fecha 6-08-96 y Art. 39 de la misma Ley vence en fecha 17-09-96. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 25 de abril de 1996.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 7/5 Nº 1973 v. 13/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano 550, piso 7mo. Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos: "ACEROS BRAGADO S.A. s/Propia Quiebra s/Incidente de Licitación de la Planta Industrial" (Expte. Nº 18.556), se ha dispuesto la venta mediante licitación pública nacional e internacional (art. 199 inc. 3 y sgtes. de la ley 19.551 y sus modificatorias) del complejo industrial que compone el activo de la fallida, sito en la localidad de Bragado, Ruta 5, Km. 210, Provincia de Buenos Aires, República Argentina, compuesto por: Una planta de fundición; una planta de acería y laminación; los inmuebles (terrenos y construcciones) sobre los cuales aquellas se encuentran edificadas; máquinas y equipos; repuestos, chatarra, muebles y útiles, etc., todo lo cual surge del inventario anexado en estas actuaciones (fs. 538/621) como asimismo del detalle efectuado por el BANADE al practicar la tasación, instrumento que también se encuentra glosado en los obrados preindicados. Déjase establecido que en lo referente a repuestos y chatarra, atento la continuidad de la explotación, su calidad y especificación no es fija, por lo que las existencias serán las habidas al 17 de julio de 1992, asumiendo el adquirente el carácter de depositario de las excedencias al momento de la posesión como también de los productos terminados y/o en proceso de elaboración hasta tanto recaiga decisión judicial al respecto y se determine su destino. La Planta se encuentra en funcionamiento (acería y laminación y parcialmente la de fundición) por haberse así ordenado en los términos de los arts. 182 y sgtes. de la Ley 19.551 (mod. 22.917) y consecuentemente el adjudicatario deberá hacerse cargo de los dependientes, sean administrativos o de planta que a la fecha de posesión se encuentren desempeñando tareas, debiendo respetar su antigüedad y categoría laboral. Desde el quinto día posterior a la primera publicación y hasta el quinto día hábil anterior al acto de apertura de los sobres, podrán efectuarse consultas relacionadas con los libros sociales laborales en Bernardo de Irigoyen 190, piso 10, Capital Federal, debiéndose previamente concertarse entrevista con cualesquiera de los dos funcionarios concursales en sus domicilios profesionales. Asimismo, hasta 48 hs. de celebrarse el acto preindicado se podrán verificar el estado de las construcciones, instalaciones y equipos y en general cubrir cualquier otro estudio o verificación que razonablemente haga a la decisión de presentar la oferta, a cuyo efecto también deberá combinarse la visita a la planta industrial con 48 hs. de anticipación en la forma prescripta, derecho del que sólo podrán hacer uso los que previamente hubieran adquirido el pliego. Otras disposiciones de interés, se encuentran incorporadas al proceso citado, donde podrán ser consultadas por los requirentes. Base: U$S 19.015.350. Forma de pago: a) 10 % del precio ofertado dentro de los diez días de la adjudicación; b) 20 % conjuntamente con la toma de la posesión de los bienes del activo que integran esta licitación, y c) 70 % restante en siete cuotas semestrales iguales y consecutivas venciendo la primera de ellas a los seis meses de la adjudicación. Los saldos adeudados devengarán un interés del 12 % anual calculado desde la fecha de la adjudicación hasta la de cada pago. Venta de pliegos en Paraná 539, 6to. piso. Of. 36/37, Capital Federal, de lunes a viernes de 14 a 18 horas, habiéndose establecido su precio en la suma de U$S 5.000. Síndicos: Pedro C. Salis y Augusto Luis Fiorillo con domicilios en E. Acevedo 11, 1ero. "A" y Paraná 539, 6to. piso, of. 36/37, ambos de esta Capital Federal, respectivamente. Presentación de ofertas hasta el 5 de junio de 1996 a las 13,30 hs. Apertura de sobres: el 5 de junio de 1996 a las 13,30 hs. Publíquese edictos por cinco días.
Buenos Aires, 1 de febrero de 1996.
Fernando I. Saravia, secretario interino.
e. 8/5 Nº 36.037 v. 14/5/96

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 15 de abril de 1996 se ha decretado la quiebra de LLOYDTUR SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 28 de mayo de 1982, bajo el Nº 3115, Libro 96, Tomo A de S.A., intimándose a los acreedores para que hasta el día 19 de junio de 1996 presenten al síndico Héctor Juan Kaiser con domicilio constituido en Riobamba 496, 2º piso, Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos y quiebras 24.522; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Intimación que se extiende a su administrador Lisandro Francisco Sánchez Cané, D.N.I. 4.426.311. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratu-

lados "LLOYTUR S.A. s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 29 de abril de 1996.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 8/5 Nº 2008 v. 14/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 15 de abril de 1996 se ha decretado la quiebra de VIDEIMPORT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 2 de setiembre de 1992, bajo el Nº 9094, Libro 97, Tomo de S.R.L., intimándose a los acreedores para que hasta el día 19 de junio de 1996 presenten al síndico Fermín Ricardo Viscarret con domicilio constituido en Teniente General Perón 1605, 3º piso, Of. "10", Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos y quiebras 24.522; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en lo estrados del Juzgado. Intimación que se extiende a sus administradores Alfredo Fernández, D.N.I. 11.018.516 y David Jorge Boquete, D.N.I. 11.018.516. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "VIDEIMPORT S.R.L. s/Quiebra" —importadora—, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 29 de abril de 1996.
Horacio F. Robledo, secretario

e. 8/5 Nº 2009 v. 14/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº45, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 2 de junio de 1995, se ha decretado la quiebra de PELGRAF S.R.L. (inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 22-8-90, al Tomo 4458, al Libro 93 de Soc. de Resp. Ltada.), intimándose a Pelgraf S.R.L., cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado; intimación esta última extendida a sus administradores Raúl Alberto Dastugue y Raúl Félix Dastugue. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente ampliatorio del 8-8-95, se libra por mandato de SS en los autos caratulados "PELGRAF S.R.L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 29 de abril de 1996.
Stella Maris Timpanelli, secretaria

e. 8/5 Nº 2010 v. 14/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 27 de febrero de 1996 se ha decretado la quiebra de MEAT & MARK SOCIEDAD ANONIMA (inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 13-9-94, al tomo 9257, tomo A de Sociedades Anónimas del Libro 115), intimándose a los acreedores para que hasta el día 4 de julio de 1996 presenten al síndico Rivas Carlos Alberto con domicilio en Uruguay 239 piso 8º "C" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden he intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado; intimación esta última extendida a sus administradores Curci Castro, Daniel Vicente. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hace pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "MEAT & MARK S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 30 de abril de 1996.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 9/5 Nº 2032 v. 15/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46 a cargo del Dr. Horacio Robledo, sito en Talcahuano 550 Piso 8º Capital Federal, comunica que con fecha 29 de marzo de 1996 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de "SILVARIÑO DELIA ISOLINA s/Concurso Preventivo", L.C. Nº 3.346.396 y hace saber durante cinco días que: a. Se ha fijado hasta el día 24 de mayo de 1996 para que los acreedores presenten a la sindicatura los pedidos de verificación de sus créditos al síndico designado CPN Jacobo Beker con domicilio en Salguero 2244 Piso 8º A Capital Federal. b. Para la presentación por la sindicatura de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se fijaron los días 11 de julio de 1996 y 22 de agosto de 1996 respectivamente. c. La audiencia informativa del art. 45 LC se celebrará el día 25 de octubre de 1996 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de abril de 1996.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 9/5 Nº 67.503 v. 15/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46 a cargo del Dr. Horacio Robledo, sito en Talcahuano 550 Piso 8º Capital Federal, comunica que con fecha 29 de marzo de 1996 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de "LENARDUZZI PEDRO SANTIAGO s/Concurso Preventivo", L.E. Nº 4.055.764 y hace saber durante cinco días que: a. Se ha fijado hasta el día 24 de mayo de 1996 para que los acreedores presenten a la sindicatura los pedidos de verificación de sus créditos al síndico designado CPN Jacobo Beker con domicilio en Salguero 2244 Piso 8º A Capital Federal. b. Para la presentación por la sindicatura de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se fijaron los días 11 de julio de 1996 y 22 de agosto de 1996 respectivamente. c. La audiencia informativa del art. 45 LC se celebrará el día 25 de octubre de 1996 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de abril de 1996.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 9/5 Nº 67.504 v. 15/5/96

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Sec. Nº 47, sito en Talcahuano 550, 8vo. piso, Capital, en autos: "COLOMER S.A. s/Concurso Preventivo", expte. nro. 27.678, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo, en los términos del art. 288 ley 24.522, habiendo designado Síndico a Beatriz Avelina Pantín, con domicilio en Suipacha 211, 5to. "J", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 1/7/96, el síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39, ley 24.522, los días 26/8/96 y 1/11/96 respectivamente. Se fijó la audiencia informativa para el día 16/12/96 a las 10.00 hs., en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de abril de 1996.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 6/5 Nº 67.061 v. 10/5/96

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de RIOPOL S.A. s/Quiebra, Expte. Nº 24.796. El síndico designado en autos es el contador Manuel Alberto Cibeira con domicilio en Córdoba Nº 1247, piso 5º, "I", de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 6 de junio de 1996. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 6 de agosto de 1996, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 17 de setiembre de 1996. Se intima al fallido a fin de que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en 48 hs., prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Se intima al fallido y a sus administradores a constituir domicilio procesal en la jurisdicción del tribunal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 30 de abril de 1996.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 8/5 Nº 2011 v. 14/5/96

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL TRELEW (CHUBUT)

Nº 2

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº: DOS de la ciudad de Trelew Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Aldo Luis De Cunto, Secretaría del suscripto, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "TEXTIL OCEANIC SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL AGROPECUARIA s/Quiebra" (Expte. nro.: 670 Folio: 458 Año: 1993 Ficha: 46.509), se ha dictado la siguiente resolución, que transcripta en su parte pertinente dice: "Trelew, 26 de marzo de mil novecientos noventa y seis. Autos y Vistos: ... y Considerando: ... resuelvo: I) ... II) Declarar en estado de quiebra a TEXTIL OCEANIC SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL AGROPECUARIA, con domicilio real en la calle Julio A. Roca 1285 de esta ciudad, ... VIII) Ordenar a los administradores de la fallida y a terceros que posean bienes de aquélla, a ponerlos a disposición del Síndico. IX) Intimar a los administradores de la fallida para que en el plazo de 24 horas entreguen al Síndico los libros de comercio y demás documentación contable de la empresa ... XV) Prohibir hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de tener por no válidos a los que se efectuaren (art. 88 inc. 5to.) ... Trelew, 29 de abril de 1996. Autos y vistos y considerando: ... Resuelvo: I) Señálase el día 19 de junio del corriente año fecha hasta la cual los acreedores posteriores a la presentación en concurso de la fallida, deberán presentar al Síndico su petición de verificación de créditos y los títulos justificativos de los mismos (arts. 88 inc. 11 y 200 de la L. C.). II) Fijar hasta el día 04 de julio del corriente año como fecha hasta la cual los Sres. acreedores podrán formular las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas (art. 200 de la L. C.). III) Fijar como fecha el día 16 de agosto de 1996 a los efectos de que el Síndico proceda a presentar el informe individual teniendo presente las disposiciones del art. 202 de la L. C., como así también lo dispuesto por el art. 35 del mismo ordenamiento legal. IV) Establecer el día 30 de setiembre del corriente año, como fecha hasta la cual el Sr. Síndico deberá presentar el correspondiente informe general de acuerdo a lo dispuesto en tal sentido por los arts. 200, 39 y cctes. de la L. C. Se deja constancia que el Síndico designado en autos es el Contador Rafael Vicente Leguey, quien constituyó domicilio en Sarmiento Nº 592 de Trelew, Provincia del Chubut y fijó como horario de atención a los interesados de 17.00 a 19.00 horas.

Secretaría, 30 de abril de 1996.
Carlos Alberto Tesi, secretario.

e. 9/5 Nº 2096 v. 15/5/96

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA 2ª NOMINACION VENADO TUERTO SANTA FE

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito del Juzgado Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Venado Tuerto, Pcia. de Santa Fe, Dr. Marcos Ernesto Ferrarotti, Secretaría de la Escribana Leonor S. Antelo en autos "BANCO INTEGRADO DEPARTAMENTAL COOP. LTDO. s/Quiebra" (Expte. Nº 1379/95) se ha dispuesto mediante Resolución Nº 185 de fecha 24 de abril de 1996: 1) Decretar la quiebra del Banco Integrado Departamental Cooperativo Limitado, sociedad inscripta originariamente en el Registro Nacional de Acción Cooperativa con fecha 27 de marzo de 1979, Folio 132 del Libro 29, bajo matrícula Nº 8985 y Acta Nº 14.047 y sus modificaciones hasta llegar hasta la última reforma inscripta al Folio 227 del Libro 49 bajo Acta Nº 22.068, Matrícula Nº 8985, inscripta con fecha 14 de julio de 1994 y con domicilio social en calle 25 de Mayo Nº 1002/88 de la ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López, Pcia. de Santa fe. 2) ... 3) Hágase saber al Sr. Administrador Judicial y a los terceros que deberán entregar al Síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los Libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la fallida. Respecto de los terceros hágase saber la prohibición de realizar pagos a aquélla, bajo apercibimientos de ser considerados ineficaces. 4) ... Síndico: Contador Público Nacional Juan Arnaldo Venturini, con domicilio real en calle Francia Nº 1570 y legal en calle 25 de Mayo Nº 1002, ambos de Venado Tuerto, Sta. Fe. Se hace saber igualmente que las fechas para la presentación de Verificaciones de Créditos, de Informes Individuales, de Informe General y las que determinan los arts. 36 y 201 de la Ley Concursal serán dadas a conocer por publicación complementaria de la presente. Publíquese por cinco días, sin necesidad de previo pago (art. 89 de la L.C.).

Secretaría, 29 de abril de 1996.
Leonor S. Antelo, secretaria.

e. 6/5 Nº 1983 v. 10/5/96

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699. inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 8/5/96 - Vence: 10/5/96

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Marcelo Gallo Tagle	09/04/96	YAÑEZ ERNESTO	67.221
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	08/04/96	MARINA IGLESIAS viuda de TABOADA	35.904
5		Eduardo Antonio Collazo	19/04/96	CARLOS EDUARDO ALCHOURRON	35.915
6		Luis Eduardo Sprovieri	25/04/96	YOLANDA MARIA LAMPONI	35.952
13		Ernesto J. García Rojas	16/04/96	CRISTINA ANGELA CAPPA	35.943
15		Beatriz E. Scaravonati	24/04/96	ARMANDO LUIS MAGLIOLO	35.990
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	26/04/96	CESAR FREITAS	67.167
18	UNICA	Iris A. Pini De Fusoni	25/04/96	RENA KOURBANIAN DE BALTACIOGLU	67.200
18	UNICA	Iris A. Pini De Fusoni	26/04/96	ROSINA FALK DE LO IACONA	35.919
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	26/04/96	CECILIA VARUM DE RAJCHER	35.938
20	UNICA	Celia Angeles Pérez		ADELA INDRIKONAITE	35.940
20	40	Celia Angeles Pérez	25/04/96	RICARDO BUSTOS	35.947
21		Luis Guillermo Köhler	22/04/96	SALOMON MENALLED	35.892
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	26/04/96	MANUEL MONTOYA	67.164
24		Alejandro Daniel Rodríguez	25/04/96	FRANCISCO HECTOR ZUPI	35.951
24	48	Alejandro Daniel Rodríguez	26/04/96	MARTY EDGARDO FRANCISCO yO CAMPOS NILOA ESTHER	36.020
29	57	Juan Pablo Rodríguez	16/04/96	CAYETANO SANZ Y ELENA CHIAPPE DE SANZ	35.964
30	UNICA	Santiago González Balcarce	12/04/96	SANTIAGO VALERO LARRAD	35.901
33	UNICA	Clementina Del Valle Montoya	18/08/96	PEDRO MANUEL ERRAMOUSPE	67.198
34	64	José María Pérez	15/03/96	KUPELIAN, SERGIO SARKIS	36.005
35		Alejandra D. Abrevaya	29/04/96	EDUARDO LUIS SOUZA VIEYRA	35.975
39		Horacio Oscar Sterin Carmona	15/04/96	HECTOR LUIS AZZI	35.942
43	UNICA	M. C. Espinosa De Benincasa	23/04/96	VICENTA CARMINACI	67.201
44	UNICA	Gustavo Pérez Novelli	29/04/96	ALBERTO SCHWARZBAUM	35.976
46		María Del Carmen Kelly	29/02/96	WALQUIRIA EDITH BARRERAS	35.972
46	UNICA	María Del Carmen Kelly	15/04/96	FLORA PETRONI	36.012
47		Silvia R. Rey	24/04/96	RAQUEL DE ESTRADA GROVE DE QUESTA	35.960
50		Juan C. Insúa	25/03/96	OSCAR FRANCISCO GUARDAMAGNA	35.907
50		Juan C. Insúa	11/04/96	ALEJANDRO GARCIA	35.896
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	10/04/96	FRANCISCO MARIELLA	67.162
54		Paula I. Stanislavsky	29/04/96	RODOLFO TRIESTE ROSSAROLA y FELISA MOLINA	36.011
55		Olga María Schelotto	18/04/96	JORGE URBANO MARTINEZ	67.176
57		Carlos Roberto Garibaldi	08/04/96	PEPE, ITALIA YOLANDA E IVORRA MIGUEL	35.950
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	18/04/96	ARTURO PELTRERA	67.151
60	UNICA	María Delia E. De Osores	18/04/96	ORLANDO MARIO MARCELO CARMELO	35.905
60	90	María Delia E. De Osores	26/04/96	RENALDO ARTURO GREEN	35.974
61	UNICA	Eduardo José Gorris	02/04/96	MARTA GRIMANE DIAZ	35.939
61	UNICA	Eduardo José Gorris	19/04/96	MIGUEL HORACIO GROSSO	35.899
61		Eduardo José Gorris	25/04/96	RICARDO ROBERTO BESPOLI	35.970
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	22/04/96	RAMON NICODEMIO NIETO y ADOSINDA VILLAR de NIETO	35.908
64		Liliana E. Abreut De Begher	24/04/96	HERMINIA GIORDANO	35.923
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	10/04/96	MARIO GUILLERMO SANMARCO	35.898
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	26/04/96	MAURICIO ROSENBLAT	35.933
66		Juan José Caprín	22/04/96	ALFREDO CORENGIA	36.000
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	25/04/96	REBECA GROSSMAN	35.986
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	25/04/96	MARIA DORINDA EXPOSITO OTERO	35.958
68	UNICA	Patricia Barbieri	29/04/96	TERESA ALICIA LAMATA	36.010
69	UNICA	Nora C. González De Rosello	22/04/96	JUANA CIPRIANA CHALLE	35.909
73	UNICA	Dolores Miguens	19/04/96	JORGE LUIS CAMINOS	35.992
73	UNICA	Dolores Miguens	23/04/96	GONZALEZ ROSA MARIA	35.900
74	UNICA	Juan A. Casas	26/03/96	BADRA CHAHIN, BRAHIN JALIL y ADELA ABRAHAM JALIL	35.894
74	UNICA	Juan A. Casas	27/03/96	JUAN DEDICO	35.931
74	UNICA	Juan A. Casas	23/04/96	HILDEBRANDO ENRIQUE PALADIN	67.199
74	UNICA	Juan A. Casas	26/04/96	MARIA JUANA TASSONE	35.987
75		María Inés Lezama	16/12/94	AMALIA BOLLA	67.263
75	UNICA	María Inés Lezama	22/04/96	JOSE MIGUEL FIORENTINO	35.997
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	18/04/96	ALBERTO CARLOS RIOS	35.916
80	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	24/04/96	JORGE LUCIANO RODRIGUEZ	36.021
85	UNICA	Rubén Darío Orlandi	18/04/96	DEOLINDA RAMONA FERNANDEZ	35.969
89	UNICA	Damián Ignacio Font	24/04/96	PEDRO SARACONI	35.955
90		Martín Alejandro Christello	23/04/96	FUNES ELSA ELENA	35.953
90		Martín Alejandro Christello	26/04/96	LAZARO WINTER	35.945
91		Alberto Ugarte	11/03/96	AURORA CASTRO	35.903
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	26/02/96	SCAPPARONE Vda. de ANSELMO, MARIA ADELAIDA JORGELINA	35.937
95	UNICA	Fernando P. Christello	19/04/96	LUCIA DAHAN	35.983
95	UNICA	Fernando P. Christello	26/04/96	BEATRIZ CAYETANA BETTATI de LOPEZ	35.948
96	UNICA	Gabriel A. Tamborenea	29/03/96	BURLANDO ELISA LUCIA y VENTURA ANTONIA	35.918
96	25	Gabriel A. Tamborenea	15/04/96	RAUL MARIA CHUCHURRU	35.897
96	UNICA	Gabriel A. Tamborenea	25/04/96	JUAN TARZI Y GONZALEZ IRMA RAQUEL	35.895
97		Deborah B. Aleandri	26/04/96	ROSA ANA MARINELLI yJORGE HAMMERMULLER	35.954
98	UNICA	José Luis González	22/04/96	DOMINGO BONANNO	36.004
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	23/04/96	ANTONIO ZAPPIA	35.902
103	UNICA	Luis José Carballido	23/04/96	DORA JALIF DE TANDEITNIC	35.963
105	UNICA	Daniel Ricardo López	17/04/96	JUDITH CAMPOS	35.966
105		Daniel Ricardo López	26/04/96	SALOMON SAIED	35.925
105		Daniel Ricardo López	29/04/96	GABRIEL MARTIN CAMI	35.988
107		Pablo M. Aguirre	24/04/96	IDA BEATRIZ MUSCILLO	67.240
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	22/04/96	MARIA ESTHER DEL VALLE FLORES	67.155
110		María Clara Lagache		DORIN MOISES SALOMON	35.946

e. 8/5 Nº 78 v. 10/5/96

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

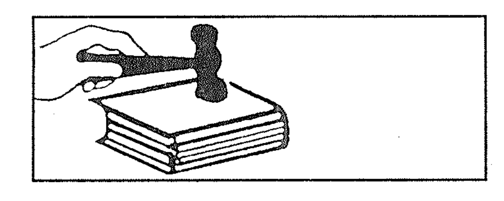
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 9/5/96 - Vence: 13/5/96

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	25/04/96	NEOFITA ELBA DEZEO DE ORIA	36.090
11	UNICA	María M. Viano Carlomagno	17/04/96	JUAN DZIADURA	36.043
11	UNICA	María M. Viano Carlomagno	23/04/96	CESAREO GARCIA GONZALEZ	36.107
13		Ernesto J. García Rojas	29/04/96	GUILLERMO VICTOR FRANCIS	36.041
13	UNICA	Ernesto J. García Rojas	29/04/96	ANTONIO FRANCISCO OLIVIO PELUSO	36.122
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	25/04/96	GARCIA GERMAN	36.048
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	25/04/96	MARIA CONCEPCION TRICIO	36.094
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	25/04/96	CATALDO POLLIO y ROSA CASA de POLLIO	36.052
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	25/04/96	CIRILA GONZALEZ de TORRES	36.023
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	10/04/96	SARA CRISTINA SALINAS	36.049
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	26/04/96	PATRICIA ALEJANDRA PEON	36.035
22	43	Fernando L. Spano	25/04/96	FRANCISCO QUINTA y CARMEN MARIA PUJADAS	36.058
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	15/04/96	RICARDO MARIO NAYMANOVICH	36.028
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	17/04/96	PAULA VIDAL	36.088
28		Mónica C. Fernández	26/04/96	CARLOS EDMUNDO IRIBARNE	67.341
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	18/04/96	MARIA LUISA LEONOR GILBERT DE FARAMIÑAN y MANUEL FARAMIÑAN	36.079
30	UNICA	Santiago González Balcarce	19/03/96	PIERINA VARUTTI DE BAZZANI	36.120
30	UNICA	Santiago González Balcarce	16/04/96	CARLOS ALBERTO COROMINOLI Ay CLOTILDE INES FUSE DE COROMINOLA	36.091
32	UNICA	José Benito Fajre	14/11/95	CAMIHORT, HECTOR PABLO y ACUÑA DE CAMIHORT	36.033
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	23/04/96	JOSE NICOLAS ANTONIO DATO	36.117
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	24/04/96	FRANCISCO AMERICO ARCIONI	36.027
40	70	Carlos E. Antonelli	24/04/96	FRANCISCA FERNANDEZ	36.110
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	25/04/96	LUIS POLLIO	36.053
41	UNICA	José Antonio Charlín	27/04/96	BENJAMIN REY	36.078
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	18/04/96	BEATRIZ CHIAPPE	36.119
44	UNICA	Gustavo Pérez Novelli	16/04/96	CARMEN FERNANDEZ PEREIRA	36.081
48	UNICA	Ana María Himschoot	23/04/96	OSCAR JOSE JUAN MASCORT	36.057
50	UNICA	Juan C. Insúa	16/04/96	LEMBO MARIA CRISTINA	36.042
50	UNICA	Juan C. Insúa	19/04/96	ROBERTO OSCAR MAZZINI	67.334
54		Paula I. Stanislavsky	30/04/96	MARIA ANGELA DE MARE y ALBERTO MONTALBETTI	36.036
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	19/04/96	JORGE ALBERTO DIAZ	36.077
58	UNICA	Viviana Fernández Seone	26/04/96	ANA MARIA ABAD	36.051
59	UNICA	Fernando Cesari	12/04/96	NELIDA MARTA MORELLI DE SCOPETTA	36.038
63	UNICA	Jorge E. Beade	13/02/96	ANTONIA DI RAGO	36.124
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	29/03/96	ANA BRUNAUX	36.050
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	26/04/96	ADRIAN BEPPINO CORDINI	36.024
66		Juan José Caprin	30/04/96	MARIO ADOLFO FERRETT	36.123
67		Julio M. A. Ramos Varde	19/04/96	PERTUSI ATILIO ORESTES y CSERTA ANTONIA MATILDE	36.040
68		Patricia Barbieri	19/04/96	ANASTASIO AGUSTIN PEREZ VELEZ	36.127
68		Patricia Barbieri	26/04/96	CARLOTA MARIA IGNACIA MAZZA	67.327
71	UNICA	Susana A. Nóvile	24/04/96	MANUELA JACINTA RODRIGUEZ	36.083
72		Daniel H. Russo	29/12/95	QUEIRO ALICIA MABEL	36.080
75	UNICA	María Inés Lezana	24/04/96	ANTONIO LANZIANI	36.106
75	UNICA	María Inéz Lezana	24/04/96	EMILIA MARIA BARCHIELLI	36.105
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	19/04/96	FRANCISCO NESTOR MOTTA	67.307
80	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	08/04/96	ANSELMA GALLARDO DE ARANDA Y GUILLERMO CLEMENTE ARANDA	36.073
89	UNICA	Damián Ignacio Font	27/03/96	ROBERTO OSCAR CARBALLIDO	36.109
89		Damián Ignacio Font	09/04/96	HORTENSIA GERTRUDIS DIAZ	36.097
91	UNICA	Alberto Ugarte	29/03/96	MARCELINO ROBERTO MOLLIS	36.039
91	UNICA	Alberto Ugarte	29/04/96	RAQUEL SISRO	36.101
94	UNICA	Eduardo Pardoy	17/04/96	HORACIO ENRIQUE TRUCCO	36.065
94	UNICA	Eduardo Pardoy	19/04/96	DIONISIO PRIETO SOBRINO	36.061
95	UNICA	Fernando P. Christello	25/04/96	FRANCISCO FRAIESE	67.337
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	23/04/96	MARIO EDUARDO ALFREDO DEHNE	36.055
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	26/04/96	CARLOS ALBERTO MENCACCI y MARIA FILOMENA ALVAREZ	67.410
109	58	María C. Bourgués Capurro	25/04/96	BELGICA FABREGAS	36.114
110	UNICA	María Clara Lagache	24/04/96	SANTIAGO ROMERO	36.099

e. 9/5 Nº 79 v. 13/5/96



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en los Civil Nº 5, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, piso 2º de Capital, comunica por dos días en el juicio "CONS. PROP. AMENABAR 1913/23 c/KRISCHCAUTZKY DORA FLORA s/Ejec. Exp.", Expte. 67.777, Reservado, que la martillera Angélica E. Isasmendi rematará el día 16 de mayo de 1996 a las 13 hs. en Talcahuano 479 de Capital, pudiéndose visitar la unidad los días 13 y 14 del mismo mes de 14 a 16 hs. El 50 % indiviso de la unidad 3 letra A del piso 1º y la unidad complementarias IV y I del inmueble ubicado en la calle Amenábar 1913/17/19/23 - 1º) La unidad 3 Letra A se compone de dos entradas, una principal y la otra de servicio, la principal comparte el pallier con el vecino letra B y consta de living comedor con balcón corrido al frente, un corredor que abarca toda la parte interna donde se encuentra a la derecha, la cocina, lavadero, baño y pieza de servicio, sobre la izquierda un baño principal que se encuentra clausurado por estar en malas condiciones, luego tres dormitorios, uno de ellos en suite con ventas al tragaluz, un patio que se encuentra cubierto con plástico, tiene calefacción por loza radiante y agua corriente central. Superficie total 157,87 m2. Porcentual 5,76 %. Estado bueno. Ocupado por el demandado y familia. 2º) Unidad IV Planta azotea donde se encuentra la baulera. Superficie total 1,26 %. Porcentual 0,4 %. Estado bueno. 3º) Planta baja y 1º sótano, se trata de una cochera fija que lleva el Nº 12 y se encuentra en el 1º sótano con entrada por Amenábar 1913. Estado bueno. Superficie total 339,83. Porcentual 7,31 corresponde el 1,8 % indiviso. Deudas: a fs. 71/74 $ 5.345 al 6-5-93 a la Municipalidad, a fs. 84 $ 1.354 al 1-6-93 a OSN. Base $ 50.000. Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %, todo el dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de abril de 1996.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.

e. 9/5 Nº 36.141 v. 10/5/96

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, a cargo del Dr. Julio César Dávolos, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Avda. de los Inmigrantes 1950, Entre Piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "WALD, NAFTALI y Otros c/OTERO DOPAZO, MARIA y Otros s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 7.747/95), que el martillero Macario A. Cuestas Acosta rematará el día 15 de mayo de 1996, a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233, Capital Federal, un inmueble ubicado en el Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, Paraje denominado "Villa Industrial", con frente a la calle Buenos Aires, hoy Colón Nº 3748/50, entre las de Bartolomé Mitre, hoy General Hornos y Famaillá. Nomenclatura Catastral: Circ. III; Secc. D; Manz. 291; Parc. 15. Superficie Total del terreno 190 m2. 81 dm2. Se trata de una casa de material, consta de living con ventana a la calle, comedor, un dormitorio con ventana a la calle, un dormitorio interno, cocina amplia, antecocina con comedor diario, baño, pasillo externo con plantas, patio, un cobertizo, al fondo una habitación amplia, lavadero con pileta y una habitación chica, en el patio hay una escalera por la que se accede a una terraza transitable. En buen estado general de conservación. Ocupada por la propietaria y familia. Deudas: Inmobiliaria (fs. 52 vta.) $ 177,04 al 31/8/95. Municipal (63) $ 460, 71 al 13/6/95. Todo con recargos e intereses a la fecha de pago. Venta "ad corpus", al contado y al mejor postor. Base $ 34.400. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,50 %. El bien se entrega desocupado (cláus. décima de 1 mutuo). Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Asimismo deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado. Exhibición: 13 y 14 de mayo de 13 a 15 horas.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1996.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 9/5 Nº 67.564 v. 10/5/96

Nº 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nº 40, a cargo del

Doctor Guillermo P. Zuccarino y Secretaria Unica del suscripto Doctor Carlos E. Antonelli, con sede en la calle Uruguay 714, Piso 4º, comunica por el término de dos días, en los autos caratulados CADOCHE CARLOS ARON c/VAZQUEZ ALVARO MARIO s/Ejecución Hipotecaria, Expediente Nº 34.011/94, Reservado, que el martillero Don Alberto Washington Dana, rematará el día 15 (quince) de mayo de 1996 a las 10 horas, en la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479, Capital, el Inmueble sito en la calle Montiel 2160/62, entre Avenida Juan Bautista Alberdi y Bragado, Unidad Funcional 5 (cinco), Planta Baja y azotea, Capital Federal, al contado, mejor postor, dinero efectivo, estado en que se encuentra y se exhibe los días 13 y 14 de mayo de 1996 en el horario de 10 a 12 horas. Según surge del Título de Propiedad agregado a fs. 127/130, el Inmueble tiene entrada por el Nº 2160 de la calle Montiel y consta de una Superficie cubierta y total de 117,26 mts2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1; Sección 76; Manzana 56; Parcela 40 y está inscripto en el Registro de la Propiedad en la Matrícula FR. 1-39175/5. Del Acta Notarial agregado a fs. 111/112 surge que el Inmueble se compone de: una sala en la planta baja, una cocina, un baño y un pequeño patio interno. Existe una escalera que conduce al primer piso donde existe una habitación dormitorio, un baño y una terraza de alrededor de quince metros cuadrados de superficie, que se encuentra semitechada. Todo se encuentra en muy mal estado de conservación y aseo, sin puertas; sin accesorios sanitarios; sin ventanales de vidrio, existiendo sólo los marcos; con sus pisos en carpeta de material sin revestimiento alguno y paredes sin terminación de yeso ni revoques. No existen muebles en el departamento. El inmueble se entrega desocupado, dejándose constancias que la parte actora detenta la tenencia precaria del bien. Se registran en autos las siguientes deudas: Fs. 122, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (D.G.R.) por $ 227,49 al 13/2/96; Fs. 123, Obras Sanitarias de la Nación por $ 230,26 al 14/3/96 y Fs. 124, Aguas Argentinas S.A. por $ 165,30 al 14-3-96. Según informe de fs. 126 y vta., no acredita deudas por expensas comunes por no existir Administrador del Consorcio. Base: U$S 28.000 (Fs. 139 v). Seña 30 % y Comisión 3 %, ambas en dinero efectivo a la firma del Boleto de Compra Venta. El adquirente constituirá domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Los edictos serán publicados en los diarios Boletín Oficial y Clarín. Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los 29 días del mes de abril del año 1996.
Carlos E. Antonelli, secretario.

NOTA: Se deja constancia que en virtud de lo dispuesto en el art. 598 del C.P.C.C. no procederá la compra en comisión.
e. 9/5 Nº 67.619 v. 10/5/96

Nº 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, Secretaría Unica, comunica por tres días en los autos caratulados "DEUTZ ARGENTINA S.A.I.C. y F. c/RAZZINI, OMAR ALFREDO y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expediente Nº 224.109), que el martillero Hugo G. Mas rematará el día 20 de mayo de 1996 a las 11 horas en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan D.Perón 1233, Ciudad, una máquina cosechadora automotriz marca "Deutz Fahr" Modelo M 1322 H, Chassis Nº 1322/0077, origen República Federal Alemana c/Motor marca "Deutz" Diesel refrigerado por aire de industria argentina modelo BF6L Nº 706.629 de 160 CV con plataforma para trigo, cabina panorámica, aire acondicionado, unidad año 1986, con la Base de $ 30.000 al contado. Seña 30 %, Comisión 10 % e IVA 21 % en dinero en efectivo y en el acto de remate, debiendo constituirse el resto del capital ofrecido, indefectiblemente, dentro de los diez (10) días de la fecha de subasta, debiendo constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. La unidad en cuestión será entregada en las condiciones de uso y funcionamiento en que es exhibida, hecho que se realizará los días 16 y 17 de mayo de 1996 de 10 a 14 horas, en la calle Valentín Gómez 577 de la localidad de Haedo, Provincia de Buenos Aires.
Buenos Aires, 30 de abril de 1996.
María Elena Ucar, secretaria.
e. 9/5 Nº 67.544 v. 13/5/96

Nº 44

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, a cargo del Dr. Fernando O. Galán, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Paraguay 1457, p. 2º de Cap. Fed.; hace saber por 2 días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS MERCADO INTENDENTE BULLRICH c/ SANCHEZ CARLOS MARIO y Otro s/ Ejec. de Exp.", Expte. Nº 14.449/95, que el martillero Félix Galimi rematará el día 15 de mayo de 1996 a las 11,30 hs. en el mismo local, ubicado en el Mercado Intendente Bullrich sito en México 207/55 esq. Paseo Colón 545/91 unidad funcional Nº 34 de Cap. Fed. Se trata de una unidad que se halla actualmente deshabitada y está situada en el lateral derecho al fondo de la galería con una Sup. Total 47 m2. compuesto de un local cerrado dividido en 3 compartimentos iguales que fueron destinados a vestidor, secadero y deposito. En el primero de ellos existe una sub-división de 3 ambientes con duchas en uno de ellos, el otro es vestuario vacío y en el 3º hay una piletamesada perteneciente a este. Los otros 2 compartimentos ya citados carecen de divisiones. Cada uno de estos tienen su puerta individual. Lindero a este local y formando parte de la unidad 34, un pasillo y una oficina de 3 mts. x 3 mts. aprox. Todos los locales se encuentran desocupados y en estado de abandono. Nom. Catas.: Circ. 13, Secc. 2, Manz. 57, Parc. 18, Matrícula 568/34. Deudas: O.S.N. al 9/11/95 $ 168,94. Aguas Arg. al 3/11/95 $ 64,38. Todo sujeto a reajuste. El comprador se hará cargo de los impuestos adeudados. Expensas al 1/4/96 $ 11.232. Base $ 5.950. Seña 30 %, comisión 3 %. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed y depositar el saldo del precio dentro de los 5 días de aprobado el remate en el Banco Nación Argentina Sucursal Tribunales a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos autos. Exhibición: 13 y 14 de mayo de 15 a 17 hrs.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1996.
Gustavo Pérez Novelli, secretario.
e. 9/5 Nº 67.738 v. 10/5/96

Nº 60

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, Secretaría Unica, sito en la calle Paraguay 1457, Piso 2º de Capital Federal, en autos: "COBEP S.A. c/ORLANDO u ORLANDO y MONTESANTO NESTOR y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 86.101/95, comunica por dos días que el martillero Roberto A. Di Pietro (671-1985) rematará el día 16 de mayo de 1996, a las 10,30 hs., en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado con frente a la calle Saráchaga 5235/37, entre Milton y Lope de Vega, Unidad Funcional Nº 1 de Pta. Baja, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1, Sección 77, Manzana 4, Parcela 31, Pda. Municipal 1.384.078, Matrícula Nº FR. 1-8026/1 de Capital Federal. El mismo se compone de: en Pta. Baja, living comedor, a continuación una amplia cocina con comedor diario, un baño, dos patios, un lavadero y un garage para un auto mediano y otro pequeño. En la Pta. alta del primer piso al frente consta de dos dormitorios, un balcón corrido al frente, un baño, y al contrafrente una sala tipo escritorio y luego un gran ambiente tipo playroom, y por último otro dormitorio con baño completo y balcón. El estado general de conservación es muy bueno. Ocupado por el Sr. Néstor Orlando, la Sra. Mirta Orlando, su marido y una hija de esta última, y su Sra. madre, según constatación de Fs. 297 y 298. Superficie 132,01 m2. Base Pesos Ciento Sesenta Mil Quinientos Sesenta y Seis, con Setenta y Nueve Centavos ($ 160.566,79) a Fs. 302. Seña 30 %, Comisión 3 %. Al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Se deja constancia que el comprador deberá notificarse de las actuaciones ulteriores a la subasta martes y viernes o el siguiente día hábil en Secretaría y abonar el saldo del precio dentro del quinto día de notificado por ministerio de la ley del auto que apruebe del remate. Deudas, con OSN a Fs. 267 $ 19,99 al 27-12-95, con A.A. a Fs. 269, no registra deuda pendiente, con MCBA. a Fs. 274 $ 149,10 al 8-1-96, por Expensas a Fs. 265, las unidades funcionales existentes son independientes y no se pagan expensas. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 13 y 14 de mayo de 1996, de 9 a 12 hs.
Buenos Aires, 8 de abril de 1996.
Ma. Delia E. de Osores, secretaria.
e. 9/5 Nº 67.592 v. 10/5/96

Nº 104

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 104 a cargo del Dr. Hugo Carrillo, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Talcahuano 490 - 1º piso de Capital Federal, comunica por dos (2) días en los autos caratulados "ABLIN DAVID c/IRIGARAY HUGO OMAR y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 87.847/94, que el martillero público Rubén Alberto Martorilli, rematará "ad-corpus" al contado y al mejor postor el día 20 de mayo de 1996 a las 9,00 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros sito en Talcahuano 479 de esta ciudad, el inmueble ubicado en Valentín Alsina, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Juan Farrell 1390 esquina Formosa 2591 - Unidad 1. Inscripto en la Matrícula 37.659/1 - Nomenclatura Catastral: Circ.: I - Secc.: F - Manz.: 38. Parc.: 25 - Sub. Parc.: 1 - Políg.: 00-01-, y consta de: cocina comedor (sin instalar) 2 (dos) dormitorios; baño, pequeño patio y lavadero; en regular estado de conservación. De acuerdo al mandamiento de constatación realizado, el inmueble se encuentra desocupado desde el 30-12-95. Base U$S 20.000. Seña 20 % - Comisión 1,5 % - Sellado de Ley 1 % en dólares billetes estadounidenses, en el acto de la subasta y a la bajada de martillo. Deudas: Rentas (fs. 63/64) $ 244,70 al 10-7-95. Municipalidad (fs. 65) $ 2.418,02 al 13-7-95. Aguas Argentinas S.A. (fs. 66) $ 26,71 al 13-7-95. Obras Sanitarias (fs. 81) $ 29,10 al 31-8-95. Expensas (fs. 82 -II-). En el inmueble no funciona consorcio como tal, careciendo el bien de carga alguna por expensas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio de acuerdo al art. 580 del C.P.C.C., asimismo no procederá la compra en comisión, art. 598 CPCC. El bien se exhibe los días 14, 15, 16 y 17 de mayo de 1996 de 14 a 18 hs. Para más datos y constancias en autos o al martillero (T.E. 601-1560).
Buenos Aires, 26 de abril de 1996.
Adrián H. Elcuj Miranda, secretario.
e. 9/5 Nº 67.618 v. 10/5/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, por la Secretaría Nº 8, con sede en Diagonal R. Sáenz Peña 1211, piso 1º, comunica por cinco días en los autos, "FRIGORIFICO ALMAGRO S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de subasta de bienes" (Expte. Nº 64.448) que los martilleros P. Benegas, M. Espina Rawson, P. González Chaves, G. Labourdette y M. Saráchaga, rematarán el 15 de mayo de 1995, a las 11,30 hs. en los salones de la Corporación de Rematadores, sitos en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, un inmueble sito en Avda. Vernet 54/62 y Senillosa 1444/46/48 de Cap. Fed. Matrícula FR 1-48347; Con las correspondientes habilitaciones municipales (fs. 79/82). Es un edificio de sótano, planta baja y piso 1º, adaptado para la fabricación de chacinados, con oficinas, salones de expedición, cámaras de secado y frigoríficas grasería, carpintería, sala de máquinas, garaje, depósitos, cocina, comedor, equipado con caldera, sala de compresores, báscula para camiones. Terreno superficie estimada de 2.780 m2. sup. cubierta de aprox. 7.200 m2., con frente sobre las dos calles mencionadas. Se vende desocupado. Adeuda por ABL $ 62.261,890. Base: U$S 600.000, las medidas, linderos y demás circunstancias individualizantes, se hallan determinadas en el expediente. La venta se realizará "ad corpus", contado y mejor postor, debiendo abonar quien resulte comprador en el acto del remate: Seña 30 %; Comisión 3 %, IVA sobre la 1/5ª parte de la comisión, todo en dinero en efectivo, el saldo de precio deberá abonarlo el comprador, mediante depósito en la cuenta de autos en el Bco. de la Ciudad, Succ. Tribunales, dentro de los diez días de efectuado el remate, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPC. Dispónese también como condición de remate que queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como su ulterior cesión del boleto que se extienda. El inmueble saldrá a la venta en block, con la totalidad de los bienes muebles e instalaciones que se hallan en su interior, en consecuencia el comprador deberá abonar IVA sobre el 3,33 % del precio de venta. El comprador podrá optar dentro del décimo día de efectuada la subasta por la compra financiada hasta el 50 % del precio obtenido en el remate, previa integración del 20 %, conforme surge del auto de subasta. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 206 L.Q. y 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día anterior al del remate. En todos los casos los compradores, deberán constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: 9,10 y 11 de mayo de 1996, de 12 a 15 hs., en otros horarios, concertar entrevista con los martilleros. Mayores informes Te/Fax 372-9616 Y 322-2789/3913.
Buenos Aires, 26 de abril de 1996.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 7/5 Nº 1974 v. 13/5/96

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a mi cargo, comunica por 5 días en los autos SASETRU S. A. s/Quiebra - Incidente de realización de buques - Exp. Nº 27.728, que el martillero Eneas V. Gianella, rematará el día 16 de mayo de 1996, a las 15,30 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal: I) El buque motor pesquero de altura "Virgen de la Estrella" matrícula 5757-insc. 16/9/87, bandera de origen holandesa - casco de acero - eslora 61,20 m.; manga 10,50m; puntal 7,31m; tonelaje total 939; tonelaje neto 682; arqueo 5614 Regla Nacional; motor marca Barreras Werkspoor Nº 229 - diesel - 1850 CV =1362 KW. Constructor Hijo de J. Barreras S. A., España 1965 - Exp. J-4662-c-a-83. Congelador o fresquero; rastrero de popa; descabeza; desentraña; semi-factoría. Inactivo - permiso de pesca vigente - Surto en Astilleros Tandanor, Dársena Norte. Capital Federal. Base U$S 260.000.- II) Buque motor pesquero de altura "San Benildo" ex Voorwaarts Nº VL 142 - matrícula 5063, insc. 16/12/74, exp. H-5243-c-c-74. Caso de acero; eslora 43,96m.; manga 7.30m.; puntal 3,80m.; tonelaje total 244; tonelaje neto 129; arqueo 8251 Regla III; motor "Otto Deutz" Nº 2751- 919-126, diesel, 1000 Hp. Inactivo - permiso de pesca vigente - surto en el Puerto de Mar del Plata. Base U$S 175.000.- y III) Buque motor pesquero de altura "Santa Rosa" ex Voorbode VL 103 -, bandera de origen holandesa - matrícula 5120, insc. 12/9/75 exp. H-8843-c-c-74. Casco de acero; eslora 43,96m.; manga 7,30m.; puntal 3,80m.; tonelaje total 244; tonelaje neto 133 - arqueo 8591 Regla III; motor "Otto Deutz" 2752047 054-diesel -R. B. V. 8 M 1000 CV. Inactivo - permiso de pesca vigente. Surto en el Puerto de Mar del Plata- Base U$S 175.000.- Los referidos buques podrán ser revisados en los respectivos puertos en que se encuentran, libremente, de 11 a 16 horas. La venta se efectúa en el estado en que se encuentran, declarando expresamente "el Comprador" haber tomado pleno y previo conocimiento del estado físico y jurídico de los buques y sus permisos de pesca, al contado y bases indicadas - seña 30 % y comisión 10%, en el acto del remate y dinero efectivo dólares estadounidenses-billete y/o cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. Suc. Tribunales, de banco de esta plaza. Saldo de precio a depositar a la orden del juzgado y cuenta de autos dentro de los cinco días de la fecha de aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de tener a "el comprador" como postor remiso. Permisos de pesca: Los buques señalados, cuentan con permisos de pesca vigentes, definitivos e irrestrictos (excluido langostino), obrando en poder del martillero detalles sobre características operativas y estadísticas de pesca, producción anual, etc.. Obra en autos a fs. 13, nota de la Secretaría de Pesca - DCARP Nº 668 del 30/3/95, por la que se comunica "se impuso una medida de no innovar sobre permisos de pesca de los buques San Benildo y Santa Rosa, sin determinar plazo y que de acuerdo a las constancias de este organismo, a la fecha de la presente no se habría dispuesto su levantamiento." A fjs. 527/528 obra resolución de la Exma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, que ampara a los buques en subasta, cuya parte pertinente se transcribe: "Bs. As. febrero 23 de 1996. 1. El síndico concursal pidió "resguardar y mantener los permisos de pesca dados por la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, para los buques "San Benildo" (matrícula 5063), "Santa Rosa" (matrícula 5120) y "Virgen de la Estrella" (matrícula 5757)... 3. Por los fundamentos empleados por el señor Fiscal de Cámara de fs. 113/4 (a) confírmase lo principal de lo decidido el 24.11.94 (copia en fs. 31), (b) limítase el alcance temporal de la medida de no innovar decretada a 240 días contados desde la fecha de la presente resolución, y (c) encomiéndase al magistrado de primera instancia el urgimiento de la liquidación del activo concursal, asegurando la publicidad suficiente de la situación jurídica de los permisos de pesca sobre los bienes incautados y de la responsabilidad impuesta al adquirente en el decreto 2236/91 8 (JA, Legislación Argentina, 1991-C, 3119; Ley 19.551: 297 ... Fdo. Carlos María Rotman; Felipe M.

Cuartero y Edgardo Marcelo Alberti". Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero, hasta 2 días antes de la fecha de subasta, procediéndose a su apertura antes de comenzar la puja. "El comprador" deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal. Más informes: Martillero Eneas V. Gianella 371-3860; 806-8261; 023-937837 / 935432 - lugar de remate y expediente en sede del Juzgado, Av. Pte. R. Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital Federal. Publicaciones ordenadas; Boletín Oficial 5 días, La Nación 5 días.

Buenos Aires, mayo 2 de 1996.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 6/5 Nº 2014 v. 10/5/96

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16 a mi cargo, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, Capital, comunica por dos días en el juicio: "CHAVES MARIA CRISTINA contra SARCINELLA LEONARDO sobre Ordinario incidente de rendición de cuentas, Expte. 53.938", que la martillera Isabel Giménez Bustamante, rematará el Martes 14 de mayo de 1996, a las 9,30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, La Unidad Funcional 4, del 2º piso de la calle Tte. Gral. Perón Nº 3891/93 entre Gallo y Bustamante - Capital Federal. Matrícula FR-9-2429/4. Partida: 2.823.386. Cuenta con una superficie total de 65,65 m2, porcentual: 6,08 %. Se trata de un departamento, que consta de living-comedor, 2 dormitorios; baño y cocina, balcón a la calle. En buen estado de conservación. Cuenta con una línea telefónica. Según constancias en autos ocupado por un inquilino con su familia con contrato vigente hasta el 31/5/96. Venta al contado - Ad Corpus y al mejor postor - en dinero efectivo - base $ 16.678. (2/3 de Val. Fiscal). Seña 30 % - comisión: 3 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal; denunciar dentro del tercer día, contado a partir de la fecha de remate, el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos, y dentro del quinto día de aprobada la subasta depositar en el Banco Ciudad a la orden de autos, el saldo de precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de lo previsto en art. 580 del Cód. Proc. haciéndosele saber que en el caso de que no depositara, aunque la demora no le fuera imputable, se le aplicarán los intereses legales conforme a la tasa activa aplicada por el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a treinta (30) días, capitalizables mensualmente hasta su efectivo pago y sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 580 párrafo 2º y 584 del Cód. de Proc. A los fines de efectuar la transferencia de dominio del inmueble podrá optar por la vía prescripta en el art. 1185 del Cód. Civil cuyo correlato procedimental regula el art. 587 del Cód. de Proc. y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolarización de actuaciones que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta. Visitar la propiedad los días jueves 9, viernes 10 y sábado 11 de mayo en el horario de 14,30 a 16,30 hs. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme al art. 104 inc. 6º del reglamento para la justicia comercial, art. 570 del C. de Proc. Se procederá a su apertura a las 12 hs. del día anterior a la subasta. Deudas: A fs. 75 a MCBA al 5/4/95 $ 1363,52, a Fs. 106 a OSN. No registra deuda; abona por expensas comunes $ 130 mensuales.

Buenos Aires, 30 de abril de 1996.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 9/5 Nº 67.836 v. 10/5/96

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del doctor Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 19, a mi cargo, con sede en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 6º Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio "GAMUTEX S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 59.601, que los martilleros Federico D. Sorribas y Rodolfo J. Pernice, rematarán el día viernes 17 de mayo de 1996 a las 13,00 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Cap. Federal, el inmueble edificado en dos fincas a saber: calle Bahía Blanca 2042/46 y Bahía Blanca 2052/54, entre Jonte y Miranda de Capital Federal. Ambas sobre terrenos de 8,66 mts. de frente por 49,50 mts. de fondo, con una superficie de 468,67 m2 cada uno (Nom. Cat. Circ. 15, Secc. 79, Mza. 60, Parc. 6a). Se trata de un local de planta baja de 1.350 m2 aprox. que en la parte de atrás tiene comodidades sanitarias y vestuario del lado izquierdo y del lado derecho depósito y taller de tejeduría. En el 1º piso oficinas y recepción, comodidades sanitarias, comedor de personal y depósito. En el 2º piso oficinas y atención clientes. A los pisos se accede por escaleras y ascensor. Se encuentra en buen estado de conservación y desocupado. Exhibición: sábado 11 de mayo de 10,30 a 12,30 hs., lunes 13 y martes 14 de 15 a 17 hs. Condiciones de Venta: "Ad-Corpus". Al contado y mejor postor. Base $ 280.000.- Seña 10 %. Comisión 3 %. El saldo de precio deberá ser integrado dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 del C.P.C.C. El comprador deberá integrar sobre el precio de venta las sumas que correspondan en concepto de I.V.A. Ofertas bajo sobre: Se aceptarán en los términos del art. 212 Ley 24.522, 570 del Cód. Procesal y 104.6 del Reglamento del Fuero, las que deberán cumplir con los recaudos señalados en la última norma. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quién efectivamente efectuare la oferta. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de abril de 1996.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 6/5 Nº 67.131 v. 10/5/96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19 a mi cargo interinamente, con sede en Avda. Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 6º Capital Federal, comunica por 5 días en autos: "COMPAÑIA IMPRESORA ARGENTINA S.A. s/ Quiebra". Expte. 57.612, que los Martilleros Hugo Silva y Horacio Alfredo Mason, rematarán el día 21 de mayo de 1996 a las 10 hs. en la Corporación de rematadores sito en la calle J. D. Perón Nº 1233, piso 2º de esta Capital Federal, los siguientes bienes de la fallida: Edificio industrial ubicado sobre calle Alsina Nº 2041/49 entre las calles Rincón y Sarandí de esta Capital Federal. Desocupado. Superficie Terreno 1207 m2. Superficie cubierta 2300 m2 aproximadamente. Consta de: planta baja, 2 pisos y terraza. Nomenclatura catastral: C. 10; S. 20; M. 57; P. 26. Sin base. Al contado y al mejor postor. Seña: 10 % en el acto de la subasta. Saldo: a los cinco días de aprobado el remate de acuerdo al art. 580 el CCPC. Comisión: 3 %. Ofertas bajo sobre: Deberán cumplir con los recaudos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero y reglamentación del art. 578 del Cód. Proc. las que podrán ser presentadas en el Juzgado hasta el día 20 de mayo de 1996 a las 12 hs. Las ofertas serán abiertas en audiencia pública el mismo día a las 12,30 hs. No se aceptará la compra "En comisión" ni la "Cesión del Boleto". A continuación se rematarán maquinarias para la industria gráfica, muebles y útiles de oficina. Entre las que se destacan: Máquina Alzadora y Entapadora Muller - Martini - Máquina Rotativa Pacer a 4 colores - Máquina Impresora Cabtree Sovereign - Máquina Impresora Manmaster - Máquina Impresora Solna Offset - Máquina Trilateral Krause (Wohlenberg Hannover) Máquina Trilateral Martini automática - Máquina Guillotina frontal Pivano - 3 máquina dobladoras Herzog Heymann. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 % en el acto de la subasta en dinero efectivo. Saldos: deberán ser abonados los días 23 y 24 de mayo de 1996 en Talcahuano 758, 3º "B" Cap. Fed. de 10 a 14 hs. Comisión: 10 %. El comprador deberá integrar sobre el precio de venta las sumas que correspondan en concepto de I.V.A. denunciando su condición frente al mismo. Exhibición: Los días 16; 17 y 20 de mayo de 1996 de 10 a 11 hs. Los martilleros se encuentran autorizados para requerir el auxilio de la fuerza pública, si fuere necesario, para garantizar el normal desarrollo de la exhibición y durante el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1996.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 9/5 Nº 67.753 v. 15/5/96

Nº 13

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 2º Piso Capital Federal, comunica por dos días, en los autos "RAUNA S.A. s/Quiebra s/Incidente de enajenación de bienes muebles", Expte. Nº 65.394, que el martillero Jorge H. Bernal rematará el día 16 de mayo de 1996 a las 13,00 hs. en la Corporación de Rematadores sita en Pte. J. D. Perón 1233 (ex Cangallo) de Cap. Fed., los siguientes bienes muebles: Lote 1) 4 tornos c/faltantes, 1 de ellos desarmado. Lote 2) 1 compresor, 1 serrucho metálico, 2 limadoras, 1 guillotina manual. Lote 3) 2 enderezadoras c/caja tractora, 1 equipo laminador en frío. Lote 4) Aproximadamente 35 a 40 tn. de chatarra (comprende el resto de los bienes del inventario). Venta sin base. Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. IVA a cargo del comprador. Los gastos que pueda irrogar el desmontaje y acarreo de los bienes correrán por cuenta de los compradores. Exhibición: días 10 y 13 de mayo de 1996 de 13 a 15 hs. en Av. Provincias Unidas 2194, San Justo, Pcia. de Buenos Aires. Ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del reglamento para el fuero hasta dos días hábiles antes de la fecha de subasta. El saldo de precio deberá pagarse indefectiblemente el día viernes 17 de mayo de 1996 en Av. Córdoba 1352 6º piso de Capital Federal de 14 a 16 hs. Los compradores deberán constituir domicilio legal en Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de abril de 1996.
Cecilia María Vacca, secretaria.

e. 9/5 Nº 2034 v. 10/5/96

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto Secretaría Nº 29 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en la calle Avenida Callao Nº 635 Piso 3º de Capital Federal, comunica por cinco días, en el juicio caratulado: "MADILAN S.A. s/Quiebra (Expediente Nº 63.227), que los martilleros: Edelmiro S. Daneri; Martín Sarachaga y Enrique R. Lanusse, rematarán el día jueves 30 de mayo de 1996, a las 10,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, ubicado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: La planta industrial "en block", ubicada en la calle República Argentina Nº 2515 al 2573, entre las de Juan Farrel e Isleta - Partido de Lanús - Valentín Alsina, en la Provincia de Buenos Aires. Esta venta incluye: a) El edificio: Que ocupa poco más de las 2/3 partes de la manzana comprendida por las calles: República Argentina; Juan Farrel; Brasil e Isleta. Formada por 2 parcelas, que a su vez se subdividen en 23 lotes. Superficie Total "Ad-Corpus" del terreno: 5.598,76 mts./2. Es una construcción sólida, con sus pisos y columnas de cemento armado, apta para soportar pesos importantes; y con grandes superficies libres. Se encuentra desocupada y en general, en buen estado de conservación. 1) Planta baja: Tiene acceso individual por la calle República Nº 2515, y cuatro entradas para camiones; 2 por la calle República Argentina; una por la calle Isleta y la otra por la calle Brasil. Consta de: oficina de recepción; oficina gerencial; Oficina de balanza con entrepiso; laboratorio; vestuarios; baños y ascensor que conduce de la planta baja, hasta las oficinas principales, ubicadas en la planta azotea. Superficie total de planta baja: 5.341 mts./2. 2) Planta primer piso: destacándose sus grandes superficies libres (antiguamente destinado acopio y clasificación de la lana). Tiene varios guinches fijos distribuidos en lugares estratégicos, para carga y descarga. Con oficinas; Cocina y Baños. Superficie total de planta primer piso: 4.540 mts./2 - 3) planta azotea: a la que se tiene acceso por: a) Ascensor: Marca "OTIS", a las Oficinas del Directorio; Gerencia; Administración; Cocina y Baños. b) por escalera, se tiene también acceso al resto de la azotea, donde además del Sector Oficinas mencionado, hay una chimenea; Tanque de agua, y casilla importante de resguardo de la Prensa. Superficie cubierta de oficinas en planta azotea: 250 mts./2 - Superficie cubierta total "ad-corpus": 10.331 mts./2 - Nomenclatura Catastral; Circunscripción I - Sección A - Manzana 105 - Parcela 2: Lotes: 1; 2; 3-; 25; 26; 27-28- Matrícula 29780. (Fs. 633) - Parcela 3: Lotes Nº 4 al 19 - matrículas: 29771 al 29779 (Fs. 635/651). B) Maquinarias; equipo de lavado Nº 1: Compuesto por: a) Un cargador de lanas sucias Marca Rielo; b) Un abridor de lanas sucias Marca Rielo; c) Un tren de Lavado Marca Charpenter - Equipo de lavado Nº 2: Marca "Charpenter"; Una Cargadora y Seis bateas de hierro. Equipo de secado Nº 2 Marca Sein - Una torre elevadora hidráulica de 600 kgs. acoplada a un tractor Marca Deutz - Compresores, 2 equipos completos con su instalación eléctrica - Sistema de cintas combinadas para clasificación de lanas, por finura Marca Movilmat; Cinta Portátil - 2 Balanzas "Bianchetti" de 20 y 80 toneladas; Máquina abridora de capas; 2 máquinas mezcladoras y batidoras de lanas sucias; 2 máquinas batidoras y limpiadoras de lanas lavadas - una caldera Marca "Caren" de 175 mts./2 de superficie de calefacción, con bombas; motores y tableros de comando - 2 equipos suavizadores de agua - una prensa de enfardelar Marca "Borrogou y Cuomo" con tablero; con 2 cintas alimentadoras; elevadora; 2 tolvas de almacenaje; 2 pistones hidráulicos mecánicos, accionado por 8 motores con una capacidad de 51 HP. 4 Guinches - C) Rodados: un camión Ford F900, Modelo 1956 - motor Perkins Diesel; caja playa con baranda, Dominio B 863488; un acoplado Marca "Helvética - Modelo 1956 - Domino B 863484 Carga; 13.000 Kgs. - Un acoplado Marca "Pratti" - Modelo 1958 - Dominio B 863487 - Carga 15.000 Kgs. Aparentemente toda la maquinaria y rodados, están en buen funcionamiento, lo que no pudo constatarse por la falta de energía eléctrica. E) Bienes Muebles: Equipos de Aire Acondicionado individuales; Escritorios; Sillones; Sillas; Sofás; Mesas de Directorio; Mesas ratonas; 2 Cajas fuertes; Equipo Amplificador "Leme"; Archivos; etc. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. "En Block" y "Ad-Corpus". Base: $ 458.222 - La seña: 30 % - La Comisión: 3 % - Sellado de Ley: 0,50 %, más el 21 % de IVA sobre el 23,61 % sobre la venta total del bien, ello en virtud a los bienes muebles que juntamente se venden con el inmueble; más 1/3 del IVA sobre la comisión de los martilleros. El adquirente deberá depositar en autos, el saldo de precio dentro del quinto de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta, y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta; intereses; gastos y costas. (Arts. 583 y 584 Cpr.). El comprador deberá indicar en autos, dentro del tercero día de realizado el remate, el nombre del comitente, con los recaudos establecidos por el Cpr. 571. Será inoponible, todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio, en el Bco. Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio, serán sancionadas con la multa prevista por Cpr. 581. Serán admitidas ofertas bajo sobre - art. 104 inc. 6º del Reglamento del Fuero y art. 206 de la ley 19.551 - las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría, y hasta dos días hábiles antes de la subasta, en el horario de atención al público, y siguiendo las instrucciones obrantes a Fs. 730/731, o información que podrá requerirse en Secretaría. El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.905, en caso de corresponder, será a cargo del comprador, y no estará incluido en el precio, y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Días de exhibición: 21-22-23 de mayo de 1996, en el horario de 12,00 a 15,00 horas.

Buenos Aires, 22 de abril de 1996.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 6/5 Nº 1922 v. 10/5/96

Nº 16

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 16, Sec. Nº 32 comunica por cinco días en autos: "DISTRIBUIDORA ELECTRICA S.A.C. e I. s/ Quiebra Expte. 9171" que el Martillero Herman Blitz Katz rematará el 10 de mayo 1996, a las 10,15 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, dos lotes de terreno ubicados en la Pcia. de Bs. Aires, Ptdo. de La Matanza, localidad Lomas del Mirador, designados s/ títulos con los Nros. Ocho y Quince. Nom. Cat. Circ. III, Sec. J, Manz. 30, Parc. 8 y 15 respectivamente. Lote 8: Calle Bolívar s/nº; Mide: 8,66 ms. fte. por 39,92 ms. Fdo. Sup. 345,71 mts. 2; Linda: S.O. calle Bolívar, N.E. pte. L. 15; S.E. pte. L. 17 N.O. c/L. 9. Deudas: Rentas fs. 1320/25 $ 2.306,73; Municipalidad fs. 1288 $ 873,14; A. Arg. fs. 1360 $ 83,03; O.S.N. fs. 1391/92 $ 129,90. Se encuentra en estado baldío. Lote 15, calle Gaboto (hoy Nº 258 lindero al Nº 266) según mandamiento de fs. 1396/97 ocupada por Juan Fernández y Nilda Acha y dos hijos menores sin acreditar carácter en una casilla prefabricada. Mide: 8,66 ms. Fte. por 43,01 ms. Fdo. Sup. 372,47 mts. 2; linda: N.O. calle Gaboto, S.E. pte. L. 7 N.E. L. 16; S.O.L. 14 y Fdos. L. 8. Deudas: fs. 1291 Municipalidad $ 789,78 O.S.N. fs. 1329 $ 120,34; A. Arg. fs. 1331 $ 73,54. Venta "Ad-Corpus" sin base contado y mejor postor. Seña 30 %, Comisión 2 %. Sellado de ley; en efectivo. Saldo del precio conf. art. 580 C. Procesal dentro quinto día aprobada la subasta. Se aceptan ofertas bajo sobre conf. Art. 104, 6 Reg. Justicia Comercial. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal. Los lotes se exhiben libremente.

Buenos Aires, 29 de abril de 1996.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 7/5 Nº 67.292 v. 13/5/96

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría a mi cargo, comunica por dos días en el Boletín Oficial y el diario Clarín, en los autos "QUESORO S.A. s/Quiebra s/Inc. de enajenación de automotor", Expte. Nº 26.466, que el martillero Alberto Miguel Toschi, rematará el día 31 de mayo de 1996 a las 9,30 horas en el Salón de la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 (ex Cangallo) Cap. Fed., los siguientes automotores: I) Un camión Marca Mercedes Benz tipo chasis con cabina color blanco patente C 1.597.656, Modelo L 710 año 1992, motor Marca Mercedes Benz Nº 37.4905/10/142137, carrocería Marca Mercedes Benz Nº 9BM688102 NB 943500 con la Base de pesos $ 15.000. II) Camión Marca Mercedes Benz tipo chasis con cabina color blanco patente C 1.597.596 Modelo L 710 año 1992, motor Marca Mercedes Benz Nº 374905/10/142128 carrocería Marca Mercedes Benz Nº 9BM688102 NB943489 con la Base de Pesos $ 15.000. III) Un camión Marca Mercedes Benz tipo chasis con cabina color rojo patente C 1.465.146 Modelo 1608 D/41 año 1989, motor Marca Mercedes Benz Nº 340.930/10/117867 carrocería Marca Mercedes Benz Nº 378.335/12/0836 con la Base de pesos $ 8.000. IV) Un camión Marca Mercedes Benz tipo chasis con cabina color azul, faltándole paragolpe delantero, patente B 1.565.258 Modelo L 1517/48 año 1977, motor Marca Mercedes Benz Nº B004713 carrocería Marca Mercedes Benz Nº 35.1303/15.003905 con Base de pesos $ 6.000. V) Un semiacoplado de 3 ejes con carrocería cerrada al parecer de acero inoxidable Marca C. M Patente C 1.799.051 modelo RT3 A 13,5T3E aprox. de 13 mts. de largo, Base de pesos $ 6.000. Los camiones Mercedes Benz se encuentran en la Calle Yatay 343/5 362 donde se encuentra el camión de color rojo. El semiacoplado se exhibe todos los días a partir de la primera publicación de edictos hasta un día antes de la subasta y se encuentra en la estación de servicio Plaza Sur Shell camino de cintura antes del cruce de Lomas de Zamora, para mejor información dirigirse al TE: 771-4991 y preguntar por el Sr. Jorge. A su vez los cuatro camiones se exhiben en la Calle Yatay 343/5 y 362 en el horario de 12 a 15 hs. los días 27, 28 y 29 de mayo de 1996. Se deberá agregar el IVA correspondiente sobre la base y la comisión, Seña 30 % Comisión 10 % todo en efectivo, entrega inmediata previo pago total, el saldo deberá integrarse el día 3 de junio de 1996 de 10 a 12 horas indefectiblemente en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, se deja constancia con lo dispuesto por el art. 570 del C.P. y 104,6 del fuero, se hace saber que se aceptarán ofertas bajo sobre hasta 48 horas antes de la subasta.

Buenos Aires, 30 de abril de 1996.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 9/5 Nº 2035 v. 10/5/96

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 Secretaría Nº 47, comunica por cinco días en autos "OYHARZABAL, ALICIA SUSANA c/LABORATORIOS YORK I.C.F.I. s/Ejecución Hipotecaria expte. nro. 24.023" "LABORATORIOS YORK S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta expte. nro. 25.739" que el martillero Alberto Gurevich, rematará el 20 de mayo de 1996 a partir de las 14.00 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano Nro. 479 de Capital Federal, los siguientes bienes propiedad de la fallida: a) Inmueble ubicado en la zona Sud de la Capital Federal, sito en la calle Méjico nros. 1477/1483 entre San José y Pte. Luis Sáenz Peña edificado en terreno compuesto de diez metros ochocientos veinticinco milímetros de frente al Sud, por treinta y seis metros ochocientos cinco milímetros de fondo. Ad Corpus. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 13 Sección 12 Manzana 25 Parcela 22 Matrícula FR nro. 13-2457. Desocupado con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo. Base: $ 40.327,85. - Seña: 30 %. Comisión: 2 %. Los compradores deberán integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. b) Bienes Muebles: a continuación se procederá a la venta de los bienes muebles existentes en el inmueble de la fallida entre los que se destacan: Juegos de escritorios, fotocopiadoras, ficheros metálicos, sillones, equipos de laboratorio afines al rubro, aparatos de aire acondicionado, máquinas de escribir-calcular, juegos de escritorios estilo inglés, mesa de directorio, bibliotecas, balanza, impresoras, monitores y teclados, calefactores, etc...., todo ello de acuerdo a catalogo de venta obrante en autos. Condiciones de Venta: Sin base al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. IVA: a cargo del comprador sobre el precio de venta. Comisión: 8 %. Todo en dinero en efectivo. Los bienes se venden en el estado en que se encuentran y que han sido exhibidos. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del juzgado, y denunciar comitente dentro del tercer día del remate. Se deja constancia que serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la secretaría actuaria hasta dos días hábiles judiciales anteriores a la fecha de la subasta, los que serán abiertos el día hábil anterior a las mismas a las 11,30 horas, en presencia del martillero actuante y de los oferentes y público que deseen concurrir (conf. art. 570 del C.P.C.C. y 104 del Reg. del Fuero). Exhibición: los días 14-15 y 16 de mayo de 1996 en el horario de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1996.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 8/5 Nº 67.432 v. 14/5/96

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

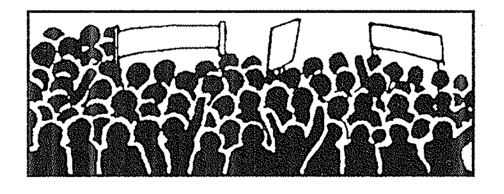
Nº 4

Juzg. Federal C.C. Nº 4, Secretaría Nº 12 (L.P.). Hace saber. Martillero Osvaldo Urtubey. Informes 4-2303. Subastará en Berisso. Paraje Los Talas. Día 18-5-96 a las 15 hs. s/el mismo. Calle San Gabriel e/Chañar y Ombú. VII-R-XII-18. Chalet. Quincho. Frontón. Vestuarios. Pileta 5 x 10. Terreno 23 ms. fte. y 72 ms. fondo Todo Ad Corpus. Visitas convenir c/martillero. Desocupado. Venta contado mejor postor. Base $ 23.000. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado boleto 1 %. Dinero efectivo. Autos caratulados BANCO NACION ARGENTINA c/VANCHEVICH R. s/C. Ejec.". El presente edicto deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial y diario El Día de La Plata. Conste.

Buenos Aires, 23 de abril de 1996.
Adriana D. Delucchi, secretaria.

e. 9/5 Nº 67.520 v. 10/5/96

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

ALIANZA FRENTE DEL PAIS SOLIDARIO (FREPASO)

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, con Competencia Electoral en el Distrito de la Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, hace saber por el término de un día, que en los autos caratulados "ALIANZA FRENTE DEL PAIS SOLIDARIO (FREPASO) s/Solicita Reconocimiento", Expte. Nº 506.123, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 2 de mayo de 1996. ... notifíquese a las restantes alianzas presentadas, partidos reconocidos en el orden nacional, Distrital, y asimismo al Sr. Procurador Fiscal, la denominación "ALIANZA FRENTE DEL PAIS SOLIDARIO", que fuera adoptada con fecha 30 de abril de 1996, y el símbolo partidario, ... a los efectos de las oposiciones que se pudieren formular ... Fdo. María Servini de Cubría, Juez Federal. Descripción del Símbolo partidario: Se encuentra formado por un rectángulo en orientación vertical, dividido horizontalmente en dos campos. En el superior, sobre fondo azul, un círculo con cinco rayos en color amarillo. En el campo inferior, sobre fondo rojo, y, en letras blancas la palabra FREPASO.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1996.
Gustavo A. González Hardoy, prosecretario electoral.

e. 9/5 Nº 2041 v. 13/5/96

ALIANZA FRENTE PROGRESISTA DESARROLLISTA Y DE LOS JUBILADOS

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, con Competencia Electoral en el Distrito de la Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, hace saber por el término de un día, que en los autos caratulados "ALIANZA FRENTE PROGRESISTA DESARROLLISTA Y DE LOS JUBILADOS s/Solicita Reconocimiento", Expte. Nº 506.033, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 2 de mayo de 1996. ... notifíquese a las restantes alianzas presentadas, partidos reconocidos en el orden nacional, Distrital, y asimismo al Sr. Procurador Fiscal, la denominación "ALIANZA FRENTE PROGRESISTA DESARROLLISTA Y DE LOS JUBILADOS", que fuera adoptada con fecha 29 de abril de 1996, a los efectos de las oposiciones que se pudieren formular .... Fdo. María Servini de Cubría, Juez Federal.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1996.
Gustavo A. González Hardoy, prosecretario electoral.

e. 9/5 Nº 2042 v. 13/5/96

ALIANZA UNIDA DE IZQUIERDA POPULAR

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, con Competencia Electoral en el Distrito de la Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, hace saber por el término de un día, que en los autos caratulados "ALIANZA UNIDAD DE IZQUIERDA POPULAR s/Solicita Reconocimiento", Expte. Nº 506.122, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 2 de mayo de 1996. ... notifíquese a las restantes alianzas presentadas, partidos reconocidos en el orden nacional, Distrital, y asimismo al Sr. Procurador Fiscal, la denominación "ALIANZA UNIDAD DE IZQUIERDA POPULAR", que fuera adoptada con fecha 30 de abril de 1996, a los efectos de las oposiciones que se pudieren formular .... Fdo. María Servini de Cubría, Juez Federal.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1996.
Gustavo A. González Hardoy, prosecretario electoral.

e. 9/5 Nº 2043 v. 13/5/96

ALIANZA AUTONOMIA PORTEÑA

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, con Competencia Electoral en el Distrito de la Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, hace saber por el término de un día, que en los autos caratulados "ALIANZA AUTONOMIA PORTEÑA s/Solicita cambio de nombre", Expte. Nº 506.124, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 2 de mayo de 1996. ... notifíquese a las restantes alianzas presentadas, partidos reconocidos en el orden nacional, Distrital, y asimismo al Sr. Procurador Fiscal, el cambio de nombre solicitado por la Alianza Autonomía Porteña, por la nueva denominación "ALIANZA DE CENTRO" que fuera adoptada con fecha 30 de abril de 1996, a los efectos de las oposiciones que se pudieren formular .... Fdo. María Servini de Cubría, Juez Federal.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1996.
Gustavo A. González Hardoy, prosecretario electoral.

e. 9/5 Nº 2044 v. 13/5/96

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Libertad 469, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2750/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25

- **Nº 250**

  CONSTITUCION DE LA NACION ARGENTINA — $ 3,80

- **Nº 253**

  LEY DE CONCURSOS Y QUIEBRAS
  Ley Nº 24.522 — $ 3,80

- **Nº 254**

  TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL
  Ley Nº 24.449 y Decreto Reglamentario Nº 779/95 — $ 15,00

- **Nº 255**

  SISTEMA NACIONAL DE LA PROFESION ADMINISTRATIVA
  Resolución S.F.P. Nº 299/95 — $ 6,50